

The Project Gutenberg EBook of El Diablo Cojuelo, by Luis Vélez de Guevara

This eBook is for the use of anyone anywhere at no cost and with almost no restrictions whatsoever. You may copy it, give it away or re-use it under the terms of the Project Gutenberg License included with this eBook or online at www.gutenberg.net

Title: El Diablo Cojuelo

Author: Luis Vélez de Guevara

Release Date: May 27, 2004 [EBook #12457]

Language: Spanish

Character set encoding: ISO-8859-1

*** START OF THIS PROJECT GUTENBERG EBOOK EL DIABLO COJUELO ***

Produced by Stan Goodman, DP Spanish Team, Virginia Paque and the Online Distributed Proofreading Team.

EL DIABLO COJUELO

Luis Vélez de Guevara

CLÁSICOS CASTELLANOS

EL DIABLO COJUELO

Luis Vélez de Guevara

PRÓLOGO Y NOTAS DE FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

1922

A LA GRATA MEMORIA DEL INGENIOSÍSIMO
ESCRITOR HISPALENSE DON FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ,
MI LEAL AMIGO DESDE LOS TAN REGOCIJADOS
COMO FUGACES AÑOS DE LA MOCEDAD.

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN

PRÓLOGO

Luis Vélez de Guevara--como dije en otra ocasión[1]--fué tan pobre, que bien puede dudarse si en algún tiempo de su vida llegó a tener dos trajes en mediano uso; pero, en cambio, a los doscientos y mas años de su muerte tiene dos biografías diversas: la que le inventaron algunos escritores, que es la mas conocida[2], y la que despacio y a retazuelos, como de limosna, pero sólidamente, le vamos escribiendo algunos investigadores de nuestra historia literaria[3].

Según la primera de entrambas biografías, Vélez nació en Ecija por enero de 1570, estudió Leyes en la Universidad de Sevilla y vino a ejercer su profesión a la Corte, en donde muy luego ganó estimación y fama por su sagacidad, gracejo y elocuencia. Defendiendo a cierto criminal captó a los jueces con su donaire; pero como el fiscal apelase de la benigna sentencia dictada, el reo fué condenado a muerte, y Luis Vélez a pagar una multa. Tuvo noticia de ello el Rey, y cuando conversó con el festivo abogado prendóse tanto de él, que no sólo le perdonó la multa, y la vida al delincuente, sino que, además, ya no pudo pasar sin el trato de Vélez de Guevara, a quien protegió sobremanera.

Esto fué lo que suele llamarse hablar de memoria, porque en todo el relato no hay otra cosa verdadera que lo de ser Ecija la patria del escritor. Y lo realmente sucedido y cierto es, en este caso como en otros muchos, menos bello y agradable que la mentira. Véamoslo.

Luis Vélez de Guevara nació en Ecija, a fines de julio de 1579, de padres hidalgos, pero pobres[4]: sabido es que la hidalguía y la pobreza casi siempre anduvieron juntas[5]. Estudió la Gramática en su ciudad natal, y por julio de 1596 se graduó de bachiller en Artes en la Universidad de Osuna, eximiéndose por pobre de pagar los derechos académicos[6]. Seguidamente entró a servir como paje a don Rodrigo de Castro, cardenal arzobispo de Sevilla, a quien acompañó en el viaje que hizo a Madrid y a Valencia para asistir en las bodas de Felipe III y doña Margarita de Austria, de las cuales y de sus esplendorosas fiestas trató el poeta adolescente en un poemita que hizo imprimir en Sevilla, a su regreso[7].

Murió el Cardenal en septiembre de 1600; pero a esta sazón no perduraba Vélez en su palacio, pues, ya harto tallado para paje, dos meses antes

había dejado su empleo, a fin de abrazar la profesión de las armas. Él, en un memorial dirigido al Rey, dijo haber permanecido seis años en la milicia[8]; pero que exageró en cuanto a la duración de su vida soldadesca demuéstrase con otras palabras suyas, porque él mismo, muchos años antes, había declarado que en el estío de 1603 estaba en Valladolid, y en tal declaración, prestada en Sevilla a 26 de mayo de 1604 e inédita hasta ahora, llamábase nuestro poeta, sin mencionar para cosa alguna la cualidad de soldado, «vecino al presente en esta ciudad, en la collación de Santa Marina»[9].

Ya apellidándose Vélez de Guevara, en lugar de Vélez de Santander, como se había llamado hasta poco antes[10], escribió y publicó en 1608 un nuevo opúsculo poético intitulado *_Elogio del Ivramento del serenísimo Príncipe don Felipe Domingo, Quarto deste nombre_*, y en la portada de esta obrita se decia criado del Conde de Saldaña. Había entrado, en efecto, a su servicio como gentilhombre antes o poco después de enviudar de su primer matrimonio: del primero de los cuatro con que probó su grande afición a este santo sacramento[11].

Para sus nuevas nupcias con doña Úrsula Ramisi Bravo de Laguna[12], el mencionado Conde le hizo donación de cuatrocientos ducados, amén de señalarle una pensión anual vitalicia de otros doscientos; pero estas larguezas de los grandes de antaño eran comúnmente más nominales que efectivas, porque a la hora de cobrar--tan endeudados andaban de ordinario--solían desvanecerse como el humo. Y en 1618, fallecida su segunda mujer, que le dejó, amén de algún otro hijo, a Juan, sucesor de su padre en la profesión y en el ingenio[13], nuestro escritor contrajo nuevo matrimonio, que la muerte había de romper antes que pasaran dos años, con doña Ana María del Valle[14]; y dejando la casa del conde de Saldaña, pasó a la del marqués de Peñafiel, manirroto primogénito del gran duque de Osuna, a cuyo servicio estuvo, asimismo como gentilhombre, cerca de un bienio[15].

Los continuos apuros, la perdurable indigencia y la negra fortuna de Luis Vélez de Guevara en los años de 1622 y siguientes están pintados de mano maestra por él mismo en cinco memoriales en verso que salieron a luz pocos años ha[16]. Ora pretende un humilde puesto en la servidumbre del cardenal e infante don Fernando; ora, ya frustrado este propósito, logra en 1623 la efímera portería de cámara del Príncipe de Gales, nuestro huésped; ya, en 1624, obtiene, después de grande esfuerzo, la también harto breve mayordomía del archiduque Carlos, muerto aún no transcurrido un mes desde su llegada a Madrid, y más adelante solicita infructuosamente del Rey, alegando sus méritos y servicios y la nobleza de su linaje, una plaza de ayuda de su guardarropa. Al cabo, este hombre celebrado y aplaudido de todos por sus excelentes comedias, a la par que por su deliciosa y amenísima conversación, aludiendo a la cual había escrito Cervantes:

«Topé a Luis Vélez, _honra y alegría
y discreción del trato cortesano_,
y abracéle en la calle a medio día»,

consiguió en 1625 entrar definitivamente en la servidumbre de Palacio,

ocupando una plaza de ujier de cámara de Su Majestad. Pero esto, que parecía algo, era muy poco, salvo en lo honorífico, pues no tuvo señalada ración, y hasta el año de 1635, en que el infortunado poeta entró en gajes[17], siguió condenado a vivir de lo poco que entonces producían las obras dramáticas[18] y de lo que pedía a sus amigos; tanto fué así, que se hicieron proverbiales su extremada pobreza y sus donosas esquelas petitorias, casi siempre en verso.[19]

Como si compartiendo la escasez de recursos se cupiese a menos porción de ella, Vélez se casó aún por cuarta vez, en 1626, con una viuda llamada doña María López de Palacios,[20] bien que ésta aportó a su nuevo enlace algunos bienes; mas pronto fueron vendidos, y juntos y procreando y criando algunos hijos, vivieron entrambos cónyuges en cristiana estrechez, hasta el día 9 de noviembre de 1644, en que falleció el donairoso autor de tantos primores literarios[21]. Su testamento, otorgado cuatro días antes, contiene una larga lista de pequeñas deudas. Al comienzo de este documento consignó: «Iten, declaro que por el presente estoy muy alcançado y necesitado de hacienda, para poder disponer y dejar las misas que yo quisiera por mi alma».[22]

Vélez de Guevara fué celebradísimo de sus contemporáneos, así por la amenidad de su trato, que le ganaba amigos en todas partes, como por su facundia poética y su florido e inagotable ingenio. Claramente llamábale en 1613, en el *_Inquiridion_* que va al fin de su *_Letanía moral_*, «floridissimo ingenio de Ezija, de quien esperamos grandes escritos y trabajos, y a hecho hasta oy muchas famosas comedias». Cervantes no le elogió menos en estos dos tercetos del cap. II de su *_Viage del Parnaso_* (1614):

«Este que es escogido entre millares,
de Guevara Luys Vélez es el brauo,
que se puede llamar quita pesares.

Es Poeta Gigante, en quien alauo
el verso numeroso, el peregrino
ingenio, si vn Gnaton nos pinta, o vn Dauo.»

Lope de Vega le ensalzó dos veces, en sendas epístolas de *_La Filomena_*, con otras diversas Rimas, Prosas y Versos_ (1621):

«Aquí de Valdivielso el santo empleo,
De Luis Vélez, florido y elocuente,
La lira que ya fué del dulce Orfeo.»

«...Y el famoso Luis Vélez, que tenía
En éxtasis las Musas, que a sus labios
Iban por dulce néctar y ambrosía.»

Y aun volvió a loarle en la silva II de su *_Laurel de Apolo_*, publicado en 1630:

«Ni en Écija dejara
el florido Luis Vélez de Guevara

de ser su nuevo Apolo,
que pudo darle solo,
y sólo en sus escritos,
con flores de conceptos infinitos,
lo que los tres que faltan:
así sus versos de oro
con blando estilo la materia esmaltan.»

¿Para qué seguir transcribiendo frases laudatorias? Baste recordar muy resumidamente que Tamayo de Vargas (1622) ponderó su donaire; y don Fernando de Vera y Mendoza (1627) le llamó «el Rey de Romanos»; y Pérez de Montalván (1632) encareció los «pensamientos sutiles, arrojamientos poéticos y versos excelentísimos y bizarros» de sus comedias; y Salas Barbadillo (1635) afirmó que «en el Parnaso no se conocen otras salinas sino las de su felicísimo ingenio»....

El insigne poeta ecijano, hoy más famoso por su novela intitulada *El Diablo Cojuelo*, aún muy leída, que por sus obras teatrales, desterradas, como todas las antiguas, de la escena actual, principalmente por falta de buenos cómicos y consiguiente carencia de buenas compañías, escribió más de cuatrocientas comedias, de las cuales ha llegado hasta nosotros un centenar escaso. Por éstas se le puede diputar, si no como autor de señaladísima personalidad literaria, a lo menos, como uno de los más aventajados discípulos de Lope de Vega, cuyas huellas siguió tan constante y acertadamente, que a las veces se hace harto difícil diferenciarlos. Tal sucede, verbigracia, con la comedia intitulada *Los Novios de Hornachuelos*, que pasa comúnmente por obra de Lope; pero hay alguna indicación antigua que la atribuye a Vélez de Guevara, y, leída y estudiada, quédase perplejo el entendimiento más avisado, sin resolverse a adjudicarla con cabal certeza a ninguno de entrambos ingenios. La misma grande semejanza con las de Lope se echa de ver en todas las comedias del poeta ecijano: las fuentes, unas; iguales los procedimientos; igualmente rica la dicción; análogo el nervio en lo dramático; parecidísimas las gracias en lo festivo, e idéntica en ambos la propensión a avalorar lo propio entreverándolo con todos los elementos del *folklore* nacional; aquí, con la conseja vulgar y la tradición legendaria; allá, con el refrán hábilmente desleído y glosado en cuatro o seis versos; acullá, con la vieja cancioncilla histórica, que siempre, por lo grata, parece nueva a los oídos españoles; y en otro lado, en fin, con el sabroso cuentecillo popular, picante sin demasía.

De *El Diablo Cojuelo*, única de las obras de Vélez que ha conservado para su nombre alguna parte de la amplia popularidad que disfrutó en vida, se han hecho en nuestros días, amén de tal cual edición corriente, dos eruditas y anotadas. Ambas se deben a la vasta cultura y harto probada laboriosidad de don Adolfo Bonilla y San Martín, ventajosamente conocido en el campo literario y en el filosófico. Enderezando un antiguo entuerto que se había hecho a Vélez de Guevara con interpretarle desafortadamente[23], publicó la primera de estas dos ediciones (Vigo, 1902); pero como mi antiguo camarada y docto amigo don Felipe Pérez y González, cuyo felicísimo ingenio estaba emparentado muy de cerca, a pesar de los siglos que se habían puesto en medio, con el del donairoso ecijano, juntase burla burlando, artículo por artículo, en *La*

Ilustración Española y Americana_, para formar un libro muy interesante y ameno, que sacó a luz en 1903 bajo el título de *El Diablo Cojuelo: notas y comentarios*, libro en el cual patentizó algunos errores de las notas del señor Bonilla, éste, en 1910, año en que tras cruelísima enfermedad pasó a mejor vida su festivo, pero amable corrector--que no sin fundamento había usado en su mocedad el seudónimo de *Urbano Cortés*--, dió a la estampa en Madrid una nueva edición de la obrita de Vélez, mejoradas las notas y reconocido con nobleza el valioso auxilio que para ello le había prestado el tan culto como donairoso escritor hispalense[24].

Pero, aun así, *El Diablo Cojuelo* ¿se había hecho del todo accesible a la inteligencia de los lectores medianamente ilustrados de nuestros días? Aun rectificadas en su segunda edición, ¿bastan las notas del señor Bonilla para ahorrar tropiezos, en muchos lugares de la novela, hasta a los lectores más avisados e instruidos? A estas preguntas, que algunos aficionados a las letras nos hacíamos, respondió, como si estuviera en nuestro pensamiento, don Enrique Nercasseau y Morán, en su discurso de recepción leído ante la Academia Chilena, correspondiente de la Española, el día 21 de noviembre de 1915[25]: «La novela toda de Vélez de Guevara--dijo--es una sátira cortés de la sociedad de su tiempo, felicísima en la mayor parte de sus cuadros, y no afeada por la licencia y crudeza tan comunes en las novelas de la época. *El Diablo Cojuelo* sería una narración clásica de primer orden, y aun leíble hoy día, si no la deslustrara el conceptismo, y si no se hallara sobreabundante en equívocos y frases convencionales de difícil o imposible comprensión en nuestra era. Aun después del trabajo llevado a cabo por don Adolfo Bonilla y San Martín en su edición de Madrid de 1910, la novela de Vélez de Guevara queda aguardando un comentario que la explique y la ponga al alcance general.» Ese comentario que el señor Nercasseau echaba de menos es el que, con temeridad que no puede buscar disculpa en la inexperiencia de los pocos años, he intentado en la presente edición. ¿Habré conseguido darle cima? Nuestro señor el público lo dirá: a su inapelable fallo me someto gustoso.

En las aprobaciones insertas en la edición príncipe de *El Diablo Cojuelo* elogiaron esta novela fray Diego Niseno, padre basilio, y fray Juan Ponce de León, de la orden de los Mínimos. En sentir del primero, la obrita contiene «muchas cosas de mucha moralidad y enseñanza, escritas con la sazón y variedad que de tal ingenio se podían esperar. Merece--añadió--la licencia que pide, porque este linaje de escritos es difícil de encuadernar con lo honesto y recatado de nuestras christianas leyes, y Luis Vélez ha sido en éste gloriosa excepción desta vniuersal dolencia.» Más extremado es el parecer del segundo, que encarece el sazonado gusto de Vélez, «por auer puesto la naturaleza en su ingenio la elegancia del estilo, la suabidad del dezir, la aduertencia en el colocar, la atenta circunspección en las palabras, y todo con tal modo, que dexa suspensa la razón sobre a qual de estas partes se deba con más justificación la primacia: en todo este discurso se corre la cortina a los conocidos engaños deste mundo, de modo que, para penetrarlos con sutileza, no necesita nuestra Nación de salir de sus estendidos límites, pues dentro de sí cría sugetos que, aun en sueños y burlas, la dexan superiormente ilustrada». Diametralmente opuesta a estas opiniones fué

la de Francisco Santos, pues dijo en *El Arca de Noé y Campana de Belilla* [26]: «Tocó la Campana y desaparecieron todos los Autores de viejo, siguiéndolos vno que avia venido tarde, y también llevaba vn libro en las manos, que preguntando a Noe quién era, me dixo: el libro se intitula el Diablo Cojuelo, Aventuras de Don Cleofas Leandro Perez Zambullo, digno de que le consumiera vn Polvorista: está sin enseñaça buena, ni moralidad, y esto, sobre acabar como la nieve....» «Ni tanto, ni tan poco», podría haberse dicho a los tres censores, porque, en realidad de verdad, la novelita de Vélez de Guevara, que se muestra en ella como un buen discípulo de Quevedo, de cuyas obras cómicas y satíricas tiene reminiscencias muy frecuentes, sin ser una maravilla, es de agradable lectura, y más lo fuera sin la pesada y adulatoria enumeración de todo aquel inacabable señorío que el autor, en el tranco VIII, hace pasar por el espejo de Rufina María, dispuesto *ad hoc* por el redomado desenredomado.

En la visión, que pudiéramos llamar cinematográfica, de los diez trancos o capítulos en que está dividido *El Diablo Cojuelo*, cada uno sabe a cosa diferente de los demás: son cuadros distintos e independientes entre sí, que no tienen de común sino la intervención, o la presencia cuando menos, de los dos héroes de la novela. El tranco II, verbigracia, en que entrambos, desde el capitel de la torre de San Salvador, descubierta «la carne del pastelón de Madrid», otean después de la media noche cuanto sucede en la coronada villa, trae a la memoria, por la traza y manera, como indiqué en las notas de mi edición crítica del *Quijote* [27], aquella inspección que desde la torre de la Giralda de Sevilla, y acompañado asimismo de un *cicerone*, el maestro Desengaño, había hecho Rodrigo Fernández de Ribera, autor de *Los Antoios de mejor vista* [28]. El desafortado poeta del tranco IV es pariente propincuo de otros dos muy conocidos en nuestra literatura: el del *Coloquio de los Perros*, de Cervantes, y el de la *Vida del Buscón*, de Quevedo. A hacer entretenida y agradable la lectura de *El Diablo Cojuelo* contribuyen con lo ingenioso de la invención la interesante variedad de las escenas, la soltura y viveza del diálogo, y, especialmente, el chispeante gracejo de Vélez de Guevara. En cambio, la elocución suele ser descuidadilla, entre otras cosas, por la excesiva abundancia de gerundios.

Del Diablo Cojuelo, entremetido espíritu infernal que da nombre y ser a la novela, trató el señor Bonilla en una breve nota. Mucho más merecía el que «trujo al mundo la zarabanda, el déligo y la chacona», y yo he de volver hoy por su negra honrilla, recordando la mucha familiaridad que nosotros los españoles hemos tenido con él. Háyase de llamar Renfas, o Asmodeo, o de otro cualquier modo, es lo cierto que este travieso diablillo, con parecer de menor cuantía y ser cojo por añadidura, tomó entre nosotros tal importancia, que nada malo se pudo hacer sin él. «*El Diablillo Cojo* sabe más que el otro», enseñó el refrán, y cuando en el calor de la ira se dijo a alguno que le llevase el diablo, no faltó quien, rectificando festivamente, respondiera: «*El Diablo Cojuelo*, que es más ligero». En las fórmulas supersticiosas llevábanle y traíanle como un zarandillo nuestras hechiceras de los siglos XVI y XVII, para que les llevase y trajese sus galanes y paniaguados, y le daban prisa, y le adulaban celebrando su ligereza. Véanse algunos ejemplos. Doña Antonia Mexía declaró, entre otras cosas, en un proceso que se le siguió

por los años de 1633[29]: «Que habrá seis años que la dicha Beatriz dixo a ésta que tomase un pedernal y le pusiese la mano encima y dixese:

Estos cinco dedos pongo en este muro;
cinco demonios conjuro:
a Barrabás, a Satanás,
a Lucifer, a Bercebú,
_al Diablo Cojuelo,
que es buen mensajero_,
que me traigan a fulano luego
a mi querer y a mi mandar.»

Y así, en 1668, Agueda Rodríguez, vecina de Madridejos, también procesada por hechicería[30]:

«..._Diablo Cojuelo,
tráemele luego_;
diablo del pozo,
traémele, que no es casado; que es mozo;
diablo de la Quintería,
tráemele en la fería;
diablo de la plaza,
tráemele en danza....»

Teníase al Diablo Cojuelo, como dice el refrán, por el más listo de todos: Esperanza Bonfilla, procesada por la Inquisición de Valencia en 1600, hizo que cierta mujer, para atraer a un hombre, «hiciese vn conjuro en la forma siguiente: tomando vna escoba, la puso vna toca como muger, y encendida vna bela que no fuese bendita, se arrodilló delante de la escoba, y sin haçer cruz, juntas las manos, dixo:

Marta, Martica,
no la santa ni la digna,
ni la digna de rogar,
ni la que está en el altar,
sino la que de noche andas por las beredas
y los días por las encrebelladas,
yo te conjuro con Satanás y con Barrabás,
con Bercebú y todos los diablos,
_y con el diablo coxo,
que corre mas que todos_,
que todos vais a fulano
y le deis tiempo para vestirse
y le traigais por puntos ante mí y mis ojos,
sin hacerle mal»[31].

Corría más, y tenía más poder que sus iguales y superiores, o no supo lo que se pescaba Isabel del Pozo al hacer sus conjuros, ni María Castellanos cuando lo declaró ante la Inquisición de Toledo en 1631[32], pues decía: «... que tomó en las manos dicha Isabel del Poço un poco de sal de sardinas y çilantro, lo qual mezcló todo y lo echaba de una mano en otra diciendo:

Conjúrote, sal y çilantro,
con Barrabás,
con el Diablo cojuelo, que puede más.
No te conjuro por sal y çilantro,
sino por el corazón de fulano;

y echando la sal y çilantro en la lumbre, proseguía diciendo:

Así como te has de quemar,
se queme el corazón de fulano,
y aquí me le traygas,
y conjúrote por la reina Sardineta,
y con la tataranieta,
y con los navegantes que navegan por la mar.»

Pero la cualidad de diablo bullidor y zaragatero, aficionado a bailes y holgorios y a meter en danza a los mortales, haciéndoles ganar el infierno alegremente, de ningún texto inquisitorial resulta tan clara como de la manifestación de otra hechicera de Madridejos, llamada Mari Fernández, que, procesada en 1532, al ser interrogada, trajo a colación, como vamos a ver, un estragado fragmento de cierto curiosísimo romance, desconocido hoy[33]: «Preguntada sy ha dicho esta declarante a alguna persona como avia hecho çerco con ynvocacion de diablos, que eran berzebú y sataná_ y el diablo coxuelo_, diziendo esta declarante que sin _el diablo coxuelo_ no se podía hazer aquel çerco, y que en aquel çerco que hizo avia esta declarante visto lo quel diablo queria hazer contra çierta persona, que diga lo que çerca desto ha dicho e fecho, dixo que ella suele cantar vn Romance que dize:

A caça yba bienhecho
por Riberas de la mar,
no por mengua de vjno
ni menos mengua de pan;
por miedo del Rey Ramjro
que lo querja matar.
Ellos en aquesto estando
enbjaronle a llamar.
Vamonos, dixo, amigo,
vamonos, dixo, a çenar;
de que ovjeremos çenado
dios dixo lo que será;
desque ovjeron çenado
tomó libros en sus manos
y començó de Rezar;
a los pecados mayores
enpeçolos de llamar:
¿Qué es de ti, berzebu,
qué es de ti, barravas,
_qué es de ti, diablo coxuelo,
que eras tú el juglar_?...»

Tanto don Adolfo Bonilla como don Felipe Pérez indagaron con prolijidad cuándo hubo de escribir su obrita Vélez de Guevara, y si la escribió

seguidamente, o a trozos y aun con largos intervalos entre unos y otros capítulos. Conviene a ambos investigadores en esta última creencia, pero no en lo demás; porque si en opinión de Pérez y González la novela fué escrita después de febrero de 1636 y antes de mayo de 1639, a juicio de Bonilla, Vélez empezó a escribirla después de febrero de 1637 y la terminó hacia julio de 1640[34]. No creo que el poner en claro este punto, siendo corto, como lo es, dentro de la ordinaria duración de la vida humana, el tiempo comprendido entre unas fechas y otras, merezca el ímprobo trabajo que echaron sobre sí estos denodados eruditos[35].

Unas advertencias, para terminar.

«Vélez de Guevara, como Quevedo--notó el señor Bonilla--, es un escolástico del idioma. No hay que perder una sola de sus palabras, no hay que confiar en el valor directo de cualquiera de sus frases, porque lo mejor del cuento pasaría quizás inadvertido. Es preciso estar siempre ojo avizor para saborear como es debido aquellas atrevidas metáforas, aquellas extravagantes relaciones, aquellos estupendos equívocos, aquellas arbitrarias licencias en que se complace. Esta indispensable atención fatiga en ocasiones; pero hace sacar doble fruto de la lectura de un libro cuyo atractivo consiste, más bien que en el interés de los lances, en la ingeniosidad de los pensamientos. Sólo el muy familiarizado con los secretos del habla podrá darse cabal cuenta de las bellezas de una obra semejante.» Exactísimo todo ello, y porque lo es y a los más de los lectores falta esa extremada familiaridad a que se refiere el señor Bonilla, no podían buenamente pasar sin nota muchas de las frases que no la tienen en sus ediciones. Ciento treinta y cinco que están en este caso señalé de primera intención cuando, leído el sobredicho discurso del señor Nercasseau y Morán, me sentí deseoso de preparar, para la simpática colección de «Clásicos Castellanos», esta humilde edicioncita de *El Diablo Cojuelo*.

Como el señor Bonilla, «procuro pecar antes por carta de más que por carta de menos, por lo cual a veces he explicado palabras y giros que podrán parecer a los eruditos de muy llana inteligencia. Téngase en cuenta, sin embargo--añado con él--, que me dirijo a la generalidad y que mi propósito es facilitar la comprensión del libro de Vélez de Guevara a todo género de lectores.» Con mayor motivo había yo de hacer lo propio en una edición vulgarizadora, como es la presente. Pero aun así, he huído con mucho cuidado de escribir notas por las cuales se me pudiese encasillar junto a Lucas de Valdés y Toro, aquel empecatado cirujano cordobés que en 1630 dió a la estampa un opúsculo perogrullesco intitulado así: *Tratado en que se prueba que la nieve es fría y húmeda*[36].

No obstante mi buena voluntad y la diligencia con que procuré evitarlo, se me han quedado por entender algunas frases del texto. Hay quien, puesto a anotar uno cualquiera, explica lo que buenamente se le alcanza, y en cuanto a lo que no, hace, como dicen, la vista gorda y pasa de largo sin decir palabra, dando a colegir con su silencio que aquello que no explicó no lo ha menester, por ser cosa llanísima. Jamás cometí esa reprochable fullería: antes por el contrario, en casos tales confieso paladinamente que aquel lugar merece y pide explicación, y que, por

malos de mis pecados, yo no acerté a dársela[37].

Por último, aunque en esta edición sigo el texto de la original de Vélez de Guevara (Madrid, Imprenta del Reyno, 1641), no la he copiado tan fielmente, tan servilmente, que reproduzca su endiablada ortografía, digo, la de los bárbaros cajistas que compusieron los moldes. «Para regalar a los lectores--escribí trece años ha[38]--con bocados como _abaricia_, _hajo, coetes, hizquierda, voca, vobos, obtica, valbucientes, abitos, hancas y hacechar_, como lo hizo el señor Bonilla reproduciendo la edición príncipe de _El Diablo Cojuelo_, siempre hay tiempo, o, dicho mejor, no debe haberlo nunca. Ya no es poco _hacer morder el ajo_ a uno; pero hacerle morder el _hajo_ es crueldad doblada, porque pica aún más la _hache_ que el _ajo_ mismo.»

Y con esto, lector amable, quédate a Dios, y perdóname si te causé enfado o tedio con la lectura de mi prólogo.

FRANCISCO RODRÍGUEZ MARÍN.

Madrid, 2 de junio de 1918.

EL DIABLO COJUELO

[AL EXCMO. SR. D. RODRIGO DE SANDOVAL,
DE SILVA, DE MENDOZA Y DE LA CERDA,
PRÍNCIPE DE MÉLITO, DUQUE DE PASTRANA,
DE ESTREMER Y FRANCAVILA, ETC.]

Excelentísimo señor:

La generosa condición de V.E., patria general de los ingenios, donde todos hallan seguro asilo, ha solicitado mi desconfianza para rescatar del olvido de una naveta[39], en que estaba entre otros borradores míos, este volumen que llamo _El Diablo Cojuelo_, escrito con particular capricho, porque al amparo de tan gran Mecenas salga menos cobarde a dar noticia de las ignorancias del dueño. A cuya sombra excelentísima la invidia me mirará ociosa, la emulación muda, y desairada la competencia; que con estas seguridades no naufragará esta novela y podrá andar con su cara descubierta por el mundo. Guarde Dios a V.E., como sus criados deseamos y hemos menester.

Criado de V.E., que sus pies besa,

LUIS VÉLEZ DE GUEVARA.

PRÓLOGO A LOS MOSQUETEROS[40] DE LA COMEDIA DE MADRID.

Gracias a Dios, mosqueteros míos, o vuestros, jueces de los aplausos cómicos por la costumbre y mal abuso, que una vez tomaré la pluma sin el miedo de vuestros silbos, pues este discurso del Diablo Cojuelo nace a luz concebido sin teatro original fuera de vuestra jurisdicción; que aun del riesgo de la censura del leello está privilegiado por vuestra naturaleza, pues casi ninguno de vosotros sabe deletrear; que nacistes para número de los demás, y para pescados de los estanques[41][42], de los corrales[43], esperando, las bocas abiertas[44], el golpe del concepto por el oído y por la manotada del cómico, y no por el ingenio. Allá os lo habed con vosotros mismos, que sois corchetes[45] de la Fortuna, dando las más veces premio a lo que aun no merece oídos, y abatís lo que merece estar sobre las estrellas; pero no se me da de vosotros dos caracoles: hágame Dios bien con mi prosa[46], entretanto que otros fluctúan por las maretas[47] de vuestros aplausos, de quien nos libre Dios por su infinita misericordia, Amén, Jesús.

CARTA DE RECOMENDACIÓN AL CÁNDIDO[48] O MORENO LECTOR.

Lector amigo: yo he escrito este discurso, que no me he atrevido a llamarle libro, pasándome de la jineta de los consonantes[49] a la brida de la prosa, en las vacantes que me han dado las despensas[50] de mi familia y los autores de las comedias por su Majestad[51]; y como es El Diablo Cojuelo, no lo reparto en capítulos, sino en trancos[52]. Suplícote que los des en su leyenda[53], porque tendrás menos que censurarme, y yo que agradecerle[54]. Y, por no ser para más[55] ceso, y no de rogar a Dios que me conserve en tu gracia.

De Madrid, a los que fueren entonces del mes y del año, y tal y tal y tal[56].

EL AUTOR Y EL TEXTO.

DE DON JUAN VÉLEZ DE GUEVARA A SU PADRE.

SONETO[57]

Luz en quien se encendió la vital mía,
De cuya llama soy originado,
Bien que la vida sólo te he imitado,
Que el alma fuera en mí vana porfía,

Si eres el sol de nuestra Poesía,
Viva más que él tu aplauso eternizado,
Y pues un vivir solo es limitado,
No te estreches al término de un día.

Hoy junta en el deleite la enseñanza
Tu ingenio, a quien el tiempo no consuma,
Pues también viene a ser aplauso suyo.

Y sufra la modestia esta alabanza
A quien, por parecer más hijo tuyo
Quisiera ser un rasgo de tu pluma.

TRANCO PRIMERO

Daban en Madrid, por los fines de julio, las once de la noche en punto, hora menguada para las calles[58], y, por faltar la luna, juridición y término redondo de todo requiebro lechuzo y patarata de la muerte. El Prado boqueaba coches[59] en la última jornada de su paseo, y en los baños de Manzanares los Adanes y las Evas de la Corte, fregados más de la arena que limpios del agua[60], decían el *_Ite, río[61]_ _es[62]_*, cuando don Cleofás Leandro Pérez Zambullo, hidalgo a cuatro vientos[63], caballero huracán y encrucijada de apellidos[64], galán de noviciado y estudiante de profesión, con un broquel y una espada, aprendía a gato por el caballete de un tejado, huyendo de la justicia, que le venía a los alcances[65] por un estrupo[66] que no lo había comido ni bebido[67], que en el pleito de acreedores de una doncella al uso estaba graduado en el lugar veintidoseno[68], pretendiendo que el pobre licenciado escotase solo lo que tantos habían merendado[69]; y como solicitaba escaparse del «para en uno son[70]» (sentencia difinitiva del cura de la parroquia y auto que no lo revoca si no es el vicario Responso[71], juez de la otra vida), no dificultó arrojarle desde el ala del susodicho tejado, como si las tuviera, a la buarda[72] de otro que estaba confinante, nordesteado de una luz que por ella escasamente se brujuleaba, estrella de la tormenta que corría, en cuyo desván puso los pies y la boca[73] a un mismo tiempo, saludándolo como a puerto de tales naufragios, y dejando burlados los ministros del agarro[74] y los honrados pensamientos de mi señora doña Tomasa de Bitigudiño[75], doncella chanflona[76] que se pasaba de noche como cuarto falso, que, para que surtiese efecto su bellaquería, había cometido otro estelionato más con el capitán de los jinetes a gatas que corrían las costas[77] de aquellos tejados en su demanda, y volvían corridos de que se les hubiese escapado aquel bajel de capa y espada[78] que llevaba cautiva la honra de aquella señora mohatrera de doncellazgos[79], que juraba entre sí tomar satisfacción deste desaire en otro inocente, chapetón[80] de embustes doncelliles, fiada en una madre que ella llamaba *_tía, _*liga donde había caído tanto pájaro forastero.

A estas horas, el Estudiante, no creyendo su buen suceso[81] y deshollinando con el vestido y los ojos el zaquizamí, admiraba la región donde había arribado, por las extranjeras estravagancias de que estaba adornada la tal espelunca, cuyo avariento farol era un candil de garabato, que descubría sobre una mesa antigua de cadena[82] papeles

infinitos, mal compuestos y ordenados, escritos de caracteres matemáticos, unas efemérides abiertas[83], dos esferas y algunos compases y cuadrantes, ciertas señales de que vivía en el cuarto de más abajo algún astrólogo, dueño de aquella confusa oficina y embustera ciencia; y llegándose don Cleofás curiosamente, como quien profesaba letras y era algo inclinado a aquella profesión, a revolver los trastos astrológicos, oyó un suspiro entre ellos mismos, que, pareciéndole imaginación o ilusión de la noche, pasó adelante con la atención papealeando los memoriales de Euclides y embelecados de Copérnico; escuchando segunda vez repetir el suspiro, entonces, pareciéndole que no era engaño de la fantasía, sino verdad que se había venido a los oídos, dijo con desgarro y ademán de estudiante valiente:

--¿Quién diablos suspira aquí?, respondiéndole al mismo tiempo una voz entre humana y extranjera:

--Yo soy, señor Licenciado, que estoy en esta redoma, adonde me tiene preso ese astrólogo que vive ahí abajo, porque también tiene su punta de la magia negra[84], y es mi alcaide dos años habrá.

--Luego ¿familiar eres?--dijo el Estudiante[85].

--Harto me holgara yo--respondieron[86] de la redoma--que entrara uno de la Santa Inquisición, para que, metiéndole a él en otra de cal y canto, me sacara a mí desta jaula de papagayos de piedra azufre. Pero tú has llegado a tiempo que me puedes rescatar, porque este a cuyos conjuros estoy asistiendo me tiene ocioso, sin emplearme en nada, siendo yo el espíritu más travieso del infierno.

Don Cleofás, espumando valor, prerrogativa de estudiante de Alcalá, le dijo:

--¿Eres demonio plebeyo, u de los de nombre?

--Y de gran nombre--le repitió el vidrio endemoniado--, y el más celebrado en entrambos mundos.

--¿Eres Lucifer?--le repitió don Cleofás.

--Ése es demonio de dueñas y escuderos--le respondió la voz.

--¿Eres Satanás?--prosiguió el Estudiante.

--Ése es demonio de sastres y carniceros--volvió la voz a repetirle.

--¿Eres Bercebú?--volvió a preguntalle don Cleofás.

Y la voz a respondelle:

--Ése es demonio de tahures, amancebados y carreteros.

--¿Eres Barrabás[87], Belial, Astarot?--finalmente le dijo el Estudiante.

--Esos son demonios de mayores ocupaciones--le respondió la voz--: demonio más por menudo soy, aunque me meto en todo: yo soy las pulgas del infierno, la chisme[88], el enredo, la usura, la mohatra; yo truje al mundo la zarabanda[89], el déligo[90], la chacona[91], el bullicuzcuz[92], las cosquillas de la capona[93], el guiriguirigay, el zambapalo, la mariona, el avilipinti, el pollo, la carretería, el hermano Bartolo, el carcañal, el guineo, el colorín colorado[94]; yo inventé las pandorgas[95]; las jácaras[96], las papalatas[97], los comos[98], las mortecinas[99], los títeres[100], los volatines[101], los saltambancos[102], los maesecorales[103], y, al fin, yo me llamo el Diablo Cojuelo.

--Con decir eso--dijo el Estudiante--hubiéramos ahorrado lo demás: vuesa merced me conozca por su servidor; que hay muchos días que le deseaba conocer. Pero, ¿no me dirá, señor Diablo Cojuelo, por qué le pusieron este nombre, a diferencia de los demás, habiendo todos caído desde tan alto, que pudieran quedar todos de la misma suerte y con el mismo apellido[104]?

--Yo, señor don Cleofás Leandro Pérez Zambullo, que ya le sé el suyo, o los suyos--dijo el Cojuelo--, porque hemos sido vecinos por esa dama que galanteaba y por quien le ha corrido la justicia esta noche, y de quien después le contaré maravillas, me llamo desta manera porque fuí el primero de los que se levantaron en el rebelión[105] celestial, y de los que cayeron y todo[106]; y como los demás dieron sobre mi, me estropearon, y así, quedé más que todos señalado de la mano de Dios y de los pies de todos los diablos, y con este sobrenombre; mas no por eso menos ágil para todas las facciones que se ofrecen en los países bajos, en cuyas impresas nunca me he quedado atrás, antes me he adelantado a todos; que, camino del infierno, tanto anda el cojo como el viento[107]; aunque nunca he estado más sin reputación que ahora en poder deste vinagre, a quien por trato[108] me entregaron mis propios compañeros, porque los traía al retortero a todos[109], como dice el refrán de Castilla, y cada momento a los más agudos les daba gato por demonio. Sácame deste Argel de vidro; que yo te pagaré el rescate en muchos gustos, a fe de demonio, porque me precio de amigo de mi amigo, con mis tachas buenas y malas[110].

--¿Cómo quieres--dijo don Cleofás mudando la cortesía[111] con la familiaridad de la conversación--que yo haga lo que tú no puedes siendo demonio tan mañoso?

--A mí no me es concedido--dijo el Espíritu--, y a ti sí, por ser hombre con el privilegio del bautismo y libre del poder de los conjuros, con quien han hecho pacto los príncipes de la Guinea infernal[112]. Toma un cuadrante de esos y haz pedazos esta redoma; que luego en derramándome me verás visible y palpable.

No fué escrupuloso ni perezoso don Cleofás, y ejecutando lo que el Espíritu le dijo, hizo con el instrumento astronómico jigote[113] del vaso, inundando la mesa sobredicha de un licor turbio, escabeche en que se conservaba el tal Diablillo; y volviendo los ojos al suelo, vió en

él un hombrecillo de pequeña estatura, afirmado en dos muletas[114], sembrado de chichones mayores de marca[115], calabacino de testa y badea de cogote, chato de narices, la boca formidable y apuntalada en dos colmillos solos, que no tenían más muela ni diente los desiertos de las encías, erizados los bigotes como si hubiera barbado en Hircania[116]; los pelos de su nacimiento, ralos, uno aquí y otro allí[117], a fuer de los espárragos, legumbre[118] tan enemiga de la compañía, que si no es para venderlos en manojos, no se juntan. Bien hayan los berros, que nacen unos entreperados con otros, como vecindades de la Corte, perdone la malicia la comparación.

Asco le dió a don Cleofás la figura, aunque necesitaba de su favor para salir del desván, ratonera del Astrólogo en que había caído huyendo de los gatos que le siguieron (salvo el guante[119] a la metáfora), y asiéndole por la mano el Cojuelo y diciéndole: «Vamos, don Cleofás, que quiero comenzar a pagarte en algo lo que te debo», salieron los dos por la buarda como si los dispararan de un tiro[120] de artillería, no parando de volar hasta hacer pie en el capitel de la torre de San Salvador[121], mayor atalaya de Madrid, a tiempo que su reloj daba la una, hora que tocaba a recoger el mundo poco a poco al descanso del sueño; treguas que dan los cuidados a la vida, siendo común el silencio a las fieras y a los hombres; medida que a todos hace iguales; habiendo una priesa notable a quitarse zapatos y medias, calzones y jubones, basquiñas[122], verdugados[123], guardainfantes[124], polleras[125], enaguas y guardapiés, para acostarse hombres y mujeres, quedando las humanidades menos mesuradas, y volviéndose a los primeros originales, que comenzaron el mundo horros de todas estas baratijas; y engestándose[126] al camarada, el Cojuelo le dijo:

--Don Cleofás, desde esta picota[127] de las nubes, que es el lugar más eminente de Madrid, malaño[128] para Menipo en los diálogos de Luciano, te he de enseñar todo lo más notable que a estas horas pasa en esta Babilonia española, que en la confusión fué esotra con ella segunda deste nombre.

Y levantando a los techos de los edificios, por arte diabólica, lo hojaldrado[129], se descubrió la carne del pastelón de Madrid como entonces estaba, patentemente, que por el mucho calor estuvo con menos celosías, y tanta variedad de sabandijas racionales en esta arca del mundo, que la del diluvio, comparada con ella, fué de capas y gorras.

TRANCO II

Quedó don Cleofás absorto en aquella pepitoria[130] humana de tanta diversidad de manos, pies y cabezas, y haciendo grandes admiraciones, dijo:

--¿Es posible que para tantos hombres, mujeres y niños hay[131] lienzo

para colchones, sábanas y camisas? Déjame que me asombre que entre las grandezas de la Providencia divina no sea ésta la menor.

Entonces el Cojuelo, previniéndole, le dijo:

--Advierte que quiero empezar a enseñarte distintamente, en este teatro donde tantas figuras representan, las más notables, en cuya variedad está su hermosura. Mira allí primeramente cómo están sentados muchos caballeros y señores a una mesa opulentísima, acabando una media noche[132]; que eso les han quitado a los relojes no más.

Don Cleofás le dijo:

--Todas esas caras conozco; pero sus bolsas no, si no es para servillas[133].

--Hanse pasado a los extranjeros, porque las trataban muy mal estos príncipes cristianos--dijo el Cojuelo--, y se han quedado, con las caponas[134], sin ejercicio.

--Dejémoslos cenar--dijo don Cleofás--, que yo aseguro que no se levanten de la mesa sin haber concertado un juego de cañas para cuando Dios fuere servido, y pasemos adelante; que a estos magnates los más de los días les beso yo las manos, y estas caravanas las ando yo las más de las noches, porque he sido dos meses culto vergonzante de la proa[135] de uno de ellos y estoy encurtido de excelencias y señorías, solamente buenas para veneradas.

--Mira allí--prosiguió el Cojuelo--cómo se está quejando de la orina un letrado, tan ancho de barba[136] y tan espeso, que parece que saca un delfín la cola por las almohadas. Allí está pariendo doña Fáfula[137], y don Toribio su indigno consorte, como si fuera suyo lo que paría, muy oficioso y lastimado; y está el dueño de la obra a pierna suelta en esotro barrio, roncando y descuidado del suceso. Mira aquelpreciado de lindo, o aquel lindo de los más preciados, cómo duerme con bigotera[138] torcidas de papel en las guedejas y el copete[139], sebillo en las manos[140], y guantes descabezados[141], y tanta pasa[142] en el rostro, que pueden hacer colación[143] en él toda la cuaresma que viene. Allí, más adelante, está una vieja, grandísima hechicera, haciendo en un almirez una medicina de drogas restringentes para remendar una doncella sobre su palabra[144], que se ha de desposar mañana. Y allí, en aquel aposentillo estrecho, están dos enfermos en dos camas, y se han purgado juntos, y sobre quién ha hecho más cursos[145], como si se hubieran de graduar en la facultad, se han levantado a matar a almohadazos. Vuelve allí, y mira con atención cómo se está untando una hipócrita a lo moderno, para hallarse en una gran junta de brujas que hay entre San Sebastián y Fuenterrabía, y a fe que nos habíamos de ver en ella si no temiera el riesgo de ser conocido del demonio que hace[146] el cabrón, porque le di una bofetada a mano abierta en la antecámara de Lucifer, sobre unas palabras mayores que tuvimos; que también entre los diablos hay libro del duelo[147], porque el autor que le compuso es hijo de vecino del infierno. Pero mucho más nos podemos entretener por acá, y más si pones los ojos en aquellos dos ladrones que

han entrado por un balcón en casa de aquel extranjero rico, con una llave maestra, porque las ganzúas son a lo antiguo, y han llegado donde está aquel talego de vara y media estofado de patacones[148] de a ocho, a la luz de una linterna que llevan, que, por ser tan grande y no poder arrancalle de una vez, por el riesgo del ruido, determinan abrille, y henchir las faltriqueras y los calzones, y volver otra noche por lo demás, y comenzando a desatalle, saca el tal extranjero (que estaba dentro dél guardando su dinero, por no fialle de nadie) la cabeza, diciendo: «Señores ladrones, acá estamos todos»[149], cayendo espantados uno a un lado y otro a otro, como resurrección de aldea[150], y se vuelven gateando a salir por donde entraron.

--Mejor fuera--dijo don Cleofás--que le hubieran llevado sin desatar en el capullo de su dinero, porque no le sucediera ese desaire, pues que cada extranjero es un talego bautizado[151]; que no sirven de otra cosa en nuestra república y en la suya, por nuestra mala maña.

Pero, ¿quién es aquella abada[152] con camisa de mujer, que no solamente la cama le viene estrecha, sino la casa y Madrid, que hace roncando más ruido que la Bermuda[153], y, al parecer, [bebe][154] cámaras de tinajas y come jigotes de bóvedas?

--Aquélla ha sido cuba de Sahagún[155], y no profesó--dijo el Cojuelo--si no es el mundo de agora, que está para dar un estallido, y todo junto puede ser siendo quien es: que es una bodegonera tan rica, que tiene, a dar[156] rocín por carnero y gato por conejo a los estómagos del vuelo[157], seis casas en Madrid, y en la puerta de Guadalajara[158] más de veinte mil ducados, y con una capilla que ha hecho para su entierro y dos capellanías que ha fundado, se piensa ir al cielo derecha; que aunque pongan una garrucha en la estrella de Venus y un alzaprima en las Siete Cabrillas, me parece que será imposible que suba allá aquel tonel; y como ha cobrado buena fama[159], se ha echado a dormir de aquella suerte.

--Aténgome--dijo don Cleofás--a aquel caballero tasajo que tiene el alma en cecina, que ha echado de ver que es caballero en un hábito[160] que le he visto en una ropilla[161] a la cabecera, y no es el mayor remiendo que tiene, y duerme enroscado como lamprea empanada, porque la cama es media sotanilla, que le llega a las rodillas no más.

--Aquél--dijo el Cojuelo--es pretendiente, y está demasiado de gordo y bien tratado para el oficio que ejercita. Bien haya aquel tabernero de Corte, que se quita de esos cuidados y es cura de su vino, que le está bautizando en los pellejos y las tinajas, y a estas horas está hecho diluvio[162] en pena, con su embudo en la mano, y antes de mil años[163] espero verle jugar cañas[164] por el nacimiento de algún príncipe.

--¿Qué mucho--dijo don Cleofás--si es tabernero y puede emborrachar a la Fortuna?

--No hayas miedo--dijo el Cojuelo--que se vea en eso aquel alquimista que está en aquel sótano con unos fuelles, inspirando una hornilla llena

de lumbre, sobre la cual tiene un perol con mil variedades de ingredientes, muy presumido de acabar la piedra filosofal y hacer el oro; que ha diez años que anda en esta pretensión, por haber leído el arte de Reimundo Lulio y los autores químicos que hablan[165] en este mismo imposible.

--La verdad es--dijo don Cleofás--que nadie ha acertado a hacer el oro si no es Dios, y el sol, con comisión particular suya.

--Eso es cierto--dijo el Cojuelo--, pues nosotros no hemos salido con ello. Vuelve allí, y acompáñame a reír de aquel marido y mujer, tan amigos de coche, que todo lo que habían de gastar en vestir, calzar y componer su casa lo han empleado en aquel que está sin caballos agora, y comen y cenan y duermen dentro dél, sin que hayan salido de su reclusión, ni aun para las necesidades corporales, en cuatro años que ha que le compraron[166]; que están encochados, como emparedados, y ha sido tanta la costumbre de no salir dél, que les sirve el coche de conchas, como a la tortuga y al galápago, que en tarascando cualquiera dellos la cabeza fuera dél, la vuelven a meter luego, como quien la tiene fuera de su natural, y se resfrían y acatarran en sacando pie, pierna o mano desta estrecha religión; y pienso que quieren ahora labrar un desván en él para ensancharse y alquilalle a otros dos vecinos tan inclinados a coche, que se contentarán con vivir en el caballete dél.

--Esos--dijo don Cleofás--se han de ir al infierno en coche y en alma.

--No es penitencia para menos--respondió el Cojuelo--. Diferentemente le sucede a esotro pobre y casado, que vive en esotra casa más adelante, que después de no haber podido dormir desde que se acostó, con un órgano al oído de niños tiples, contraltos, terceruelas[167] y otros mil guisados de voces que han inventado para llorar, ahora que se iba a trasponer un poco, le ha tocado a rebato un mal de madre de su mujer, tan terrible, que no ha dejado ruda en la vecindad[168], lana ni papel quemado, escudilla untada con ajo, ligaduras, bebidas, humazos y trescientas cosas más[169], y a él le ha dado, de andar en camisa, un dolor de ijada, con que imagino que se ha de desquitar del dolor de madre de su mujer.

--No están tan despiertos en aquella casa--dijo don Cleofás--donde está echando una escala aquel caballero que, al parecer, da asalto al cuarto y a la honra del que vive en él; que no es buena señal, habiendo escaleras dentro, querer entrar por las de fuera.

--Allí--dijo el Cojuelo--vive un caballero viejo y rico que tiene una hija muy hermosa y doncella, y rabia por dejallo de ser con un marqués, que es el que da la escalada, que dice que se ha de casar con ella, que es papel que ha hecho con otras diez u doce, y lo ha representado mal; pero esta noche no conseguirá lo que desea, porque viene un alcalde de ronda, y es muy antigua costumbre de nosotros ser muy regatones[170] en los gustos, y, como dice vuestro refrán, si la podemos dar roma, no la damos aguileña[171].

--¿Qué voces--dijo don Cleofás--son las que dan en esotra casa más

adelante, que parece que pregonan algún demonio que se ha perdido?

--No seré yo, que me he rescatado--dijo el Cojuelo--, si no es que me llaman a pregones del infierno por el quebrantamiento de la redoma; pero aquél es un garitero que ha dado esta noche ciento y cincuenta barajas, y se ha endiablado de cólera porque no le han pagado ninguna y se van los actores y los reos con las costas en el cuerpo, tras una pendencia de barato[172] sobre uno que juzgó mal una suerte, y los mete en paz aquella música que dan a cuatro voces en esotra calle unos criados de un señor a una mujer de un sastre que ha jurado que los ha de coser a puñaladas[173].

--Si yo fuera el marido--dijo don Cleofás--, más los tuviera por gatos que por músicos.

--Agora te parecerán galgos--dijo el Cojuelo--, porque otro competidor de la sastra, con una gavilla de seis o siete, vienen sacando las espadas, y los Orfeos de la maesa, reparando la primera invasión con las guitarras, hacen una fuga[174] de cuatro o cinco calles. Pero vuelve allí los ojos, verás cómo se va desnudando aquel hidalgo que ha rondado toda la noche, tan caballero del milagro[175] en las tripas como en las demás facciones, pues quitándose una cabellera, queda calvo; y las narices de carátula, chato; y unos bigotes postizos, lampiño; y un brazo de palo, estropeado; que pudiera irse más camino de la sepultura que de la cama. En esotra casa más arriba está durmiendo un mentiroso con una notable pesadilla, porque sueña que dice verdad. Allí un vizconde, entre sueños, está muy vano porque ha regateado la excelencia a un grande. Allí está muriendo un fullero, y ayudándole a bien morir un testigo falso, y por darle la bula de la Cruzada, le da una baraja de naipes, porque muera como vivió, y él, boqueando, por decir «Jesús», ha dicho «flux». Allí, más arriba, un boticario está mezclando la piedra bezar[176] con los polvos de sen. Allí sacan un médico de su casa para una apoplejía que le ha dado a un obispo. Allí llevan aquella comadre para partear a una preñada de medio ojo[177], que ha tenido dicha en darle los dolores a estas horas. Allí doña Tomasa, tu dama, en enaguas, está abriendo la puerta a otro; que a estas horas le oye de amor.

--Déjame--dijo don Cleofás--: bajaré sobre ella a matarla a coces.

--Para estas ocasiones se hizo el _tate, tate_[178]--dijo el Cojuelo--; que no es salto para de burlas. Y te espantas de pocas cosas[179]: que sin este enamorado murciélagos[180], hay otros ochenta, para quien[181] tiene repartidas las horas del día y de la noche.

--¡Por vida del mundo--dijo don Cleofás--que la tenía por una santa!

--Nunca te creas de ligero--le replicó el Diablillo--. Y vuelve los ojos a mi Astrólogo, verás con las pulgas y inquietud que duerme: debe de haber sentido pasos en su desván y recela algún detrimento de su redoma. Consuélese con su vecino, que mientras está roncando a más y mejor, le están sacando a su mujer, como muela, sin sentillo, aquellos dos soldados.

--Del mal lo menos--dijo don Cleofás--; que yo sé del marido ochodurmiente[182] que dirá[183] cuando despierto lo mismo.

--Mira allí--prosiguió el Cojuelo--aquel barbero, que soñando se ha levantado, y ha echado unas ventosas a su mujer, y la ha quemado con las estopas las tablas de los muslos, y ella da gritos, y él, despertando, la consuela diciendo que aquella diligencia es bueno que esté hecha para cuando fuere menester. Vuelve allí los ojos a aquella cuadrilla de sastres que están acabando unas vistas[184] para un tonto que se casa a ciegas, que es lo mismo que por relación, con una doncella tarasca, fea, pobre y necia, y le han hecho creer al contrario con un retrato que le trujo un casamentero, que a estas horas se está levantando con un pleitista que vive pared y medio dél[185], el uno a cansar ministros y el otro a casar todo el linaje humano; que solamente tú, por estar tan alto, estás seguro deste demonio, que en algún modo lo es más que yo. Vuelve los ojos y mira aquel cazador mentecato del gallo[186], que está ensillando su rocin a estas horas y poniendo la escopeta debajo del caparazón, y deja de dormir de aquí a las nueve de la mañana por ir a matar un conejo, que le costaría mucho menos aunque le comprara en la despensa de Judas[187]. Y al mismo tiempo advierte cómo a la puerta de aquel rico avariento echan un niño, que por partes de[188] su padre puede pretender la beca del Antecristo[189], y él, en grado de apelación, da con él en casa de un señor que vive junto a la suya, que tiene talle de comérselo antes que criallo, porque ha días que su despensa espera el domingo de casi ración[190]. Pero ya el día no nos deja pasar adelante; que el agua ardiente y el letuario[191] son sus primeros crepúsculos, y viene el sol haciendo cosquillas a las estrellas, que están jugando a salga la parida[192], y dorando la píldora[193] del mundo, tocando al arma a tantas bolsas y talegos y dando rebato a tantas ollas, sartenes y cazuelas, y no quiero que se valga de mi industria para ver los secretos que le negó la noche: cuéstele brujeleallo por resquicios, claraboyas y chimeneas.

Y volviendo a poner la tapa al pastelón, se bajaron a las calles.

TRANCO III

Ya comenzaban en el puchero humano de la Corte a hervir hombres y mujeres, unos hacia arriba, y otros hacia abajo, y otros de través, haciendo un cruzado[194] al son de su misma confusión[195], y el piélago racional de Madrid a sembrarse de ballenas[196] con ruedas, que por otro nombre llaman coches, trabándose la batalla del día, cada uno con disinio y negocio diferente, y pretendiéndose engañar los unos a los otros, levantándose una polvareda de embustes y mentiras, que no se descubriría una brizna de verdad por un ojo de la cara[197], y don Cleofás iba siguiendo a su camarada, que le había metido por una calle algo angosta, llena de espejos por una parte y por otra, donde estaban muchas damas y lindos mirándose y poniéndose de diferentes posturas de bocas, guedejas, semblantes, ojos, bigotes, brazos y manos, haciéndose

cocos[198] a ellos mismos. Preguntóle don Cleofás qué calle era aquélla, que le parecía que no la había visto en Madrid, y respondióle el Cojuelo:

--Ésta se llama la calle de los Gestos, que solamente saben a ella estas figuras de la baraja de la Corte, que vienen aquí a tomar el gesto con que han de andar aquel día, y salen con perlesia de lindeza, unos con la boquita de riñón[199], otros con los ojitos dormidos, roncando[200] hermosura, y todos con los dos dedos de las manos, índice y meñique, levantados, y esotros, de _Gloria Patri_[201]. Pero salgámonos muy apriesa de aquí; que con tener estómago de demonio y no haberme mareado las maretas[202] del infierno, me le han revuelto estas sabandijas, que nacieron para desacreditar la naturaleza y el rentoy[203].

Con esto, salieron desta calle a una plazuela donde había gran concurso de viejas que había sido damas cortesananas[204], y mozas que entraban a ser lo que ellas habían sido, en grande contratación unas con otras. Preguntó el Estudiante a su camarada qué sitio era aquél, que tampoco le había visto, y él le respondió:

--Éste es el baratillo de los apellidos, que aquellas damas pasas truecan con estas mozas albillas[205] por medias traídas, por zapatos viejos, valonas, tocas y ligas, como ya no las han menester; que el Guzmán, el Mendoza, el Enríquez, el Cerda, el Cueva, el Silva, el Castro, el Girón[206], el Toledo, el Pacheco, el Córdova, el Manrique de Lara, el Osorio, el Aragón, el Guevara y otros generosos apellidos los ceden a quien los ha menester ahora para el oficio que comienza, y ellas quedan con sus patronímicos primeros de Hernández, Martínez, López, Rodríguez, Pérez, González, etcétera; porque al fin de los años mil, vuelven los nombres[207] por donde solían ir.

--Cada día--dijo el Estudiante--hay cosas nuevas en la Corte.

Y, a mano izquierda, entraron a otra plazuela al modo de la de los Herradores[208], donde se alquilaban tías, hermanos, primos y maridos, como lacayos y escuderos, para damas de achaque[209] que quieren pasar en la Corte con buen nombre y encarecer su mercadería.

A la mano derecha deste seminario andante estaba un grande edificio, a manera de templo sin altar, y en medio dél, una pila grande de piedra, llena de libros de caballerías y novelas[210], y alrededor, muchos muchachos de diez a diez y siete años y algunas doncelluelas de la misma edad, y cada uno y cada una con su padrino al lado, y don Cleofás le preguntó[211] su compañero que le dijese qué era esto, que todo le parecía que lo iba soñando. El Cojuelo le dijo:

--Algo tiene de eso este fantástico aparato; pero ésta es, don Cleofás, en efeto, la pila de los dones, y aquí se bautizan los que vienen a la Corte sin él. Todos aquellos muchachos son pajes para señores, y aquellas muchachas, doncellas para señoras de media talla[212], que han menester el don para la autoridad de las casas que entran a servir[213], y agora les acaban de bautizar con el don. Por allí entra agora una fregona con un vestido alquilado, que la trae su ama a sacar de don,

como de pila, para darla el tusón[214] de las damas, porque le pague en esta moneda lo que le ha costado el crialla, y aun ella parece que se quiere volver al paño[215], según viene bruñida de esmeril.

--Un moño y unos dientes postizos y un guardainfante pueden hacer esos milagros--dijo don Cleofás--. Pero ¿qué acompañamiento--prosiguió diciendo--es este que entra agora, de tanta gente lucida, por la puerta deste templo consagrado al uso del siglo?

--Traen a bautizar--dijo el Cojuelo--un regidor muy rico, de un lugar aquí cercano, de edad de setenta años, que se viene al don por su pie, porque sin él le han aconsejado sus parientes que no cae tan bien el regimiento. Llámase Pascual, y vienen altercando si sobre _Pascual_ le vendrá bien el _don_, que parece don extravagante[216] de la iglesia de los dones.

--Ya tienen ejemplar--dijo don Cleofás--en don Pascual, ese que llamaron todos loco, y yo, Diógenes de la ropa vieja, que andaba cubierta la cabeza con la capa, sin sombrero, en traje de profeta, por esas calles.

--Mudáranle el nombre, a mi parecer--prosiguió el Cojuelo--, por no tener en su lugar regidor Pascual, como cirio de los regidores.

--Dios les inspire--dijo don Cleofás--lo que más convenga a su regimiento, como la cristiandad de los regidores ha menester.

--En acabando de tomar el señor regidor--dijo el Cojuelo--el agua del don, espera allí un italiano hacer lo mismo con un elefante que ha traído a enseñar a la puerta del Sol.

--Los más suelen llamarse--dijo el Estudiante--don Pedros, don Juanes y don Alonsos. No sé cómo ha tenido tanto descuido su ayo o naire, como lo llaman los de la India Oriental; plebeyo debía de ser este animal, pues ha llegado tan tarde al don. Vive Dios que me le he de quitar yo, porque me desbautizan y desdonan los que veo.

--Sígueme--dijo el Cojuelo--, y no te amohines; que bien sabe el _don_ dónde está; que se te ha caído en el _Cleofás_ como la sopa en la miel.

Con esto, salieron del soñado (al parecer) edificio, y enfrente dél descubrieron otro, cuya portada estaba pintada de sonajas, guitarras, gaitas zamoranas, cencerros, cascabeles, ginebras[217], caracoles, castrapuercos[218], pandorga prodigiosa de la vida, y preguntó don Cleofás a su amigo qué casa era aquella que mostraba en la portada tanta variedad de instrumentos vulgares[219],--que tampoco la he visto en la Corte, y me parece que hay dentro mucho regocijo y entretinimiento.

--Esta es la casa de los locos--respondió el Cojuelo--que ha poco que se instituyó en la Corte, entre unas obras pías que dejó un hombre muy rico y muy cuerdo, donde se castigan y curan locuras que hasta agora no lo habían parecido.

--Entremos dentro--dijo don Cleofás--por aquel postiguillo que está

abierto, y veamos esta novedad de locos.

Y, diciendo y haciendo, se entraron los dos, uno tras otro; pasando un zaguán, donde estaban algunos de los convalecientes pidiendo limosna para los que estaban furiosos, llegaron a un patio cuadrado, cercado de celdas pequeñas por arriba y por abajo, que cada una dellas ocupaba un personaje de los susodichos. A la puerta de una dellas estaba un hombre, muy bien tratado de vestido, escribiendo sobre la rodilla y sentado sobre una banqueta, sin levantar los ojos del papel, y se había sacado uno con la pluma sin sentillo. El Cojuelo le dijo:

--Aquél es un loco arbitrista[220] que ha dado en decir que ha de hacer la reducción de los cuartos, y ha escrito sobre ello más hojas de papel que tuvo el pleito de don Alvaro de Luna.

--Bien haya quien le trujo a esta casa--dijo don Cleofás--; que son los locos más perjudiciales de la república.

--Esotro que está en esotro aposentillo--prosiguió el Cojuelo--es un ciego enamorado, que está con aquel retrato en la mano[221], de su dama, y aquellos papeles que le ha escrito, como si pudiera ver lo uno ni leer lo otro, y da en decir que ve con los oídos. En esotro aposentillo lleno de papeles y libros está un gramaticón[222] que perdió el juicio buscándole a un verbo griego el gerundio. Aquel que está a la puerta de esotro aposentillo con unas alforjas al hombro y en calzón blanco, le han traído porque, siendo cochero, que andaba siempre a caballo, tomó oficio de correo de a pie. Esotro que está en esotro de más arriba con un halcón en la mano, es un caballero que, habiendo heredado mucho de sus padres, lo gastó todo en la cetrería y no le ha quedado más que aquel halcón en la mano, que se las come de hambre. Allí está un criado de un señor que, teniendo qué comer, se puso a servir. Allí está un bailarín que se ha quedado sin son, bailando en seco. Más adelante está un historiador que se volvió loco de sentimiento de haberse perdido tres décadas de Tito Livio. Más adelante está un colegial cercado de mitras, probándose la que le viene mejor, porque dió en decir que había de ser obispo. Luego, en esotro aposentillo, está un letrado que se desvaneció en pretender plaza de ropa[223], y de letrado dió en sastre, y está siempre cortando y cosiendo garnachas. En esotra celda, sobre un cofre lleno de doblones, cerrado con tres llaves, está sentado un rico avariento, que sin tener hijo ni pariente que le herede, se da muy mala vida, siendo esclavos de su dinero y no comiendo más que un pastel[224] de a cuatro, ni cenando más que una ensalada de pepinos, y le sirve de cepo su misma riqueza. Aquel que canta en esotra jaula es un músico sinsonte, que remeda los demás pájaros, y vuelve de cada pasaje como de un parasismo. Está preso en esta cárcel de los delitos del juicio, porque siempre cantaba, y cuando le rogaban que cantase, dejaba de cantar.

--Impertinencia es ésa casi de todos los desta profesión.

--En el brocal de aquel pozo que está en medio del patio se está mirando siempre una dama muy hermosa, como lo verás si ella alza la cabeza, hija de pobres y humildes padres, que queriéndose casar con ella muchos

hombres ricos y caballeros, ninguno la contentó, y en todos halló una y muchas faltas, y está atada allí en una cadena porque, como Narciso, enamorada de su hermosura, no se anegue en el agua que le sirve de espejo, no teniendo en lo que pisa[225] al sol ni a todas las estrellas. En aquel pobre aposentillo enfrente, pintado por defuera de llamas, está un demonio casado, que se volvió loco con la condición de su mujer.

Entonces don Cleofás le dijo al compañero que le enseñaba todo este retablo de duelos:

--Vámonos de aquí, no nos embarguen[226] por alguna locura qué nosotros ignoramos; porque en el mundo todos somos locos, los unos de los otros[227].

El Cojuelo dijo:

--Quiero tomar tu consejo, porque, pues los demonios enloquecen, no hay que fiar de sí nadie.

--Desde vuestra primera soberbia--dijo don Cleofás--todos lo estáis; que el infierno es casa de todos los locos más furiosos del mundo.

--Aprovechado estás--dijo el Cojuelo--, pues hablas en lenguaje ajustado.

Con esta conversación salieron de la casa susodicha, y a mano derecha dieron en una calle algo dilatada, que por una parte y por otra estaba colgada de ataúdes, y unos sacristanes con sus sobrepellices[228] paseándose junto a ellos, y muchos sepultureros abriendo varios sepulcros, y don Cleofás le dijo a su camarada:

--¿Qué calle es ésta, que me ha admirado más que cuantas he visto, y me pudiera obligar a hablar más espiritualmente que con lo primero de que tú te admiraste?

--Ésta es más temporal y del siglo que ninguna--le respondió el Cojuelo--, y la más necesaria, porque es la ropería de los agüelos, donde[229] cualquiera, para todos los actos positivos[230] que se le ofrece y se quiere vestir de un agüelo, porque el suyo no le viene bien, o está traído, se viene aquí, y por su dinero escoge el que le está más a propósito. Mira allí aquel caballero torzuelo[231] cómo se está probando una agüela que ha menester, y esotro, hijo de quien él quisiere, se está vistiendo otro agüelo, y le viene largo de talle. Esotro más abajo da por otro agüelo el suyo, y dineros encima, y no se acaba de concertar, porque le tiene más de costa al sacristán, que es el ropero. Otro, a esotra parte, llega a volver un agüelo suyo de dentro afuera y de atrás adelante, y a tremendallo con la agüela de otro. Otro viene allí con la justicia a hacer que le vuelvan un agüelo que le habían hurtado, y le ha hallado colgado en la ropería. Si hubieres menester algún agüelo o agüela para algún crédito de tu calidad, a tiempo estamos, don Cleofás Leandro; que yo tengo aquí un ropero amigo que desnuda los difuntos la primera noche que los entierran, y nos le fiará por el tiempo que quisieres.

--Dineros he menester yo; que agüelos no--respondió el Estudiante--: con los míos me haga Dios bien[232]; que me han dicho mis padres que diciendo de Leandro el animoso, el que pasaba el mar de Abido

«en amoroso fuego todo ardiendo»[233],

y tengo mi ejecutoria en las obras sueltas de Boscán y Garcilaso[234].

--Contra hidalguía en verso--dijo el Diablillo--no hay olvido ni chancillería que baste, ni hay más que desear en el mundo que ser hidalgo en consonantes.

--Si a mí me hicieran merced[235]--prosiguió don Cleofás--, entre Salicio y Nemoroso[236] se habían de hacer mis diligencias, que no me habían de costar cien reales; que allí tengo mi Montaña, mi Galicia, mi Vizcaya y mis Asturias[237].

--Dejemos vanidades agora--dijo el Cojuelo--: que ya sé que eres muy bien nacido en verso y en prosa, y vamos en busca de un figón, a almorzar y descansar, que bien lo habrás menester por lo trasnochado y madrugado, y después proseguiremos nuestras aventuras.

TRANCO IV

Dejemos a estos caballeros en su figón almorzando y descansando, que sin dineros pedían las pajaritas que andaban volando por el aire[238] y al fénix empanado[239], y volvamos a nuestro astrólogo regoldano[240] y nigromante enjerto, que se había vestido con algún cuidado de haber sentido pasos en el desván la noche antes, y, subiendo a él, halló las ruinas que había dejado su familiar en los pedazos de la redoma, y mojados sus papeles, y el tal Espíritu ausente; y viendo el estrago y la falta de su Demoñuelo, comenzó a mesarse las barbas y los cabellos, y a romper sus vestiduras[241], como rey a lo antiguo. Y estando haciendo semejantes extremos y lamentaciones, entró un diablejo zurdo, mozo de retrete de Satanás, diciendo que Satanás su señor le besaba las manos[242]; que había sentido la bellaquería que había usado el Cojuelo; que él trataría de que se castigase, y que entre tanto se quedase él sirviéndole en su lugar. Agradeció mucho el cuidado el Astrólogo y encerró el tal espíritu en una sortija de un topacio grande, que traía en un dedo, que antes había sido de un médico, con que a todos cuantos había tomado el pulso había muerto. Y en el infierno se juntaron entre tanto, en sala plena, los más graves jueces de aquel distrito, y haciendo notorio a todos el delito del tal Cojuelo, mandaron despachar requisitoria para que le prendiesen en cualquier parte que le hallasen, y se le dió esta comisión[243] a Cienllamas, demonio comisionario que había dado muy buena cuenta de otras que le habían encargado, y llevándose consigo por corchetes a Chispa y a Redina, demonios a la veinte[244], y subiéndose en la mula de Liñán[245], salió del infierno

con vara alta[246] de justicia en busca del dicho delincuente.

En este tiempo, sobre la paga de lo que habían almorzado habían tenido una pesadumbre el revoltoso Diablillo y don Cleofás con el Figón[247], en que intervinieron asadores y torteras, porque lo que es del diablo, el diablo se lo ha de llevar, y acudiendo la justicia al alboroto, se salieron por una ventana, y cuando el alguacil de Corte con la gente que llevaba pensaba cogellos, estaban ya de esotra parte de Getafe, en demanda de Toledo, y dentro de un minuto, en las ventillas de Torrejón, y en un cerrar de ojos, a vista de la puerta de Visagra, dejando la real fábrica del hospital de afuera a la derecha mano; y volviéndose el Estudiante al camarada, le dijo:

--Lindos atajos sabes: malhaya quien no caminara contigo todo el mundo, mejor que con el Infante don Pedro de Portugal, el que anduvo las siete[248] partidas dél.

--Somos gente de buena maña--respondió el Cojuelo.

Y cuando estaban hablando en esto, llegaban al barrio que llaman de la Sangre de Cristo y al mesón de la Sevillana[249], que es el mejor de aquella ciudad. El Diablo Cojuelo le dijo al Estudiante:

--Ésta es muy buena posada para pasar esta noche y para descansar de la pasada; éntrate dentro y pide un aposento y que te aderecen de cenar; que a mí me importa llegarme esta noche a Constantinopla a alborotar el serrallo del Gran Turco y hacer degollar doce o trece hermanos que tiene, por miedo de que no conspiren[250] a la Corona, y volverme de camino por los Cantones de los esguízaros[251] y por Ginebra a otras diligencias deste modo, por sobornar con algunos servicios a mi amo, que debe de estar muy indignado contra mí por la travesura pasada; que yo estaré contigo antes que den las siete dé la mañana.

Y, diciendo y haciendo, se metió por esos aires como por una viña vendimiada, meando la pajuela[252] a todo pajarote y ciudadano de la región etérea, a fuer de los de la jerigonza crítica[253], y don Cleofás se entró a tomar posada, que, aunque estaba llena de muchos pasajeros que habían venido con los galeones y pasaban a la Corte, con todo, al güésped nuevo hicieron cortesía, porque la persona de don Cleofás traía consigo cartas de recomendación[254], como dicen los cortesanos antiguos.

Convidáronle a cenar unos caballeros soldados aquella noche, preguntándole nuevas de Madrid, y después de haber cumplido con la celebridad de los brindis por el Rey (Dios le guarde), por sus damas y sus amigos[255], y haber dado las aceitunas[256] con los palillos carta de pago de la cena, se fué cada uno a recoger a su aposento, porque habían de tomar la madrugada para llegar con tiempo a Madrid, y don Cleofás hizo lo mismo en el que le señaló el Güésped, sintiendo la soledad[257] del compañero en algún modo, porque le traía tan entretenido; y haciendo varios discursos sobre el almohada, se quedó como un pajarito[258], jurando al silencio de las sombras, como lo demás del mundo, el mesón de la Sevillana el natural vasallaje con el sueño,

que solas [las][259] grullas, los murciélagos y lechuzas estaban de posta a su cuerpo de guardia, cuando a las dos de la noche unas temerosas voces repetían: «¡Fuego, fuego!» despertaron a los dormidos pasajeros, con el sobresalto y asombro que suele causar cualquier alboroto a los que están durmiendo, y más oyendo apellidar «¡fuego!», voz que con más terror atemoriza los ánimos más constantes, rodando unos las escaleras por bajar más apriesa, otros, saltando por las ventanas que caían al patio de la posada, otros que, por las pulgas u temor de las chinches, dormían en cueros, como vinagre, hechos Adanes del baratillo[260], poniendo las manos donde habían de estar las hojas de higuera, siguiendo a los demás, y acompañándolos don Cleofás, con los calzones revueltos al brazo y una alfajía que, por no encontrar la espada, halló acaso en su aposento, como si en los incendios y fantasmas importase andar a palos ni a cuchilladas, natural socorro del miedo en las repentinas invasiones.

Salió, en esto, el Güésped en camisa, los pies en unas empanadas de Frenegal[261], cinchado con una faja de grana de polvo[262] el estómago, y un candil de garabato en la mano, diciendo que se sosegasen; que aquel ruido no era de cuidado; que se volviesen a sus camas, que él pondría remedio en ello. Apretóle don Cleofás, como más amigo de saber, le dijese la causa de aquel alboroto; que no se había de volver a acostar sin descifrar aquel misterio. El Güésped le dijo muy severo[263] que era un estudiante de Madrid, que había dos u tres meses que entró a posar en su casa, y que era poeta de los que hacen comedias, y que había escrito dos, que se las habían chillado en Toledo y apedreado como viñas[264], y que estaba acabando de escribir la comedia de *Troya abrasada*, y que sin duda debía de haber llegado al paso del incendio, y se convertía tanto en lo que escribía, que habría dado aquellas voces; que por otras experiencias pasadas sacaba él que aquello era verdad infalible como él decía; que para confirmallo subiesen con él a su aposento y hallarían verdadero este discurso.

Siguieron al Güésped todos de la suerte que estaban, y entrando en el aposento del tal Poeta, le hallaron tendido en el suelo, despedazada la media sotanilla, revolcado en papeles y echando espumarajos por la boca, y pronunciando con mucho desmayo: «¡Fuego, fuego!», que casi no podía echar la habla, porque se le había metido monja. Llegaron a él muertos de risa y llenos de piedad todos, diciéndole:

--Señor Licenciado, vuelva en sí y mire si quiere beber o comer algo para este desmayo.

Entonces el Poeta, levantando como pudo la cabeza, dijo:

--Si es Eneas y Anquises, con los Penates y el amado Ascanio, ¿qué aguardáis aquí, que está ya el Ilión hecho cenizas, y Príamo, Paris y Policena, Hécula y Andrómaca han dado el fatal tributo a la muerte, y a Elena, causa de tanto daño, llevan su presa Menalao[265] y Agamenón? Y lo peor es que los mirmidones se han apoderado del tesoro troyano.

--Vuelva a su juicio--dijo el Güésped--; que aquí no hay almidones ni toda esa tropelía de disparates que ha referido, y mucho mejor fuera

llevalle a casa del Nuncio[266], donde pudiera ser con bien justa causa mayoral de los locos, y metelle en cura; que se le han subido los consonantes a la cabeza, como tabardillo.

--¡Qué bien entiende de afectos el señor Güésped!--respondió el Poeta, encorporándose un poco más.

--De afectos ni de afeites--dijo el Güésped--no quiero entender, sino de mi negocio: lo que importa es que mañana hagamos cuenta de lo que me debe de posada, y se vaya con Dios; que no quiero tener en ella quien me la alborote cada día con estas locuras: basten las pasadas, pues comenzando a escribir, recién llegado aquí, la comedia de *El Marqués de Mantua*, que zozobró y fué una de las silbadas, fueron tantas las prevenciones de la caza y las voces que dió, llamando a los perros Melampo, Oliveros, Saltamontes, Tragavientos, etcétera, y el «¡Ataja, ataja!» y el «¡Guarda el oso cerdoso, y el jabalí colmilludo!» que malparió una señora preñada que pasaba del Andalucía a Madrid, del sobresalto; y en esotra de *El Saco de Roma*, que entrambas parecieron cual tenga la salud[267], fué el[268] estruendo de las cajas y trompetas, haciendo pedazos las puertas y ventanas deste aposento a tan desusadas horas como éstas, y el «¡Cierra, España!»[269], «¡Santiago, y a ellos!» y el jugar la artillería con la boca[270], como si hubiera ido a la escuela con un petardo, o criándose con el basilisco de Malta[271], que engañó el rebato a una compañía de infantería que alojaron[272] aquella noche en mi casa, de suerte, que, tocando al arma, se hubieron de hacer a oscuras unos soldados pedazos con otros, acudiendo al ruido medio Toledo con la justicia, echándome las puertas abajo, y amenazó a hacer una de todos los diablos; que es poeta grulla, que siempre está en vela, y halla consonantes a cualquiera hora de la noche y de la madrugada.

El Poeta dijo entonces:

--Mucho mayor alboroto fuera si yo acabara aquella comedia de que tiene vuesa merced en prendas dos jornadas por lo que le debo, que la llamo *Las Tinieblas de Palestina*, donde es fuerza que se rompa el velo de el Templo en la tercera jornada, y se escurezca el sol y la luna, y se den unas piedras con otras, y se venga abajo toda la fábrica celestial con truenos y relámpagos, cometas y exhalaciones, en sentimiento de su Hacedor; que por faltarme los nombres que he de poner a los sayones no la he acabado. ¡Ahí me dirá vuesa merced, señor Güésped, qué fuera ello!

--Váyase--dijo el Mesonerazo--a acaballa al Calvario, aunque no faltará en cualquiera parte que la escriba o la representen quien le crucifique a silbos, legumbre y edificio[273].

--Antes resucitan con mis comedias los autores--dijo el Poeta--; y para que conozcan todos vuestas mercedes esta verdad y admiren el estilo que llevan todas las que yo escribo, ya que se han levantado a tan buen tiempo, quiero leelles ésta.

Y, diciendo y haciendo, tomó en la mano una rima de vueltas de cartas viejas, cuyo bulto se encaminaba más a pleito de tenuta[274] que a

comedia, y arqueando las cejas y deshollinándose los bigotes, dijo, leyendo el título, de esta suerte:

--_Tragedia Troyana, Astucias de Sinón, Caballo griego, Amantes adúlteros y Reyes endemoniados_. Sale lo primero por el patio, sin haber cantado, el Paladión[275], con cuatro mil griegos por lo menos, armados de punta en blanco[276], dentro dél.

--¿Cómo--le replicó un caballero soldado de aquellos que estaban en cueros, que parece que se habían de echar a nadar en la comedia--puede toda esa máquina entrar por ningún patio ni coliseo de cuantos hay en España, ni por el del Buen Retiro, afrenta de los romanos anfiteatros, ni por una plaza de toros?

--¡Buen remedio!--respondió el Poeta--. Derribarése el corral y dos calles junto a él para que quepa esta tramoya, que es la más portentosa y nueva que los teatros han visto; que no siempre sucede hacerse una comedia como ésta, y será tanta la ganancia, que podrá muy bien a sus ancas sufrir todo este gasto. Pero escuchen, que ya comienza la obra, y atención, por mi amor. Salen por el tablado, con mucho ruido de chirimías y atabalillos, Príamo, rey de Troya, y el príncipe Paris, y Elena, muy bizarra en un palafren, en medio, y el Rey a la mano derecha (que siempre desta manera guardo el decoro a las personas reales), y luego, tras ellos, en palafrenes negros, de la misma suerte, once mil dueñas a caballo.

--Más dificultosa apariencia es ésa que esotra--dijo uno de los oyentes--, porque es imposible que tantas dueñas juntas se hallen.

--Algunas se harán de pasta[277]--dijo el Poeta--, y las demás se juntarán de aquí para allí; fuera de que si se hace en la Corte, ¿qué señora habrá que no envíe sus dueñas prestadas para una cosa tan grande, por estar los días que se representare la comedia, que será, por lo menos, siete u ocho meses, libres de tan cansadas sabandijas?[278]

Hubiéronse de caer de risa los oyones[279], y de una carcajada se llevaron media hora de reloj, al son de los disparates del tal Poeta, y él prosiguió diciendo:

--No hay que reírse; que si Dios me tiene de sus consonantes, he de rellenar el mundo de comedias mías, y ha de ser Lope de Vega (prodigioso monstruo español y nuevo Tostado en verso) niño de teta conmigo, y después me he de retirar a escribir un poema heroico para mi posteridad, que mis hijos o mis sucesores hereden, en que tengan toda su vida que roer sílabas. Y agora oigan vuestas mercedes...--amagando a comenzar (el brazo derecho levantado) los versos de la comedia, cuando todos a una voz le dijeron que lo dejase para más espacio, y el Güésped, indignado, que sabía poco de filis[280], le volvió a advertir que no había de estar un día más en la posada.

La encamisada[281], pues, de los caballeros y soldados se puso a mediar con el Güésped el caso[282], y don Cleofás, sobre un _Arte poética_ de Rengifo[283], que estaba también corriendo borrasca entre esotros

legajos por el suelo, tomó pleito homenaje[284] al tal poeta, puestas las manos sobre los consonantes, jurando que no escribiría más comedias de ruido, sino de capa y espada, con que quedó el Güésped satisfecho; y con esto se volvieron a sus camas, y el Poeta, calzado y vestido, con su comedia en la mano, se quedó tan aturdido sobre la suya, que apostó a roncar con los Sietes Durmientes[285], a peligro de no valer la moneda cuando despertase.

TRANCO V

Dentro de muy pocas horas lo fué de volverse a levantar los güéspedes al quitar[286], haciendo la cuenta con ellos de la noche pasada el güésped de por vida, esperezándose y bostezando de lo trasnochado con el Poeta, y trataron de caminar, ensillando los mozos de mulas y poniendo los frenos al son de seguidillas y jácaras, y brindándose con vino y pullas los unos a los otros, ribeteándolas con tabaco en polvo y en humo, cuando don Cleofás también despertó, tratando de vestirse, con algunas _saudades_[287] de su dama: que las malas correspondencias de las mujeres a veces despiertan más la voluntad; y antes que diesen las ocho, como había dicho, entró por el aposento el camarada, en traje turquesco, con almalafa y turbante, señales ciertas de venir de aquel país, diciendo:

--¿Heme tardado mucho en el viaje, señor Licenciado?

El le respondió sonriéndose:

--Menos se tardó vuesa merced desde el cielo al infierno, con haber más leguas, cuando rodó con todos esos príncipes que no han podido gatear otra vez a la maroma de donde cayeron.

--¿Al amigo, señor don Cleofás--respondió el Cojuelo--, chinche en el ojo[288], como dice el refrán de Castilla? ¡Bueno, bueno!

--Pocos hay--respondió el Estudiante--que en ofreciéndose el chiste, miren esos respetos; pero esto lo digo yo en galantería[289], y la amistad[290] que hay ya entre nosotros. Mas dejando esto aparte, ¿cómo nos ha ido[291] por esos mundos?

--Hice todo a lo que fuí, y mucho más--respondió el genízaro recién venido--, y si quisiera, me jurara por Gran Turco aquella buena gente; que a fe que alguna guarda mejor su palabra, y saben decir verdad y hacer amistades, que vosotros los cristianos.

--¡Qué presto te pagaste!--dijo don Cleofás--. Algún cuarto debes de tener de demonio villano.

--Es imposible--respondió el Cojuelo--, porque decendemos todos de la más noble y más alta Montaña de la tierra y del cielo, y aunque seamos

zapatero de viejo, en siendo montañeses, todos somos hidalgos[292]; que muchos dellos nacen, como los escarabajos y los ratones, de la putrefacción.

--Bien sé que sabes Filosofía--le dijo don Cleofás--mejor que si la hubieras estudiado en Alcalá, y que eres maestro en primeras licencias. Dejemos estas digresiones y acaba de darme cuenta de tu jornada.

--Con el traje del país, como ves--respondió el Diablillo--, por ensuciallos todos, como cierto amigo que, por desaseado en extremo, ensució el de soldado, el de peregrino y estudiante, volví por los Cantones, por la Bertolina[293] y Ginebra, y no tuve que hacer nada en estos países, porque sus paisanos son demonios de si mismos, y éste es el juro de heredad que más seguro tenemos en el infierno, después de las Indias[294]. Fuí a Venecia, por ver una población tan prodigiosa, que está fundada en el mar, y de su natural condición tan bajel de argamasa y sillería, que, como la tiene en peso el piélago Mediterráneo, se vuelve a cualquier viento que le sopla. Estuve en la plaza de San Marcos, platicando con unos criados de unos clarísimos[295], esta mañana, y hablando en[296] las gacetas de la guerra, les dije que en Constantinopla se había sabido, por espías que estaban en España, que hay grandes prevenciones della, y tan prodigiosas, que hasta los difuntos se levantan, al son de las cajas, de los sepulcros para este efeto, y hay quien diga que entre ellos había resucitado el gran Duque de Osuna[297]; y apenas lo acabé de pronunciar, cuando me escurrí, por no perder tiempo en mis diligencias, y, dejando el seno adriático me sorbí la Marca de Ancona, y por la Romanía, a la mano izquierda, dejé a Roma, porque aun los demonios, por cabeza de la Iglesia militante, veneramos su población. Pasé por Florencia a Milán, que no se le da con su castillo dos blancas de la Europa. Vi a Génova[298] la bella, talego del mundo, llena de novedades, y, golfo lanzado[299], toqué a Vinaroz[300] y a los Alfaques, pasando el de León y Narbona. Llegué a Valencia, que juega cañas dulces con la primavera, metíme en la Mancha, que no hay greda que la pueda sacar, entré en Madrid, y supe que unos parientes de tu dama te andaban a buscar para matarte, porque dicen que la has dejado sin reputación; y lo peor es lo que me chismeó Zancadilla, demonio espía del infierno y sobrestante de las tentaciones: que me andaba a buscar Cienllamas con una requisitoria; y soy de parecer, para oviar[301] estos dos riesgos, que pongamos tierra en medio. Vámonos al Andulucía[302], que es la más ancha del mundo; y pues yo te hago la costa, no tienes que temer nada; que, con el romance que dice:

«Tendré el invierno en Sevilla
y el veranito en Granada»[303],

no hemos de dejar lugar en ella que no trajinemos.

Y volviéndose a la ventana que salía a la calle, le dijo:

--Hágote puerta de mesón. Vamos, y sígueme por ella, don Cleofás; que hemos de ir a comer a la venta de Darazután[304], que es en Sierra-morena, veinte y dos o veinte y tres leguas[305] de aquí.

--No importa--dijo don Cleofás--, si eres demonio de portante[306], aunque cojo.

Y diciendo esto, salieron los dos por la ventana, flechados de sí mismos[307], y el Güésped, desde la puerta, dándole voces al Estudiante cuando le vió por el aire, diciendo que le pagase la cama y la posada, y don Cleofás respondiéndole que en volviendo del Andalucía cumpliría con sus obligaciones; y el Güésped, que parecía que lo soñaba, se volvió santiguando y diciendo:

--Pluguiera a Dios, como se me va éste, se me fuera el Poeta, aunque se me llevara la cama y todo asida a la cola.

Ya, en esto, el Cojuelo y don Cleofás descubrían la dicha venta, y, apeándose del aire, entraron en ella, pidiendo al Ventero de comer, y él les dijo que no había quedado en la venta más que un conejo y un perdigón, que estaban en aquel asador entreteniéndose a la lumbre.

--Pues trasládenlos a un plato--dijo don Cleofás--, señor Ventero, y venga el salmorejo[308], poniéndonos la mesa, pan, vino y salero.

El Ventero respondió que fuese en buen hora; pero que esperasen que acabasen de comer unos extranjeros que estaban en eso, porque en la venta no había otra mesa más que la que ellos ocupaban. Don Cleofás dijo:

--Por no esperar, si estos señores nos dan licencia, podremos comer juntos, y ya que ellos van en la silla, nosotros iremos en las ancas.

Y sentándose los dos al paso que lo decían, fué todo uno, trayéndoles el Ventero la porción susodicha, con todas sus adherencias y incidencias[309], y comenzaron a comer en compañía de los extranjeros, que el uno era francés, el otro inglés, el otro italiano y el otro tudesco, que había ya respuntado la comida más aprisa a brindis de vino blanco y clarete, y tenía a orza la testa[310], con señales de vómito y tiempo borrascoso, tan zorra[311] de cuatro costados[312], que pudiera temelle el corral de gallinas del Ventero. El Italiano preguntó a don Cleofás que de adonde venía, y él le respondió que de Madrid. Repitió el Italiano:

--¿Qué nuevas hay de la guerra, señor Español?

Don Cleofás le dijo:

--Agora todo es guerra.

--Y ¿contra quién dicen?--replicó el Francés.

--Contra todo el mundo--le respondió don Cleofás--, para ponerlo todo él a los pies del Rey de España.

--Pues a fe--replió el Francés--que primero que el Rey de España....

Y antes que acabase la razón el Gabacho, dijo don Cleofás:

--El Rey de España....

Y el Cojuelo le fué a la mano, diciendo:

--Déjame, don Cleofás, responder a mí, que soy español por la vida, y con quien vengo, vengo[313]; que les quiero con alabanzas del Rey de España dar un tapaboca a estos borrachos, que si leen las historias della, hallarán que por Rey de Castilla tiene virtud de sacar demonios, que es más generosa cirujía que curar lamparones[314].

Los extranjeros, habiendo visto callar al Español, estaban muy falsos[315], cuando el Cojuelo, sentándose mejor y tomando la mano[316], y en traje castellano, que ya había dejado a la guardarropa del viento el turquesco, les dijo:

--Señores míos, mi camarada iba a responder, y a mí, por tener más edad, me toca el hacello; escúchenme atentamente, por caridad. El Rey de España es un generosísimo lebrel, que pasa acaso solo por una calle, y no hay gozque en ella que a ladralle no salga, sin hacer caso de ninguno, hasta que se juntan tantos, que se atreve uno, al desembocar della a otra, pensando que es sufrimiento y no desprecio, a besalle con la boca la cola; entonces vuelve, y dando una manotada a unos y otra a otros, huyen todos de manera, que no saben dónde meterse, y queda la calle tan barrida de gozques y con tanto silencio, que aun a ladrar no se atreven, sino a morder las piedras, de rabia. Esto mismo le sucede siempre con los reyes contrarios, con las señorías y potentados, que son todos gozques con su Majestad[317] Católica; pero guárdese el que se atreviere a besarle la cola; que ha de llevar manotada que escarmiente de suerte a los demás, que no hallen dónde meterse, huyendo dél[318].

Los extranjeros se comenzaron a escarapelar, y el Francés le dijo:

--¡Ah, bugre, coquín español!

Y el Italiano:

--¡Forfante, marrano español!

Y el Inglés:

--¡Nitesgut español[319]!

Y el Tudesco estaba de suerte, que lo dió por recibido, dando permiso que hablasen los demás por él en aquellas cortes.

Don Cleofás, que los vió palotear y echar espadañas de vino y herejías contra lo que había dicho su camarada, acostumbrado a sufrir poco y al refrán de «quien da luego, da dos veces», levantando el banco en que estaban sentados los dos, dió tras ellos, adelantándose el compañero con las muletas en la mano, manejándolas tan bien, que dió con el

Francés en el tejado de otra venta que estaba tres leguas de allí, y en una necesaria de Ciudad Real con el Italiano[320], porque muriese hacia donde pecan, y con el Inglés, de cabeza en una caldera de agua hirviendo que tenían para pelar un puerco en casa de un labrador de Adamuz; y al Tudesco, que se había anticipado a caer de bruces a los pies de Cleofás, le volvió al puerto de Santa María, de donde había salido quince días antes, a dormir la zorra[321]. El Ventero se quiso poner en medio, y dió con él en Peralvillo[322], entre aquellas cecinas de Gestas, como en su centro.

Volviéronse, con esto, a sentar a comer de los despojos que había dejado el enemigo, muy de espacio, y estando en los postreros lances de la comida, entraron algunos mozos de mulas en la venta, llamando al Güésped y pidiendo vino, y tras ellos, en el mismo carruaje, una compañía de representantes que pasaban de Córdoba a la Corte, con ganas de tomar un refresco en la venta. Venían las damas en jamugas, con bohemios[323], sombreros con plumas y mascarillas en los rostros, los chapines[324], con plata, colgando de los respaldares de los sillones; y ellos, unos con portamanteos sin cojines, y otros sin cojines ni portamanteos, las capas dobladas debajo, las valonas[325] en los sombreros, con alforjas detrás; y los músicos, con la guitarras en cajas delante de los arzones, y algunos dellos ciclones de estribos[326], y otros, eunucos, con los mozos que le sirven[327] a las ancas, unos con espuelas sobre los zapatos y las medias, y otros con botas de rodillera, sin ninguna; otros con varas para hacer andar sus cabalgaduras y las de las mujeres. Los apellidos de los más eran valencianos, y los nombres de las representantas[328] se resolvían en Marianas y Anas Marías, hablando todo recalcado[329], con el tono de la representación. La conversación con que entraron en la venta era decir que habían robado a Lisboa, asombrado a Córdoba y escandalizado a Sevilla, y que habían de despoblar a Madrid[330], porque con sola la loa que llevaban para la entrada, de un tundidor de Ecija[331], habían de derribar cuantos autores entrasen en la Corte. Con esto, se fueron arrojando de las cabalgaduras, y los maridos, muy severos[332], apeando en los brazos a sus mujeres, llamando todos al Güésped,

«y él de nada se dolía»[333].

La Autora se asentó en una alhombrilla que la echaron en el suelo; las demás princesas, alrededor, y el Autor andaba solicitando el regalo de todos, como pastor de aquel ganado. Y dijo el Cojuelo:

--Con el señor Autor estoy en pecado mortal de parte de mis camaradas.

--¿Por qué?--dijo don Cleofás.

Respondió el Diablillo:

--Porque es el peor representante del mundo, y hace siempre los demonios en los autos del Corpus, y está perdigado[334] para demonio de veras, y para que haga en el infierno los autores si se representaren comedias; que algunas hacen estas farándulas, que aun para el infierno son malas.

--Uno he visto aquí--dijo don Cleofás--, entre los demás compañeros, que le he deseado cruzar la cara, porque me galanteó en Alcalá una doncella, moza mía, que se enamoró dél viéndole hacer un rey de Dinamarca.

--Doncella--dijo el Cojuelo--debía de ser de allá[335]; pero si quieres--prosiguió--que tomemos los dos venganza del Autor y del Representante, espera y verás cómo lo trazo; porque agora quieren repartir una comedia con que han de secundar en Madrid, y sobre los papeles has de ver lo que pasa.

Al mismo tiempo que decía esto el Cojuelo, el apuntador de la Compañía sacó de un alforja los de una comedia de Claramente[336], que había acabado de copiar en Adamuz el tiempo que estuvieron allí, diciendo al Autor:

--Aquí será razón que se repartan estos papeles, entretanto que se adereza la comida y parece el Güésped.

El Autor vino en ello, porque se dejaba gobernar del tal Apuntador, como de hombre que tenía grandísima curia en la comedia, y había sido estudiante en Salamanca, y le llamaban el Filósofo por mal nombre; y llegando con el papel de la segunda dama a Ana María, mujer del que cantaba los bajetes y bailaba los días de Corpus, habiéndole dado la primera dama a Mariana, la mujer del que cobraba y que hacía su parte también en las comedias de tramoya, arrojándole, dijo que ella había entrado para partir entre[337] las dos los primeros papeles, y que siempre le daban los segundos, y que ella podía enseñar a representar a cuantas andaban en la comedia, porque había representado al lado de las mayores representantas del mundo y en la legua[338] la llamaban Amarilis[339], segunda deste nombre. Esotra le dijo que no sabría mirar lo que ella con su zapato representaba[340], respondiéndole esotra que de cuándo acá tenía tanta soberbia, sabiendo que en Sevilla le prestó hasta las enaguas para hacer el papel de Dido[341] en la gran comedia de don Guillén de Castro, echando a perder la comedia y haciendo que silbasen la compañía.

--Tú eres la silbada--dijo esotra--, y tu ánima[342].

Llegando a las manos y diciéndose palabras mayores, y tan grandes, que alcanzaron a los maridos; y sacando unos con otros las espadas, comenzó una batalla de comedia, metiéndolos en paz los mozos de mulas con los frenos que acababan de quitar; y dejándolos empelotados, se salieron don Cleofás y el Cojuelo de la venta al camino de Andalucía, quedándose abrasando a cuchilladas la compañía que fuera un Roncesvalles del molino del papel[343] si el Ventero no llegara con la Hermandad[344] en busca de los dos que se fueron, para prendello, con escopetas, chuzos y ballestas; y hallando esta nueva matanza en su venta, y jarros, tinajas y platos hechos tantos[345] en la refriega, los apaciguaron, y prendieron a los dichos representantes para llevarlos a Ciudad Real, habiendo de tener otra pelaza más pesada con el alguacil que los traía a Madrid por orden de los arrendadores, con comisión del Consejo[346].

TRANCO VI

En este tiempo, nuestros caminantes, tragando leguas de aire, como si fueran camaleones[347] de alquiler, habían pasado a Adamuz, del gran Marqués del Carpio, Haro y nobilísimo decendiente de los señores antiguos de Vizcaya, y padre ilustrísimo del mayor Mecenas[348] que los antiguos ingenios y modernos han tenido, y caballero que igualó con sus generosas partes su modestia. Y habiéndose sorbido de los siete vados y las ventas de Alcolea, se pusieron a vista de Córdoba por su fertilísima campiña y por sus celebradas dehesas gamonosas[349], donde nacen y pacen tantos brutos, hijos del Céfiro más que los que fingió la antigüedad en el Tajo portugués[350]; y entrando por el Campo de la Verdad[351] (pocas veces pisado de gente desta calaña) a la Colonia[352] y populosa patria de dos Sénecas y un Lucano, y del padre de la Poesía española, el celebrado Góngora, a tiempo que se celebraban fiestas de toros aquel día, y juego de cañas, acto positivo[353] que más excelentemente ejecutan los caballeros de aquella ciudad, y tomando posada en el mesón de las Rejas[354], que estaba lleno de forasteros que habían concurrido a esta celebridad, se apercebieron para ir a vellas, limpiándose el polvo de las nubes; y llegando a la Corredera[355], que es la plaza donde siempre se hacen estas festividades, se pusieron a ver un juego de esgrima que estaba en medio del concurso de la gente, que en estas ocasiones suele siempre en aquella provincia preceder a las fiestas, a cuya esfera no había llegado la línea recta, ni el ángulo obtuso ni oblicuo[356]; que todavía se platicaba el uñas arriba y el uñas abajo de la destreza primitiva que nuestros primeros padres usaron; y acordándose don Cleofás de lo que dice el ingeniosísimo Quevedo en su *_Buscón_*[357], pensó[358] perecer de risa, bien que se debe al insigne don Luis Pacheco de Narváez haber sacado de la obscura tiniebla de la vulgaridad a luz la verdad deste arte, y del caos de tantas opiniones las demostraciones matemáticas desta verdad.

Había dejado en esta ocasión la espada negra[359] un mozo de Montilla, bravo aporreador, quedando en el puesto otro de los Pedroches, no menos bizarro campeón, y arrojándose, entre otros que la fueron a tomar muy apriesa, don Cleofás la levantó primero que todos, admirando la resolución de el forastero, que en el ademán les pareció castellano, y dando a su camarada la capa y la espada, como es costumbre, puso bizarramente las plantas en la palestra. En esto, el Maestro, con el montante[360], barriendo los pies a los mirones, abrió la rueda, dando aplauso[361] a la pendencia vellorí[362], pues se hacía con espadas mulatas; y partiendo el andaluz y el estudiante castellano uno para el otro airosamente, corrieron una ida y venida sin tocarse al pelo de la ropa, y a la segunda, don Cleofás, que tenía algunas revelaciones de Carranza, por el cuarto círculo[363] le dió al andaluz con la zapatilla un golpe de pechos, y él, metiendo el brazal, un tajo a don Cleofás en la cabeza, sobre la guarnición de la espada; y convirtiendo don Cleofás el reparo en revés, con un movimiento accidental[364], dió tan grande tamborilada al contrario, que sonó como si la hubiera dado en la tumba[365] de los Castillas. Alborotáronse algunos amigos y conocidos,

que había en el corro, y sobre el montante del señor Maestro le entraron tirando algunas estocadillas veniales al tal don Cleofás, que con la zapatilla, como con agua bendita, se las quitó, y apelando a su espada y capa, y el Cojuelo a sus muletas, hicieron tanta riza[366] en el montón agavillado, que fué menester echalles un toro para ponellos en paz: tan valiente montante de Sierramorena, que a dos o tres mandobles puso la plaza más despejada que pudieran la guarda tudésca y española, a costa de algunas bragas que hicieron por detrás cíclopes a sus dueños[367], encaramándose a un tablado don Cleofás y su camarada, muy falsos[368], a ver la fiesta, haciéndose aire con los sombreros, como si tal no hubiera pasado por ellos; y acechándolos unos alguaciles, porque en estas ocasiones siempre quiebra la soga por lo más forastero[369], habiendo dejarretado el toro, llegaron desde la plaza a caballo, diciéndoles:

--Señor Licenciado y señor Cojo, bajen acá, que los llama el señor Corregidor.

Y haciendo don Cleofás y su compañero orejas de mercader, comenzaron los ministros o vaqueros de la justicia a quererlo intentar con las varas, y agarrándose cada uno de la suya, a vara por barba[370], dijeron a los tales ministros, quitándoselas de las manos de cuajo:

--Sigam[n]os vuestas mercedes si se atreven a alcanzarnos.

Y levantándose por el aire, parecieron cohetes voladores, y los dichos alguaciles, capados de varas, pedían a los gorriones «¡Favor a la justicia!»[371], quedándose suspensos y atribuyendo la agilidad de los nuevos volatines a sueño, haciendo tan alta punta[372] los dos halcones, salvando a Guadalcázar, del ilustre Marqués de este título, del claro apellido de los Córdovas, que dieron sobre el rollo de Écija, diciéndole el Cojuelo a don Cleofás:

--Mira qué gentil árbol berroqueño, que suele llevar hombres, como otros fruta.

--¿Qué coluna tan grande es ésta?--le preguntó don Cleofás.

--El celebrado rollo[373] del mundo--le respondió el Cojuelo.

--Luego ¿esta ciudad es Écija?--le repitió don Cleofás.

--Ésta _es_ Écija, la más fértil población de Andalucía--dijo el Diablillo--, que tiene aquel sol[374] por armas a la entrada de esa hermosa puente, cuyos ojos rasgados lloran a Genil, caudaloso río que tiene su solar en Sierra Nevada, y después, haciendo con el Darro maridaje de cristal, viene a calzar de plata estos hermosos edificios y tanto pueblo de abril y mayo[375]. De aquí fué Garcí Sánchez de Badajoz[376], aquel insigne poeta castellano; y en esta ciudad solamente se coge el algodón[377], semilla que en toda España no nace, además de otros veinte y cuatro frutos, sin sembrallos, de que se vale para vender la gente necesitada; su comarca también es fertilísima[378]. Montilla cae aquí a mano izquierda, habitación de los heroicos marqueses de

Priego, Córdovas y Aguilares, de cuya gran casa salió, para honra de España, el que mereció llamarse Gran Capitán por antonomasia, y hoy a su Marqués ilustrísimo se le ha acrecentado la casa de Feria, por morir sin hijos aquel gran portento de Italia, que malogró la Fortuna, de envidia; cuyo gran sucesor, siendo mudo, ocupa a grandezas en silencio elocuente las lenguas de la Fama. Más abajo está Lucena, del Alcaide de los Donceles, Duque de Cardona, en cuyo océano de blasones se anegó la gran casa de Lerma. Luego, Cabra, celebrada por su sima[379], tan profunda como la antigüedad de sus dueños, pregona con las lenguas de sus almenas, que es del ínclito Duque de Sesa y Soma, y que la vive hoy su entendido y bizarro heredero. Luego Osuna se ofrece a la demarcación destes ilustres edificios, blasonando con tantos maestros Girones la altivez de sus duques; y veinte y dos leguas de aquí cae la hermosísima Granada, paraíso de Mahoma, que no en vano la defendieron tanto sus valientes africanos españoles, de cuya Alhambra y Alcazaba es alcaide el nobilísimo Marqués de Mondéjar, padre del generoso conde de Tendilla, Mendozas del Ave María y credo de los caballeros. No nos olvidemos, de camino, de Guadix, ciudad antigua y celebrada por sus melones[380], y mucho más por el divino ingenio del doctor Mira de Mescua[381], hijo suyo y arcediano.

Cuando iba el Cojuelo refiriendo esto, llegaron a la Plaza Mayor de Ecija, que es la más insigne del Andalucía, y junto a una fuente que tiene en medio del jaspe, con cuatro ninfas gigantas de alabastro derramando lanzas de cristal[382], estaban unos ciegos sobre un banco, de pies, y mucha gente de capa parda de auditorio, cantando la relación muy verdadera que trataba de cómo una maldita dueña se había hecho preñada del diablo, y que por permisión de Dios había parado una manada de lechones, con un romance de don Alvaro de Luna y una letrilla contra los demonios, que decía:

«Lucifer tiene muermo,
Satanás, sarna,
y el Diablo Cojuelo
tiene almorranas.
Almorranas y muermo,
sarna y ladillas,
su mujer se las quita
con tenacillas.»[383]

El Cojuelo le dijo a don Cleofás:

--¿Qué te parece los testimonios que nos levantan estos ciegos y las sátiras que nos hacen? Ninguna raza de gente se nos atreve a nosotros si no son éstos, que tienen más ánimo que los mayores ingenios; pero esta vez me lo han de pagar, castigándose ellos mismos por sus propias manos, y daré, de camino, venganza a las dueñas, porque no hay en el mundo quien no las quiera mal, y nosotros las tenemos grandes obligaciones, porque nos ayudan a nuestros embustes; que son demonias hembras[384].

Y sobre la entonación de las coplas metió el Cojuelo tanta cizaña entre los ciegos, que, arrempujándose primero, y cayendo dellos en el pilón de la fuente, y esotros en el suelo, volviéndose a juntar, se mataron a

palos, dando barato[385], de camino, a los oyentes, que les respondieron con algunos puñetes y coces. Y como llegaron a Écija con las varas de los alguaciles de Córdoba, pensando que traían alguna gran comisión de la Corte, llegó la justicia de la ciudad a hacelles fiesta y a lisonjeallos con ofrecerles sus posadas, y ellos, valiéndose de la ocasión, admitieron las ofertas, con que fueron regalados como cuerpos de rey; y preguntándoles qué era el negocio que traían para Écija, el Cojuelo les respondió que era contra los médicos y boticarios, y visita general de beatas; y que a los médicos se les venía a vedar que después de matar un enfermo, no les valiese[386] la mula por sagrado; y que, cuando no se saliese con esto, por lo menos, a los boticarios que errasen las purgas, que no pudiesen ser castigados si se retrujesen[387] en los cimiterios de las mulas de los médicos, que son las ancas[388]; y que a las beatas se les venía a quitar el tomar tabaco, beber chocolate y comer jigote.

Parecióle al Alguacil Mayor, que no era lerdo y tenía su punta de hacer jácaras y entremeses, que hacían burla dellos, y quiso agarrallos para dar con ellos en la treña, y después sacudilles el polvo y batanalles el cordobán, por embebecadores, embusteros y alguaciles chanflones[389]; y levantando el Cojuelo una polvareda de piedra azufre y asiendo a don Cleofás por la mano, se desaparecieron, entre la cólera y resolución[390] de los ministros ecijananos, dejándolos tosiendo y estornudando, dándose de cabezadas unos a otros sin entenderse, haciendo los neblíes de la más obscura Noruega[391] puntas a diferentes partes; y dejando a la derecha a Palma, donde se junta Genil con Guadalquivir[392] por el vicario de las aguas, villa antigua de los Bocanegras y Portocarreros, y de quien fué dueño aquel gran cortesano y valiente caballero don Luis Portocarrero, cuyo corazón excedió muchas varas a su estatura, y luego a la Monclova, bosque deliciosísimo y monte de Clovio, valeroso capitán romano, y posesión hoy de otro Portocarrero y Enríquez, no menos gran caballero que el pasado, y a la hermosa villa de Fuentes, de quien fué marqués el bizarro y no vencido don Juan Claros de Guzmán el Bueno, que, después de muchos servicios a su rey, murió en Flandes con lástima de todos y envidia de más, hijo de la gran casa de Medina-Sidonia, donde todos sus Guzmanes son Buenos por apellido, por sangre y por sus personas esclarecidas, sin tocar al pelo de la ropa a Marchena, habitación noble de los duques de Arcos, marqueses que fueron de Cádiz, de quien hoy es meritísimo señor el excelentísimo duque don Rodrigo Ponce de León, en quien se cifran todas las proezas y grandezas heroicas de sus antepasados, columbrando desde más lejos a Villanueva del Rio, de los marqueses de Villanueva, Enríquez y Riberas, y hoy de don Antonio Álvarez de Toledo y Beamonte, marqués suyo y duque de Güesca, heredero ilustre del gran Duque de Alba, Condestable de Navarra, llegaron de un vuelo los dos pajarotes de camarada[393], no siendo ésta la mayor pareja que habían corrido, al pie de la cuesta de Carmona, en su dilatada, fértil y celebrada vega, donde les anocheció, diciéndole don Cleofás al amigo:

--Camarada, descansemos un poco, que es mucho pajarear éste, y nos metemos a lechuzas silvestres; que la serenidad de la noche y el verano brindan a pasalla en el campo.

--Soy de ese parecer--dijo el Cojuelo--: tendamos la raspa[394] en este pradillo junto a este arroyo, espejo donde se están tocando las estrellas, porque aguardan a la madrugada visita del sol, Gran Turco de todas esas señoras.

Y don Cleofás, poniendo el ferreruelo[395] por cabecera y la espada sobre el estómago, acomodó el individuo, y estando boca arriba, paseando con los ojos la bóveda celestial, cuya fábrica portentosa al más ciego gentil obliga a rastrear que la mano de su artífice es de Dios, y de gran Dios, le dijo al camarada:

--¿No me dirás, pues has vivido en aquellos barrios, si esas estrellas son tan grandes como esos astrólogos dicen cuando hablan de su magnitud, y en qué cielo están, y cuantos cielos hay, para que no nos den papillas[396] cada día con tantas y tan diversas opiniones, haciéndonos bobos a los demás con líneas y coluros imaginados, y si es verdad que los planetas tienen epiciclos, y el movimiento de cada cielo, desde el primer móvil al remiso y al trepidante, y dónde están los signos de estos luceros escribanos, porque yo desengaño al mundo y no nos vendan imaginaciones por verdades?

El Cojuelo le respondió:

--Don Cleofás, nuestra caída fué tan apriesa, que no nos dejó reparar en nada; y a fee que si Lucifer no se hubiera traído tras de sí la tercera parte de las estrellas[397], como repiten tantas veces en los autos del Corpus, aun hubiera más en que haceros más garatusas la Astrología. Esto todo sea con perdón del antojo del Galileo[398] y el del gran don Juan de Espina[399], cuya célebre casa y peregrina silla son ideas de su raro ingenio; que yo hablo de antojos abajo, como de tejas, y salvo la óptica[400] destos señores antojadizos que han descubierto al sol un lunar en el lado izquierdo, y en la luna han linceado montes y valles, y han visto a Venus _cornuta_. Lo que yo sé decir, que el poco tiempo que estuve por allá arriba nunca oí nombrar la Bocina, el Carro, la _Espica Virginitis_, la _Ursa major_ ni la _Ursa minor_, las Pléyades ni las Helíades, nombres que los de la Astrología les han dado, y esa que llamaron _Vía Láctea_, y ahora los vulgares Camino de Santiago, por donde anda tanto el cojo como el sano; que si esto fuera así, yo también, por lo cojo, había de andar por aquel camino[401], siendo hijo de vecino de aquella provincia.

Ya en estas razones últimas se había agradecido al sueño el tal Don Cleofás, dejando al compañero de posta[402] como grulla[403] de la otra vida, cuando un gran estruendo de clarines y cabalgaduras le despertó sobresaltado, recelando que se le llevaba a otra parte más desacomodada el que le había agasajado hasta entonces; pero el Diablillo le sosegó, diciendo:

--No te alborotes, don Cleofás; que, estando conmigo, no tienes que temer nada.

--Pues ¿qué ruido tan grande es éste--le replicó el Estudiante.

--Yo te lo diré--dijo el Cojuelo--, si acabas de despertar y me escuchas con atención.

TRANCO VII

El Estudiante se incorporó entonces, supliendo con bostezos y esperezos lo que le faltaba por dormir, y prosiguió el Diablillo, diciendo:

--Todo este estruendo trae consigo la casa de la Fortuna, que pasa al Asia Mayor a asistir a una batalla campal entre el Mogor y el Sofí, para dar la victoria a quien menos la mereciere. Escucha y mira; que esta que pasa es su recámara, y en lugar de acémilas van mercaderes y hombres de negocios que llaman, cargados de cajas de moneda de oro y plata, con reposteros bordados encima con las armas de la Fortuna, que son los cuatro vientos, y un harpón en una torre, moviéndose a todos cuatro, sogas y garrotes del mismo metal que llevan, y, con ir con tanto peso, van descansados, a su parecer. Esta tropa innumerable que pasa ahora mal concertada es de oficiales de boca, cocineros, mozos de cocina, botilleros, reposteros, despenseros, panaderos, veedores, y la demás canalla que toca a la bucólica. Estos que vienen agora a pie, con fieltros blancos terciados por los hombros, son lacayos de la Fortuna, que son los mayores ingenios que ha tenido el mundo, entre los cuales va Homero, Píndaro, Anacreonte, Virgilio, Ovidio, Horacio, Silio Itálico, Lucano, Claudiano, Estacio Papinio, Juvenal, Marcial, Catulo, Propercio, el Petrarca, Sanazaro, el Taso, el Bembo, el Dante, el Guarino, el Ariosto, el caballero Marino, Juan de Mena, Castillejo, Gregorio Hernández, Garci Sánchez, Camoes y otros muchos que han sido en diferentes provincias príncipes de la Poesía.

--Por cierto que han medrado poco--dijo el Estudiante--, pues no han pasado de lacayos de la Fortuna.

--No hay en su casa--dijo el Cojuelo--quien tenga lo que merece.

--¿Qué escuadrón es éste tan lucido, con joyas de diamantes y cadenas y vestidos lloviendo oro y perlas--prosiguió el Estudiante--, que llevan tantos pajes en cuerpo que los alumbran con tantas hachas blancas, y van sobre filósofos antiguos que les sirven de caballos, de tan malos talles, que los más son corcovados, cojos, mancos, calvos, narigones, tuertos, zurdos y balbucientes?

--Éstos son--dijo el Cojuelo--potentados, príncipes y grandes señores del mundo, que van acompañando a la Fortuna, de quien han recibido los estados y las riquezas que tienen, y, con ser tan poderosos y ricos, son los más necios y miserables de la tierra.

--¡Buen gusto ha tenido la Fortuna, por cierto!--dijo don Cleofás--.
¡Bien se le parece[404] que tiene nombre de mujer: que escoge lo peor!

--Primero lo debieron a la naturaleza--respondió el Cojuelo, y prosiguió diciendo--; Aquel gigante que viene sobre un dromedario, con un ojo, y ése ciego, solamente, en la mitad de la frente, con un árbol en las manos de suma magnitud, lleno de bastones, mitras, laureles, hábitos, capelos, coronas y tiaras, es Polifemo, que después que le cegó Ulises, le ha dado la Fortuna a cargo aquella escarpia de dignidades, para que las reparta a ciegas y va siempre junto al carro triunfal de la Fortuna, que es aquel que le tiran cincuenta emperadores griegos y romanos, y ella viene cercada de faroles de cristal, con cirios pascales encendidos dentro dellos, sobre una rueda llena de arcaduces de plata, que siempre está llenándolos y vaciándolos de viento, y es otro pie, en el elemento mismo, que está lleno de camaleones que le van dando memoriales, y ella rompiéndolos. Ahora vienen siguiéndola sus damas en elefantes, con sillones de oro sembrados de balajes, rubíes y crisólitos. La primera es la Necedad, camarera mayor suya, y aunque fea, muy favorecida. La Mudanza es esotra, que va dando cédulas de casamiento, y no cumpliendo ninguna. Esotra es la Lisonja, vestida a la francesa de tornasoles de aguas, y lleva en la cabeza un iris de colores por tocado, y en cada mano cien lenguas. Aquella que la sucede, vestida de negro, sin oro ni joya, de linda cara y talle, que viene llorosa, es la Hermosura: una dama muy noble y muy olvidada de los favores de su ama. La Envidia la sigue y la persigue, con un vestido pajizo, bordado de basiliscos y corazones.

--Siempre esa dama--dijo don Cleofás--come grosura[405]: que es halcón de las alcándaras de palacio.

--Esotra que viene--prosiguió el Cojuelo--, que parece que va preñada, es la Ambición, que está hidrópica de deseos y de imaginaciones. Esotra es la Avaricia, que está opilada de oro[406], y no quiere tomar el acero[407], porque es más bajo metal. Aquellas que vienen, con tocas largas y antojos, sobre minotauros[408], son la Usura, la Simonía, la Mohatra, la Chisme[409], la Baraja[410], la Soberbia, la Invención, la Hazañería, dueñas de la Fortuna. Los que vienen galanteando a estas señoras todas y alumbrándolas con antorchas de colores diferentes son ladrones, fulleros, astrólogos, espías, hipócritas, monederos falsos, casamenteros, noveleros, corredores[411], glotones y borrachos. Aquel que viene sobre el asno de oro[412] de Lucio Apuleyo es Creso, mayordomo mayor de la Fortuna, y a su mano izquierda, Astolfo, su caballerizo mayor. Aquellos que van sobre cubas con ruedas y velicómenes[413] en las manos, dando carcajadas de risa, son sus gentiles hombres de la copa, que han sido taberneros de Corte primero. Aquella escuadra de selvajes[414] que vienen en jumentos de albarda son contadores, tesoreros, escribanos de raciones, administradores, historiadores, letrados, correspondientes[415], agentes de la Fortuna, y llevan manos de almireces por plumas, y por papel, pieles de abadas. Tras dellos viene una silla de manos, bordada de trofeos, para las visitas de la Fortuna; los silleros son Pitágoras, Diógenes, Aristóteles, Platón, y otros filósofos para remudar, con camisolos y calzones de tela de nácar, herrados los rostros con eses y clavos[416]. Aquellos que vienen agora de tres en tres, sobre tumbas enlutadas, a la jineta y a la brida, son médicos de la cámara y de la familia, boticarios y barberos de la Fortuna. Agora cierra todo este escuadrón y acompañamiento aquella

prodigiosísima torre andante, que es la de Babilonia, llena de gigantes, de enanos, de bailarines y representantes, de instrumentos músicos y marciales, de voces, de algazaras, que se ven y oyen por infinitas ventanas que tiene el edificio, coronadas de luminarias y flechando girándulas[417] y cohetes voladores[418]; y en un balcón grande de la fachada va la Esperanza: una jayana vestida de verde, muy larga de estatura, y muchos pretendientes por abajo, a pie, soldados, capitanes, abogados, artífices y proferores de diferentes ciencias, mal vestidos, hambrientos y desesperados, dándola voces, y con la confusión no se entienden los unos a los otros, ni los otros a los unos. Y por otro balcón del lado derecho va la Prosperidad, coronada de espigas de oro y vestida de brocado de tres altos[419], bordado de las cuatro estaciones del año, sembrando talegos sobre muchos mentecatos ricos, que van en literas roncando, que no los han menester y piensan que los sueñan. Ahora sigue todo este aparato una infinita tropa de carros largos, llenos de comida y vestidos de mujeres y de hombres, que es la guardarropa de la Fortuna; y con ir tantos como la siguen desnudos y hambrientos, no les da un bocado que coman ni un trapo con que se cubran, y aunque los repartiera con ellos, no les vinieran bien, que están hechos solamente a medida de los dichosos.

Seguía este carruaje un escuadrón volante de locos, a pie, y a caballo, y en coches, con diferentes temas, que habían perdido el juicio de varios sucesos de la Fortuna por mar y por tierra, unos riéndose, otros llorando, otros cantando, otros callando, y todos renegando della[420]; y no tomaba de otros parecer, diligencia para no acertar nada, desapareciendo toda esta máquina confusa una polvareda espantosa, en cuyo temeroso piélago se anegó toda esta confusión, llegando el día, que fué mucho que no se perdiera el sol con la grande polvareda, como don Beltrán[421] de los planetas, subiéndose los dos camaradas la cuesta arriba a la recién bautizada ciudad de Carmona[422], atalaya del Andalucía, de cielo tan sereno[423], que nunca le tuvo, y adonde no han conocido al catarro si no es para serville[424]; y tomando refresco de unos conejos y unos pollos en un mesón que se llama de los Caballeros, pasaron a Sevilla, cuya giralda y torre[425] tan celebrada se descubre desde la venta de Peromingo[426] el Alto, tan hija de vecino de los aires, que parece que se descalabra en las estrellas.

Admiró a don Cleofás el sitio de su dilatada población, y de la que hacen tantos diversos bajeles en el Guadalquivir, valla de cristal de Sevilla y de Triana[427], distinguiéndose de más cerca la hermosura de sus edificios, que parece que han muerto vírgines[428] y mártires, porque todos están con palmas en las manos, que son las que se descuellan de sus peregrinos pensiles, entre tantos cidros, naranjos, limones, laureles y cipreses; llegando en breve espacio a Torreblanca, una legua larga desta insigne ciudad, desde donde comienza su Calzada y los caños de Carmona, hermosísima puente de arcos, por donde entra el río Guadaira[429] en Sevilla, cuya hidrópica sed se le bebe todo, sin dejar apenas una gota para tributar al mar, que es solamente el río en todo el mundo que está previligiado deste pecho[430]; haciendo mayor la belleza desta entrada infinitas granjas, por una parte y por otra, que en cada una se cifra un jardín terrenal, granizando azahares, mosquetas y jazmines reales. Y al mismo tiempo que ellos iban llegando a la puerta

de Carmona, atisbó el Cojuelo entrar por ella a caballo, con vara alta y los dos corchetes que sacó del infierno, a Cienllamas; y volviéndose a don Cleofás, le dijo:

--Aquel que entra por la puerta de Carmona es comisario de mis amos, que viene contra mí a Sevilla: menester es guardarnos.

--No se me da dos blancas[431]--dijo don Cleofás--; que yo estoy matriculado en Alcalá, y no tiene ningún tribunal jurisdicción[432] en mi persona; y fuera de eso, dicen que es Sevilla lugar tan confuso, que no nos hallarán, si queremos, todos cuantos hurones tiene Lucifer y Bercebú[433].

Entrándose en la ciudad los dos a buen paso y guiando el Cojuelo, la barba sobre el hombro[434], fueron hilvanando calles, y, llegando a una plazuela, reparó don Cleofás en un edificio sumptuoso de unas casas que tenían una portada ostentosa de alabastro y unos corredores dilatados de la misma piedra. Preguntóle don Cleofás al Cojuelo qué templo era aquél, y él le respondió que no era templo, aunque tenía tantas cruces de Jerusalén del mismo relieve de mármol, sino las casas de los duques de Alcalá, marqueses de Tarifa[435], conde de los Molares y adelantados mayores de Andalucía, cuya grandeza ha heredado hoy el gran Duque de Medina Celi, por falta de hijos herederos, que aunque fuera mayor, no le hiciera más: que por Fox y Cerda es lo más que puede ser.

--Ya conozco ese príncipe--dijo don Cleofás--, y le he visto en la Corte, y es tan generoso y entendido como gran señor.

Con esta plática llegaron a la Cabeza del Rey don Pedro, cuya calle se llama el Candilejo[436], y atravesando por cal[437] de Abades, la Borciguinería[438] y el Atambor[439], llegaron a las calles[440] del Agua[441], donde tomaron posada, que son las más recatadas de Sevilla.

En este tiempo, a nuestro Astrólogo o Mágico se lo había llevado de una aplopejía[442] el demoñuelo zurdo que sustituía al Cojuelo, y bajó a pedir justicia a Lucifer en el güeso del alma, sin las mondaduras del cuerpo, del quebrantamiento de su redoma; y doña Tomasa, no olvidando los desaires de don Cleofás, trataba con otra requisitoria de venir a Sevilla, con un galán nuevo que tenía, soldado de los galeones, para tomar venganza casándose con el licenciado Vireno de Madrid la Olimpia de mala mano[443], sabiendo que se había escapado allá. Don Cleofás y su camarada no salían de su posada, por desmentir las espías de Cienllamas y de Chispa y Redina, y subiéndose a un terrado una tarde, de los que tienen todas las casas de Sevilla, a tomar el fresco y a ver desde lo alto más particularmente los edificios de aquella populosa ciudad, estómago de España y del mundo, que reparte a todas las provincias dél la sustancia de lo que traga a las Indias en plata y oro (que es avestruz de la Europa, pues digiere más generosos metales)[444], espantándose don Cleofás de aquel numeroso ejército de edificios, tan epilogado, que si se derramara, no cupiera en toda la Andalucía, le dijo a su compañero:

--Enséñame desde aquí algunos particulares, si se descubren a la vista.

El Cojuelo le dijo:

--Ya por aquella torre que descubrimos desde tan lejos discurrirás que esa bellísima fábrica que está arrimada a ella es la Iglesia Mayor y mayor templo de cuantos fabricó la antigüedad ni el siglo de agora reconoce. No quiero decirte por menudo sus grandezas; basta afirmarte que su cirio pascual pesa ochenta y cuatro arrobas de cera[445], y el candelero de tinieblas, de grandeza notable, es de bronce, y de tanta ostentación y artificio, que si fuera de oro no hubiera costado tanto[446]. Su custodia es otra torre de plata, de la misma fábrica y modelo[447]; su trascoro no perdonó piedra exquisita y preciosa a los minerales; su monumento es un templo portátil de Salomón[448].

Pero salgámonos della; que aun con las relaciones ni los pensamientos no podemos los demonios pasealla, y vuelve los ojos a aquel edificio que se llama la Lonja[449], cortada del pernil de San Lorenzo el Real, diseño de don Felipe II, y a mano derecha della está el Alcázar, posada real y antigua de los reyes de Castilla, fértil albergue de la primavera, de quien es ilustrísimo Alcaide el Conde Duque de Sanlúcar la Mayor, gran Adtlante[450] del Hércules de España, cuya prudentísima cabeza es el reloj del gobierno de su monarquía; que a no estar labrado el Buen Retiro[451], fábrica de inimitable ejemplar por el edificio, los jardines y estanques, tuviera este palacio sevillano la primacía de todas las casas reales del mundo, poniendo en primer lugar el real salón que la majestad del rey don Felipe IV el Grande ha copiado de su divina idea, donde todas las admiraciones vienen cortas, y las mayores grandezas enjaguadas[452]. Más adelante está la Casa de la Contratación, que tantas veces se ve enladrillada de barras de oro y de plata[453]. Luego está la casa del bizarro Conde de Cantillana, gran cortesano, galán y palaciego, airoso caballero de la plaza[454], crédito de sus aplausos y alegría de sus Reyes; que esto confiesan los toros de Tarifa y Jarama cuando cumplen con sus rejones, como con la parroquia[455]. Luego está, junto a la puerta de Jerez, la gran Casa de la Moneda, donde siempre hay montones de oro y de plata[456], como de trigo, y junto a ella, el Aduana, tarasca de todas las mercaderías del mundo, con dos bocas, una a la ciudad y otra al río, donde está la Torre del Oro y el muelle, chupadera de cuanto traen amontonado los galeones en los tuétanos de sus camarotes. A mano derecha está la puente de Triana[457], de madera, sobre trece barcos. Y más abajo, en el margen del celebrado río, las Cuevas, monasterio insigne de la Cartuja de San Bruno, que, con profesar el silencio mudo, vive a la lengua del agua[458].

A estotra parte, sobre la orilla de Guadalquivir[459], está Gelves, donde todos los romances antiguos de moros[460] iban a jugar cañas, y hoy de sus ilustres condes[461] y del gran Duque de Veragua, hijo y retrato de tan gran padre;

que es, para no tener a mundos miedo,
Portugal y Colón, Castro y Toledo[462].

--Soltáronsete--dijo don Cleofás--los consonantes, camarada.

--Cuidado fué, y no descuido--respondió el Cojuelo--, porque me deba más que prosa el dueño destas alabanzas.

Y prosiguió diciendo:

--Allí es el Alamillo, donde se pescan los sábalos[463], albures y sollos, y más abajo cae el Algaba, de los esclarecidos marqueses deste título, de Ardales, y condes de Teba, Guzmanes en todo. De esotra parte cae el Castellar, de los Ramírez y Saavedras, y a la vuelta, Villamanrique, de las Zúñigas[464], de la gran casa de Béjar, cuyo último malogrado marqués fué Guzmán dos veces Bueno, sobrino del gran Patriarca de las Indias, capellán y limosnero mayor del Rey, cuya generosa piedad se taracea con su oficio y con su sangre, y hermano del gran Duque de Sidonia[465], cuyo solio es Sanlúcar de Barrameda, corte suya, que está ese río abajo, siendo Narciso del Océano y Generalísimo del Andalucía y de las costas del mar de España, a cuyo bastón y siempre planta vencedora obedece el agua y la tierra, asegurando a su Rey toda su monarquía en aquel promontorio donde asiste[466], para blasón del mundo. Y pues ya llega la noche, y destas alabanzas no puedo salir menos que callando para encarecellas, dejemos para mañana lo demás;--bajándose del terrado a tratar que se aderezase la cena, y a salir un poco por la ciudad a su insigne Alameda, que hizo y adornó con las dos columnas de Hércules el Conde de Barajas[467], asistente de Sevilla, y después, de Castilla dignísimo presidente.

TRANCO VIII

Ya, para ejecutar su disignio[468], había tomado doña Tomasa[469] (que siempre tomaba, por cumplir con su nombre y su condición) una litera para Sevilla, y una acémila en que llevar algunos baúles para su ropa blanca y algunas galas, con las del dicho galán soldado, que, metiéndose los dos en la dicha litera, partieron de Madrid, como unos hermanos[470], con la requisitoria que hemos referido. Y a nuestro Astrólogo no le habían dado sepultura, sobre las barajas de un testamento que había hecho unos días antes y descubrieron en un escritorio unos deudos suyos, y estaba la justicia poniendo en razón esta litispendencia. Y el Cojuelo y don Cleofás, que habían dormido hasta las dos de la tarde, por haber andado rondando la noche antes, la mayor parte della, por Sevilla, después de haber comido algunos pescados regalados[471] de aquella ciudad y del pan que llaman de Gallegos[472], que es el mejor del mundo, y habiendo dormido la siesta (bien que el compañero siempre velaba, haciendo diligencias para lisonjear a su dueño en razón de su delito), se subieron al dicho terrado, como la tarde antes, y enseñándole algunos particulares edificios a su compañero, de los que habían quedado sin referir la tarde antes en aquel golfo de pueblos, suspiró dos veces don Cleofás, y preguntóle el Cojuelo:

--¿De qué te has acordado, amigo? ¿Qué memorias te han dividido esas dos exhalaciones de fuego desde el corazón a la boca?

--Camarada--le respondió el Estudiante--, acordéme de la calle Mayor de Madrid y de su insigne paseo a estas horas, hasta dar en el Prado.

--Fácil cosa será verle--dijo el Diablillo--tan al vivo como está pasando agora: pide un espejo a la Güéspedes y tendrás el mejor rato que has tenido en tu vida; que aunque yo, por la posta, en un abrir y cerrar de ojos, te pudiera poner en él[473], porque las que yo conozco comen alas del viento por cebada, no quiero que dejemos a Sevilla[474] hasta ver en qué paran las diligencias de Cienllamas y las de tu dama, que viene caminando acá, y me hallo en este lugar muy bien[475], porque alcanzan a él las conciencias de Indias.

A este mismo tiempo subía a su terrado Rufina María, que así se llamaba la güéspedes, dama entre nogal y granadillo, por no llamarla mulata, gran piloto de los rumbos más secretos de Sevilla, y alfanegue[476] de volar una bolsa de bretón desde su faldriquera a las garras de tanta doncelliponiente[477] como venían a valerse della. Iba en jubón de holanda blanca acuchillado[478], con una enaguas blancas de cotonía[479], zapato de ponleví[480], con escarpín[481] sin media, como es usanza en esta tierra entre la gente tapetada[482], que a estas horas se subía a su azotea a tocar[483] de la tarántula con un peine y un espejo que podía ser de armar[484]; y el Cojuelo, viendo la ocasión, se le pidió con mucha cortesía para el dicho efeto, diciendo:

--Bien puede estar aquí la señora Güéspedes; que yo sé que tiene inclinación a estas cosas.

--¡Ay, señor!--respondió la Rufina María--, si son de la nigromancia[485], me pierdo por ellas; que nací en Triana, y sé echar las habas[486] y andar el cedazo[487] mejor que cuantas hay de mi tamaño, y tengo otros primores mejores, que fiaré de vuestas mercedes si me la hacen, aunque todos los que son entendidos me dicen que son disparates.

--No dicen mal--dijo el Cojuelo--; pero, con todo eso, señora Rufina María, de tan gran talento se pueden fiar los que yo quiero enseñar a mi camarada. Esté atenta.

Y tomando el espejo en la mano, dijo:

--Aquí quiero enseñalles a los dos lo que a estas horas pasa en la calle Mayor[488] de Madrid, que esto sólo un demonio lo puede hacer, y yo. Y adviértase que en las alabanzas de los señores que pasaren, que es mesa[489] redonda[490], que cada uno de por sí hace cabecera, y que no es pleito de acreedores, que tienen unos antelaciones a otros.

--¡Ay, señor!--dijo la tal Rufina--, comience vuesa merced, que será mucho de ver; que yo cuando niña estuve en la Corte con una dama que se fué tras de un caballero del hábito de Calatrava que vino a hacer aquí unas pruebas, y después me volvieron mis padres a Sevilla, y quedé con grande inclinación a esa calle, y me holgaría de volverla a ver, aunque sea en este espejo.

Apenas acabó de decir esto la Güésped, cuando comenzaron a pasar coches, carrozas, y literas, y sillas, y caballeros a caballo, y tanta diversidad de hermosuras y de galas, que parecía que se habían soltado abril y mayo y desatado las estrellas[491]. Y don Cleofás, con tanto ojo[492], por ver si pasaba doña Tomasa; que todavía la tenía en el corazón, sin haberse templado con tantos desengaños. ¡Oh proclive humanidad nuestra, que con los malos términos se abrasa, y con los agasajos se destempla[493]! Pero la tal doña Tomasa, a aquellas horas, ya había pasado de Illescas en su litera de dos yemas[494].

La Rufina María estaba sin juicio mirando tantas figuras como en aquel teatro del mundo iban representando papeles diferentes, y dijo al Cojuelo:

--Señor Güésped, enséñeme al Rey y a la Reina; que los deseo ver y no quiero perder esta ocasión.

--Hija--le respondió el Cojuelo--, en estos paseos ordinarios no salen Sus Majestades; si quiere ver sus retratos al vivo, presto llegaremos adonde cumpla su deseo.

--Sea en hora buena--dijo la tal Rufina, y prosiguió, diciendo--: ¿Quién es este caballero y gran señor que pasa agora con tanto lucimiento de lacayos y pajes en ese coche que puede ser carroza del sol?

El Cojuelo le respondió:

--Este es el almirante de Castilla don Juan Alfonso Enríquez de Cabrera, duque de Medina de Ríoseco y conde de Módica, terror de Francia en Fuenterrabía.

--¡Ay, señor!--dijo la Rufina--. ¿Aquél nos echó los franceses de España? Dios le guarde muchos años.

--El y el gran Marqués de los Vélez--respondió el Cojuelo--fueron los Pelayos segundos, sin segundos, de su patria Castilla.

--¿Quién viene en aquella carroza que parece de la Primavera?--preguntó la Rufina.

--Allí viene--dijo el Cojuelo--el Conde de Oropesa y Alcaudete, sangre de Toledo, Pimentel, y de la real de Portugal, príncipe de grandes partes; y el que va a su mano derecha es el Conde de Luna su primo, Quiñones y Pimentel, señor de la casa de Benavides en León, hijo primogénito del Conde de Benavente, que es Luna que también resplandece de día. El Conde de Lemos y Andrade, marqués de Sarria, pertiguero mayor de Santiago, Castro y Enríquez, del gran Duque de Arjona, viene en aquel coche; tan entendido y generoso como gran señor. Y en esotro, el Conde de Monterrey y Fuentes, presidente de Italia, que ha venido de ser Virrey de Nápoles, dejando de su gobierno tanto aplauso a las dos Sicilias y sucediéndole en esta dignidad el Duque de las Torres, marqués de Liche[495] y de Toral, señor del castillo de Aviados, sumiller de

corps de su Majestad, príncipe de Astillano, y duque de Sabioneta, que este título es el más compatible con su grandeza; a quien acompaña, con no menos sangre y divino ingenio, en Italia, el Marqués de Alcañizas[496], Almansa, Enríquez y Borja. Allí viene el Condestable prudentísimo Velasco, gentilhomme de la cámara de su Majestad, con su hermano el Marqués del Fresno. El Duque de Híjar le sigue, Silva, y Mendoza, y Sarmiento, marqués de Alenquer y Ribadeo, gran cortesano y hombre de a caballo grande en entrambas sillas[497], que por el último título que hemos dicho tiene privilegio de comer con los Reyes la Pascua deste nombre. Va con él el Marqués de los Balbases, Espinola, cuyo apellido puso su gran padre sobre las estrellas. Allí va el Conde de Altamira, Moscoso y Sandoval, gran señor y caballero en todo, caballero mayor de su Majestad de la Reina. Allí pasa el Marqués de Pobar, Aragón, con don Antonio de Aragón su hermano, del Consejo de Ordenes y del supremo de la Inquisición. Los que atraviesan en aquel coche agora son el Marqués de Jódar y el Conde de Peñaranda, del Consejo Real de Castilla, ambos Simancas[498] de la jurispericia como de la nobleza.

--¿Quién son aquellos dos mozos que van juntos--preguntó Rufina--, de una misma edad, al parecer, y que llevan[499] llaves doradas?

--El Marqués de la Hinojosa--respondió el Cojuelo--, conde de Aguilar y señor de los Cameros, Ramírez y Arellano, es el uno, y el otro es el Marqués de Aytona, favorecedor de la Música y de la Poesía, que heredó, hasta la posteridad, de su padre, entrambos camaristas.

--¿Qué coche es aquél tan lleno, que va espumando sangre[500] generosísima en tantos bizarros mozos?--preguntó la tal Güéspedes.

--Es del Duque del Infantado--dijo el Cojuelo--, cabeza de los Mendozas y Sandoval de varón, marqués de Santillana y del Cenete, conde de Saldaña y del Real de Manzanares, hijo y retrato de tan gran padre. Los que van con él son el Marqués de Almenara, el más bizarro, galán y bien visto de la Corte, hijo del gran Marqués de Orani, el Almirante de Aragón, perfecto caballero, el Marqués de San Román, caballero de veras, heredero del gran Marqués de Velada, rayo de Orán, de Holanda y Gelandia, y su hermano el Marqués de Salinas, que iguala el alma con el cuerpo, copias vivas de tan gran padre, y don Iñigo Hurtado de Mendoza, primo del Duque del Infantado, grandes caballeros todos y señores, que ellos solos pueden alabarse a ellos mismos[501] con decir quién son; que todas lenguas de la Fama no bastan. Va con ellos don Francisco de Mendoza, gentilhomme cortesano, favorecido de todos y diestro en entrambas sillas de la espada blanca y negra[502].

--¿Qué tropa es esta que viene agora a caballo?--preguntó la Rufina.

--Si pasan a espacio, te lo diré--dijo el Cojuelo--. Estos dos primeros son el Conde de Melgar y el Marqués de Peñafiel, que llevan en sus títulos sus aplausos; don Baltasar de Zúñiga, el Conde de Brandevilla su hermano, hijos del Marqués de Mirabel, y que lo parecen en todo; el Conde de Medellín, Portocarrero de varón, y el Príncipe de Arambergue, primogénito del Duque de Ariscot; el Marqués de la Guardia, que tiene

título de ángel; el Marqués de la Liseda, Silva y Manrique de Lara, y [don] Diego Gómez de Sandoval, comendador mayor de Calatrava, marqués de Villazores, Añover y Humanes, don Baltasar de Guzmán y Mendoza, heredero de la gran casa de Orgaz; Arias Gonzalo, primogénito del Conde de Puñonrostro, imitando las bizarrías de su padre y afianzando las imitaciones de su muy invencible agüelo. Allí vienen el Conde de Molina y don Antonio Mesía de Tobar su hermano, siendo crédito recíprocamente el uno del otro. Y entre ellos, don Francisco Luzón, blasón deste apellido en Madrid, cuyo magnánimo corazón hallara[503] estrecha posada en un gigante. Va con él don José de Castrejón, deudo suyo, gran caballero, y ambos, sobrinos del ilustrísimo Presidente de Castilla. En este coche que les sigue viene el Duque de Pastrana, cabeza de los Silvas, estudioso príncipe y gran señor, con el Marqués de Palacios, mayordomo del Rey y decendiente único de Men Rodríguez de Sanabria, señor de la Puebla de Sanabria, mayordomo mayor del rey don Pedro; el Conde de Grajal, gran señor, y el Conde de Galve, su hermano del Duque, molde de buenos caballeros, y en quien se hallara, si se perdiera[504], la cortesía. Los demás que van acompañándole son hombres insignes de diferentes profesiones; que éste es siempre su séquito. Viene hablando en otro coche con el Príncipe de Esquilache su tío y con el Duque de Villahermosa don Carlos, su hermano, éste, del Consejo de Estado de su Majestad, y esotro, príncipe de los ingenios. Va con ellos el duque mozo de Villahermosa, don Fernando, en quien lo entendido y lo bizarro corren parejas, y don Fernando de Borja, comendador mayor de Montesa, de la cámara de su Majestad, con veinte y dos cursos de virrey, que se puede graduar de Catón Uticense y Censorino. Allí viene el Marqués de Santa Cruz, Neptuno español y mayordomo mayor de la Reina nuestra señora. Aquél es el Conde de Alba de Liste, con el Marqués de Tabara y el Conde de Puñonrostro. Y tras ellos, el Duque de Nochera, Héctor napolitano y gobernador hoy de Aragón. En ese coche que se sigue viene el Conde de Coruña, Mendoza y Hurtado de las Nueve Musas, honra de los consonantes castellanos, en compañía del Conde de la Puebla de Montalbán, Pacheco y Girón. Allí, el Marqués de Malagón, Ulloa y Saavedra, y el Marqués de Malpica, Barroso y Ribera, y el de Frómista, padre del Marqués de Caracena, celebrado por Marte castellano en Italia, y el Conde de Orgaz, Guzmán y Mendoza, de Santo Domingo y San Idefonso[505], todos Mayordomos del Rey. Aquel que va en aquel coche es el Marqués de Floresdávila, Zúñiga y Cueva, tío del gran Duque de Alburquerque, que hoy está sirviendo con una pica en Flandes, capitán general de Orán, donde fué asombro del África levantando las banderas de su Rey veinte y cinco leguas dentro de la Berbería. Allí va el Conde de Castrollano, napolitano Adonis. Allí va el Conde de Garcés, Quesada y andaluz gallardo, el Marqués de Velmar[506], el Marqués de Tarazona, Conde de Ayala, Toledo y Fonseca, el Conde de Santisteban y Cocentina y el Conde de Cifuentes, divinos ingenios; el Conde de la Calzada, y tras él, el Duque de Peñaranda, Sandoval y Zúñiga. Y en esotro coche, don Antonio de Luna y don Claudio Pimentel, del Consejo de Ordenes, Cástor y Pólux de la amistad y de la generosidad.

--¡Ay, señor!, aquel que pasa en aquel coche--dijo la Rufina--, si no me engaño, es de Sevilla, y se llama Luis Ponce de Sandoval, Marqués de Valdeencinas, y como que me críe en su casa.

El Cojuelo respondió:

--Es un muy gran caballero y el más bien quisto que hay en esta tierra ni en la Corte; que no es pequeño encarecimiento. Y aquel con quien va es el Marqués de Ayamonte, estirado título de Castilla y Zúñiga de varón; y no menos que él es ese que viene en ese coche, el Conde de la Puebla del Maestre, que tiene más maestros en su sangre que condes, mozo de grandes esperanzas, y lo fuera de mayores posesiones si tuviera de su parte la atención de la Fortuna. Allí pasa el Conde de Castrillo, Haro, hermano del gran Marqués de Carpio, presidente de Indias, y tras él, el Marqués de Ladrada[507] y el Conde de Baños, padre y hijo, Cerdas, de la gran casa de Medinaceli. Esotro es el Marqués de los Trujillos, bizarro caballero. Y tras ellos, el Conde de Fuensalida, con don Jaime Manuel, de la cámara de su Majestad y hermano del Duque de Maqueda y Nájara[508], que hoy gobierna el tridente de ambos mares.

--Dígame vuesa merced, señor Licenciado--dijo la Rufina--: ¿qué casas sumptuosas son estas que están enfrente destas joyeras?

--Son del Conde de Oñate[509]--dijo el

Diablillo--, timbre esclarecidísimo de los Ladrones de Guevara, Mercurio Mayor[510] de España y Conde de Villamediana, hijo de un padre que hace emperadores, y es hoy presidente de Órdenes.

--Y aquellas gradas que están allí enfrente--prosiguió la tal Rufina María--, tan llenas de gente, ¿de qué templo son, o qué hacen allí tanta variedad de hombres vestidos de diferentes colores?

--Aquéllas son las gradas de San Felipe--respondió el Cojuelo--, convento de San Agustín, que es el mentidero[511] de los soldados, de adonde salen las nuevas primero que los sucesos.

--¿Qué entierro es éste tan sumptuoso que pasa por la calle Mayor?--preguntó don Cleofás, que estaba tan aturdido[512] como la mulata.

--Éste es el de nuestro Astrólogo--respondió el Cojuelo--, que ayunó toda su vida, para que se lo coman todos éstos en su muerte, y siendo su retiro tan grande cuando vivo, ordenó que le paseasen por la calle Mayor después de muerto[513], en el testamento que hallaron sus parientes.

--Bellaco coche--dijo don Cleofás--es un ataúd para ese paseo.

--Los más ordinarios son éstos--dijo el Cojuelo--, y los que ruedan más en el mundo. Y ahora me parece--prosiguió diciendo--que estarán mis amos menos indignados conmigo, pues la prenda que solicitaban por mí la tienen allá, hasta que vaya estotra mitad, que es el cuerpo, a regalarse en aquellos baños de piedra azufre.

--¡Con sus tizones se lo coma[514]!--dijo don Cleofás.

Y la Rufina estaba absorta mirando su calle Mayor, que no les entendió

la plática, y volviéndose a ella el Cojuelo, le dijo:

--Ya vamos llegando, señora Güéspeda, donde cumpla lo que desea; que ésa es la puerta del Sol y la plaza de armas de la mejor fruta[515] que hay en Madrid. Aquella bellísima fuente de lapislázuli y alabastro es la del Buen Suceso[516], adonde, como en pleito de acreedores, están los aguadores gallegos y coritos gozando de sus antelaciones para llenar de agua los cántaros. Aquélla es la Victoria[517], de frailes mínimos de San Francisco de Paula, retrato de aquel humilde y seráfico portento que en el palacio de Dios ocupa el asiento de nuestro soberbio príncipe Lucifer; y mire allí enfrente los retratos que yo la prometí enseñar;--sin estar la dicha mulata en la plática que hacía don Cleofás había dirigido el tal Cojuelo, y diciendo:

--¡Qué linda hilera de señores, que parece que están vivos!

--El Rey nuestro señor es el primero--dijo el Cojuelo.

--¡Qué hombre está!--dijo la mulata--. ¡Qué bizarros bigotes tiene, y cómo parece rey en la cara y en el arte! ¡Qué hermosa que está[518] junto a él la Reina nuestra señora, y qué bien vestida y tocada! ¡Dios nos la guarde! Y aquel niño de oro que se sigue luego, ¿quién es?

--El Príncipe, nuestro señor--dijo don Cleofás--, que pienso que le crió Dios en la turquesa de los ángeles.

--Dios le bendiga--replicó Rufina--, y mi ojo no le haga mal[519]; y viviendo más que el mundo, nunca herede a su padre, y viva su padre más siglos que tiene almenas en su monarquía. ¡Ay, señor!--prosiguió Rufina--, ¿quién es aquel caballero que, al parecer, está vestido a la turquesca, con aquella señora tan linda al lado, vestida a la española?

--No es--dijo el Cojuelo--traje turquesco; que es la usanza húngara, como ha sido rey de Hungría: que es Ferdinando de Austria, cesáreo emperador de Alemania y rey de Romanos, y la emperatriz su esposa María, serenísima infanta de Castilla, que hasta los demonios--volviéndose a don Cleofás--celebramos sus grandezas.

--¿Quién es aquel de tan hermosa cara y tan alentadas guedejas[520]--preguntó la Mulata--, que está también en la cuadrilla vestido de soldado, tan galán, tan bizarro y tan airoso, que se lleva los ojos de todos, y tiene tanto auditorio mirándole?

--Aquél es el serenísimo infante don Fernando--respondió el Cojuelo--questá por su hermano gobernando los estados de Flandes, y es arzobispo de Toledo y cardenal de España, y ha dado al infierno las mayores entradas de franceses y holandeses que ha tenido jamás después que[521] se representa en él la eternidad de Dios, aunque entren las de Jerjes y Darío, y pienso que ha de hacer dar grada[522] a mujeres de las luteranas y calvinistas y protestantes que siguen la seta de sus maridos, tanto, que los más de los días vuelve el dinero el purgatorio.

--Gana me da, si pudiera--dijo la Mulata--, de dalle mil besos.

--En país está--dijo don Cleofás--, que tendrá el original bastante mercadería de eso; que esta ceremonia dejó Judas sembrada en aquellos países[523].

--¡Oh, cómo me pesa--dijo la Rufina--que va anocheciendo, y encubriéndose el concurso de la calle Mayor!

--Ya todo ha bajado al Prado[524]--dijo el

Cojuelo--, y no hay nada que ver en ella; tome vuesa merced su espejo; que otro día le enseñaremos en él el río de Manzanares[525], que se llama _río_ porque _se ríe_ de los que van a bañarse en él, no teniendo agua; que solamente tiene regada la arena, y pasa el verano de noche[526], como río navarrisco[527], siendo el más merendado y cenado de cuantos ríos hay en el mundo.

--El más caudal[528] dél es--dijo don Cleofás--, pues lleva más hombres, mujeres y coches que pescados los dos mares.

--Ya me espantaba yo--dijo el Cojuelo--que no volvías por tu río. Respóndele eso al vizcaíno que dijo: «O vende puente, o compra río».

--No ha menester mayor río Madrid[529]--dijo don Cleofás--, pues hay muchos en él que se ahogan en poca agua, y en menos se ahogara aquel regidor que entró en el Ayuntamiento de las ranas del Molino quemado[530].

--¡Qué galante eres--dijo el Cojuelo--, don Cleofás, hasta contra tus regidores!

Bajándose con esto de la azutea, y la Rufina protestando al Cojuelo que le había de cumplir la palabra al día siguiente. Todo lo cual y lo que más sucediere se deja para esotro tranco.

TRANCO IX

Y saliéndose al ejercicio de la noche pasada, aunque las calles de Sevilla, en la mayor parte, son hijas del Laberinto de Creta, como el Cojuelo era el Teseo de todas, sin el ovillo de Ariadna, llegaron al barrio del Duque, que es una plaza más ancha que las demás, ilustrada de las ostentosas casas de los Duques de Sidonia, como lo muestra sobre sus armas y coronel un niño con una daga en la mano[531], segundo Isaac en el hecho, como esotro en la obediencia, el dicho que murió sacrificado a la lealtad de su padre don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, alcaide de Tarifa; aposento siempre de los asistentes de Sevilla, y hoy del que con tanta aprobación lo es, el Conde de Salvatierra[532], gentilhombre de la cámara del señor infante Fernando y segundo Licurgo del gobierno. Y al entrar por la calle de las Armas, que se sigue luego a siniestra mano,

en un gran cuarto bajo, cuyas rejas rasgadas descubrían algunas luces, vieron mucha gente de buena capa[533] sentados con grande orden, y uno en una silla con un bufete delante, una campanilla, recado de escribir y papeles, y dos acólitos a los lados, y algunas mujeres con mantos, de medio ojo[534], sentadas en el suelo, que era un espacio que hacían los asientos, y el Cojuelo le dijo a don Cleofás:

--Esta es una academia de los mayores ingenios de Sevilla, que se juntan en esta casa a conferir cosas de la profesión y hacer versos a diferentes asuntos[535]: si quieres (pues eres hombre inclinado a esta habilidad), éntrate a entretener dentro; que por güéspedes y forasteros no podemos dejar de ser muy bien recibidos.

Don Cleofás le respondió:

--En ninguna parte nos podemos entretener tanto: entremos norabuena.

Y trayendo en el aire, para entrar más de rebozo, el Diablillo dos pares de antojos, con sus cuerdas de guitarra para las orejas, que se las quitó a dos descortesés, que con este achaque palían su descortesía, que estaban durmiendo, por ejercella de noche y de día, entraron muy severos en la dicha Academia, que apatrocina, con el agasajo que suele, el Conde de la Torre, Ribera, y Saavedra, y Guzmán, y cabeza y varón de los Riberas. El presidente era Antonio Ortiz Melgarejo, de la insignia de San Juan[536], ingenio eminente de la Música y de la Poesía, cuya casa fué siempre el museo de la Poesía y de la Música. Era secretario Alvaro de Cubillo, ingenio granadino que había venido a Sevilla a algunos negocios de su importancia[537], excelente cómico y grande versificador, con aquel fuego andaluz que todos los que nacen en aquel clima tienen, y Blas de las Casas[538] era fiscal, espíritu divino en lo divino y humano. Eran, entre los demás académicos, conocidos don Cristóbal de Rozas[539] y don Diego de Rosas, ingenios peregrinos que han honrado el poema dramático[540], y don García de Coronel y Salcedo[541], fénix de las letras humanas y primer[542] Píndaro andaluz.

Levantáronse todos cuando entraron los forasteros, haciéndolos acomodar en los mejores lugares que se hallaron, y, sosegada la Academia al repique de la campanilla del Presidente, habiendo referido algunos versos de los sujetos[543] que habían dado en la pasada, y que daban fin en los que entonces había leído con una silva al Fénix, que leyó doña Ana Caro[544], décima musa sevillana[545], les pidió el Presidente a los dos forasteros que por honrar aquella academia repitiesen algunos versos suyos, que era imposible dejar de hacerlos muy buenos los que habían entrado a oír los pasados; y don Cleofás, sin hacerse más de rogar, por parecer castellano entendido y cortesano de nacimiento, dijo:

--Yo obedezco, con este soneto que escribí a la gran máscara del Rey nuestro señor, que se celebró en el Prado alto, junto al Buen Retiro, tan grande anfiteatro, que borró la memoria de los antiguos griegos y romanos.

Callaron todos, y dijo en alta voz, con acción bizarra y airoso ademán, desta suerte[546]:

SONETO

Aquel que, más allá de hombre, vestido
De sus propios augustos esplendores,
Al sol por virrey tiene, y en mayores
Climas su nombre estrecha esclarecido,

Aquel que, sobre un céfiro nacido,
Entre los ciudadanos moradores
Del Betis, a quien más que paci6 flores
Plumas para ser pájaro ha bebido,

Aquel que a luz y a tornos desafía,
En la mayor palestra que vi6 el suelo,
Cuanta le ve estrellada monarquía,

Es, a pesar del bárbaro desvelo,
Filipo el Grande, que, arbitro del día,
Está partiendo imperios con el Cielo;

aplaudiéndolo toda la Academia con vitores y un dilatado estruendo festivo; y apercibiéndose el Cojuelo para otro, destosiéndose como es costumbre en los hombres, siendo él espíritu, dijo deste modo:

A UN SASTRE TAN CABALLERO, QUE NO QUERÍA CORTAR
LOS VESTIDOS DE SUS AMIGOS, REMITIÉNDOLOS O SU
MASEBARRILETE[547].

SONETO

Pánfilo, ya que los eternos dioses,
Por el secreto fin de su juicio,
No te han hecho tribuno ni patricio,
Con que a la dignidad del César oses,

Razón será que el ánimo reposes,
Haciendo en ti oblación y sacrificio;
Que dicen que no acudes a tu oficio
Estos que cortan lo que tú no coses.

Los ojos vuelve a tu primer estado:
Las togas cose, y de vestillas deja;
Que un plebeyo no aspira al consulado.

Esto, Pánfilo, Roma te aconseja;
No digan que de plumas que has hurtado
Te has querido vestir, como corneja.

El soneto fué muy aplaudido de toda la Academia, diciendo los más noticiosos della que parecía epigrama de Marcial, o en su tiempo

compuesto de algún poeta que le quiso imitar, y otros dijeron que adolecía[548] del Doctor[549] de Villahermosa, divino Juvenal aragonés, pidiendo el Conde de la Torre a don Cleofás y al Cojuelo que honrasen aquella junta lo que estuviesen en Sevilla, y que dijese los nombres supuestos con que habían de asistir, como se usó en la Corusca y en la academia[550] de Capua, de Nápoles, de Roma y de Florencia, en Italia, y como se acostumbraba en aquella. Don Cleofás dijo que se llamaba _el Engañado,_ y el Cojuelo, _el Engañador,_ sin entenderse el fundamento que tenían los dos nombres; y repartiendo los asuntos para la academia venidera, nombraron por presidente della al _Engañado_ y por fiscal al _Engañador,_ porque el oficio de secretario no se mudaba, haciéndoles esta lisonja por forasteros, y porque les pareció a todos que eran ingenios singulares. Y sacando una guitarra una dama de las tapadas, templada sin sentillo[551], con otras dos cantaron a tres voces un romance excelentísimo de don Antonio de Mendoza[552], soberano ingenio montañés, y dueño eminentísimo del estilo lírico, a cuya divina música vendrán estrechos todos los agasajos de su fortuna. Con que se acabó la academia de aquella noche, diviéndose los unos de los otros para sus posadas, aunque todavía era temprano, porque no habían dado las nueve, y don Cleofás y el Cojuelo se bajaron hacia el Alameda, con pretexto de tomar el fresco en la Alamenilla[553], baluarte bellísimo que resiste a Guadalquivir, para que no anegue aquel gran pueblo en las continuas y soberbias avenidas suyas. Y llegando a vista de San Clemente el Real, que estaba en el camino, a mano izquierda, convento ilustrísimo de monjas, que son señoras de todo aquel barrio, y de vasallos fuera dél, patronazgo magnífico de los Reyes, fundado por el santo rey don Fernando porque el día de su advocación ganó aquella ciudad de los moros[554], le dijo el Cojuelo a don Cleofás.

--Este real edificio es jaula sagrada de un serafín, o Serafina, que fué primero dulcísimo ruiñeñor del Tejo[555], cuya divina y extranjera voz no cabe en los oídos humanos, y sube en simétrica armonía a solicitar la capilla impirea, prodigio nunca visto en el diapason ni en la naturaleza; pero no por eso privilegiada de la envidia.

A estos hipérbolos[556] iba dando carrete (verdades pocas veces ejecutadas de su lengua), cuando, al revolver otra calle, pocas veces paseada a tales horas de nadie, oyeron grandes carcajadas de risa[557] y aplausos de regocijo en una casa baja, edificio humilde que se indicaba de jardín por unas pequeñas verjas de una reja algo alta del suelo, que malparía algunos relámpagos de luces, escasamente conocidos de los que pasaban. Y preguntóle al Cojuelo don Cleofás qué casa era aquella donde había tanto regocijo a aquellas horas. El Diablillo le respondió:

--Éste se llama el garito de los pobres; que aquí se juntan ellos y ellas, después de haber pedido todo el día, a entretenerse y a jugar, y a nombrar los puestos donde han de mendigar esotro día, porque no se encuentren unas limosnas con otras. Entremos dentro y nos entretendremos un rato; que, sin ser vistos ni oídos, haciéndonos invisibles con mi buena maña, hemos de registrar este conclave de San Lázaro.

Y con estas palabras, tomando a don Cleofás por la mano, se entraron por un balconcillo que a la mano derecha tenía la mendiga habitación, porque

en la puerta tenían puesto portero porque no entrasen más de los que ellos quisiesen y los que fuesen señalados de la mano de Dios[558]; y bajando por un caracolillo a una sala baja, algo espaciosa, cuyas ventanas salían a un jardinillo de ortigas y malvas, como de gente que había nacido[559] en ellas, la hallaron ocupada con mucha orden de los pobres que habían venido, comenzando a jugar al rento y limetas[560] de vino de Alanís y Cazalla[561], que en aquel lugar nunca lo hay razonable, y algunos mirones, sentados también, y en pie. La mesa sobre que se jugaba era de pino, con tres pies y otro supuesto, que podía pedir limosna como ellos, un candelero de barro con una antorcha de brea, y los naipes con dos dedos de moho hacia cecina[562], de puro manejados de aquellos príncipes, y el barato que se sacaba se iba poniendo sobre el candelero. Y a estotra parte estaba el estrado de las señoras, sobre una estera de esparto, de retorno del invierno pasado; tan remendados todos y todas, que parece que les habían cortado de vestir de jaspes de los muladares. Y entrando don Cleofás y su compañero y diciendo una pobra, fué todo uno. «Ya viene el Diablo Cojuelo», alteróse don Cleofás y dijo a su camarada:

--Juro a Dios que nos han conocido.

--No te sobresaltes--respondió el Diablillo--; que no nos han conocido ni nos pueden ver, como te previne; que el que ha dicho la pobra que viene es aquel que entra agora, que trae una pierna de palo y una muleta en la mano y se viene quitando la montera, y entre ellos le llaman el Diablo Cojuelo por mal nombre, que es un bellaco, mal pobre, embustero y ladrón, y estoy harto cansado con él y con ellas porque le llaman así, que es una sátira que me han hecho con esto, y que yo he sentido mucho; pero esta noche pienso que me lo ha de pagar, aunque sea con la mano del gato[563], como dicen.

--Muy grande atrevimiento--dijo don Cleofás--ha sido quererlas apostar contigo, siendo tú el demonio más travieso del infierno, y no te la hará nadie que no te la pague.

--Estos pobres--dijo Cojuelo--, como son de Sevilla, campan también de valientes[564], y reñirán con los diablos; pero no se alabará, si yo puedo, éste de haber salido horro desta chanza; que en el mundo se me han atrevido solamente tres linajes de gente: representantes, ciegos y pobres[565]; que los demás embusteros y gente deste género pasan por demonios como yo.

En esto, se había acomodado o sentándose en el suelo el Piedepalo, Diablo Cojuelo segundo deste nombre, diciendo muchas galanterías a las damas, y entró el Murciélagu, llamado así porque pedía de noche a gritos por las calles, con Sopaenvino, que le había encontrado agazapado en una taberna y sacado por el rastro de los mosquitos que salían dél, como de la cuba de Sahagún. Convidóles con su asiento el Chicharro y el Gallo, el uno, que cantaba pidiendo por las siestas en verano y despertando los lirones[566]; el otro mendigaba por las madrugadas; y tomando el suelo por mejor asiento, porque cualquiera cosa más alta los desvanecía, y estando en esto, entró un pobre en un carretón, a quien llamaban el Duque, y todos se levantaron, ellos y ellas, a hacelle cortesía; y él,

quitándose un sombrerillo que había sido de un carril[567] de un pozo, dijo:

--Por mi amor que se estén quedos y quedas, o me volveré a ir.

Temieron el disfavor, y llegándole el muchacho que le traía el carretón a la mesa donde se jugaba, pidió cartas. Faraón, que era uno de los del juego, llamado desta suerte porque pedía con plagas a las puertas de las iglesias, y el Sargento, nombrado así porque tenía un brazo menos[568], le dijeron que los dejase jugar su excelencia, que estaban picados; que después harían lo que les mandaba; viniéndose el Duque con el Marqués de los Chapines, que era un pobre que andaba arrastrando[569], y de la cintura arriba muy galán, y estaba entreteniéndolo a las damas, diciendo:

--Con vusia[570] me vengo, que está más bien parado.

Y a ninguno de los dos les habían las damas menester para nada.

La Postillona, llamada deste nombre porque pedía a las veinte[571] limosna, no dejando calle ni barrio que no anduviese cada día, tuvo palabras con la Berlinga, tan larga como el nombre[572], que había sido senda de Esgueva a Zapardiel, sobre celos del Duque; y la Paulina[573], que apellidaban así porque maldecía a quien no le daba limosna, se picó con la Galeona, que llamaban desta suerte porque andaba artillada de niños que alquilaba para pedir, sobre haber dicho unas palabras preñadas[574] al Marqués, sin dar causa su señoría a ello, metiéndose la Lagartija y la Mendruga a revolverlas más, y el Piedepalo a las vueltas, con las Fuerzas de Hércules, que eran dos pobres, uno sobre otro, que a no meterse Zampalimosnas, que era el garitero, de por medio, y Pericón el de la Barquera, y Embudo el Temerario, Tragadardos, Zancayo, Peruétano y Ahorcasopas, hubiera un paloteado[575], entre los pobres y pobras, de los diablos. El Duque y el Marqués interpusieron sus autoridades, y para quietallo de todo punto enviaron por un particular[576], que trujo luego Piedepalo, para pagarlo de bonete[577], que fueron unos ciegos y una gaita zamorana que muy cerca de allí se recogían, que fué menester pagárselo adelantado porque se levantasen, y se concertó en treinta cuartos, y dijo el Duque que no se había pagado tan caro particular jamás, por vida de la Duquesa[578]. Y al mismo tiempo que entró Piedepalo con el particular, se entró tras ellos Cienllamas, con la vara en la pretina[579], y Chispa y Redina con él, preguntando:

--¿Quién es aquí el Diablo Cojuelo? Que he tenido soplo que está aquí en este garito de los pobres, y no me ha de salir ninguno deste aposento hasta reconocellos a todos, porque me importa hacer esta prisión.

Los pobres y las pobras se escarapelaron viendo la justicia en su garito, y el verdadero Diablo Cojuelo, como quien deja la capa al toro, dejó a Cienllamas cebado con el pobrismo, y por el caracolillo se volvieron a salir del garito él y don Cleofás.

--Este es--dijo el Duque señalando a Piedepalo--; que nosotros, ni hombres como nosotros, no hemos de defender de la justicia a hombres tan

delincuentes;--tomando venganza de algunos embustes que les había hecho en las limosnas de la sopa de los conventos; y agarrando con él Chispa y Redina, comenzó a pedir iglesia[580] a grandes voces Piedepalo que en un bodegón hiciera lo mismo, queriendo dalles a entender que era ermita, y no garito, donde estaban, y que todos y todas habían venido a hacer oración a ella. El tal Cienllamas y Chispa y Redina comenzaron a sacalle arrastrando, diciéndole, entre algunos puñetes y mojicones:

--No penséis, ladrón, que os habéis de escapar con esos embustes de nuestras manos; que ya os conocemos.

Entonces el Marqués[581], metiendo las manos en los chapines, dijo:

--¿Por qué hemos de consentir que no contradiga el Duque que lleve preso un alguacil a un pobrete como el Cojuelo? ¡Por vida de la Marquesa[582] que no lo ha de llevar!

Y haciéndose los demás pobres y pobras de su parte, y apagando las luces, comenzaron con los asientos y con las muletas y bordones a zamarrealle a él y a sus corchetes a oscuras, tocándoles los ciegos la gaita zamorana y los demás instrumentos, a cuyo son no se oían los unos a los otros, acabando la culebra[583] con el día y con desaparecerse los apaleados.

TRANCO X

En este tiempo llegaban a Gradass[584] su camarada y don Cleofás[585], tratando de mudarse de aquella posada, porque ya tenía rastro dellos Cienllamas, cuando vieron entrar por la posta, tras un postillón, dos caballeros soldados vestidos a la moda, y díjole el Cojuelo a don Cleofás.

--Estos van a tomar posada y apearse a Caldebayona[586] o a la Pajería[587], y es tu dama y el soldado que viene en su compañía, que, por acabar más presto la jornada, dejaron la litera y tomaron postas.

--¡Juro a Dios--dijo don Cleofás--que lo he de ir a matar antes que se apee, y a cortalle las piernas[588] a doña Tomasa!

Sin riesgo tuyo se hará todo eso--dijo el Cojuelo--, ni sin tanta demostración pública: gobiérmate por mí agora; que yo te dejaré satisfecho.

--Con eso me has templado--dijo don Cleofás--; que estaba loco de celos.

--Ya sé qué enfermedad es ésa, pues se compara a todo el infierno[589] junto--dijo el Diablillo--. Vámonos a casa de nuestra mulata: almorzarás y conmutarás en sueño la pendencia; y acuérdate que has de ser presidente de la Academia, y yo fiscal.

--Pardiez--dijo don Cleofás--, todo se me había olvidado con la pesadumbre; pero es razón que cumplamos nuestras palabras como quien somos.

Y habiéndose mudado de la posada de Rufina otro día[590] a otra de la Morería[591], más recatada, pasaron los que faltaron para la Academia en estudiar y escribir los sujetos que les habían dado y en hacer don Cleofás una oración para preludeo della, como es costumbre y obligación de las presidencias de tales actos; y, llegado el día, se aderezaron lo mejor que pudieron, y al anochecer partieron a la palestra, donde les esperaban todos los ingenios con admiraciones de los suyos, y con los mismos antojos[592] de la preñez pasada se fueron sentando en los lugares que les tocaban; y haciendo señal con la campanilla para obligar al silencio, don Cleofás, llamado *_el Engañado_* en la Academia, hizo una oración excelentísima en verso de silva, cuyos números ataron los oídos al aplauso y desataron los asombros a sus alabanzas. Y en pronunciando la última palabra, que es el *_Dixi_*[593], volviendo a resonar el pájaro de plata, dijo:

--Yo quiero parecer presidente en publicar agora, después de mi oración, unas premáticas que guarden los divinos ingenios que me han constituido en esta dignidad;--leyendo desta manera un papel que traía doblado en el pecho:

«PREMÁTICAS Y ORDENANZAS QUE SE HAN DE GUARDAR EN LA INGENIOSA ACADEMIA SEVILLANA DESDE HOY EN ADELANTE.

»Y por que se celebren y publiquen con la solemnidad que es necesaria, sirviendo de atabales los cuatro vientos y de trompetas el Músico de Tracia[594], tan marido, que por su mujer *_descendit ad inferos_*, y Arión, que, siendo de los piratas con quien navegaba arrojado al mar por roballe, le dió un delfín en su escamosa espalda, al son de su instrumento, jamugas para que no naufragase, *_et coetus, et Amphion Thebanæ conditor urbis_*[595]; y pregonero la Fama, que penetra provincias y elementos, y secretario que se las dicte Virgilio Marón, príncipe de los poetas, digan desta suerte:

»Don Apolo, por la gracia de la Poesía, rey de las Musas, príncipe de la Aurora, conde y señor de los oráculos de Delfos y Delo, duque del Pindo, archiduque de las dos Frentes del Parnaso y marqués de la Fuente Cabalina, etc., a todos los poetas heroicos, épicos, trágicos, cómicos, ditirámicos, dramáticos[596], autistas, entremeseros, bailinistas[597] y villancieres[598], y los demás del nuestro dominio, así seglares como eclesiásticos, salud y consonantes.

»Sepades: como, advirtiendo las grandes desórdenes y desperdicios con que han vivido hasta aquí los que manejan nuestros ritmos[599], y que son tantos los que sin temor de Dios y de sus conciencias, componen, escriben y hacen versos, salteando y capeando de noche y de día los estilos, conceptos y modos[600] de decir de los mayores, no imitándolos con la templanza y perífrasis que aconseja Aristóteles, Horacio y César

Escalígero, y los demás censores que nuestra Poética advierten, sino remendándose con centones de los otros y haciendo mohatras de versos, fullerías y trapazas, y para poner remedio en esto, como es justo, ordenamos y mandamos lo siguiente:

»Primeramente se manda que todos escriban con voces castellanas, sin introducillas de otras lenguas, y que el que dijere *_fulgor_*, *_libar*, *numen*, *purpurear*, *nieta*, *trámite*, *afectar*, *pompa*, *trémula*, *amago*, *idilio*[601] ni otras desta manera, ni introdujere posposiciones[602] desatinadas, quede privado de poeta por dos academias, y a segunda vez, confiscadas sus sílabas y arados de sal[603] sus consonantes, como traidores a su lengua materna.

»Item, que nadie lea sus versos en idioma de jarabe, ni con gárgaras de algarabía en el gútur[604], sino en nuestra castellana pronunciación, pena de no ser oídos de nadie.

»Item, por cuanto celebraron el fénix en la academia pasada en tantos géneros de versos, y en otras muchas ocasiones lo han hecho otros, levantándole testimonios a esta ave[605] y llamándola hija y heredera de sí propia y pájaro del sol, sin haberle tomado una mano ni haberla conocido si no es para servilla, ni haber ningún testigo de vista de su nido, y ser alarbe de los pájaros, pues en ninguna región ha encontrado nadie su aduar, mandamos que se ponga perpetuo silencio en su memoria, atento que es alabanza supersticiosa y pájaro de ningún provecho para nadie, pues ni sus plumas sirven en las galas cortesanas ni militares, ni nadie ha escrito con ellas, ni su voz ha dado música a ningún melancólico, ni sus pechugas alimento a ningún enfermo; que es pájaro duende, pues dicen que le hay, y no le encuentra nadie, y ave solamente para sí; finalmente, sospechosa de su sangre, pues no tiene agüelo que no haya sido quemado; estando en el mundo el pájaro celeste, el cisne, el águila, que no era bobo Júpiter, pues la eligió por su embajatriz, la garza, el neblí, la paloma de Venus, el pelícano, afrenta de los miserables[606], y, finalmente, el capón de leche[607], con quien los demás son unos pícaros. Este sí que debe alabarse, y mátenle un fénix a quien sea su devoto, cuando tenga más necesidad de comer. Dios se lo perdone a Claudiano, que celebró esta necedad imaginada, para que todos los poetas pecasen en él.

»Item, porque a nuestra noticia ha venido que hay un linaje de poetas y poetisas hacia palaciegos, que hacen más estrecha vida que los monjes del Paular[608], porque con ocho o diez vocablos solamente, que son *_crédito*, *descrédito*, *recato*, *desperdicio*, *ferrión*, *desmán*, *atento*, *valido*, *desvalido*, *baja fortuna*, *estar falso*, *explayarse_*, quieren expresar todos sus conceptos y dejar a Dios solamente que los entienda, mandamos que les den otros cincuenta vocablos más de ayuda de costa, del tesoro de la Academia, para valerse dellos, con tal que, si no lo hicieren, caigan en pena de menguados y de no ser entendidos, como si hablaran en vascuence.

»Item, que en las comedias se quite el desmesurarse los embajadores con los reyes, y que de aquí en adelante no le[609] valga la ley del mensajero[610]; que ningún príncipe en ellas se finja hortelano por

ninguna infanta, y que a las de León se les vuelva su honra con chirimías[611], por los testimonios que las han levantado; que los lacayos graciosos no se entremetan con las personas reales si no es en el campo, o en las calles de noche; que para querer dormirse sin qué ni para qué, no se diga: «Sueño me toma», ni otros versos por el consonante, como decir a _rey_, «porque es justísima ley», ni a _padre_, «porque a mi honra más cuadre», ni las demás; «A furia me provocó»[612], «Aquí para entre los dos» y otras civilidades, ni que se disculpen sin disculparse, diciendo:

«Porque un consonante obliga
a lo que el hombre no piensa»[613].

»Y al poeta que en ellas incurriere de aquí adelante, la primera vez le silben, y la secunda, sirva a su Majestad con dos comedias en Orán[614].

»Item, que los poetas más antiguos se repartan por sus turnos a dar limosna de sonetos, canciones, madrigales, silvas, décimas, romances y todos los demás géneros de versos a poetas vergonzantes que piden de noche, y a recoger los que hallaren enfermos comentando, o perdidos en las _Soledades_ de don Luis de Góngora; que haya una portería en la Academia, por donde se dé sopa de versos a los poetas mendigos.

»Item, que se instituya una Hermandad y Peralvillo contra los poetas monteses y jabalíes[615].

»Item, mandamos que las comedias de moros se bauticen dentro de cuarenta días o salgan del reino.

»Item, que ningún poeta, por necesidad ni amor, pueda ser pastor de cabras ni ovejas, ni de otra res semejante, salvo si fuere tan Hijo Pródigo, que, disipando sus consonantes en cosas ilícitas, quedare sin ninguno sobre qué caer poeta[616]; mandamos que en tal caso, en pena de su pecado, guarde cochinos.

»Item, que ningún poeta sea osado a hablar mal de los otros si no es dos veces en la semana.

»Item, que al poeta que hiciere poema heroico no se le dé de plazo más que un año y medio, y que lo que más tardare se entienda que es falta de la musa; que a los poetas satíricos no se les dé lugar en las academias, y se tengan por poetas bandidos y fuera del gremio de la poesía noble, y que se pregonen las tallas[617] de sus consonantes, como de hombres facinerosos a la república. Que ningún hijo de poeta que no hiciere versos no pueda[618] jurar por vida de su padre, porque parece que no es su hijo.

»Item, que el poeta que sirviere a señor ninguno[619], muera de hambre por ello.

»Y, al fin, estas premáticas y ordenanzas se obedezcan y ejecuten como si fueran leyes establecidas de nuestros príncipes, reyes y emperadores

de la Poesía. Mándanse pregonar, porque venga a noticia de todos.»

Celebradísimo fué el papel de _el Engañado_ por peregrino y caprichoso, sacando, al mismo tiempo que le acababa, otro del pecho _el Engañador_, llamado así en la Academia y en los tres hemisferios[620], y fiscal de la presente, que decía desta manera:

»PRONÓSTICO Y LUNARIO DEL AÑO QUE VIENE, AL MERIDIANO DE SEVILLA Y MADRID, CONTRA LOS POETAS, MÚSICOS Y PINTORES. COMPUESTO POR «EL ENGAÑADOR», ACADÉMICO DE LA INSIGNE ACADEMIA DEL BETIS, Y DIRIGIDO A PERICO DE LOS PALOTES, PROTO-DEMONIO Y POETA DE DIOS TE LA DEPARE BUENA»;

interrumpiendo estas últimas razones un alguacil de los veinte[621], guarnecido de corchetes[622] (y tantos, que si fueran de plata, pudiera[623] competir con la capitana y almiranta de los galeones cuando vuelven de retorno con las entrañas del Potosí y los corazones de los que los esperan y los traen), doña Tomasa y su soldado, como entraron por la posta para estar a la vista de la ejecución de su requisitoria; la Academia se alteró con la intempestiva visita, y el atrevido Alguacil dijo:

--Vuestas mercedes no se alboroten: que yo vengo a hacer mi oficio y a prender no menos que al señor Presidente, porque es orden de Madrid, y la he de hacer de Evangelio[624].

Palotearon los académicos, y don Cleofás se espeluzó tanto y cuanto, y el Fiscal, que era el Cojuelo, le dijo:

--No te sobresaltes[625], don Cleofás, y déjate prender, no nos perdamos en esta ocasión; que yo te sacaré a paz y a salvo de todo[626].

Y volviendo a los demás, les dijo lo mismo, y que no convenía en aquel lance resistencia ninguna; que si fuera menester, _el Engañado_ y él metieran a todos los alguaciles de Sevilla las cabras en el corral[627].

--Hombre hay aquí--dijo un estudiantón del Corpus[628], graduado por la Feria y el pendón verde[629]--, que, si es menester, no dejará oreja de ministro a manteazos, siendo yo el menor de todos estos señores.

El Alguacil trató de su negocio sin meterse en más dimes ni diretes, deseando más que hubiese dares y tomares, y doña Tomasa estuvo empuñada la espada y terciada la capa a punto de pelear al lado de su soldado; que era, sobre alentada[630], muy diestra, como había tanto que jugaba las armas[631], hasta que vió sacar preso al que le negaba la deuda, libre de polvo y paja. El Cojuelo se fué tras ellos, y la Academia se malogró aquella noche, y murió de viruelas locas.

El Cojuelo, arrimándose al Alguacil, le dijo aparte, metiéndole un bolsillo en la mano, de trecientos escudos:

--Señor mío, vuesa merced ablande su cólera con este diaquilón[632] mayor, que son ciento y cincuenta doblones de a dos.

Respondiéndole el Alguacil, al mismo tiempo que los recibió:

--Vuestas mercedes perdonen el haberme equivocado, y el señor Licenciado se vaya libre y sin costas, más de las que le hemos hecho; que yo me he puesto a un riesgo muy grande habiendo errado el golpe.

El soldado y la señora doña Tomasa, que también habían regalado al Alguacil, por más protestas que le hicieron entonces, no le pudieron poner en razón, y ya a estas horas estaban los dos camaradas tan lejos dellos, que habían llegado al río y al Pasaje[633], que llaman, por donde pasan de Sevilla a Triana y vuelven de Triana a Sevilla, y, tomando un barco, durmieron aquella noche en la calle del Altozano, calle Mayor[634] de aquel ilustre arrabal, y la Vitigudino y su galán se fueron muy desairados a lo mismo a su posada, y el Alguacil a la suya, haciendo mil discursos con sus trecientos escudos, y el Cojuelo madrugó sin dormir, dejando al compañero en Triana, para espíar en Sevilla lo que pasaba acerca de las causas de los dos, revolviendo de paso dos o tres pendencies en el Arenal[635].

Y el Alguacil despertó más temprano, con el alborozo de sus doblones, que había puesto debajo de las almohadas, y, metiendo la mano, no los halló; y levantándose a buscarlos, se vió emparedado de carbón, y todos los aposentos de la casa de la misma suerte, porque no faltase lo que suele ser siempre del dinero que da el diablo[636], y tan sitiado desta mercadería, que fué necesario salir por una ventana que estaba junto al techo, y en saliendo, se le volvió todo el carbón ceniza; que si no fuera así, tomara después por partido dejar lo alguacil por carbonero, si fuera el carbón de la encina del infierno[637], que nunca se acaba, amén, Jesús.

El Cojuelo iba dando notables risadas entre sí, sabiendo lo que le había sucedido al Alguacil con el soborno. Saliendo, en este tiempo, por calle de Tintores[638] a la plaza de San Francisco, y habiendo andado muy pocos pasos, volvió la cabeza y vió que le venían siguiendo Cienllamas, Chispa y Redina; y, dejando las muletas, comenzó a correr, y ellos tras él, a grandes voces diciendo:

--¡Tengan ese cojo ladrón!

Y cuando casi le echaban las garras Chispa y Redina, venía un escribano del número[639] bostezando, y metiósele el Cojuelo por la boca, calzado y vestido, tomando iglesia, la que más a su propósito pudo hallar[640]. Quisieron entrarse tras él a sacalle deste sagrado Chispa, Redina y Cienllamas, y salió a defender su jurisdicción una cuadrilla de sastres, que les hicieron resistencia a agujazos y a dedalazos, obligando a Cienllamas a enviar a Redina al infierno por orden de lo que se había de hacer; y lo que trujo[641] en los aires fué que, con el Escribano y los sastres, diesen con el Cojuelo en los infiernos[642]. Ejecutóse como se dijo, y fué tanto lo que los revolvió el Escribano, después de haberle hecho gormar al Cojuelo, que tuvieron por bien los jueces de aquel partido echallo fuera, y que se volviese a su escritorio, dejando a los sastres en rehenes, para unas libreas que habían de hacer a Lucifer a la

festividad del nacimiento del Antecristo; tratando doña Tomasa, desengañada, de pasarse a las Indias con el tal soldado, y don Cleofás, de volverse a Alcalá a acabar sus estudios, habiendo sabido el mal suceso de la prisión de su Diablillo, desengañado de que hasta los diablos tienen sus alguaciles, y que los alguaciles tienen a los diablos[643]. Con que[644] da fin esta novela, y su dueño gracias a Dios porque le sacó della con bien, suplicando a quien la leyere que se entretenga y no se pudra en su leyenda[645], y verá qué bien se halla.

Notas:

[Nota 1: En la conferencia leída en el teatro Español la noche del 4 de febrero de 1910, al estrenarse la refundición de *La Luna de la Sierra*, hecha por don Cristóbal de Castro.]

[Nota 2: Narróla--mejor diría *marróla*--don Joaquín María Ferrer, en el prólogo de su edición de *El Diablo Cojuelo* (París, 1828), y la extractó muchos años después don Cayetano A. de la Barrera, en su *Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español*.]

[Nota 3: Las investigaciones serias acerca de la vida del insigne autor astigitano datan de los postreros años del siglo XIX. Yo encontré, y publiqué muy en extracto en mi estudio sobre *Cervantes y la Universidad de Osuna*, inserto en el tomo II del *Homenaje a Menéndez y Pelayo en el año vigésimo de su profesorado* (Madrid, 1899), el acta del grado de bachiller en Artes de Vélez; en 1902 hallaba el muy diligente y erudito don Antonio Paz y Meliá, y sacábala a luz en *la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, una carta de don Juan Vélez de Guevara, hijo del poeta ecijano, escrita en 20 de octubre de 1645, documento interesante, porque contiene, aunque abreviadamente y con algunos errores de importancia, la biografía del autor de *El Diablo Cojuelo*. Poco después, don Felipe Pérez y González, al par que comentaba con acierto algunos de los pasajes más oscuros de esta novela, dedicóse con feliz éxito a allegar datos para la vida de su autor, y diólos a conocer en diversos artículos, que publicó en *La Ilustración Española y Americana* y reimprimió juntos en 1903, con otros de carácter crítico. Entretanto, el meritísimo Pérez Pastor descubría y acopiaba muchas noticias peregrinas referentes a los que en el buen tiempo fueron próceres de nuestras letras, a Vélez de Guevara entre ellos; no menos de cincuenta y cuatro documentos tocantes a él insertó en la tercera parte, última publicada (Madrid, 1907), de su excelente *Bibliografía Madrileña* (págs. 499-515). Amén de esto, en 1902, don Adolfo Bonilla y San Martín daba a la estampa en la *Revista de Aragón* diversas poesías de Luis Vélez, las más de ellas inéditas hasta entonces, y de las cuales hay especialmente cuatro--las cuatro primeras--llenas de indicaciones muy interesantes para la vida de su autor, razón por la cual en 1908 las reproduje anotadas, con otra inédita, en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. A la buena luz de tan valiosos hallazgos, podía ya intentarse sin temeridad la empresa de componer una biografía circunstanciada de Vélez, cosa que ha efectuado don Emilio Cotarelo en el *Boletín de la Real Academia Española*, cuadernos de diciembre de 1916 y abril de 1917, no sin aportar algunos otros datos debidos a sus

investigaciones.]

[Nota 4: Fué hijo del licenciado Diego Vélez de Dueñas, nacido en Jerez de la Frantera, y de doña Francisca Negrete de Santander, natural de Ecija, quienes habían contraído matrimonio en esta ciudad, siendo él vecino de Sevilla, a 10 de febrero de 1573. Vélez de Dueñas--descendiente de don Llorente Vélez de Guevara, uno

«de los trescientos hidalgos
que ganaron a Jerez»,

como recordó, andando el tiempo, el autor de *Reinar después de morir*--era hijo de Alonso Rodríguez Vélez y de doña Isabel de Dueñas, y se llamó indistintamente Diego de Dueñas y Diego Rodríguez de Dueñas mientras fué estudiante. Para graduarse de bachiller en Leyes en la Universidad de Sevilla (22 de septiembre de 1570), presentó los siguientes recaudos: casi seis meses que en la dicha facultad había cursado en Salamanca por los años de 1563, 64 y 65; dos cursos más, oídos en Sevilla, el último, desde 1.º de mayo de 1568 hasta 7 de mayo de 1569, y cinco lecciones de leyes que había leído. (Archivo universitario de Sevilla, libro 1.º de Diligencias y colaciones de grados menores, desde 1570 hasta 1574.) Este sujeto es, como columbré diez años ha, el mismo licenciado Dueñas, poeta más que razonable, autor de once de las composiciones coleccionadas en Méjico, en 1577, bajo el título de *Flores de varia poesía* (Biblioteca Nacional de Madrid, Ms. 2973), y el mismo a quien se refirió el licenciado Francisco Pacheco, jerezano como él, en su interesante composición intitulada *La sátira apologética en defensa del divino Dueñas*, escrita en 1569, anotada por mí y publicada en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (1907-1908). Trasladado a Écija desde su casamiento, allí vivió pobremente ejerciendo la abogacía y criando otros hijos, entre ellos, a Diego, nacido en 1586 y poeta como su padre y su hermano, vistiéndose y vistiendo a su familia de fiado, de lo cual es buena muestra cierta escritura que encontré en aquel archivo de protocolos, al buscar documentos cervantinos (Antonio Trapel, libro 1.º de 1588, fol. 1899), y componiendo de cuando en cuando tal cual epigrama latino, como el que hizo en elogio de don Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, para el *Comentario en breve compendio de disciplina militar*, escrito por el licenciado Mosquera de Figueroa (Madrid, Luis Sánchez, 1596).

Doña Francisca Negrete de Santander era hija del licenciado Diego de Santander, oriundo de la Montaña, y de doña María de Medina, vecinos de Écija. De estos Negretes y Santanderes, unos habían negociado en las Indias, y otros eran hombres de estudios, como lo demuestran los diversos datos que allegué: el doctor Pedro de Santander y su mujer doña Inés Melgarejo, vecinos de Sevilla, él hijo del doctor Negrete, se despacharon a la Nueva España, con los suyos, antes de mediar el siglo XVI (Archivo general de Indias, Licencias de pasajeros, 1534 y 1554 (43, 2, 1/5), relación núm. 74 del cuaderno 9.º). En 25 de septiembre de 1553, Diego Negrete de Santander, vecino de Sevilla, hijo de Bernardo Negrete de Santander y de Isabel Gómez Adalid, se despachó por mercader por tres años para Tierra Firme y Popayán (*Ibid.*, al fin de la primera hoja). El bachiller Juan de Santander, natural de Écija, probó en 17 de

marzo de 1554 haber ganado un curso de Medicina, «oyendo del doctor gudiel y del doctor ferrer» (Archivo universitario de Osuna, Pruebas de cursos, fol. 6 del cuaderno del dicho año), y en 4 de mayo de 1555 probó otro en la Universidad complutense (Archivo Universitario de Alcalá, hoy en el Histórico Nacional, Pruebas de cursos de 1540 a 1555, fol. 714 vto.). Con el nombre de Juan Antonio de Santander, se graduó en Medicina en la misma Universidad a 16 de mayo de 1555, y repitiendo en Osuna para licenciado, se le asignaron puntos, hizo el examen secreto y se le confirió el grado en 28 de agosto de 1568, doctorándose en 16 de mayo de 1569 (Registro 1.º de grados, fol. 22 del dicho año), a presencia del duque de Osuna don Pedro Girón, de su hijo don Juan, marqués de Peñafiel, de don Alonso Téllez Girón, hermano natural del Duque y de muchos doctores y maestros. En la propia Universidad se graduó de bachiller en Artes, a 28 de julio de 1587, Alonso de Santander (Registro 2.º de Grados, fol. 28 de este año), asimismo natural de Écija, a quien vuelvo a encontrar en Alcalá ganando un curso de Teología escolástica en 8 de mayo de 1590. (Archivo universitario de Alcalá, pruebas de cursos de 1590 a 1593, fol. 21 del dicho año.) Y, en fin, un Pedro de Santander figura, para la devolución de la blanca de carne, entre los dignidades, canónigos, racioneros y capellanes de la Iglesia Mayor de Sevilla, en el año de 1596 (Archivo Municipal de Sevilla, Libros de Propios, asientos de 12 de junio de 1597). Este prebendado, probable deudo de Luis Vélez de Guevara, fué quizás quien le hizo entrar de paje en el palacio de don Rodrigo de Castro, cardenal arzobispo de Sevilla.]

[Nota 5: Así vino a decirlo Cervantes en la jorn. III de *La gran sultana doña Catalina de Oviedo*:

«... hidalgo, pero no rico:
maldición del siglo nuestro;
que parece que ser pobre
al ser hidalgo está anexo.»]

[Nota 6: En 1902 envié desde Sevilla copia literal del acta de este grado a don Felipe Pérez y González, en cuyo citado libro, págs. 132 y siguientes, puede leerla el curioso.]

[Nota 7: *Las bodas de los Católicos Reyes de España don Felipe III y doña Margarita de Austria, celebradas en la insigne ciudad de Valencia. Por Luis Vélez de Santander.* Sevilla, 1599.]

[Nota 8: En uno de los reimpresos por mí (*Cinco poesías autobiográficas de Luis Vélez de Guevara*. Madrid, 1908, pági 11):

«Esto es cuanto al Archiduque;
cuanto a marciales papeles
de servicios *de seis años*,
escuchadme atentamente.
Si busca Antonio de Losa
soldados que a hablaros entren,
que no sin causa el aplauso
vuestro su atención merece,
Saboya me vió y Milán;

en los años diez y siete
de mi edad, medié la pica
al grabado peto fuerte_(a)_,
con el tercio de Bretaña,
siguiendo al Conde de Fuentes
desde Baya de Zahona,
por ambiciones de nieve,
hasta que, treguas haciendo
con Saboya los franceses,
pasé a Nápoles, de donde
a buscar en sus bajeles
la caravana salí
por todo el mar del Oriente,
con don Pedro de Toledo,
rayo español de Berzeli.
De plomo, como de gorra,
nos saludamos mil veces
las turquescas escopetas
con los cristianos mosquetes,
descubrimos las montañas
de la provincia que tiene
el obelisco de Dios
en prisión irreverente,
hasta que el heroico brazo
vuestro a rescatar se llegue,
para que el número diez
acrecentéis a los Nueve,
y en la primera jornada
de Argel fué mi coselete,
espejo al sol, que, Narciso,
por mi se negó a las fuentes,
llegando a Valladolid
la misma noche del viernes
que, para dicha del mundo,
vos nacéis y Cristo muere.»

(a) Como veremos en seguida, no tenía diez y siete, sino veintiún años, cuando dejó su plaza de paje. Trascordóse, pues, Vélez, o, lo que más creo, le hizo escribir _diez y siete_ la fuerza del asonante.]

[Nota 9: En pleito promovido por don Jerónimo de Leyva en abril de 1604 ante el Provisor general del arzobispado de Sevilla, con motivo de haber presentado don Francisco de Acuña, canónigo de aquella Santa Iglesia, unas letras del Auditor de la Cámara de Su Santidad, por las cuales le subdelegaba plenariamente sus veces para averiguar si don Alonso de Ulloa había sido criado del cardenal don Rodrigo de Castro, declararon a tenor de cierto interrogatorio diversos testigos, entre ellos Luis Vélez de Santander, o sea nuestro Vélez de Guevara, y Lope de Vega Carpio. Mi querido amigo el docto cervantista don Adolfo Rodríguez Jurado, que halló este pleito, sacó a la luz pública la interesante declaración de Lope en el _Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras_ (septiembre de 1917), y me ha favorecido copiando para mí la declaración de Vélez, por la cual se viene en conocimiento de algunas

cosas muy importantes para su biografía. Dijo «que es de edad de veinte y cinco años poco más o menos», y respondiendo a la pregunta primera, que «conoció al Ilmo. don Rodrigo de Castro, arzobispo que fue de Sevilla, por questo testigo le sirvió de paje quatro años, que el postrero fue en el que murió el dicho cardenal, porque dos meses antes que muriera salió este testigo del su servicio....» A la segunda: «que sabe que el dicho don alonso de ulloa murió en la ciudad de toro por el mes de agosto del año pasado de seiscientos e tres, y este testigo le vido en valladolid quince días o veinte antes que muriese....» Y a la sexta: «queste testigo fue con el dicho cardenal a la dicha jornada de madrid, valencia y binaros, donde también fué el dicho don alonso de ulloa....»]

[Nota 10: Añadió al _Vélez_ el _Guevara_ y omitió el apellido materno, bien que en Écija siguieron llamándole _Vélez de Dueñas_, como a su padre. En 1630, año en que escribía el licenciado Andrés Florindo su _Addicion al libro de Eciia y sus grandezas_ (Sevilla, Luis Estupiñán, 1631), aún le nombraba así (fol. 4): «Otro insigne Cavallero desta Ciudad, de excelente ingenio, mui universal en todas historias (otro don Alonso de Ercilla, o Luis _Vélez de Dueñas_)....»]

[Nota 11: Como nota el señor Cotarelo, Vélez de Guevara siempre hizo caso omiso de este primer matrimonio, al cual tampoco se refirió su hijo don Juan en la carta dirigida a Pellicer que publicó el señor Paz y Melia; pero en la canción que Salcedo Coronel dedicó a la muerte de nuestro poeta (_Cristales de Helicon_, Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1649-1650, folio 31 vto.) hay una tan clara y circunstanciada alusión a este enlace, que no sé como se desvirtúa:

«Coronado de aplausos y victorias
volviste a España, que fiel previno
en agradables lazos de Himeneo
refrenar la inquietud de tu destino.
Ingrato el esplendor a tus memorias
ardió en las teas que encendió el deseo,
y entre infaustos gemidos sin aseo,
al tálamo condujo temerosa
pronuba Juno a tu querida esposa,
que en dulce nudo apenas
se vió a tu firme voluntad unida,
cuando, de acerbo golpe interrumpida,
sulcó estigias arenas:
Eurídice feliz fuera, si el llanto
no impidiera la fuerza de tu canto.»

¿Qué enlace fué éste? ¿Tuvo acaso más de arrebatado y soldadesco que de sacramental?]

[Nota 12: 24 de septiembre de 1608. Véase la partida matrimonial en el citado libro de Pérez y González, pág. 192.]

[Nota 13: Bautizado a 9 de febrero de 1611 (Pérez y González, obra citada, pág. 193). A este hijo y a la unión de que fué dichoso fruto se

refirió Salcedo Coronel en la estancia que sigue a la transcrita poco ha:

«Segunda vez a más fecundos lazos
rendiste la cerviz aún no domada,
gustoso de tu mismo vencimiento,
por quien, dichosamente dilatada,
conquistaste en recíprocos abrazos
la virtud que inspiró sagrado aliento,
hijo, en fin, que formó tu entendimiento
aún más que la común naturaleza,
porque lograrse con igual grandeza,
agradecido el mundo,
fénix que del primero renaciese
y tus doctas cenizas ofreciese
al templo en que facundo
Apolo, por cien bocas espirante,
tus alabanzas dignamente cante.»]

[Nota 14: Pérez y González, obra citada, pág. 196.]

[Nota 15: También le señaló pensión el Marqués de Peñafiel: cuatrocientos ducados en cada un año, desde 1.º de enero de 1622; pero amén de salir de ordinario inciertas las mercedes de los señores de aquel tiempo, en las manos de Luis Vélez no había dinero, presente o futuro, que no se volviera sal y agua.]

[Nota 16: A estos memoriales me he referido en la nota última de la pág. IX.]

[Nota 17: Pérez y González, obra citada, pág. 203.]

[Nota 18: Sólo producían lo poco en que las compraban los autores de compañía o las corporaciones que las habían encargado: seiscientos reales, u ochocientos a lo sumo. Por lo menos de seiscientos no creía Jerónimo Dalmao, en 1616, que Luis Vélez se prestase a componer cierta comedia a lo divino _ (Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos_, 1878). Y don Pedro Calderón, en la jorn. I de _Nadie fie su secreto_, comedia anterior al año 1651, hizo decir a dos de sus interlocutores:

«D. ARIAS. Aquí la doncella vive....

LÁZARO. Ni la oigas ni la veas,
señor, hasta que se haga;
que son como las comedias:
sin saber si es buena o mala,
_ochocientos reales cuesta
la primera vez_; mas luego
dan por un real ochocientas.
Déjala imprimir primero;
que comedias y doncellas,
como estén dadas al molde,

las hallarás por docenas.»]

[Nota 19: Lope, en una de sus cartas al duque de Sessa (Barrera, Adiciones a la *_Nueva biografía de Lope de Vega_*, página 616): «Hablaré, pues V. Ex.^a lo manda, a Vallejo; que, en fin,

Mi sotana sin reparos
tiene, por ser de provecho,
quatro bocas en el pecho,
mas todas para alabaros.
Y no es por ynportunaros
al hablar en mi sotana,
pues tengo por cosa llana,
según es agradecida,
que si os alaba rompida,
mexor os alabe sana.

Parece cosa de Luis Vélez; mas, Señor, V. Ex.^a tubo la culpa; que yo me había remitido a la onrra portuguesa, que en Castilla llaman bayeta.»]

[Nota 20: Pérez Pastor, *_Bibliografía Madrileña,_* tomo III, pág. 509.]

[Nota 21: Pérez y González, obra citada, pág. 207.]

[Nota 22: Pérez y González, obra citada, pág. 210.]

[Nota 23: A fines del año 1851 un señor Pianitzky, pensando en traducir al ruso *_El Diablo Cojuelo_*, pidió explicaciones a la Academia Española acerca de ciertas dudas que se le habían ofrecido. Dado encargo al académico don Agustín Durán para que respondiese, este señor, por abril del año siguiente, dió cuenta de haberlo cumplido, en la medida de sus fuerzas. Pero ¡cómo lo cumplió, Dios santo! Hago gracia al lector de los demás trámites de aquel desdichado asunto: baste decir, para que los manes de Durán no se irriten demasiado, que en aquella ocasión durmió Homero a pierna suelta, y durmieron con él cuantos pusieron las manos, o formulariamente hicieron que las ponían, que es lo más probable, en las empecatadas *_ilustraciones_* de Durán. Aquella larga serie de lamentables yerros, que el lector curioso puede examinar en el departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional (Ms. 13881)--pues a ella fueron a parar, con la del, por otra parte, meritísimo colector de nuestros romances, los borradores de su inverosímil trabajo--, convidaba, ¿qué digo convidaba?, requería a volver por la honra del malparado Vélez, y, en general, por los fueros de nuestro idioma; el señor Bonilla no resistió a tentación tan plausible, y es de justicia reconocer que en mucha parte logró su intento, explicando bien muchas cosas de que Durán no había sabido darse acertada cuenta.]

[Nota 24: Nota de la pág. VIII de la introducción: «Tuve entonces [en 1902] la fortuna (que por tal la disputo) de hallar un erudito y amable crítico en la persona del señor don Felipe Pérez y González, el cual publicó en *_La Ilustración Española y Americana_* y reunió después

en un volumen (*El Diablo Cojuelo*, Madrid, 1903) algunas *notas* acerca de mis Comentarios, que inmerecidamente declaró «dignos de aplauso y alabanza». La disconformidad en que estoy con algunas de sus apreciaciones no obsta para que reconozca la exactitud de otras, ni para que aproveche con gratitud sus enseñanzas, como aprovecharé y agradeceré siempre las que se me den con fundamento. Aspiro constantemente a realizar trabajos útiles, pero jamás tuve la ridícula pretensión de que fuesen perfectos.»]

[Nota 25: Santiago de Chile, Imprenta de San José, 1915, página 15.]

[Nota 26: Pag. 190 de la edición de Zaragoza, s.i., 1697.]

[Nota 27: Tomo IV, pág. 386, 13.]

[Nota 28: Sin lugar ni año, pero en Sevilla, hacia 1630.]

[Nota 29: Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, legajo 91 de causas, núm. 176, fol. 85.]

[Nota 30: *Ibid.*, legajo 94, núm. 226.]

[Nota 31: Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Valencia, legajo 25 de causas, núm. 1.]

[Nota 32: Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, legajo 83 de causas, núm. 41.]

[Nota 33: Inquisición de Toledo, legajo 86 de causas, número 73.]

[Nota 34: El señor Bonilla, al opinar en esto contra Pérez y González, opinó también contra sí, pues en su edición de 1902, página XXVII, había dicho: «Podemos concluir, pues, que *El Diablo Cojuelo*, empezado hacia 1630, hubo de terminarse después del mes de febrero de 1637, fecha de las mencionada fiestas»; refiriéndose a las celebradas en el Retiro, en que Luis Vélez, como presidente, leyó el mismo soneto que don Cleofás lee en la Academia Sevillana (tranco IX de la presente edición) y, con leves variantes, las mismas *Premáticas y ordenanzas* que lee en otra junta de la sobredicha Academia (tranco X.)]

[Nota 35: También yo caí en la tentación de hacer sobre ello algunas pesquisas, y a este fin, pues al principio del tranco IX se nombra como asistente de Sevilla al Conde de Salvatierra, averigüé cuándo tomó posesión de este cargo y cuándo cesó en su ejercicio, por si lo uno o lo otro diese alguna luz para el pleito. No la da: su asistencia duró desde el día 24 de abril de 1634 hasta el 3 de julio de 1642, en que dió posesión al Conde de la Puebla del Maestre, y haciéndome el razonamiento que en el texto queda, sobreseí en la investigación.]

[Nota 36: Córdoba, Salvador de Cea, 1630. 4 hs. sin foliar.]

[Nota 37: Verbigracia, en un pasaje del tranco I y en otro del IX.]

[Nota 38: Página 237 de mi edición crítica de *_Rinconete y Cortadillo_* (Sevilla, 1905). A mayor abundamiento, vea el curioso, porque es concluyente y *_definitivo_*--como dicen ahora--algo de lo que advirtió el sabio maestro Menéndez y Pelayo para explicar por qué en la hermosa edición académica de las *_Obras de Lope de Vega_* no había de copiar servilmente los antiguos textos: «...Publíquense enhorabuena--observaba--con estricto rigor paleográfico (y no de otro modo deben publicarse) todos los monumentos literarios anteriores a la era de los Reyes Católicos; pero séanos lícito disfrutar, como de cosa familiar y doméstica, de todo el tesoro de nuestras letras clásicas, y no nos empeñemos en ahuyentar a las gentes de la lección de nuestros autores de la edad de oro, presentándolos en textos de aspecto repulsivo, sólo para que algún filólogo tenga el placer de saber a ciencia cierta que Calderón, en *_El Mágico prodigioso_* escribió (verso 754), *_hedad_ con _h_.*»]

[Nota 39: *_Naveta_*, en su antigua acepción de *_gaveta_* o cajoncillo corredizo de una papelera o escritorio: *_vne leyyette d'vn cabinet ou d'autre chose_*, definió César Oudin en *_Le Tresor des devx langves espagnolle et françoise_*. (Sírnome de la edición de París, M.DC.XLV.)]

[Nota 40: Llamaban *_mosqueteros_*, como dice el *_Diccionario_* de la Academia, a los que en los antiguos corrales de comedias las veían de pie desde la parte posterior del patio. Y a silbar a los cómicos llamaban, consiguientemente, *_mosquetear_*, verbo que falta en el dicho léxico. Ruiz de Alarcón, en el acto I de *_Mudarse por mejorarse_*:

«REDONDO. ...Representante afamado
has visto, por sólo errar
vna sílaba, quedar
a silbos *_mosqueteado_.*»

A lo que parece, o era reciente el silbar en el teatro cuando el admirable poeta mejicano escribió *_Todo es ventura_*, o se había introducido de nuevo esa grosera costumbre, pues en el acto I dicen dos interlocutores:

«DUQUE. ¿Tú, Fabio?

FABIO. Yo, en la comedia.

DUQUE. ¿Pareció bien?

FABIO. No, señor,
con ser divino su autor;
porque si no se remedia
*_esta nueva introducción
de los silbos_*, es forzoso
que pierda el más ingenioso
a los versos la afición.»]

[Nota 41: Vélez de Guevara fué muy dado a buscar el donaire acomodando a su intento los modismos y refranes vulgares, por medio del

trueque de una o más de sus palabras. Así, iremos viendo, verbigracia, en el curso de esta novela, *_Dar gato por demonio, Irse al infierno en coche y en alma, Preñada de medio ojo, Astrólogo regoldano, Lo que es del diablo, el diablo se lo ha de llevar, Si Dios me tiene de sus consonantes, Siempre quiebra la sogá parlo más forastero, Salud y consonantes, Servir a su Majestad con dos comedias en Orán,_* meras modificaciones de los refranes y frases *_Dar gato por liebre, Irse al infierno en cuerpo y alma, Tapada de medio ojo, Castaña regoldana, Lo que es del agua, el agua se lo lleva, Si Dios me tiene de su mano, Siempre quiebra la sogá por lo más delgado, Salud y gracia_, y _Servirá su Majestad con dos lanzas en Orán_.* Tales acomodamientos pertenecen, sin duda, a la clase de *_chistes baratos_;* quiero decir que cuestan poco al ingenio de su inventor. Por fortuna, Vélez de Guevara tiene, y sabe lucirlos, méritos de muchos más quilates que estas gracias frías.]

[Nota 42: Lo de haber nacido *_para número de los demás_* puede ser reminiscencia de aquel verso de una de las epístolas de Horacio:

«Nos numeri sumus, *_fruges consumere nati_.*»

Análogamente Ruiz de Alarcón, en el acto I de *_La verdad sospechosa_:*

«D. GARCÍA. Quien vive sin ser sentido,
quien *_sólo el número aumenta_*
y hace lo que todos hacen,
¿en qué difiere de bestia?»]

[Nota 43: Sabidísimo es que se llamaba *_corral de comedias_*, como dice el *_Diccionario_* comúnmente llamado *_de autoridades_*, «la casa, patio o teatro donde se representan las comedias. Diósele este nombre--añade--porque ordinariamente están descubiertos».]

[Nota 44: *_Las bocas abiertas_*, especie de ablativo absoluto, frecuentemente usado por nuestros escritores.]

[Nota 45: Llamóse *_corchetes_*, figuradamente, a ciertos ministros inferiores de la justicia, servidores de los alguaciles, porque, en frase de Covarrubias, *_Tesoro de la lengua castellana, o española_*, «asen como estos ganchuelos».]

[Nota 46: *_Con lo mío me haga Dios merced_*, decíase para indicar que no se deseaba nada allegado con riesgo o por mal camino. Así lo dijeron, simple o socarronamente, aquellos benéficos forajidos de la Sierra de Cabrilla que partían con el robado lo que éste llevaba. De ellos dice Luque Fajardo (*_Fiel desengaño_* contra la ociosidad y los juegos, Madrid, 1606, fol. 291) que, habiendo tropezado con ellos un labrador «y como no llevase más de quinze reales, que eran expensas de su viaje, hecha la cuenta cabían a siete y medio; no se hallaua a la sazón trueque de vn real, y el buen labrador (que diera aquella cantidad, y otra de más momento, por verse fuera de sus manos) rogauales encarecidamente tomassen ocho reales, porque él se contentaua con siete.--De ninguna manera (respondieron ellos): *_con lo que es nuestro nos haga Dios merced_.*».]

[Nota 47: *_Mareta_*, en la acepción figurada que registra el léxico de la Academia: «Rumor de muchedumbre que empieza a agitarse, o bien a sosearse después de agitación violenta».]

[Nota 48: En los prólogos se ha solido llamar al lector *_cándido_*, *benévolo*, *pió_* y otras cosas a este tono, y Vélez juega de las dos acepciones del primero de estos vocablos, oponiendo a *_cándido_*, que etimológicamente significa *_blanco_*, el adjetivo *_moreno_*, cosa parecida a estroto donaire que por los años de 1612 había usado Quevedo en el prólogo de *_El Mundo por de dentro_*: «Al lector, como Dios me lo deparare, *_cándido_* o *_purpúreo_*, *pió_* o *_cruel_*, *benigno_* o *_sin sarna_*».]

[Nota 49: Dice *_de la jineta de los consonantes_* por lo encogido que va el poeta sujetándose al metro y la rima; *_y la brida de la prosa_*, porque en ella se extiende el ingenio libremente. Sabidísimo es que el que cabalgaba a la jineta llevaba encogidas las piernas, y estiradas a todo su largo el que cabalgaba a la brida.]

[Nota 50: *_Despensas_*, más bien que *_gastos o costas_*, significa en este lugar *_necesidades_*.]

[Nota 51: Llamábase *_autores de comedias por su Majestad_* a los empresarios teatrales que tenían licencia real para formar compañía.]

[Nota 52: Porque algunos cojos andan a *_trancos_* se les suele llamar festivamente *_cojitrancos_*.]

[Nota 53: *_Leyenda_*, en su antigua acepción de *_lectura_*. *Leenda_* dice todavía el vulgo andaluz.]

[Nota 54: *_Y yo menos que agradecerte_*, quiere decir.]

[Nota 55: *_Por no ser para más_* era expresión usual en la respuesta de las cartas y billetes de antaño. Véase, por ejemplo, el borrador de una escrita al Secretario de la Universidad de Alcalá de Henares por un su dependiente. Está al fin del libro de matrículas de 1566: Los días pasados me hicieron merced de responderme con aquellos caballeros, los quales vinieron de su tierra de V.m.; y *_por no ser para más_* la carta que V.m. me ynbió no escribo más a V.m. el secretario mi señor. Oi lunes a catorze de mayo. (Archivo Histórico Nacional.) Por donaire, pasó tal expresión a la plática verbal; así, verbigracia, en el *_Quijote_* (II, 34), por boca de un supuesto demonio: «Y *_por no ser para más_* mi venida, no ha de ser más mi estada.» Y Pérez de Montalván, en la jornada I de *_La Doncella de labor_*:

«D.^a ISABEL ...Y lo demás, finalmente,
es que ya las doce son,
y que ha venido la silla,
y por ser tarde me voy,
de vos muy enamorada, *_(A D. Diego_)*
y muy celosa de vos; *_(A D.^a Elvira_)*

y _por no ser para más,_
a buenas noches, adiós.»]

[Nota 56: _A los que fueren entonces_, es decir, _a los días del mes que fueren_ entonces, cuando el libro salga a luz.]

[Nota 57: Don Juan Vélez de Guevara nació en Madrid y fué bautizado en la iglesia parroquial de San Andrés, a 9 de febrero de 1611. Publicó su partida bautismal mi inolvidable amigo don Felipe Pérez y González, en su excelente libro intitulado _El Diablo Cojuelo: notas y comentarios_ (Madrid, 1903), página 193.]

[Nota 58: De llamar los hechiceros _hora menguada_ a la que ya estaba acabándose, por suponer que el resto de ella era ocasionado a malos sucesos, se pasó a dar ese nombre al «tiempo fatal o desgraciado en que se sucede un daño o no se logra lo que se desea». Y Vélez llama a la de las once de la noche _hora menguada para las calles_, porque en ella, al tiempo en que supone la acción de su relato, se vertían, por las puertas de las casas, las aguas inmundas. Así se mandó y pregonó en la coronada villa a 23 de septiembre de 1639, por acuerdo de los alcaldes de casa y corte (Archivo Histórico Nacional, Libros de gobierno de la Sala de Alcaldes, fol. 221 del dicho año): «... que ninguna persona bacie por las ventanas y canelones agua ni ynmundicias ni otras cosas, sino por las puertas de las calles; _en berano las puedan baciarse a las once dadas de la noche_, y en ybierno dadas las diez della, pena de quatro años de destierro y veinte ducados a los amos que lo consintieren, y de zien azotes y seis años de destierro a los criados y criadas que lo hecharen, y de pagar los daños que hicieren....» Por esta hora del «¡agua va!» Ruiz de Alarcón hizo decir a Hernando, de noche y en la calle, en el acto III de _Los Favores del mundo_:

«¡Poh! ¡Mal hubiesen los gatos
que dan algalia a estos botes!
Ya empiezan las cosas malas
de entre las once y las doce.»]

[Nota 59: Con esto de _boqueaba coches_ se quiere decir que daba las boqueadas el pasear por el Prado, del cual salían ya los pocos coches que quedaban en él.]

[Nota 60: Porque el agua del Manzanares no cubría las desnudeces de los que se bañaban en él, dijo Celia en _La Dorotea_, de Lope de Vega, acto II, escena II: «... ¿cómo puedes negar la culpa que tiene [el río] en que, siendo los veranos tan humilde, se deja entrar de mil géneros de hombres y mujeres, hecho un valle de Josafat?»]

[Nota 61: Con los donaires que se han escrito a costa del ruín caudal del Manzanares se podrían llenar muchas páginas. Véanse siquiera dos muestras. Tirso de Molina, en un romance que insertó en sus _Cigarrales de Toledo_:

«Según arenas criáis
y estáis ya caduco y viejo,

moriréis de mal de orina,
como no os remedie el cielo.
Como Alcalá y Salamanca,
tenéis, y no sois colegio,
vacaciones en verano
y curso sólo en invierno.»

Y Castillo Solórzano, *_Tiempo de Regozijo, y Carnestolendas de Madrid_*
(Madrid, Luis Sánchez, 1627), fol. 114 vuelto:

«...Este, pues, charco ambulante,
olla de tantos mondongos,
pelador de pies de puerco,
si no de panças de tomo,
reserué entre dos alisos,
tres álamos y dos pobos,
para retirados baños,
cierto cristal, aunque poco.»]

[Nota 62: *_Ite, rio est_*, dicho macarrónicamente, a imitación del *_Ite, missa est_*, como si dijeran: «¡Ea, se acabó el río!»), porque la poca agua que de él quedaba se la habían llevado los Adanes y las Evas en las sábanas con que se habían enjugado. El señor Bonilla dice en las notas de su edición de 1910--pocas veces aludiré a la de Vigo (1902)--que Vélez, con las palabras *_Ite, rio est_*, «evidentemente se refiere al canon de la misa». Si él está en lo cierto, no lo está el *_Diccionario_* de la Academia Española, según el cual *_canon_* es aquella parte de la misa que comienza en el *_Te igitur_* y acaba con el *_Pater noster_*.]

[Nota 63: A diferencia del señor Bonilla, paréceme que con la frase *_hidalgo a cuatro vientos_* no quiso decir nuestro autor que *_don Cleofás_*, yendo por el tejado, «se hallaba expuesto a todos los aires», sino que era un *hacia hidalgo*, sin casa solariega, y, por tanto, a la intemperie o a *_los cuatro vientos_*. Él mismo dice más adelante que por lo de llamarse Leandro, como el infortunado amorador de Hero, tenía su ejecutoria en las obras de Boscán y Garcilaso.]

[Nota 64: Para ser encrucijada *_de apellidos_* le faltaban dos, pues no tenía más de otros tantos. Vélez contó con ellos los dos nombres de pila.]

[Nota 65: Hoy diríamos *_que le iba a los alcances_*.]

[Nota 66: Decir, por metátesis, *_estrupe_* fué cosa corriente en los siglos XV, XVI y XVII. Véase algún ejemplo. Fernán Pérez de Guzmán, en su *_Confesión rimada_*:

«De aqueste mal cuerpo otro nombre es
que se llama *_estrupe_*, e su propia maldad
es en desflorar la virginidad....»]

[Nota 67: Refiérese a la expresión vulgar figurada *_sin comerlo ni*

beberlo_.]

[Nota 68: _Veintidoseno_, dicho en buen romance, y no _vigésimo segundo_, que sería decirlo a la latina.]

[Nota 69: Por estas _multiestupradas_ de fines del siglo XVI y todo el XVII decía Mateo Alemán en su _Guzmán de Alfarache_, parte I, libro III, cap. II: «... nunca quien lo come lo paga, o por grandísima desgracia. Siempre suele salir horro el dañador, y después lo echan a la buena barba; siempre suele recambiar en un desdichado.» Y, más tarde, Moreto, en la jorn. II de _Todo es enredos amor_:

«D. FÉLIX. ...Porque hay mujeres en esta
ciudad, de corta fortuna,
que al cebo de su belleza
suelen traer muchos peces,
y al ignorante que pesca
el anzuelo de su cara
le echan la justicia a cuestras
y la cruz del matrimonio.»]

[Nota 70: A las palabras _para en uno son_ pone el señor Bonilla por comentario: «Frase del ceremonial religioso del matrimonio». Ignoro de dónde pudo sacar esta peregrina especie. _En uno_ significa _juntamente_, como se echa de ver en muchas cédulas reales de Don Alfonso el Sabio, dadas _en uno_ con la reina Yolant su mujer, y en otras de Don Fernando IV: «E nos el sobredicho rey, regnante _en uno_ con la reina doña Constanza mi mujer...» Y _para en uno son_ díjose de los novios, desposados o por desposar, en el sentido de que están destinados para vivir _en uno_ o _juntamente_. Así lo demuestran los siguientes pasajes de Lope de Vega. En el acto I de _Peribáñez y el Comendador de Ocaña_ cantan los músicos:

«Y a los nuevos desposados
eche Dios la bendición;
parabién les den los prados,
pues hoy _para en uno son_.»

Y en el acto I de _Fuente Ovejuna_:

«LAURENCIA ...En todo el lugar hay moza,
o mozo en el prado o soto,
que no se afirme diciendo
que ya _para en uno somos_.»]

[Nota 71: Llama a la muerte _el vicario Responso_, porque, como el vicario o juez eclesiástico, tiene poder para separar a los casados.]

[Nota 72: El léxico de la Academia registra las formas _boarda_ y _buharda_, y no la que ocurre en este lugar del texto.]

[Nota 73: Añade _y la boca_ aludiendo a la costumbre de besar la tierra los que llegaban a ella después de haber corrido grande peligro

en el mar. Así dice el Cautivo en el *_Quijote_* (I, 41): «Embestimos en la arena, salimos a tierra, *_besamos el suelo_*, y con lágrimas de muy alegrísimo contento dimos todos gracias a Dios...»]

[Nota 74: Llama *_ministros del agarro_* a los que antes (7, 4)[45] había llamado *_corchetes_*.]

[Nota 75: Así en la edición original, que páginas adelante estampa *_Bitigudino_*. Es apellido tomado del nombre *_Vitigudino_*, villa de la provincia de Salamanca.]

[Nota 76: *_Moneda chanflona_* es la toscamente falsificada, difícil de pasar sino cuando hay poca luz. Nuestros diccionarios registran el aumentativo *_chanflón_*, y no el positivo *_chanfla_*, muy corriente en Andalucía con idéntico significado. Y aun de *_chanfla_* dicen *_¡Chanfle!_* al acabar de contar alguna cosa poco creíble, como si dijeran: *_¡Pase, como moneda chanflona!_*]

[Nota 77: *_A gatas_*, porque andaban a cuatro pies por los tejados en busca de don Cleofás; y *_jinetes que corrían sus costas_*, por alusión a la que se llamó y llama Cervantes (*_Quijote_*, I, 41) *_caballería de la costa_*, de la cual trató largamente Pérez y González en *_El Diablo Cojuelo: notas y comentarios_*, páginas 13-17.]

[Nota 78: Toda esta alegoría es alusión a los frecuentes desembarcos que hacían en nuestras costas los corsarios moros, y a la presa que de ellas solían arrebatar, no obstante el cuidado de los *_atajadores_* o *_jinetes de la costa_*.]

[Nota 79: *_Mohatrera de doncellazgos_*, porque, como el mohatrero, volvía a quedarse con lo mismo que vendía; en este caso, con la propia fingida donceller, vendida ya a tantos galanes. «*_Mohatra_*--dice Covarrubias--es la compra fingida que se haze vendiendo el mercader a más precio del justo y teniendo otro de manga que lo vuelva a comprar con dinero contante a menos precio.»]

[Nota 80: *_Chapetón_*, significando *_inocente_* o *_boquirrubio_*. Llamaban *_chapetón_* en Indias a los que, por recién llegados, ignoraban las costumbres y trato de aquella tierra. El adjetivo *_doncellil_* falta en el *_Diccionario_* de la Academia.]

[Nota 81: Contra lo que pudiera sospecharse, *_suceso_*, en equivalencia de *_éxito_* o *_resultado_*, no tiene nada de galicismo.]

[Nota 82: El señor Bonilla, anotando este lugar, habla de la *_silla_* llamada *_cadera, cadiera o cadera_*, y de unas *_mesas de cadera_* o *_de cadiera_*; pero no de la *_mesa de cadena_*. Por sí, como creo, puede aprovechar a algún investigador más afortunado que nosotros, diré que en la almoneda de los bienes que quedaron por muerte del maestro Juan de Mallara se lee: «yten *_vna mesa vieja de cadena_* con su banco...» (Archivo de Protocolos de Sevilla, Gaspar Romano, libro 2.º de 1571, fol. 1991.) Y en el inventario de los bienes de don Carlos de Álava: «yten otra mesa de nogal de gonzes *_con el banco de cadena_*». (Archivo

de Protocolos de Valladolid. Juan Ramos, 1604, folio 133 vto.)]

[Nota 83: Claro es que se refiere a lo que el léxico de la Academia llama efemérides astronómicas.]

[Nota 84: La magia o mágica negra a diferencia de la blanca, que es lo que podríamos llamar mera prestidigitación y física recreativa, fué siempre arte reprobado, porque nada se hace en él sin pacto expreso o tácito con el demonio.]

[Nota 85: Era cosa general creer que los hechiceros solían tener un demonio familiar metido en una redoma. Rojas Zorrilla en la jorn. II de Lo que quería ver el Marqués de Villena:

«ZAMBAPALO. Señor, he de hablar de veras:
yo tengo miedo.

MARQUÉS. ¿Por qué?

ZAMBAPALO. Porque deste hombre me cuentan
que tiene en una redoma
un demonio.»]

[Nota 86: Respondieron, plural impersonal muy frecuente en nuestros buenos escritores de antaño, y aún hoy en el habla de nuestro vulgo. Véase en mi edición del Quijote, publicada en esta colección de Clásicos Castellanos, cómo lo usaba Cervantes (VI, 53, 14, 125, 3, 137, 8; VII, 14, 5, etc.).]

[Nota 87: En la superstición peninsular--como en otro lugar indiqué--los cuatro diablos mayores del infierno son Lucifer, Belcebú, Satanás y Barrabás. Así lo decía en 1512, en una de sus confesiones, Juan de Chaves (Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Valencia, legajo 24 de causas, núm. 8): «... e yo lamé e cridé a satanás, y a Amanecidos, y a la rreyna Siuilla, y algunas vezes a los quatro mayores del Infierno, es a saber, a Lucifer, belzebuc, satanás y barrabas....»]

[Nota 88: Chisme era femenino en los siglos XVI y XVII. Juan de Castellanos, Elegías de varones ilustres de Indias, parte I, elegía VI, canto I:

«Huye la chisme, cesa la conseja,
crece contento, nace regocijo....»

Covarrubias, en este artículo: «... assi el chismoso dize a hurtadillas la chisme a la oreja, que parece llegó tan solo a soplalla....»]

[Nota 89: Recónditas son las más de estas cosas que el diablillo enredomado dice haber traído al mundo: sería preciso ser punto menos diablo que él mismo para averiguar noticias de algunas de ellas; pero de otras puede decirse algo, y aun de tal cual se ha dicho no poco en libros antiguos y modernos. De la zarabanda traté con bastante espacio en mi Loaysa de «El Celoso Extremeño» (Sevilla, 1901), páginas

257-287, y para su estudio aporta el señor Bonilla otros datos estimables.]

[Nota 90: Del *_déligo_* llamándole *_deligo_*, sólo dice Bonilla: «Baile de la época», y el señor Puyol y Alonso, en su edición de *_La Pícara Justina_* (Madrid, 1912), tomo III, página 155, a las palabras «en el ayre repiqué mis castañetas de repica punto, *_a lo deligo_*, y di dos vueltas a buen son», comenta: «Era un género de baile», y cita el pasaje de *_El Diablo Cojuelo_*. Algo podré añadir yo. En primer lugar, este baile se llamaba *_déligo_*, y no *_deligo_*; lo demuestra Lope de Vega en el siguiente pasaje del acto II de *_Los Locos de Valencia_*.

«FEDRA. Bailemos, que estamos tristes.

GERARDO. Creciendo va su porfía.

(Bailen.)

LAIDA. *_Déligo, déligo, déligo_....*

GERARDO. ¿Qué es esto, sobrina mía?

FLORA. *_Que déligo del andéligo._»*

Haciendo breve a *_déligo_* y *_andéligo_* no constarían los versos en que están estos nombres. *_Andéligo_* llamaban también a este baile, como se echa de ver en el ejemplo que antecede y en un pasaje del *_Romancero general_*, folio 425 vto. de la edición de 1604, por la cual cito siempre:

«No viue ufana Seuilla
con tantas damas de precio
que les tiene puesto el vso,
aunque valen mucho menos,
ni tiene tantos deuotos
aquel donayre inquieto
de *_andéligo_* y zarabanda
de Guadalquiuir a Ebro....»]

[Nota 91: Del baile de la *_chacóna_* traté en mi citado estudio sobre *_El Loaysa_*, pág. 282. Véase además la nota 124 de Amezúa en su excelente edición crítica de *_El Casamiento engañoso y el Coloquio de los perros_*. De *_la zarabanda_* y *_la chacóna_* tomaron nombre ciertas ropas mujeriles (*_Romancero general_*, fol. 387 vto.):

«...Ni que traygan verdugados,
alzacuellos y gorgeras,
vrracos, bobos, *_chacónas_*,
çarabandas ni arandelas.»]

[Nota 92: Al *_bullicuzcuz_* se refiere, como presume el señor Bonilla, esta letra que trae Quevedo en *_El entremetido y la Dueña y el Soplón_*, y claro es que, según por ella se infiere, el *_bullicuzcuz_* era

un baile, y no un juego:

«Zarabullí,
Ay, bullí, bullí, de zambullí,
bullí, cuz, cuz,
de la Vera-Cruz,
yo me bullo y me meneo,
me bailo, me zangoteo,
me refocilo y recreo
por medio maravedí.
Zarabullí.»]

[Nota 93: _La capona_ era un baile andaluz, propio de gente apicarada, a juzga por lo que dice Quevedo en su romance intitulado _Cortes de dos bailes_ (Musa V):

«Muy lampiña _la Capona_
y con ademanos brujos,
por Córdoba y por el Potro
viene calzada de triunfos.»

La capona no fué sino _la chacona_ remozada, según se colige por estos versos de Salas Barbadillo en su _Entremés del Prado en Madrid y Baile de la Capona_:

«D.^a JULIA. ¿Puede haber cosa buena si es _capona_?

ROBLEDO. Sólo una que llaman _la chacona_.

D.^a TOMASA. _La chacona_ ¿no es baile muy antiguo?

ROBLEDO. Remozóla un capón con gran donaire.

ROSALES. Son los capones gente de buen aire.»]

[Nota 94: De algunos de estotros bailes populares, como de tal cual de los antes nombrados, trata don Emilio Cotarelo en su introducción a la _Colección de entremeses, loas...,_ publicada en la _Nueva Biblioteca de Autores Españoles._]

[Nota 95: Según Covarrubias, «_pandorga_ es vna consonancia alocada y de mucho ruido, que resulta de variedad de instrumentos.» Gómez de Tejada, en un pasaje (que cita el _Diccionario_ de autoridades) de su _León prodigioso_, contrapone _pandorga_ a _música_.]

[Nota 96: Don Juan de Caramuel, en su _Rhytmica_ (apud _Sanctum Angelum della Fratta; ex Typographia Episcopalis Satrianensi, M.DC.LXV_), al tratar (pág. 135) _De versibus quos_ xacara _appellat Hispanus_, quiere que este vocablo venga de la raíz hebrea _zacar = meminisse_, de donde _zácara = memoria, commemoratio, narratio_. No hay tal cosa, sino que al _rufián_ llamaron _jácara_ o _jaque_ en el habla germanesca, y _jacarandina_ a esta habla, y _jácara_ al cantar de los _jaques_ o jácaros.]

[Nota 97: El señor Bonilla asegura que *las papalatas* son un «género de juego popular», y no habría holgado añadir de dónde tomó esta noticia. De mí confieso que no he hallado esa palabra más que en el texto de Vélez.]

[Nota 98: Estos *comos* no son ni parientes lejanos de otros *comos* griegos que registra en su *Vniuersal vocabulario* Alonso de Palencia, y recuerda el señor Bonilla antes de venir a parar al significado que tienen en la enumeración de Vélez de Guevara. *Como*, en esta acepción, significa *burla, chasco*, y así lo dice en su *Diccionario* la Academia, si bien da por anticuada tal voz. Si no es anticuado lo que se ha dicho con alguna frecuencia desde el tiempo de los Reyes Católicos acá (y ésta es la norma que sigue la Academia), *como* no es voz anticuada, porque la han usado Tirso de Molina, Quevedo, Cubillo de Aragón, Salas Barbadillo, Belmonte, Quiñones de Benavente y muchos otros.]

[Nota 99: Sospecho que esta *mortecina*, que no hallo en nuestros vocabularios, es lo que por otro nombre se llamó *culebra*, pesadísima broma, especialmente carcelaria, de que traté en *El Loaysa* de «El Celoso Extremeño», pág. 175, nota, y que define el *Diccionario* académico en la cuarta acepción de la voz *culebra*.]

[Nota 100: *Títeres*, dicho por las figurillas que los titereros, como el maese Pedro del *Quijote*, mostraban en sus retablos. De los antiguos *títeres*, además de la frase figurada *No quedó títere con cabeza*, perdura en el habla vulgar otra, que falta en el léxico de la Academia: *Dársela a uno por boca de títere*.]

[Nota 101: Hoy llamamos *volatines* a los ejercicios del *volatín* de años atrás, y a éste, *funámbulo*.]

[Nota 102: *Saltabanco* llama preferentemente la Academia, aunque registra además las formas *saltabancos, saltaembanco* y *saltaembancos*, a los charlatanes de plazuela que, sobre un banco o mesilla, con aprensión escasa y cháchara abundante, engañan a la gente popular vendiéndole fingidos medicamentos, o embaucándola con cualesquier otras socaliñas. Como suelen ser o suponerse extranjeros, el vulgo, a lo menos en Andalucía, extranjeriza el nombre y los llama *saltimbanquis*.]

[Nota 103: *Maese Coral* nombraban al que hacía juegos de manos, o de pasa, pasa, porque, según Covarrubias, art. *coral*, «los charlatanes y embusteros que traen estos juegos se desnudan de capa y sayo, y quedan en vnas jaquetas o almillas coloradas, que parecen troncos de coral». También se llamó a los ejercicios de prestidigitación *juego de Maese Escolar* o de *Maese Gicomar*.]

[Nota 104: De la personalidad demoniaca llamada *el Diablo Cojuelo* he tratado con alguna extensión en el prólogo.]

[Nota 105: *Rebelión* era antaño del género masculino, y así *Mármol*

Carvajal tituló uno de sus libros *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*. Francisco Santos, que tomó algo de la novela de Vélez de Guevara para sus *Postrimerías del hombre y Tribunal espantoso* (apud *Obras en prosa y verso*..., Madrid, 1723, tomo I, pág. 332), hace decir al Diablo Cojuelo: «Yo soy aquel que, aunque estropeado el cuerpo desde aquella batalla del rebelión celestial....»]

[Nota 106: *Y todo*, significando *también*, como en diversos lugares del *Quijote* (I, 176, 9; IV, 259, 11; VI, 34, 15; VII, 85, 7, etc.)]

[Nota 107: Es refrán contrahecho, parodia de aquel que dice: *Camino de Santiago, tanto anda el cojo como el sano*. También don Jerónimo Cáncer parodió este refrán, en un vejamen que dió siendo secretario de cierta Academia (*Obras poéticas de*..., pág. 107 de la edición de Madrid, Manuel Martín, 1761): «... porque *camino del Parnaso, tanto anda el cojo como el corcovado*...»]

[Nota 108: Como dice el *Diccionario de autoridades*, *trato*, «figuradamente se toma por traición oculta e infidelidad con que, faltando a la fe debida, se ofrece entregar alguna plaza, ciudad o fortaleza al enemigo». Aquí se refiere a persona, pero con ese mismo significado.]

[Nota 109: Si Vélez no confundió en este lugar lo que es refrán con lo que es modismo, parece que debe de haber, según esto, un refrán que diga: *El Diablo Cojuelo trae a los demás al retortero*, o cosa análoga.]

[Nota 110: La frase *con sus tachas buenas y malas*, que aquí se aplica a sí propio el Cojuelo, es, como demostré en otra ocasión, un tópico de las antiguas escrituras de venta de caballerías. En el Archivo de Protocolos de Illescas, escribanía de Esquivias, encontré, al buscar documentos cervantinos, la escritura referente a una yegua (2 de noviembre de 1591) «que de vos compré e rezebi *con sus tachas buenas y malas*, encubiertas o descubiertas, a vso de feria....»]

[Nota 111: *Cortesía*, en su acepción, hoy poco usada, de *tratamiento*.]

[Nota 112: *Príncipes de la Guinea infernal*, aludiendo a ser el infierno, como la Guinea, patria de negros habitantes.]

[Nota 113: De llamar *jigote* a la carne asada y picada menudamente se pasó a decir *hacer jigote* una cosa, o de una cosa, significando hacerla pedazos muy pequeños. Y aún, para más exagerar, como buen andaluz, escribió don Francisco de Leiva en la jorn. II de *El Socorro de los mantos*:

«D. FERN.º Por Dios que la bellaca me ha picado.

MOSTACHÓN. *Hecho veinte jigotes* te ha dejado.»]

[Nota 114: En la edición príncipe, por yerro, _mulatas_.]

[Nota 115: Díjose _mayores de marca_, o _de más de la marca_, por traslación de lo que se decía de las espadas, de los cuellos y de otras cosas que, como éstas, no debían exceder de la longitud o anchura que se les fijaba en pragmáticas u ordenanzas.]

[Nota 116: _Barbado en Hircania_, es decir, con los pelos de las barbas tan recios como tienen los tigres los de sus bigotes. Sabidísimo es que, especialmente en verso, pocas veces se nombra al tigre sin llamarle _hircano_.]

[Nota 117: También por este pasaje se echa de ver que Francisco Santos, aun habiendo formado tan desfavorable juicio de la novelita de Vélez de Guevara, como recordé en el prólogo, tuvo presente en sus _Postrimerías del hombre y Tribunal espantoso_ la pintura que del Diablo Cojuelo hizo el escritor ecijano. Dice: «Este es Renfas, llamado por otro nombre el Cojuelo.... Aquí noté la figura del espíritu: era _pequeño_, y corcobado, _mala barba_, y _calvo_; descansando el cuerpo sobre dos muletas....»]

[Nota 118: Llamar _legumbre_ a los espárragos es evidente impropiedad. Ya había dicho Covarrubias en 1611, que «_legumbre_ es toda mata cuyo fruto o semilla nace en baynas, como son los garbanços, lentejas, hauas, frisoles, y otras semejantes». Aunque yo, siendo estudiante, tuve en Sevilla unos camaradas extremeños que al pescado y a cuanto no era carne llamaban despectivamente _legumbres_.]

[Nota 119: Como dice el _Diccionario_ de la Academia, _salvo el guante_ es «expresión familiar de que se usa para excusarse de no haberse quitado el guante al dar la mano a uno». Tirso de Molina, en el acto II de _Por el sótano y el torno_:

«DON DUARTE. ...Quiso el cielo,
cuando el planeta mayor
de púrpura entapizaba
su real peregrinación,
que tropezase mi dama
en un hoyo, a intercesión
de mis ruegos; que en Madrid
todo sirve a la ocasión.
Llegué diligente a darla
la mano, que recibió
salvo el guante, aunque por él
rayo o nieve me abrasó....»

Otras veces se rogaba que _se perdonara el guante_. Lope de Vega, en el acto I de _El Acero de Madrid_, hace decir a Lisardo al dar la mano a Belisa, que ha tropezado y caído en la calle:

_«Perdone vuesa merced
el guante_»

Yesto quiere decir de su metáfora Luis Vélez: _que se le perdone_.]

[Nota 120: _Tiro_, significando el cañón, y no, como hoy día, su carga ni su disparo. Rojas Zorrilla, en la jorn. I de _El Desafío de Carlos Quinto:_

«D.^a LEONOR. Ea, don Luis, vuelve en ti;
tu brazo la pica empuñe;
el coselete en tu pecho
al Otomano deslumbre;
digiere aquel hierro ardiente
que _el tiro de bronce_ escupe.»]

[Nota 121: La iglesia parroquial de San Salvador, que por hallarse ruinoso fué derribada en 1842, estaba situada en la calle Mayor, frente a la plazuela de la Villa, a la cual daba nombre. Era quizá el templo madrileño más antiguo, pues como recuerda Jerónimo de Quintana en su _Historia de la antigüedad, nobleza y grandeza de la villa de Madrid_ (Madrid, Imp. del Reyno, M.DC.XXIX), ya se la nombraba en la era de 1257, reinando Don Fernando III. Véase Mesonero Romanos, _Manual de Madrid: descripción de la Corte y de la Villa_ (Madrid, 1831), pág. 137, y _El Antigo Madrid_, edición de 1881, tomo I, página 218. En la obra últimamente citada dice Mesonero que «la torre de la misma iglesia, apellidada _la atalaya de la villa_, era bastante elevada»; y en otro lugar (pág. 288), tratando del templo de Santa Cruz: «La torre ... era llamada _la atalaya de la corte_, así como la de San Salvador, _la atalaya de la villa_». O Mesonero tomó tal denominación de la novela de Vélez de Guevara, o éste la había tomado del habla vulgar.]

[Nota 122: Llamábase _basquiña_ a lo que también se dijo _saya_ y hoy nombramos _falda_. Se ponía, según Covarrubias, «encima de los guardapiés y demás ropa».]

[Nota 123: El _verdugado_ era, como dice el _Diccionario_ de autoridades, «vestidura que las mugeres usaban debajo de las basquiñas, al modo que hoy los tontillos....»]

[Nota 124: Era el _guardainfante_--dice el _Diccionario_ de autoridades--«cierto artificio muy hueco, hecho de alambres con cintas, que se ponían las mujeres en la cintura, y sobre él se ponían la basquiña.» Muy pintorescamente lo definió Rojas Zorrilla en la jorn. III de _Los tres blasones de España:_

«REY DE CAST.^a ¿Que es _guardainfante_?»

GUARDAINFANTE. Vn enredo
para ajustar a las gordas;
vn molde de engordar cuerpos;
es una plaza redonda
adonde pueden los diestros
entrar a jugar las armas,
por lo grande y por lo extenso;

es un encubre-preñadas,
estorbo de los aprietos,
arillo de las barrigas,
disfraz de los ornamentos;
y es, en fin, el _guardainfante_
vn enjugador perpetuo,
que está secando la ropa
sobre el natural brasero.»

Don Juan de Zabaleta dice del _guardainfante_ en el cap. II de _El Día de fiesta por la mañana_ (apud _Obras históricas, políticas, filosóficas y morales, escritas por... Con el Día de fiesta por Mañana, y Tarde, y los sucesos que en él pasan_ Madrid, Antonio Gonçalez de Reyes, 1692): «Este es el desatino más torpe en que el ansia de parecer bien ha caído. Si vna muger tuuiesse aquella redondez de cuerpo desde la cintura abaxo, ¿huuiera quien se atreuiera a mirarla? Ponerse postizo vn defecto, ¿puedelo hazer sino quien esté sin juicio? Ponerse postizo un ojo, vaya, porque los ojos son hermosura; pero ponerse vna hinchazón contrahecha, ¿quién lo puede hazer que no esté fuera de tino?... Échase sobre el Guardainfante vna pollera con vnos ríos de oro por guarniciones.... Ponese sobre la pollera vna basquiña con tanto ruedo, que colgada podía seruir de pavellon. Ahuecasela mucho, porque haga más pompa, o porque coja mucho ayre con que hazer su vanidad mayor.»]

[Nota 125: _Pollera_ llamaban al brial o guardapiés, por su semejanza con el cesto en que se crían los pollos.]

[Nota 126: _Engestarse_, verbo no registrado en el léxico de la Academia, está usado aquí en la acepción de _volver el rostro_ hacia alguna persona o cosa; _encararse_.]

[Nota 127: Aunque de ordinario se llamó _picota_ al rollo, propiamente no es _picota_ sino la _punta_ o _pico_ en que suele terminar. Vélez usa aquella voz en sentido figurado.]

[Nota 128: Así, _malaño_, en la edición original, como, juntas las palabras, escribimos _noramala_ y _norabuena_.]

[Nota 129: Llamaban _lo hojaldrado_ a la parte del pastel que cubre la carne o dulce en él contenido.]

[Nota 130: Nombrábase _pepitoria_ a un guisado que se hacía con los cuellos, manos y pies de las aves. Era plato propio de sábado, día en que no se podían comer de los animales terrestres sino los despojos. Todo esto se indica en los siguientes versos de Anastasio Pantaleón de Ribera _(Obras de_ ... Madrid, Francisco Martínez, 1634, fol. 55 vto.):

«Del pájaro que en Arabia
cinco edades vive enteras,
y naciendo de su muerte,
cunas le arrullan sabeas,
serán menudo jigote
sus pechugas y caderas,

_y en sábado, pepitoria
sus alones, cuello y piernas_.»]

[Nota 131: _Haya_, diríamos hoy.]

[Nota 132: Era _hacer media noche_, según Covarrubias, «vn abuso grande de aguardar a que den las doze del Viernes en la noche para comer vna olla regalada de menudo». Tropológicamente, llamóse _media noche_ a esa misma cena. Quevedo, dirigiéndose a una niña de quien quería ser tercera una vieja (Musa VI):

«Cuando quieres persuadirme,
dices que es mujer de porte:
mucho tiene de estafeta;
temo que de ti la cobre.
De docientas leguas huele
almuerzos y _medias noches_;
lo que come, bien lo sé;
mas no sé con lo que come.»]

[Nota 133: _No conocer_ a uno _si no para servirle_ es frase de comedimento que, por usual, no debiera faltar en el _Diccionario_ de la Academia. Vélez vuelve a emplearla en los trancos VII y X. Castillo Solórzano, en _La Garduña de Sevilla y anzuelo de las bolsas_: «¿Cómo alguacil?--replicó el mismo alguacil--. ¿Conóceme vuesa merced? Yo le dije:--_No conozco a vuesa merced si no es para servirle_.»]

[Nota 134: Llamóse _llave capona_ o _capona_ a secas, la que honoríficamente se concede a ciertos gentilhombres de la cámara real, sin ejercicio ni servidumbre, porque tal llave no tiene sino apariencia de tal, pues con ella no se abre ni se cierra puerta alguna. Moreto, en la jorn. III de _Antíoco y Seleuco_:

«REINA. Y cuando sea mi esposo,
como es cierto, ¿te parece
que a mí ese amor me entristece?

FLORETA. Pues, señora, ¿no es forzoso?

REINA. ¿Por qué?

FLORETA. ¿No es claro el indicio?
Porque hasta aquí tu persona
es, como _llave capona_,
esposa sin ejercicio.»]

[Nota 135: A propósito de esta frase, Pérez y González recordó (pág. 75 de su mencionada obra) que se llamaba _proa_ a la parte delantera del coche; que los asientos de éste se decían _de proa_, de popa_ y _de estribos_, y que «el _de proa_ era el más humilde, destinado al modesto acompañante, ya servidor, ya devoto del personaje dueño del vehículo». Pero si en esto de _la proa_ rectificó el erudito sevillano al señor Bonilla, que en su edición de Vigo (1902) había sospechado que se

hubiese dicho en contraposición a la frase *_jayanes de la popa_*, no creo que estuviese igualmente acertado al presumir «que *_culto_* es una errata, y debe leerse *_cultor_*». A mi entender, con lo de *_culto vergonzante_* se quiso aludir a que los de escasa calidad que acompañaban a los magnates ocupando los asientos *_de proa_* de sus coches solían profesar de *_cultos_*, más o menos declaradamente, poniendo en tortura el magín para hacer frases adulatorias y de ingenio que agradaran a sus patronos.]

[Nota 136: Tanto era la barba cosa indispensable para los letrados, que dijo Quevedo en una de las letrillas de su Musa V:

«Deseado he desde niño,
y antes, si puede ser antes,
ver un médico sin guantes
y un abogado lampiño.»

Y que solían llevar la barba en forma de cola de delfín lo había dicho el mismo autor en un romance de la Musa VI:

«Era Alejandro un mocito
a manera de la hampa,
muy menudo de faiciones
y muy gótico de espaldas.
*_Barba de cola de pez_,
en alcance de garnacha....»]*

[Nota 137: *_Doña Fáfula_*, como si dijera *_doña Fulana_*, o *_doña Fabulana_*, nombre este último que aun suele oírse en Andalucía, y con el cual parece tener estrecho parentesco el que ha originado esta nota. Véase antepuesto al apellido, como se anteponen estos otros nombres. Espinel, *_Sátira contra las damas de Sevilla (Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos_*; mayo-junio de 1904):

«No había entonces doña Berenjena,
doña Fáfula Ortiz ni doña Paula,
sino Francisca, Paula, Minga, Elena.»]

[Nota 138: La *_bigotera_* está definida en el *_Diccionario_* académico; y que los presumidos solían ponérsela para dormir, para no descomponer sus bigotes, cuidadosamente peinados y levantados, dícenlo acá y allá nuestros escritores de antaño. Don Guillén de Castro, *_El Narciso en su opinión_*, jorn. I:

«D. GUTIERRE. ¿Bueno está el bigote?

TADEO. Bueno.
Pero sobrado le cuesta
al que, como tú, se acuesta
como braquillo, con freno.»

Y Lope de Vega, en el acto II de *_El Cuerdo en su casa_*:

«GILOTE. ...Hay mil tontos marquesotes
con cuidados de mujer,
que nacieron para ser
mártires de sus bigotes;
mil que a bestias los condeno,
porque ellas a dormir van
sin freno, y ellos están
toda la noche con freno.»]

[Nota 139: El uso masculino de los *_copetes_* y *_guedejas_*, por denotador de vil afeminamiento, fué prohibido en 1617; pero de tal manera continuó y aun se extendió años después, que a 13 de abril de 1639 se dió en Madrid el *_Pregon en qve sv Magestad manda qve por qvanto el abvso de las gvedejas y copetes con que andan algunos hombres, y los rizos con que componen el cabello, ha llegado a hazer escandalo en estos Reynos, ningun hombre pueda traer guedejas ni copete_*. (Escudo real.) (En Madrid. En la imprenta de Francisco Martínez. Año M.DC.XXXIX) Se mandaba: «que ningún hombre pueda traer copete, o jaulilla, ni guadejas con crespo o otro rizo en el cabello, el qual no pueda passar de la oreja; y los barberos que hizieren qualquiera de las cosas susodichas, por la primera vez caygan e incurran en pena de veinte mil maravedis y diez días de carcel, y por la segunda la dicha pena doblada y quatro años de destierro desta Corte, o del lugar donde viuiere, y por la tercera sea lleuado por quatro años a vn presidio para que en ellos siruan. Y a las personas que traxeren copete o guedejas y rizos en la forma dicha no se les dé entrada en la Real presencia de su Magestad, ni en los Consejos, y los porteros se lo prohiban, y los Ministros no les puedan dar audiencia, ni oygan sobre sus pretensiones, reseruando a los señores del Consejo poder hazer la demostracion y castigo que conuenga....»]

[Nota 140: Mujeres y lindos cuidaban mucho de sus manos y de sus rostros, y para adobar éstos y aquéllas hacían mil extravagancias, y hasta verdaderas porquerías. En un libro inédito de recetas de afeites (Biblioteca Nacional, Manuscrito 2019) hallas con epígrafes como éstos: «Memoria de la manteca que doña María de Mendoza traía en las manos...» (fol. 13). «Recepta para hazer seuo para las manos, que se ha de traer nueve días» (fol. 52 vto.). ¡Véase qué «recepta para las manos»! (fol. 16): «Tómese suziedad de perros de la blanca y muelanla y despues echenla con miel y con hueuo y ponganla en las manos, y no en las palmas, y tenganlo una noche y un día....» Y ¡véase qué «recepta para el rostro»! (fol. 66): «Tomareis tocino tanto como vn hueuo, que sea todo grueso, e poneldo con vinagre fuerte que esté nueue días; tomareis sahin de culebra....»]

[Nota 141: *_Descabezados_*, para poder usar de las yemas de los dedos y valerse de las manos aun teniéndolas untadas con los sebillos. Porque es de notar que el hacer sudar las manos, enguantándolas, solía ser obligado complemento del untarlas. Terminantemente lo declara una receta para *_muda de manos_*, que hay hacia el fin de cierto libro de cocina y repostería (Biblioteca Nacional, Ms. 6058, fol. 167 vuelto): «Tomarás media libra de trementina labada nuebe vezes y quatro hiemas de huebos frescos y el agrio de dos limones redondos y seis dineros de cardenillo,

todo mezclado; vntarás las manos antes de acostarte y _sudarás las con guantes, y fiat confetio» (sic)_.]

[Nota 142: De estas _pasas_ hablaba Areusa en el acto IX de _La Celestina_, levantando, por ruin envidia, mal testimonio a Melibea: «Todo el año se está encerrada con mudas de mil suciedades, por una vez que haya de salir donde pueda ser vista; enviste su cara con hiel y miel, con _uvas tostadas_ y _higos pasados_, y con otras cosas....»]

[Nota 143: La colación de los ayunadores solía consistir en un poco de pan y dos o tres docenas de pasas.]

[Nota 144: _Una doncella sobre su palabra_, es decir, una que sólo tenía de doncella el hacerse pasar por tal.]

[Nota 145: Vélez de Guevara juega del vocablo _curso_ en dos de sus acepciones. También en esto le había precedido Quevedo, al relatar en un desenfadado romance (Musa IV) el _Ridículo suceso del truco de dos medicinas_, haciendo decir a la triste desposada:

«Tu cuerpo, que no me goza,
a lo menos, me gradúa,
si los _cursos_ a las novias
valen como a los que estudian.»]

[Nota 146: _Hacer_, en su frecuente acepción de _representar_.]

[Nota 147: Quizá se refiere a _Il Dvello del Mutio Iustinopolitano_, libro del cual se hicieron varias ediciones, muy difundidas en España, por nuestra constante comunicación con Italia.]

[Nota 148: Antes y más propiamente que el _Diccionario_ de autoridades definió el _patacón_ César Oudin, en su _Tresor des devx langves..._: «Patacón, _monnoye de cuiure en Portugali, qui vaut enuiron deux liards, c'est aussi la grande reale d'argent de Castille de huit, c'est à diré de quarante sols_....»]

[Nota 149: Con sus propias palabras se llama ladrón al que iba a ser robado. La frase _acá estamos todos_ tuvo origen, según el vulgo, en un cuentecillo relatado mil veces por las abuelas a sus nietezuelos: «Un duende hacía tantas diabluras en una casa, escondiendo mil cosillas, y rompiendo otras mil, que el inquilino, por huir de él, se resolvió a mudarse a otro barrio. Pero cuando, al llevar la última carrada de muebles, preguntó a su mujer: «--¿Falta algo?», se oyó la vocecilla del duende, que, escondido en un palanganero, decía: «--¿Acá estamos todos!» Es frase popular en Andalucía, y suele decirla el que llega a una reunión donde no se contaba con él: _¡Aquí estamos todos!, dijo el duende._ Ayala y Guzmán versificó este cuento, con poca fidelidad y menos gracia, en su comedia intitulada _Las Travesuras de don Luis Coello, primera parte_.]

[Nota 150: «Alude--dice el señor Bonilla--a los autos o misterios populares de la Resurrección de Cristo, en que al descender el ángel del

cielo y revolver la piedra del sepulcro, se asombran los guardas y caen a un lado y a otro como muertos (Cf. *_San Mateo_*, XXVIII, 1-4.))]

[Nota 151: Algo que dije de Sevilla en el discurso preliminar de mi edición crítica de *_Rinconete y Cortadillo_* (Sevilla, 1905), página 13, es aplicable a toda la España de los siglos XVI y XVII: «Al olor, y, sobre todo, al sabor de estas cuantiosísimas riquezas [las que traían á la metrópoli las flotas de Indias] vivían en la magnífica ciudad del Guadalquivir una muchedumbre crecidísima de extranjeros, en especial, de italianos, flamencos y franceses, cada cual en busca de su avío y en solicitud de su medra; cada cual discurriendo medios e inventando artes, artimañas o artificios para apropiarse, industriosa y más o menos limpiamente, alguna mielecilla de las óptimas colmenas indianas, consolándose así de no haber sido ellos ni sus naciones los que tuvieron la dicha de descubrir y conquistar el Nuevo Mundo.»]

[Nota 152: *_Abada_*, o *_bada_*, que equivale a *_rinoceronte_*.]

[Nota 153: *_La Bermuda_*, como explicó Pérez y González (pág. 80 de *_El Diablo Cojuelo: notas y comentarios_*), «era la isla principal del grupo descubierto en América por el navegante español Juan Bermúdez.... Lugar peligroso para la navegación, por los frecuentes temporales y terribles accidentes del mar y por los atrevimientos de los piratas extranjeros, allí corrían gravísimo riesgo los barcos que a España traían los tesoros americanos....»]

[Nota 154: En el texto original falta la palabra *_bebe_*, que suplo, como el señor Bonilla.]

[Nota 155: De la renombrada *_cuba_* de Sahagún_ dijo Covarrubias en su *_Tesoro_*, compuesto en los primeros años del siglo XVII, que «cabía *_tantas_* mil cántaras, y dicen que oy sirve de echar trigo en ella, porque devia ser costosa y peligrosa de reparar y conservar».]

[Nota 156: *_A dar_*, como si dijera *_en dar_*, que equivale a *_dando_*, porque es sabido que el infinitivo con *_en_* antepuesto equivale al gerundio. Véanse algunos ejemplos análogos al pasaje del texto. Guevara, *_Menosprecio de corte y alabanza de aldea_*, capítulo VIII: «... y a las vezes gana en la corte mejor de comer vn malsin *_a malsinar_* que no vn theologo *_a predicar_*». Cervantes, *_Quijote_*, II, 38: «... y sabía hacer una jaula de pájaros, que solamente *_a hacerlas_* pudiera ganar la vida....»]

[Nota 157: Como nota el señor Bonilla, Vélez de Guevara se refiere «a los huéspedes que como aves de paso paran en la posada, y reparan poco, porque no han de consumirlos por mucho tiempo, en los manjares que les sirven».]

[Nota 158: La *_puerta de Guadalajara_*, que era una de las más famosas de Madrid, estaba situada en la calle Mayor, enfrente de la entrada o embocadura de la calle de los Milanese y de Santiago. Aunque se quemó por septiembre de 1582, quedó su antiguo nombre al sitio en que tal puerta estuvo, como pasa hoy todavía con la llamada *_puerta del*

Sol_. En aquel lugar tenían sus tiendas ricos mercaderes, a quienes muchas personas solían entregar sus ahorros para que se los invirtieran y manejaran.]

[Nota 159: Es reminiscencia del refrán que dice: _Cobra buena fama, y échate a dormir_.]

[Nota 160: _Hábito_, en su antigua acepción de insignia con que se distinguen las órdenes militares. «_Cauallero de abito_--dice Covarrubias--, el que trae en el pecho la insignia de alguna orden de Cauallería, que comunmente llaman abitos.»]

[Nota 161: La _ropilla_, como dice el _Diccionario_ de autoridades, era «vestidura corta con mangas y brahones, de quienes penden regularmente otras mangas sueltas o perdidas, y se viste ajustadamente al medio cuerpo, sobre el jubón».]

[Nota 162: _Diluvio en pena_, como _alma en pena_.]

[Nota 163: _Antes de mil años_, es decir, _antes que pase mucho tiempo_. Es hipérbole andaluza: bien se echa de ver quién habla por boca del Cojuelo.]

[Nota 164: Como el jugar cañas era propio de caballeros, con estas palabras indica el Diablillo que pronto había de subir de categoría el tabernero bautizante, mudanza de que hubo, hay y habrá siempre grande copia de ejemplos.]

[Nota 165: _Hablar en_ un asunto o negocio, que hoy decimos _hablar de_. Era régimen usualísimo en los siglos XVI y XVII (_Quijote_, I, 193, 10; III, 17, 4; 311, 22; etc.)]

[Nota 166: También aquí sigue Vélez los pasos de Quevedo, que dijo en su _Sátira a los coches_ (Musa VII):

«Tras aquéllos llegó al puesto
vn coche verde, que ha sido
el sujeto a quien más debe
cierta mujer y marido.
Desde el alba hasta la noche
les sirve de albergue y nido,
y aunque duermen dentro dél,
ha dicho un contemplativo:
«Aqueste es coche imprestable,
porque ambos han prometido
no desamparar su popa
por cosa de aqueste siglo.»»

A lo que parece, no había grande exageración en estas referencias. De una tal doña Juana decía otra dama en la jorn. I de _El socorro de los mantos_, comedia de don Francisco de Leiva y Ramírez de Arellane:

«Yo donde vive os diré:

y es, porque busquéis el fin
de ese fuego que os abrasa,
la calle Mayor su casa
y un coche su camarín.
En él de día y de noche
a sus gustos se dedica,
y aun harto se mortifica
en no dormir en el coche.»

Y Calderón, en la jorn. II de *«Nadie fie su secreto»*:

«LÁZARO. Laura vive aquí, que dijo:
«Con lo que la casa cuesta
de alquiler, he de hacer coche,»
Y respondiéndole a ella
dónde había de vivir,
dijo: «Cuando coche tenga,
en el coche todo el día,
y la noche en la cochera.»]

[Nota 167: Para el señor Bonilla, *«terceruela»* «puede ser la tercera menor o semitono». Y yo, que *«tampoco»* sé lo que es *«terceruela»*--digo, a qué *«terceruelas»* se refiere Vélez de Guevara--y, a mayor abundamiento, no he logrado entender que *«tercera menor»* equivalga a *«semitono»*, recuerdo lo que un su interlocutor dijo a cierto poeta culto que intentaba comentar a otro, sin dejarse entender;

«--Comentador, comentaos.»]

[Nota 168: Todos estos son remedios populares para el mal de madre, muy usados cuando escribía Vélez y cuando, siglo y medio antes, compuso Rojas *«La Celestina»*, en cuyo acto VIII, como recuerda Bonilla, enumera la vieja protagonista las cosas con que se curaba ese mal: «Todo olor fuerte es bueno, así como de poleo, *«ruda»*, axienjos, humo de plumas de perdiz, de romero, de moxquete, de encienso, recibido con mucha diligencia, aprovecha e afloxa el dolor, e buelve poco a poco la madre a su lugar.» Especialmente, acudían a *«la ruda»*. Tirso de Molina en el acto I de *«El Celoso prudente»*:

«CAROLA ...Uno de la vecindad
buscaba (aquesto es sin duda)
de parte de la comadre
*«para cierto mal de madre
unos cogollos de ruda.»*]

[Nota 169: *«Y trescientas cosas más»* es frase tomada del bordoncillo de un antiguo disparatorio que empieza:

«Parió Marina en Orgaz,
y tañeron, y cantaron,
y bailaron y danzaron,
«y trescientas cosas más.»»

Cayó en gracia esta frase, y los poetas la llevaron y la trajeron, como a la Inés de Yo te lo diré después, y como un siglo antes habían llevado y traído a la bella malmaridada. Lope de Vega, en el acto III de Los Novios de Hornachuelos:

«BERRUECO ...Un Barrabás sois vestido,
una fantasma calzada,
una arpía bautizada,
y un camello con marido....
Longinos a pie, Caifás,
capón molde de hacer monas,
India de las Amazonas
y trescientas cosas más.»

Tirso de Molina, Cautela contra cautela, acto I:

«ENRIQUE. ¿No es bien nuevo amar a dos?

CHIRIMÍA. No, señor, ni amar a mil;
porque tú tienes criado
que en un mismo tiempo ha amado
un salchichón, un pernil
y una bota de hipocrás,
dos de Candia, cuatro griegas,
treinta fregonas gallegas
_y trescientas cosas más,
que es socorro y estribillo
de poetas de repente_.»

El señor Foulché-Delbosc publicó en la Revue Hispanique (tomos IX, 261, y X, 234) un curioso estudio acerca de las Coplas de Trescientas cosas más.

[Nota 170: Regatones, que hoy más bien diríamos regateadores, aunque esta palabra falta en el Diccionario. Regatear--dice Covarrubias--, «procurar abaxar el precio de la cosa que compra es muy del regatón».]

[Nota 171: Si la podemos dar roma, no la demos aguileña, dice el refrán, aludiendo a moza, y no a nariz, contra lo que opina el señor Bonilla. Es dicho de ruines de alma atravesada, y lo recuerda Cervantes en el Quijote (II, 48): «... que yo he oído decir muchas veces y a muchos discretos, que si él [el diablo] puede, antes os la dará roma que aguileña.»]

[Nota 172: Refiérese a una de las muchas pependencias que se promovían en los mandrachos o casas de juego sobre dar barato a los mirones que actuaban como jueces de las suertes dudosas.]

[Nota 173: Deslizáronse aquí a Vélez dos versos endecasílabos:

«..._a una mujer de un sastre que ha jurado
que los ha de coser a puñaladas.»]

[Nota 174: Juega del vocablo *_fuga_* en sus dos acepciones musical y de *_huída_*, y alude a la frecuencia con que huían los músicos callejeros al primer asomo de peligro, por lo cual dijo Lope de Vega en la silva III de *_La Gatomaquía_*:

«Los músicos, en viendo
el belicoso duelo comenzado,
huyeron como suelen;
que no hay garzas que vuelen
tan altas por los vientos,
dicen que por guardar los instrumentos....»]

[Nota 175: Lo más corriente era llamar *_caballero del milagro_*, no a un sujeto como el que pinta Vélez, sino al que vivía bien, y hasta aparatosamente, sin que se le conociera renta, oficio ni beneficio. Lope de Vega, en el acto II de *_El Caballero del milagro_*:

«TRISTÁN. ¡Cosa es de ver la vida deste mozo!
¡Qué ricamente viste, y cómo gasta!
¿Cómo juega tan pródigo y reparte
lo que tiene entre todos sus amigos,
sin que le conozcan en su tierra
dos florines de renta o patrimonio?»

LOFRASO. Por eso es *_caballero del milagro_*.»]

[Nota 176: De la *_piedra bezar_*, «concreción calcárea que suele encontrarse en las vías digestivas y en las urinarias de algunos cuadrúpedos», escribió un curiosísimo tratado el doctor Nicolás Monardes, famoso médico y farmacólogo sevillano: *_Dos libros, el vno que trata de todas las cosas que traen de nuestras Indias Occidentales, que sirven al vso de la Medicina, y el otro que trata de la Piedra Bezaar, y de la Yerua Escuerçonera_*. Cito por la edición de Sevilla, Hernando Díaz, 1569, la más antigua de las tres de que poseo ejemplares. La príncipe de estos *_Dos libros_* es también de Sevilla, 1565.]

[Nota 177: Dice *_preñada de medio ojo_* para indicar que ocultaba su preñez, como ocultaban el rostro las que *_se tapaban de medio ojo_*. De éstas habrá ocasión de tratar en las notas del tranco IX.]

[Nota 178: De *_tate_* se hacía festivamente una persona, anteponiéndole *_Pero_*, que es, a la vez que conjunción, nombre propio (*_Per, Pero, Pedro_*). Calderón, en la jornada II de *_El médico de su honra_*:

«COQUÍN. *_*(Aparte.) ...Pero ¡tate!
(que es un *_Pero_* muy honrado
del celebrado linaje
de los *_Tates_* de Castilla),
porque el Rey está delante.»]

[Nota 179: *_Pocas cosas_* equivale a *_cosas menudas_* o *_de poco*

momento_. Cervantes, *Quijote*, I, 20: «... y no querría que pocas cosas penase mi ánima en el otro mundo.» Calderón, en su *Entremés de las Carnestolendas*:

«VEJETE. Hombre, ¿comes, o engulles?

GRACIOSO. ¡Lindo chasco!
Pocas cosas, señor, nunca las masco.»]

[Nota 180: *Murciégalo* (de *mar* y *caeculus*) como aún lo dice el vulgo, más etimológicamente que los que, con una metátesis innecesaria decimos *murciélagos*.]

[Nota 181: *Quien*, haciendo a plural, cosa frecuentísima en nuestros escritores de los siglos XVI y XVII.]

[Nota 182: Como recuerda el señor Bonilla, llamaron *los Siete Durmientes* «a siete hermanos que se dice sufrieron martirio en Éfeso, en tiempo del emperador Decio. Habiéndose ocultado estos hermanos en una caverna, fueron emparedados en ella de orden del Emperador; ciento noventa y seis años después se les encontró dormidos en el mismo sitio (Véase la *Leyenda áurea* de Jacobo de Vorágine)». Tirso de Molina, en el acto I de *La Villana de la Sagra*:

«CARRASCO ...Nunca de dormirme acabo;
mas con vinos excelentes,
si son siete los durmientes,
yo seré *durmiente octavo*.»]

[Nota 183: Es decir, *que dirá que no lo siente*. Juega del vocablo *sentir*, en dos de sus acepciones.]

[Nota 184: «*Vistas*--dice el *Diccionario* de autoridades--llaman los vestidos y tocador que los novios envían a sus futuras esposas.»]

[Nota 185: Contra lo que ligeramente pudiera imaginarse, *pared y medio* no es errata por *pared en medio*. «Error de caja» lo creyó el señor Fitzmaurice-Kelly al encontrar esa expresión en el capítulo XIX de la primera parte del *Quijote*. A los ejemplos que cité en nota del dicho capítulo podrían agregarse muchos otros: cuantos acertara a desear el más descontentadizo.]

[Nota 186: *Del gallo*, es decir de la hora en que canta el gallo, queriendo ya venir el día.]

[Nota 187: Porque de Judas se dice que fué despensero, y los despenseros acaparaban muchos mantenimientos para venderlos a precios elevadísimos. Es frecuente en nuestros escritores festivos la alusión al oficio de Judas. Quevedo, por ejemplo, en su romance de *Los Borrachos* (Musa VI):

«...Y yo, que en diez y seis años
que tengo de *despensero*,

aun no he podido ser Judas_
y vender a mi maestro.»

Lope, aludiendo a la costumbre de ahorcar un pelele el Jueves Santo, figurando a Judas:

«MENDOZA. Y ¿qué importa que una dama
tenga el cuerpo diligente...,
las caderas como en Flandes,
las piernas como un jinete,
si el rostro puede ser molde
de hacer diablos para el jueves
en que _al despensero_ cuelgan
que afrentó los calabreses?»

«Los despenseros de los monasterios--dije en el discurso preliminar de mi edición crítica de _Rinconete y Cortadillo_--tomaban el pescado por cargas, diciendo ser para aquéllos, y revendíanlo después entre sus parroquianos; acordó el cabildo [de Sevilla] que se hablara a los priores y guardianes para que corrigiesen el abuso; pero no se logró la enmienda.»]

[Nota 188: _Por partes de_, y no por _por parte de_, como habría enmendado Clemencín si hubiese editado la presente novelita. _Por partes de_, o _de partes de_, solía decirse antaño, como demostré en mis notas al _Quijote_ (IV, 267, 4).]

[Nota 189: Pregunta el señor Bonilla: «¿Querrá decir Vélez que el padre de ese niño era infiel (judío o moro)?» No, ciertamente--respondo--, sino que ese niño, por partes de su padre, podía pretender tal beca como hijo de clérigo. Sabido es que, según la creencia vulgar, el Antecristo ha de ser hijo de un clérigo y una monja, y por éstas dijo Quevedo en una de sus _premiáticas_: «Condenamos en los galanes de monjas los _antecristos pensamientos_...»]

[Nota 190: Debiera decir Vélez _el domingo de cuasi ración_, para que recordase mejor el de _Cuasimodo_, al cual quiso referirse.]

[Nota 191: Llamaban _letuario, lectuario, electuario_, a cierto género de conserva, ya medicinal o ya simplemente alimenticia, como la que solía tomarse al par que el aguardiente. Quevedo, _Vida del buscón llamado don Pablos...,_ libro II, cap. II: «Pasamos adelante, y en una esquina, por ser de mañana, tomamos dos tajadas de _letuario_ y aguardiente de una picarona...» Las mujeres que vendían el _letuario_ acostumbraban a pregonarlo por las calles en las primeras horas de la mañana. Lope de Vega, en unas décimas de la _Justa poética en la beatificación de San Isidro_, refiriéndose a esas horas:

«...La mula el médico ensilla,
da la purga el boticario,
pregónase el letuario...»]

[Nota 192: Contra lo que dijo Durán y copió Bonilla, el juego de _salga la parida_ no consiste en gritar los muchachos «ese refrán(?) cuando observan que la luna llena, atravesando grupos de nubes, va apareciendo clara en los sitios despejados». _Salga la parida_, como dice el _Diccionario_ de autoridades, es «juego común con que se divierten los muchachos estrechándose y apretándose entre sí para echar a alguno del corro, en cuyo lugar admiten otro».]

[Nota 193: Llama _píldora_ al mundo, por lo esférico.]

[Nota 194: Llaman _cruzado_, según el léxico de la Academia, a la «mudanza que hacen los que bailan, formando una cruz y volviendo a ocupar el lugar que antes tenían».]

[Nota 195: Ocasionales o no, ocurren aquí dos versos octosílabos aconsonantados:

«... _haciendo un cruzado al son
de su misma confusión.»_]

[Nota 196: Llama a los coches _ballenas_, recordando la de Jonás, porque tragan y vomitan personas.]

[Nota 197: ¡Qué exacta alusión a las cien mil falsedades, engañifas y _cumpló-y-mientos_ propios del trato cortesano!]

[Nota 198: _Haciéndose cocos a ellos mismos_, o _a sí mismos_, que diríamos hoy, esto es, gustando de sí propios y recreándose en sus ademanes y miraduras, como unos Narcisos. _Hacer cocos_ se dijo de _cocar_, que significa _agradar, captar la benevolencia_.]

[Nota 199: El señor Bonilla sospecha que _de riñón_ sea errata, por _de piñón_. No hay tal cosa: la boquita que llamaban _de piñón_ era naturalmente pequeña, como aquella a que se refiere el _Romancero general_, fol. 253:

«Vna boca, chica era;
que con _vn piñón_ se mide,
segura de que haya otra
que assi enamore y cautie»;

pero el texto se refiere a una boca achicada artificialmente. Quien ve el riñón de un corderillo, ve una boca de esas frunciditas y amaricadas. Para persuadirse de que no hay la errata que sospechó Bonilla basta parar la atención en que a esta calle de espejos que pinta Vélez nadie iba a verse como era, sino a estudiar gestos; uno de ellos, el fruncimiento de labios. Quevedo, en _El Entremetido y la Dueña y el Soplón_, mencionó una de estas bocas estudiadamente fruncidas: «Y al punto, muy esparrancado de ojos, decía: «No hay sino dejar correr; Dios lo remedie, que tal y cual, lo del camino carretero: sí por sí, no por no»; y al decir «ello dirá», _ponía una boquita escarolada_, como le dé Dios la salud.»]

[Nota 200: _Roncando_, como los ojos de aquella Mari Pérez de quien dijo Quevedo (Musa VI):

«Tus dos ojos, Mari Pérez,
de puro dormidos, roncan,
y duermen tanto, que sueñan
que es gracia lo que es modorra.»

Cuanto a ojos, como a todo lo del mundo, cambian las modas, y por esto decía Calderón, en la jorn. II de _Eco y Narciso_:

«BATO ...Vn tiempo que se dieron
en usar _ojos dormidos_,
no había hermosura despierta
y todo era mirar bizco....»

Pero si Vélez aprendió en Quevedo lo de _roncar los ojos_, de puro dormidos, una poetisa, doña Catalina Clara, aprendió de Vélez lo de _roncar hermosura_, pues escribió, retratando a cierta dama:

«Sus ojos, que _hermosura están roncando_,
dormidos saben más que otros velando,
y dice en ellos cada niña airosa:
Nigra sum, sed formosa.»]

[Nota 201: _De Gloria Patri_ quiere decir, como notó el señor Pérez y González en su citada obra, págs. 23 y 24, «inclinados como fieles que pronuncian o escuchan el _Gloria Patri_.»]

[Nota 202: Sobre las _maretas_ quedó nota páginas atrás (8, 1)[47].]

[Nota 203: _Para desacreditar la naturaleza_, porque le hacen poquísimos favor carilindos que no acaban de semejar hombres ni mujeres; y _para desacreditar el rentoy_, porque no parece sino que están jugando a este juego, en que los compañeros se entienden por medio de gestos y señas, a lo cual se refirió don Antonio Hurtado de Mendoza en estas seguidillas de la segunda parte del _Entremés de Micer Palomo_:

«De las damas de hogaño, ¿qué te parece?
--Capadillo, pues juegan con seis y siete.
--¿Y de las que se atapan en la comedia?
--Al rentoy, pues te muelen haciendo señas.»]

[Nota 204: El nombre de _damas cortesanas_ era uno de los muchos que se solían dar a las mujeres públicas. Así, en una representación de los Alcaldes de Casa y Corte al Rey (11 de enero de 1617): «Señor: Los Alcaldes dicen que de estar las mugeres de mala vida _que llaman damas cortesanas_ alojadas en las calles principales desta corte y con libertad de vivir donde quieran sean seguido y siguen muy grandes inconuinentes....» (Archivo Histórico Nacional, Libros de gobierno de la Sala de Alcaldes, tomo VII, fol. 470.)]

[Nota 205: _Albillas_, como las uvas llamadas así, o _tempranillas_

por otro nombre. _Tempranillas_ asimismo llama el vulgo andaluz a las muchachas que, sobre cuajarse pronto de mujeres, dan a entender, por la demasiada viveza y libertad con que miran y hablan, que, jovencillas y todo, no les pesaría dejar de ser solteras.]

[Nota 206: En Bonilla, _e Giron,_ sin duda por errata.]

[Nota 207: _Vuelven las aguas_..., dice el refrán, que Vélez acomodó aquí a su propósito.]

[Nota 208: A la _plazuela de los Herradores_, aun hoy llamada así, concurrían los que alquilaban sus servicios. En los antedichos Libros de gobierno de la Sala de Alcaldes he visto un auto del año 1621 por el cual se mandó que los mozos de sillas (los que conducían las sillas de manos) asistiesen en la _plazuela de Herradores_ y llevasen el correón al hombro. Y Tirso de Molina, en el acto III de _Por el sótano y el torno_, hace decir a Santillana, escudero viejo, cuando se dispone a dejar de servir a su ama, porque le ha reprendido:

«¡Miren, porque la doy luz
de amantes embustidores!
Plazuela habrá de Herradores
y puerta de Santa Cruz:
no me han de faltar dos reales
y señoras de alquiler.»]

[Nota 209: _Damas de achaque_, o sea que se achacan o atribuyen falsamente la dameraía.]

[Nota 210: Poco después dice de quiénes habían de ser pasto tales libros: respectivamente, de pajes y doncellas.]

[Nota 211: No tachará de defectuosa la expresión _le preguntó ... que le dijese_ quien esté advertido de que, como _preguntar_ significa _demandar_ y _demandar_ y _pedir_ son una cosa misma, solía decirse _preguntar_ por _pedir_, de lo cual hay en el _Quijote_ muchos ejemplos (I, 137, 10; III, 85, 19, etc.)]

[Nota 212: Dice _de media talla_, como pudiera decir _de medio pelo_, o _de medio mogate_.]

[Nota 213: Bien explica esto don Fernando de Loreña en su _Entremés de los Relojos_ (Biblioteca Nacional, Ms. 17237):

«D.^a TORRE. Mira quién llama aquí, doña Escalera.

QUITERIA. ¿Quién es doña Escalera?

D.^a TORRE. Vna criada.

QUITERIA. ¿Con don?

D.^a TORRE. Si, _que autoriza una donada_.»

Del uso y abuso de los _dones_ traté largamente en mi estudio sobre _El retrato de Cervantes_ (Madrid, 1917), págs. 30-53.]

[Nota 214: Por _el tusón de las damas_ (que también se llamaba _damas_, a secas, a las _damas cortesananas_) ha de entenderse la categoría de las que entre ellas eran de mayor calidad, a las cuales llamaban _tusonanas_.]

[Nota 215: _Quererse volver al paño_, frase que no registra el _Diccionario_, pero que oí muchas veces en Andalucía, se dice de las alhajas muy limpias y brillantes, legítimas o falsas, por alusión al paño en que las tenía envueltas el platero o quincallero cuando las vendió.]

[Nota 216: _Don extravagante_, como _clérigo extravagante_, que se dice de aquel que vive sin incorporarse a la clerecía de ninguna diócesis.]

[Nota 217: La _ginebra_ está bien definida en el _Diccionario_ académico. Es el mismo grosero instrumento que los andaluces llamamos _carrasquiña_.]

[Nota 218: El _castrapuercos_, instrumentillo compuesto de algunos cañutos, es ni más ni menos que la zampona con que suelen representar al Dios Pan. En el _Diccionario_ de la Academia, como en el de autoridades y en el Tesoro de Covarrubias, _castrapuercas_: pero en el _Trésor_ de Oudin, «Castra puercos, vn sifflet de chastreur». También se llamaba _castrador_, y debe tomarlo en cuenta la Academia Española, bajo la fe de Quevedo y Salas Barbadillo. El primero dijo en un romance referente a los bailes del vulgo:

«Suéltales las seguidillas
y a ejecutor de la vara,
y a la capona, que en llaves
hecha _castradores_ anda.»

Y el segundo, en el _Entremés del Prado de Madrid, y Baile de la Capona_:

«Para el baile previnieron
las cuerdas de una guitarra,
sin ver que a un baile capón
vn _castrador_ le bastaba.»]

[Nota 219: Iba narrando Vélez de Guevara, y súbitamente y sin preparación deja la palabra a don Cleofás. Estos cambios bruscos de la persona que habla, y aun de la persona a quien se habla, no escasean en nuestros escritores del buen tiempo, como de Cervantes hice notar en diversos lugares del _Quijote_ (I, 10, 17; II, 136, 8; IV, 259, 21; VI, 70, 3, etc.)]

[Nota 220: «Entre los muchos--dije en otra ocasión--que han escrito

acerca de los arbitristas, plaga que infestó a España en los siglos XVI y XVII, merece mención señalada don Antonio Cánovas del Castillo, que trató de ellos en sus *_Problemas contemporáneos_* (Madrid, 1884), tomo I, págs. 305-328.... Mi querido amigo don Agustín G. de Amezá, en su edición crítica de *_El Casamiento engañoso y el Coloquio de los Perros_*, páginas 147-151 y notas 349-351, cita algunos arbitrios notables por su extravagancia....»]

[Nota 221: Así en la edición original. A escribir hoy, de seguro habría dicho Vélez: «... que tiene en la mano el retrato de su dama....»]

[Nota 222: El gramático pedante y engreído, para quien no hay en el mundo cosa que valga dos maravedís sino sus gramatiquerías, fué siempre odiado por los escritores. El señor Bonilla recuerda lo que contra ellos dijo el doctor Suárez de Figueroa en su *_Plaza universal de todas ciencias y artes_* (1615). Y antes que Suárez, Barahona de Soto, en su *_Angélica_*, maltrató á los finchados gramaticones al incluírlos en la relación de aquellas gentes que Zenagrio, en la morada de Gleoricia, no se digna de mirar:

«Tanto del soez *_gramático_* arrogante
que, porque punta y coma sus diciones
y ordena lo de atrás para adelante,
no estima los gravísimos varones....»

Yo dije a un consumado gramático, veinte años ha: «¿Qué hará usted con toda su gramática, si no tiene nada que decir que interese al público? Usted posee un admirable libro de cocina, cierto; pero, vacía la despensa, ¿de qué pueden servirle sus excelentes fórmulas culinarias?»]

[Nota 223: Como *_ropa_*, según una de las acepciones que registra Covarrubias, es «la vestidura suelta que traemos sobre la que está ceñida y junta al cuerpo», llamóse *_ropa_*, especialmente, a la talar, y *_plazas de ropa_* a los oficios o puestos en que se vestía toga o garnacha. Quevedo, en una de sus jácara (Musa V), jugando de los verbos *_bogar_* y *_abogar_*.

«Por buen supuesto te tienen,
pues te envían a *_bogar_*;
ropa y *_plaza_* tienes cierta,
y a subir empezarás.»

Y *_ropas_*, a secas, se llamó también a los odores, como se echa de ver por otra jácara de Quevedo, en que dice un jaque encarcelado:

«Porque no pueda salir,
me engarzaron en las cormas,
y siempre mandan que siga:
¿Quién entenderá las *_ropas_*?»]

[Nota 224: El señor Bonilla, después de recordar con Covarrubias que *_pastel_* se dijo de *_pasta_*, y «es como una empanadilla hojaldrada, que

tiene dentro carne picada o pistada», añade: «Los había de a real, de a cuatro, de a ocho, de a medio real, etcétera.» Y don Américo Castro, anotando en la *Vida del Buscón*, de Quevedo (pág. 89 de la edición de *Clásicos Castellanos*), aquel pasaje en que dice: «pero yo entiendo que los pasteleros desta tierra nos consolarán, acomodándole a [un ahorcado] en los de a cuatro», comentó: «los de a cuatro: pastel de a cuatro reales.» El señor Bonilla, antes de revisar en las pruebas su nota, pudo hacerse estas preguntas: «¿Cómo un avariento, por ahorrar, había de gastar cuatro reales en un pastel para su comida?» Pues ¿no era el pastel, según el invocado Covarrubias, «refugio de los que no pueden hazer olla?» Y el costo de la olla aun para dos personas, que no para una, ¿llegaba, ni con mucho, a *cuatro reales*? La Gerarda de *La Dorotea* de Lope (acto V, escena II), teniendo convidada, gastaba en su olla: «una libra de carnero, catorze maravedis; media de baca, seis, son veinte; de tozino, vn quarto, otro de carbón, de peregil y cebollas dos maravedis, y quatro de aceitunas, es vn real cabal»: ¿había, pues, de gastar el avariento cuatro reales en un pastel para sí solo, cuando, aunque se considere que *La Dorotea* se refiere a tiempo muy anterior al en que se alteraron los valores de la moneda de vellón, al escribir Zabaleta *El día de fiesta por la tarde*; publicado en 1659, «una libra de carnero valía once cuartos, y un pan cinco, y media azumbre de vino siete, veintitrés cuartos en junto, o sea once menos que el pastel de Vélez de Guevara?» Y esto preguntado, o parte de ello, la bien acreditada diligencia del señor Bonilla le habría abierto camino para averiguar cuánto costaba un *pastel de a cuatro* en el tiempo en que el escritor ecijano escribió su novela.

Pues otro tanto digo del señor Castro, y aun digo más: que pudo preguntarme sobre ese punto, como me preguntó sobre muchos otros. Esto, amén de que buena respuesta tenía en el capítulo XI del mismo libro I de *El Buscón*, donde un verdugo, un animero, un mulato y otros sujetos de esta laya comen, entre todos, después de algunas cosas de bodegón, «cinco *pasteles de a cuatro*. ¿Habían de gastar *veinte reales* en el postrecillo...?»

No, ciertamente no eran *de a cuatro reales* los *pasteles de a cuatro*, sino de la trigésimacuarta parte de ese valor: eran pasteles *de a cuatro maravedis*. Con dar un vistazo a los tan socorridos Libros de gobierno de la Sala de Alcaldes, que se conservan en el Archivo Histórico Nacional, habrían echado de ver los mencionados comentadores que en 1596 se mandó que no se hicieran pasteles y cubiletos *de a doce maravedís*, y sí *de a ocho y de a cuatro*; que en 1642 se trató de que no se hicieran pasteles *de a ochavo*, y que en 1644 mandaron los Alcaldes que no se impidiese la venta de cubiletos *de a cuatro cuartos*. A los que hacían pasteles de *a cuatro maravedis*, por la misma exigüidad de su precio, no se les podía exigir ninguna gollería, ni aun siquiera una mediana pulcritud; por eso dijo Quevedo en una de sus jácaras: (Musa V).

«Con las manos en la masa
está Domingo Tizado,
haciendo tumbas a moscas
en los pasteles de a cuatro.»

Y en un romance de la Musa VI hizo decir a un manto plebeyo:

«Con poco temor de Dios,
pecaba en _pastel de a cuatro,
pues vendí, en traje de carne,
huesos, moscas, vaca y caldo_»]

[Nota 225: Es uno de los modos de decir que quiso desterrar Quevedo en la _Premática que este año de 1600 se ordenó_...: «... _no tiene a nadie en lo que pisa_»]

[Nota 226: Elíptico: _no sea que nos embarguen_, quiere decir.]

[Nota 227: _Los unos de los otros_, como también lo dice Correas en su _Vocabulario de refranes_..., pág. 421 b, y _no los unos y los otros_, como malamente se suele enmendar ahora. Lope de Vega, en el acto II de _El Caballero del Sacramento_, explica bien el sentido del refrán:

«DORISTA. Leerla quiero, por ver
en mi desdicha un proverbio.
_(Lee:) «Todos somos locos,
los unos de los otros.»_
¡Qué discretamente dice!
Unos por otros hacemos
disparates y locuras;
todos andamos sin seso,
ya los padres por los hijos,
ya los deudos por los deudos,
ya las damas por sus cueros,
ya por las damas sus dueños.»]

[Nota 228: _Sobrepelliezes_, dice la edición original, sin duda por errata.]

[Nota 229: Este _donde_, equivalente a _de manera que_, quizás no se entenderá bien por quien ignore que está dicho a la andaluza, tal como alguna vez lo usó Cervantes: «Venida la noche, cenará con el Rey, Reina e Infanta, _donde_ nunca quitará los ojos della, mirándola a furto de los circunstantes....» (_Quijote_, I, 21).]

[Nota 230: _Actos positivos_ son, como dice el _Diccionario_ académica, los «hechos que califican la virtud, limpieza o nobleza de alguna persona o familia». Para las pruebas, por ejemplo, de limpieza y nobleza en lo escolar, tres _actos positivos_ hacían cosa juzgada, según la _Nueva Recopilación_, leyes XXXV-XXXVII, tít. VII, libro I.]

[Nota 231: Según Covarrubias (art. _torçuelo_), «los que saben de cetrería dicen que comunmente la cría de los açores es de tres pollos: los dos primeros se llaman primas y son hembras, y grandes de cuerpo; y el _torçuelo_ es menor que ellas y es macho. Dixose _torçuelo_, quasi terçuelo, por ser tercero en orden....» Vélez de Guevara dice figuradamente _caballero torzuelo_, indicando su baja condición.]

[Nota 232: Páginas atrás quedó nota acerca de una frase parecida a _con los míos me haga Dios bien_.]

[Nota 233: Este verso está impreso a renglón corrido, como prosa, en la edición original.]

[Nota 234: Refiérese don Cleofás a su tocayo el Leandro amoroso de Hero y al soneto de Garcilaso que comienza:

«Pasando el mar _Leandro el animoso,
en amoroso juego todo ardiendo_....».

soneto que, en efecto, figura en las diversas ediciones de _Las Obras de Roscan y algvnas de Garcilaso de la Vega, repartidas en qvatro libros_, fol. 121 de la de Anvers, Martín Nucio, 1556, que es la que poseo.]

[Nota 235: Elíptico: _merced de un hábito_, quiere decir.]

[Nota 236: _Salicio y Nemoroso_, como es sabidísimo, son los interlocutores de la más famosa de las églogas de Garcilaso.]

[Nota 237: Por aquí se averigua que don Cleofás, como de él se dijo en el tranco I (15, 2)[63], era _hidalgo a cuatro vientos_, sin otro solar que el muy conocido de los versos de Salicio y Nemoroso.]

[Nota 238: _Pedir las pajaritas del aire_ es una frase de encarecimiento equivalente a _pedir gollerías_. Espinel, en su _Sátira contra las damas de Sevilla_, tratando de las doncellitas de su tiempo:

«Luego les duele el hígado y el bazo;
luego _piden las paxarus del ayre_....»

Esta frase llegó a hacerse tan enfadosa, por lo repetida, que don Francisco de Quevedo la proscribió en su _Premática_ de 1600: «Quítanse por nuestra premática los modos de decir siguientes: _... las pajaritas que vuelan_....»]

[Nota 239: También solían pedir _el fénix empanado_, o cosas poco menos imposibles, bien que por broma y regodeo, los que comían en ventas y mesones. A los ejemplos que transcribe el señor Bonilla podrían añadirse otros, éste, verbigracia del _Entremés de los invencibles hechos de Don Quijote de la Mancha_, compuesta por Francisco de Ávila, publicado en 1617, y reimpresso en 1905 con prólogo y notas de don Felipe Pérez y González:

«MUJER. Estánme echando todos bernardinas,
pidiéndome imposibles por momentos.

VENTERO. ¿Qué os piden, por mi vida?

MUJER. Disparates:
los átomos del sol, _el ave fénix_,

y la leche de todas las cabrillas

VENTERO. ¿No veis, mujer, que queso es regodeo,
y siempre se acostumbra por las ventas
echar pullas a todos?»]

[Nota 240: *_Regoldano_* se dice del fruto del castaño silvestre, a diferencia del que da el injerto, que es mejor. Vélez aplica estos adjetivos al hechicero en sus respectivas cualidades de astrólogo y nigromante.]

[Nota 241: Alude Vélez a algunos pasajes bíblicos, tales como éstos: *_«Aprehendens autem David vestimenta sua scidit, omnesque viri qui erant cum eo_* (II *_Reyes_*, I, II).-- *_Quoe cum audisset Ezechias rex, scidit vestimenta sua_*....» (IV *_Reyes_*, XIX, I).]

[Nota 242: El *_besar las manos_* era obligado principio en todo mensaje verbal. Así comienza el suyo a don Quijote, en la cueva de Montesino (II, 23), la compañera y emisaria de Dulcinea: «Mi señora Dulcinea del Toboso *_besa a vuesa merced las manos_*, y suplica a vuesa merced se la haga de hacerla saber cómo está....»]

[Nota 243: El señor Bonilla corrige *_comission_* donde la edición príncipe dijo *_comisson_*, y no corrige, cuatro palabras después, *_comissionario_* donde la propia edición dice *_comissonario_*.]

[Nota 244: *_Demonios a las veinte_*, como *_correos a las veinte_*, que eran los que habían de andar veinte leguas cada veinticuatro horas. En el pleito entre Salvador de Toro y Pedro de Isunza, proveedores de las galeras reales, hay una certificación de Diego de Ruy Saenz (Puerto de Santa María, 8 de marzo de 1593) referente a haber despachado «tres correos, los dos a la ciudad de malaga y el otro a la villa de madrid, *_a las veynte leguas_*». (Archivo. General de Simancas, Expedientes de Hacienda, leg. 516.)]

[Nota 245: Que *_la mula de Liñán_* es el aire, no ofrece duda; pero ¿cuándo y por quién se dijo esta frase? Esto es lo que había que averiguar, y ni Durán, ni Pérez y González, ni Bonilla, ni yo, hemos tenido la fortuna de ponerlo en claro.]

[Nota 246: *_Vara alta_*, esto es, *_derecha, vertical_*, quiere decir *_autoridad, poder, jurisdicción_*. Allí donde los investidos de autoridad dejaban de tenerla, soltaban o *_bajaban las varas_*. Esto ocurrió al entrar Felipe II en Portugal, según refiere Isidro Velázquez en *_La entrada que en el reino de Portvgal hizo la S.C.R.M. de don Philippe, invictíssimo Rey de las Españas, segundo deste nombre_*.... (Lisboa, Manuel de Lyra, M.D.LXXXIII), fol. 70: «Prosiguiose el camino, y a la llegada de vn río, mojonera o diuision de los terminos de los Reynos, salio orden que los ministros de justicia Castellana *_baxassen las varas_*, o no las traxessen....»]

[Nota 247: En los siglos XVI y XVII se solía llamar *_figones_* a los que después se llamó *_figoneros_*, dejando aquel nombre para sus

bodegones o fondines. Por un acuerdo de la Sala de Alcaldes pregonado a 18 de mayo de 1595, se mandó que se notifique «a los que guisan de comer, que llaman _figones_» que no diesen de comer a las personas que fuesen a sus casas, ni manjar blanco, ni tostadas, ni pastelillos, ni otras cosas dulces. (Archivo Histórico Nacional. Libros de gobierno de la Sala de Alcaldes, tomo II, fol. 47.)]

[Nota 248: Como advierte el señor Bonilla, «el Infante don Pedro de Portugal recorrió, no las _siete_, sino las _cuatro_ partidas del mundo. Así lo dice el mismo título de la obra famosa donde se relatan sus andanzas: _Libro del infante don Pedro de Portugal, que anduvo las quatro partidas del Mundo_ (Çaragoça, Juan Millán, 1570).» ¿Por qué, pues, dijo el vulgo ser _siete_, y no _cuatro_, las tales _partidas_? Probablemente, según observé en otro lugar, por contaminación de esa frase con el nombre de nuestro célebre código _de las Siete Partidas_.]

[Nota 249: Estas palabras patentizan que aún en el segundo tercio del siglo XVII perduraba con su renombre, si bien llamándose _de la Sevillana_, aquel célebre _mesón del Sevillano_ que inmortalizó Cervantes haciéndole lugar de la acción de _La Ilustre fregona_. Véanse las noticias que acerca de esta posada di ha poco en el prólogo de mi edición crítica de la mencionada novela cervantina. (Madrid, 1917.)]

[Nota 250: _Por miedo que conspiren_, diríamos hoy, omitiendo ese _no_ que en realidad redundaba, pero que antaño se usaba con los verbos que significan temor, como noté en diversos lugares del _Quijote_ (II, 80, 15; III, 59, 24; 144, 12; 217, 8; IV, 50, 1; 126, 15, etc.).]

[Nota 251: El señor Bonilla puntuó así este pasaje: «... a otras diligencias, deste modo por sobornar...» En la edición príncipe no hay coma alguna después de la que sigue a la voz _esguízaros_, hasta otra que sigue a las palabras _contra mí_. Creo que el verdadero sentido requiere esa coma donde la he puesto: dice el Cojuelo que regresará por Suiza _a otras diligencias deste modo_, o sea, parecidas a la ya indicada de hacer degollara los hermanos del Gran Turco.]

[Nota 252: _«Mearle la pajuela_--dice Covarrubias--; género de desafío que usan los niños vnos contra otros.» Correas, en su _Vocabulario de refranes y frases proverbiales_, publicado por la Academia Española en 1905, explica la frase de esta manera (pág. 618 _b_): «Vsaban los muchachos luchar, y a las tres caídas, el vencedor _cogía una pajuela_ del suelo _y la meaba_, y con ella daba por la boca al vencido sin que lo viese, y de este modo le afrentaba, y así en otras cosas.» Pero tal frase tiene, además del significado natural, otro figurado, más usual, que definió así el _Diccionario_ de autoridades: «Aventajarse, sobresalir y exceder a otro en la ejecución de alguna cosa», y éste, como nota el señor Bonilla, «es el sentido de la frase en el pasaje del _Cojuelo_». E igualmente en los siguientes versos de Lope (_Los novios de Hornachuelos_, acto III):

«E. REY. ¿Sois los novios mal contentos
 que celebra este lugar?
 Llegad. No, no tengáis miedo.

BERRUECO. Somos, señor; pero sepa
que hay otros dos en el pueblo
que _nos mean la pajuela_,
pues somos los dos con ellos
paloma y palomo....»]

[Nota 253: Con esto de _la jerigonza crítica_ alude Vélez al culteranismo; a la _culta latiniparla_, como llamó Quevedo al vocabulario que usaron Góngora y sus secuaces.]

[Nota 254: Aristóteles decía que la belleza es _una carta de favor_, y doña Isabel la Católica, que «el hombre de buena cara lleva consigo _carta de recomendación_ para cualquier cosa que emprendiere».]

[Nota 255: Claro que estos brindis eran _por las damas y los amigos_ de los que brindaban y no por los del Rey.]

[Nota 256: Dije en mi conferencia acerca de _El yantar de Alonso Quijano el Bueno_ (Madrid, 1916), pág. 32: «...Pero lo más usado era acabar de comer con aceitunas», de donde se dijo: _llegué_, o _llegó a las aceitunas_, para significar que se llegó tarde a algún convite o reunión. El acabar de comer con este postre se menciona con frecuencia en nuestros libros del buen tiempo: Don Antonio Hurtado de Mendoza, en el _Entremés del Examinador micer Palomo_:

«VALIENTE. Yo he tenido quinientos desafíos;
he hecho sobre el duelo dos comentarios;
seiscientos antuviones he pegado
y he reñido cien veces en ayunas.

MR. PALOMO. ¿Qué fuera _al fenecer las aceitunas...?»

Y por lo que hace al _palillo_, dije en la citada conferencia que «entre los abuelos de nuestros tatarabuelos era el _palillo_ o mondadientes obligado postre último de toda comida; tanto, que entre gente hidalga el comer podía faltar, y aun faltaba, en efecto, muchas veces; pero el _palillo_ no».]

[Nota 257: En el _Quijote_ (II, 44), apenas se hubo partido Sancho para su ínsula, «cuando don Quijote sintió su _soledad_», y de esta _soledad_ dije en las notas de mi edición crítica de la inmortal novela de Cervantes lo que, aunque ésta peque por hartos extensa, voy a transcribir: «Sintió, no la _soledad_ en que_ le había dejado Sancho, como entendió malamente Unamuno, sino la _soledad_ de él;_ la _soledad_ con que_ lo había dejado; que aquí _soledad_ no significa «falta de compañía», sino «pesar que se siente por la ausencia de una persona, y deseo de volverla a ver». Esta _soledad_ es, ni más ni menos, la _saudade_ portuguesa que en todo tiempo han pretendido imponernos los que ignoraban que acá la teníamos castellana, tan rancia, a lo menos, como la de nuestros vecinos. Véanse algunos ejemplos:

«De _sentir soledad_ de una persona o cosa, como en el lugar que anoto.

Rivadeneira, *Flos sanctorum*, en la Ascensión del Señor....» Los apóstoles también sentían la huerfanidad de tal padre, *la soledad de tal maestro*, de tal pastor y de tal capitán, especialmente viéndose entre tantos y tan crueles enemigos.» Lope de Vega, en el acto I de *El Animal de Hungría*:

«TEODOSIA. Rezien casada, y venida
a Ungría de Ingalaterra,
sentí soledad notable
de mi tierra_ en tierra agena.»

«Lo mismo *tener soledad de*. Un cantarcillo del siglo XV:

«Aldea donde nací,
soledad tengo de ti.»»

En el capítulo cxxvij del libro primero de *Don Clarian de Landanis*, fol. clxxxiiij: «*Teniendo [Gradamisá] gran soledad de su buen amigo don clarian, dio vn suspiro y dixo consigo....*» Don Felipe II, en carta escrita en Lisboa a 16 de abril de 1582 (Gachard, *Lettres de Philippe II à ses filles....*): «*Y de lo que más soledad he tenido es del cantar de los ruiseñores, que ogaño no les he oydo, como esta casa es lexos del campo.*»

»También se decía *hacer soledad* una persona o cosa, en equivalencia de apesadumbrar por su ausencia o falta. Santa Teresa, en carta a fray Jerónimo Gracián (Ávila, 10 de junio de 1579): «*¡Oh, qué soledad me hace, cada día más, para el alma estar tan lexos de vuestra paternidad...!*» En carta autógrafa de *Margareta* (doña Margarita de Austria) al rey don Felipe III (11 de octubre de 1599) decíale: «*Señor, no puedo dejar describir a V. Md. para pasar con algún consuelo la soledad q me ase, q con aber tan pocas horas q se fui V.M. me pariçe q a mil años....*»

»Muchos portugueses, y aun algunos españoles, verbigracia, don Adolfo de Castro en su *Himno a una palabra* (apud *Estudios prácticos de buen decir y de arcanidades del habla española*, Cádiz, 1880, pág. 293), han querido y creído que nuestra *soledad* no signifique enteramente lo que la *saudade* lusitana, o por lo menos, que sea mera traducción de ésta, afirmaciones contra las cuales protestó nuestro españolísimo Menéndez y Pelayo (*Orígenes de la Novela*, tomo I, pág. CCXXI) en estas palabras: «*Soledad, en el sentido de melancolía que se siente por la ausencia de una persona amada o por el recuerdo del bien perdido, es palabra tan legítimamente castellana como es portuguesa saudade; se ha usado en todos los tiempos, da nombre a un género especial de cantares andaluces, y nuestro Diccionario académico consigna esta voz como de uso corriente.*» Y en las *Adiciones y rectificaciones* del mismo tomo (pág. DXXVI) insertó la notable carta, ya publicada en la *Revue Hispanique* (1901), en que don Juan de Silva, portugués de origen, sostuvo y demostró que nuestra *soledad* expresa tanto y aún más que la *saudade* de nuestros vecinos.

»¿Se usa aún hoy en tal acepción la palabra *soledad*? En España no

recuerdo haberla oído; pero en Colombia todavía llaman *_soledades_* a los pesares amorosos causados por la ausencia. Véase una linda copla popular de Casanare, publicada por fray Pedro Fabo del Corazón de María, cultísimo agustino recoleto, en su interesante libro intitulado *_Idiomas y etnografía de la región oriental de Colombia_* (Barcelona, 1911), pág. 228:

«Empréstame tus ojitos
para completar dos pares;
que con los míos no puedo
llorar tantas *_soledades_*.»]

[Nota 258: Para el léxico de la Academia, *_quedarse como un pajarito_* significa «morir con sosiego, sin hacer gestos ni ademanes.» Sea eso; pero sea también *_quedarse muy dormido_*, como en este lugar del texto, y así, dije en las *_Mil trescientas comparaciones populares andaluzas_* (Sevilla, 1899), páginas 104 y 105: «Se queó como un pajarito...: Dormido, y más a menudo, *_muerto_*; del que se duerme profundamente también se dice: *_Se queó frito_* o *_frito_*.»]

[Nota 259: Suplo un *_las_* que falta en el texto original, por omisión mecánica de una de dos sílabas iguales e inmediatas.]

[Nota 260: Con lo de *_Adanes del baratillo_* quizá se referiría Vélez a alguna tienda de baratijas en que se vendiesen figurillas de barro, y entre ellas la de nuestro primer padre.]

[Nota 261: «Alusión--como dice el señor Bonilla--a unos zapatos de cuero.» Eran famosos los cueros curtidos en Fregenal de la Sierra, por lo cual, en una jácara de Quevedo, refiriéndose a *_la penca_* o azote del verdugo, dice Lampuga a la Perala:

«Más me cuestas de pregones
y *_suela de Fregenal_*
que valen seis azotados
si los llegas a tasar.»]

[Nota 262: *_De grana de polvo_*, es decir, teñida con el polvo de los gusanillos que llaman *_grana_*. También decían, a secas, *_teñido_*, o *_teñida, de polvo_*. Entre los regalos que los padres trinitarios de la Redención de cautivos hicieron al Rey de Argel en 1591 figuraba «una manta fraçada de la marca maior *_teñida de polvo_*, con su franxa de oro y seda», que había costado 19.550 maravedís. (Archivo Histórico Nacional, Libros de la Orden Trinitaria, 121 *_b_*, fol. 50 vto.)]

[Nota 263: *_Severo_*, en su acepción de *_grave, serio, mesurado_*.]

[Nota 264: Dice de las comedias de este loco que *_se las habían apedreado como viñas_*, recordando la frecuencia con que el pedrisco daña los viñedos.]

[Nota 265: *_Menalao_*, por *_Menelao_*, no es errata; solían decirlo así, por asimilación de vocales. Francisco Santos, en *_Los Gigantones en*

Madrid por de fuera_, apud _Obras en prosa y verso_..., tomo I, pág. 396: _«A Menalao_, por aver entrado en su casa Paris....»]

[Nota 266: La _Casa del Nuncio_ llamaban al hospital de dementes de Toledo, porque lo fundó, a fines del siglo XV, mi nuncio apostólico llamado don Francisco Ortiz. También solían llamarlo _el Nuncio_, a secas, y por las celdas o jaulas en que se encerraba a los locos furiosos, _los alberguillos de Toledo_.]

[Nota 267: _Cual tenga la salud_, es decir, _mal_. Era corriente esta comparación imprecatoria. Véase algún ejemplo. Lope de Vega, en el acto II de _El Caballero de Illescas_:

«ROBERTO ...Y tengo gracia en hacer
versos, que canto a un laúd.

JUAN. _Cual tengáis vos la salud_
todo eso debe ser.»]

[Nota 268: Parece que debiera decir: _fué tal_....]

[Nota 269: En mis notas al _Quijote_ (VIII, 56, 10) expliqué por qué debe escribirse _¡Cierra, España!_, y no _¡Cierra España!_, como generalmente se estampa y se dice. _España_ en esta locución es un vocativo, y exclamar _¡Cierra, España!_ equivale a exclamar: _¡España, cierra_, o _faja, con los enemigos_!]

[Nota 270: Exaltarse los poetas hasta el punto de tomar sus imaginaciones por realidades y parecer locos, nunca fué cosa harto rara: ya decía de Horacio su siervo: _«Aut insanit homo, aut versas facit_.» Ni fué raro tampoco el exagerarlo festivamente nuestros escritores. Pérez de Montalván, en la jorn. I de _No hay vida como la honra_.

«TRISTÁN. Señor, mi amo es poeta
y los tales, cuando escriben,
mudan más de cuatrocientas
caras en una hora sola;
porque, si es de cosa tierna,
se retozan ellos mismos,
se miman y se gorjean;
si de guerras se ensayonan,
se encolerizan y emperran
de manera, que tal vez,
llevados de aquella idea,
encasquetando el sombrero,
al primero con que encuentran,
como si fuera de Holanda,
de Francia o Inglaaterra,
diciendo: «¡Santiago, a ellos!
»¡Cierra, España! ¡Todos mueran!»,
le dan dos o tres puñadas,
o le quiebran la cabeza.»]

[Nota 271: *_El basilisco de Malta_* debió de ser, como conjetura el señor Bonilla, nombre vulgar de una pieza de artillería que tuviese la Orden de San Juan en la isla de Malta.]

[Nota 272: *_Alojaron_*, refiriéndose a *_compañía_*, que, como *_gente_*, *_manada_*, y los demás nombres colectivos, puede concertar, por silepsis, con un adjetivo o verbo en plural, cuando concurren los dos requisitos que menciona Bello en el §818 de su *_Gramática_*, anotada por Cuervo (pág. 215 de la edición de 1908).]

[Nota 273: Por *_legumbre_* ha de entenderse aquí, aunque impropriamente, cosas arrojadizas de huerta, como tronchos, pepinos, nabos, etc. Las comedias de Cervantes--él lo dice--«se recitaron sin que se les ofreciese ofrenda de pepinos ni de otra cosa arrojadiza». Y con lo de *_edificio_* alude Vélez, como supone el señor Bonilla, a *_cascote_* o *_escombros_*.]

[Nota 274: *_A pleito de tenuta_*, o sea a pieza de autos judiciales tan abultada como solían ser las en que se trataba de la tenuta o posesión provisional de las rentas y frutos de un mayorazgo en litigio.]

[Nota 275: Puigblanch, en sus *_Opúsculos gramático-satíricos_* (tomo 1, pág. 30), sostiene fundadamente que, contra lo que creyeron muchos autores, el *_Paladión_* no fué el caballo de Troya, sino una pequeña imagen de la diosa Palas.]

[Nota 276: «*_Armado de punta en blanco_* quiere decir armado de pies a cabeza, con todas las piezas de un arnés, y las demás armas defensivas y ofensivas, desnudas, a punto y guisa de acometer y pelear.» (Correas, *_Vocabulario de refranes_*..., página 31 *_a_*).]

[Nota 277: El socorrido expediente de hacer de pasta las dueñas que faltaran para completar el número de once mil parece reminiscencia de lo que cuenta Cervantes (*_Quijote_*, II, 48) de aquella señora «de quien se dice que tenía dos dueñas de bulto con sus antojos y almohadillas al cabo de su estrado, como que estaban labrando, y tanto le servían para la autoridad de la sala aquellas estatuas como las dueñas verdaderas».]

[Nota 278: También Quevedo llamó *_sabandijas_* a las dueñas, pues hizo decir a una del gremio (Musa VI):

«Fué Dios servido después
de que yo me convirtiese
en *_sabandija_* tocada,
en un lechuzo de *_réquiem_*»_

En ranas dijo el mismo autor, en *_Las Zahurdas de Plutón_*, haberlas visto convertidas: «Así supe como las dueñas de acá son ranas del infierno, que eternamente como ranas están hablando, sin ton y sin son, húmedas y en cieno, y son propiamente ranas infernales; porque las dueñas ni son carne ni pescado, como ellas. Diome grande risa el verlas convertidas en *_sabandijas_* tan pierniabiertas....»]

[Nota 279: *_Oyones_*, dicho en tono festivo por *_oyentes_*.]

[Nota 280: *_Saber_*, o *_entender_*, poco de *filis_*, frase que falta en el *_Diccionario_*, significa no ser capaz de ciertas delicadezas o finuras. Calderón, en la jorn. II de *_Guárdate del agua mansa_*:

«D. TORIBIO. Pues de mi cuidado
¿en qué estriban los desvelos?

EUGENIA. Preguntádselo a los cielos,
a los astros y a los hados,
que no inclinan mi albedrío.

D. TORIBIO. Pues en algo está el busilis.

EUGENIA. En que vos no tenéis *_filis_*
para ser esposo mío.»

Picado don Toribio por esta expresión, aun sin entenderla, dice poco después a don Alonso:

«Y para que se averigüe
si los hombres como yo
tienen o no tienen *_filis_*,
por no obligarme a retarla
en extranjeros países,
haced que me compren luego
cuantos *_filis_* sean vendibles,
y cuesten lo que costaren.»]

[Nota 281: Por analogía con las *_encamisadas_* a que se refieren los diccionarios, llama Vélez *_encamisada_* a los sujetos que acudieron a las alarmantes voces del Poeta; bien que si los más de ellos estaban «hechos Adanes del baratillo, poniendo las manos donde habían de estar las hojas de higuera», más podía llamarse *_descamisada_* que *_encamisada_* a su junta o reunión.]

[Nota 282: *_Mediar el caso_*, como *_mediar la causa_* (*_Quijote_*, I, 46), y *_médiase la partida_* (II, 26).]

[Nota 283: Se refiere a un ejemplar de alguna de las diversas ediciones que antes de mediar el siglo XVII se habían hecho del *_Arte poética española_* de Diego García Rengifo, publicada a nombre de Juan Díaz Rengifo, y cuya edición príncipe es de Salamanca, Miguel Serrano de Vargas, 1592.]

[Nota 284: «*_Omenaje_* tanto quier dezir--según la ley V, título XXV de la partida IV--como tornarse ome de otro, e fazerse suyo por darle seguridad sobre la cosa que prometiere de dar o de facer, que la cumpla.» Se hacía *_pleito homenaje_* metiendo la mano derecha, o las dos manos, entre las del que lo recibía, y jurando hasta tres veces cumplir aquello a que se obligaba. Véase, por ejemplo, un pleito homenaje tan ecijano como el mismo Vélez de Guevara y como el gran poeta Garci

Sánchez de Badajoz, en manos de cuyo padre se hizo. En Écija, a 20 de marzo de 1475, ante el escribano Alfón de Aguilar, estando ayuntados en la casa del cabildo los honrados señores concejo, asistente, alcaldes, alguaciles, regidores, jurados y caballeros, y presente el comisario Francisco Velasco, en nombre y con poderes de «la muy alta y muy esclarecida Princesa, Reyna e señora nuestra señora la Reyna doña Isauel», habiendo recibido del concejo y el asistente «la fidelidad, juramento e omenaje que eran tenudos de fazer a la dicha señora Reyna como primogenita heredera destos Reynos de Castilla y de Leon, e al muy alto e esclarecido principe don Fernando su legitimo marido, luego el dicho Comisario en el dicho nombre e por virtud de los dichos poderes dixo que juraba e juró por el nombre de Dios e de Santa María e por las palabras de los santos evangelios e por la señal de la Cruz, en que puso su mano derecha, e fizo pleito omenaje en manos de Fernan Sanchez de Badajoz, cauallero fijodalgo, una, dos e tres veces segun fuero e costumbre de España, so cargo del qual prometió e juró en el ánima e persona de la dicha señora Reyna de confirmar e guardar los privilegios e buenos usos e costumbres e ordenanzas, esenciones e libertades desta cibdad....» (Archivo Municipal de Écija).]

[Nota 285: Esto se cuenta de los Siete Durmientes, de quienes ya traté en nota del tranco II (59, 16)[182]. Pérez de Montalván, en la jornada I de *Santo Domingo en Soriano*, se hizo eco de la vulgar conseja:

«CHOCOLATE. Si a la venganza saliesen
quantos ay en Soriano,
y lloviera Dios valientes,
con solo un dedo meñique,
sin mover essotros nueve,
los arrojara tan altos,
_que quando a baxar bolviessen,
hallassen otra moneda,
como los Siete Durmientes_.»]

[Nota 286: Asemejándolos a los censos, Vélez llama *_güéspedes* al quitar_ a los hospedados en el mesón, porque al ausentarse, dejaban de ser huéspedes, y *_güésped* de por vida_ al mesonero, porque lo había de ser hasta su muerte. En este pasaje pudo echar de ver don Antonio de Valbuena que, contra lo que, sin duda ofuscado, defendió en algún periódico, *_huésped_* como *_hospes_* latino, significa, y así lo advierte Covarrubias, tanto el forastero que viene a nuestra casa, o a nuestro pueblo, como el mesonero o el que tiene casa de posadas. En el cap. LIX de la segunda parte del *_Quijote_* ocurren juntas, como en el texto que anoto, las dos acepciones de esta voz: «¡Por Dios--respondió el *_huésped_* (el hospedador)--que es gentil relente el que mi *_huésped_* (el hospedado) tiene!»

El decir *_al quitar_* de cosas extrañas a los censos no fué original de Vélez de Guevara: ya se leía en el *_Romancero general_* (fol. 257 vto.):

«Teneys vn custodio falso,
vn Argos astuto artero,

más velador que velado,
novio al quitar, como censo.»

Y en Tirso de Molina, acto II, de *La Villana de la Sagra*:

«CARRASCO. No hay tal pariente en el mundo
como el dinero en la mano;
éste es pariente de veras;
que lo demás es quimeras:
él es padre, primo, hermano.

D. Luis. Carrasco, lo propio pienso
que se usa en cualquier lugar.

CARRASCO. *Hay parientes al quitar*,
que son de casta de censo.»]

[Nota 287: En cuanto a la voz *saudade*, véase lo dicho acerca de *soledad* en nota del tranco IV (95, 4)[257]. Aquí se ocurrió a Vélez usar el vocablo portugués, corriente en España; pero lo mismo pudo decir *soledad*.]

[Nota 288: El refrán dice: *De amigo a amigo, chinche en el ojo*, y enseña que no es discreto confiar en todos los que se nos venden por amigos. En lugar de *chinche*, algunos dijeron *chiz* (significando *agraz*), y otros, *chincha*, *china*, *chinilla* o *chineuela*, *chispa*, *chispe*, etc. *Sangre* dice el léxico de la Academia.]

[Nota 289: *Galantería*, en la acepción de *broma* o *chanza*, no registrada en los diccionarios.]

[Nota 290: Parece faltar un *por*: y por la amistad....]

[Nota 291: Algunos editores corrigieron: *¿cómo te ha ido...?* por no parar mientes en que el plural del texto es de frecuente uso popular: *¿Cómo andamos?*, decimos al preguntar a uno por su salud.]

[Nota 292: No hay montañés que no se tenga por hidalgo: «Montañés, hidalgo es», dice un refrán, que yo supongo inventado por ellos.]

[Nota 293: Se refiere a la Valtetina, comarca situada entre el lago de Como y el Adda.]

[Nota 294: En la edición príncipe hay coma después de la palabra *infierno*, y también después de *Indias* en el reclamo del folio 49 recto, si bien a la vuelta se omitió. El señor Bonilla puntúa así: «... y este es el juro de heredad que más seguro tenemos en el infierno; después, de las Indias fuí a Venecia...»; pero como no ha dicho que fuese a las Indias, sino a Suiza, muy cercana a Italia y a la Valtelina, que era italiana, colígese que a tal puntuación es preferible la mía, aun siendo mía, máxime cuando con ella es clarísimo el sentido del pasaje. Y dijo el Diablillo que los suizos y valtelinos eran el mejor juro de heredad del infierno, *después de las Indias*, porque éstas no

podían dejar de ser campo fertilísimo para aquél, por lo mal que los que iban allá solían cumplir con sus conciencias. Cabalmente por eso, en el tranco VIII, dice el Cojuelo, estando en Sevilla: «... y me hallo en este lugar muy bien, porque alcanzan a él las conciencias de Indias».]

[Nota 295: *_Clarísimo_*--dice el *_Diccionario_* de autoridades--«es también renombre y título honorífico con que en algunas repúblicas, y especialmente en la de Venecia, se distinguen algunas familias o sujetos de conocida nobleza».]

[Nota 296: *_Hablar en_*, como en el tranco II, donde quedó nota (50, 5)[165].]

[Nota 297: Refiérese a don Pedro Girón; a aquel a quien, como dijo Quevedo en un soneto admirable, *_faltó su patria_*, y de quien escribió Lope de Vega, celebrando su vuelta de Italia (*_Vega del Parnaso_*, parte I):

«Tú solo, claro príncipe de Osuna,
de las armas de España en pie tuviste
la ofendida opinión, y a los gigantes
contrarios a su próspera fortuna,
Júpiter español, castigo diste,
y en sus aguas gimieron arrogantes....»]

[Nota 298: Entre tantos extranjeros como venían a España con la golosa determinación de catar la miel indiana de que hablé en nota del tranco II (46, 8)[151], los genoveses fueron las más escondedoras urracas de nuestro dinero, por lo cual dijo Quevedo de él en una de sus letrillas:

«Nace en las Indias honrado,
donde el mundo le acompaña;
viene a morir en España,
y es en Génova enterrado.»]

[Nota 299: *_Golfo lanzado_*, ablativo absoluto, o *_de golfo_*, o *_a golfo lanzado_*, modo adverbial, son frases italianas, muy corrientes en España en otro tiempo, por nuestra continua comunicación con Italia. «*_Navigare, o Andare a golfo lanciato, vale Navigare per linea retta, a dirittura; contrario di Costeggiare.*» (Vocabolario degli Accademici della Crusca, 4.^a ed., Firenze, M.DCC.XXXI.)]

[Nota 300: Los que venían a España desde Génova solían desembarcar *_en Vinaroz_*. Así aquel supuesto conde italiano de Tirso de Molina, en el acto II de *_La Huerta de Juan Fernández_*:

TOMÁS. De Génova me sacó
la capitana o sargenta....
Desembarqué en *_Vino-arroz_*....

D.^a PETRONILA. *_Vinaroz_* se llama.]

[Nota 301: _Oviar_, que es _obviar_, escrito como generalmente se pronuncia: el grupo _bv_ es poco acomodado para labios españoles.]

[Nota 302: _Andulucía_, por asimilación de vocales, como _purtugués, munumento, resolución_, etc.]

[Nota 303: «La copla íntegra--nota Bonilla--se lee al final del _Entremés y baile del Invierno y el Verano_, de Benavente:

_«Tendré el invierno en Sevilla
y el veranito en Granada_
en Motril la caña dulce
y en Málaga la patata.»]

[Nota 304: En la edición príncipe, _de Durazután_ Téngolo por yerro, pues _de Daraçután_ la llama el _Reportarlo de todos los caminos de España_ ... de Juan Villuga (Medina del Campo, Pedro de Castro, M.D.XIVI), en el itinerario de Toledo a Córdoba; y aun llamándola en otro _venta dalaruçatan_, se echa de ver que es errata, por _de daraçutan_ o _de laraçután_; que también pudieron llamarla así, convertida la _d_ en _l_, como en _lucho_ por _ducho, litado_ por _ditado_, etc.]

[Nota 305: Pérez y González llamó la atención acerca del evidente yerro que hay en el señalamiento de esta distancia. En efecto, según el citado _Reportario_, de Toledo a Córdoba hay veintinueve leguas y media, que empiezan a contarse así:

«a las ventas de diezma	ii. m.
a horgaz	ij. y media.
a yuenes	j.
a la venta guadalerce	ij.
a la venta daraçutan	ij.»

Son, pues, _diez leguas_, y no las _veintidós o veintitrés_ que, quizás por andaluzada, dijo el Cojuelo. Por andaluzada, si no se lo hizo decir el cajista, porque es de notar que en la edición príncipe el número de leguas está en guarismo, y no habría sido difícil leer _22_ ó _23_ donde Vélez hubiese escrito confusamente _12_ ó _13_.]

[Nota 306: Sabidísimo es que se llama _portante_ aquel paso de las caballerías en que mueven a un tiempo la mano y el pie del mismo lado. Por extensión se dice del paso ligero de las personas.]

[Nota 307: _De si mismos_, porque ningún arco los había lanzado al aire, y, con todo, salieron rápidos como saetas.]

[Nota 308: _Salmorejo_--dice Covarrubias--es «vn cierto género de salsa o escabeche con que suelen adereçarse los conejos, echándoles pimienta, sal y vinagre, y otras especies.»]

[Nota 309: _Lo de las adherencias e incidencias_ es frase escribanil que solía usarse en las escrituras de poder, expresando que éste se daba

no sólo para lo principal que era su objeto, sino también para sus adherencias e incidencias_, o para todo lo incidente y dependiente_, o para todas sus anexidades y conexidades_; que de estas y aun de otras maneras se decía.]

[Nota 310: «_ir el nauio a orça_ es--dice Covarrubias--ir recostado a vn lado para poder tomar el viento que no le viene derecho y assi se pone la vela diferentemente.» De aquí, en sentido figurado, tener a orza la testa_, significa, como dice el señor Bonilla, tenerla inclinada_.]

[Nota 311: _Zorra_ es uno de los nombres familiares de la borrachera_, de donde, como registra Oudin en su _Tresor_, se dijo estar hecho zorra, estre yure_, y caçar vna zorra, s'enyurer. Tan zorra,_ pues, es elíptico, por tan hecho zorra_.]

[Nota 312: De llamarse costados_, refiriéndose a una persona, a las líneas de sus abuelos paternos y maternos (_noble por todos cuatro costados_, etc.), vino a significar por extensión de todo en todo, enteramente_.]

[Nota 313: _Con quien vengo, vengo_ es máxima que indica que cada cual debe seguir el partido de aquel a quien acompaña, auxiliándole en cualquier peligro. Calderón tiene una comedia con tal frase por título, y a cuyo final don Juan, por venir con quien viene_, llega a reñir con su mismo padre, admirado de lo cual el gobernador de Verona, dice Vrsino:

«A aquesto obliga el honor
de quien a campaña sale
con otro; que este es precepto
de la ley del duelo.»

El mismo autor en la jorn. II de Cada uno para sí_:

«D. FÉLIX ...Pero sí sé, pues que sé
que la ley del duelo dijo
que yo con quien vengo, vengo_
y así, a don Enrique sigo.»]

[Nota 314: Sobre estas virtudes curativas que se atribuyeron respectivamente a los reyes de Francia y a los de España, debe leerse una de las Cartas eruditas y curiosas_ del padre Feijoo, la XXV del tomo I. «Es hecho constante--dice en ella, y adviértase que la escribía aun no mediado el siglo XVIII--que a la Corte de Francia concurre de varias partes gran número de los que padecen la enfermedad dicha [lamparones], y que anualmente, el día de Pentecostés, el Rey Christianísimo, haviendose confessado y comulgado en el convento de San Francisco, los toca a todos en la frente, puesta la mano en forma de Cruz, pronunciando aquellas palabras: Rex tangitte, Deus sanat te, in nomine Patris, & Filij & Spiritus Sancti_. En unos autores he leído sanat_, en otros sanet_.» Y en cuanto a nuestros reyes: «Sepa más v. mrd. que el mismo Gaspar de los Reyes cita no menos que doze autores que

afirman que los Reyes de Hespaña gozan la admirable prerogativa de expeler los Demonios de los cuerpos de los Energúmenos; y esto, sin más diligencia que ponerse en presencia de ellos.» Feijoó dice claramente que no creía en tales virtudes curativas de los monarcas de allá ni de los de acá, y, en efecto, o esa virtud se ha perdido, o, lo que es más probable, no la hubo nunca.]

[Nota 315: *_Falso_* parece dicho aquí en una acepción que no registran los diccionarios. Quiere decir que los extranjeros se sonreían disimuladamente.]

[Nota 316: «*_Tomar la mano_* se dize--según Covarrubias--el que se adelanta a los demás para hazer algún razonamiento.» *_Quijote_*, I, 29: «... y aunque luego quisiera el Cura consolarla y aconsejarla, *_tomó_* primero *_la mano_* Cardenio, diciendo....»]

[Nota 317: *_Con su Majestad_*, elíptico: *_comparados con su Majestad_* ha de entenderse.]

[Nota 318: Este derramar juncia y poleo ensalzando hasta las nubes el poder de España era muy del tiempo de Luis Vélez de Guevara. Quevedo, en la reseña de una fiesta de toros (Musa VI):

«Iba el Rey nuestro señor
con su talle y con su cara
repitiendo hasta el Hermoso
los Filipes de su casta.
Lleva el Segundo en el seso,
lleva el Tercero en el alma,
y en el Cuarto lleva el Quinto,
en victorias que le aguardan.
Dije (no sé si lo oyó):
«Glorioso León de España,
no tienes para un pellizco
en cien mil fardos de Holandas.
Si en Italia los franceses
ya volvieron las espaldas
a los graznidos de un ganso,
¿dónde pararán si bramas?»]

[Nota 319: Las injurias que profieren el Francés y el Italiano, aunque españolizadas un tanto, se entienden fácilmente: *_bugre (bougre)_* significa *_sodomita; coquín, bergante, belitre; forfante (furfante), bribón;_* pero ¿y *_nitesgut?_* ¡Aquí de los diccionarios y de las conjeturas eruditas! Para el señor Bonilla, en sus notas a la edición de 1902, *_Nitesgut_* era «vocablo que procede de la corrupción del alemán *_Nichtsgut_*, compuesto de *_nicht_*--*_nada_*, y *_gut_* = bueno». Pérez y González observó, con su discreción acostumbrada, lo uno, que *_«¡Nitesgut!--o como sea--es una frase ofensiva que Vélez de Guevara pone en boca de un inglés para insultar, seria y airadamente, a su contradictor»;* y lo otro, que «no parece propio que, insultando al españolizado diablillo el francés en francés y el italiano en italiano, tuviera el inglés que recurrir a *_inventar_* dicterios alemanes, como si

en su idioma no los hubiera; ni resulta natural que después de llamarlo el francés *_pícaro y sodomita_*, y el italiano, *_traidor o judío y bribón_* el inglés se contentara con decirle: *«¡Nada bueno español!_»* porque esto, después de aquellos improperios, más que para encolerizar a don Cleofás y al diablo y sacarlos de sus casillas, hubiera servido, por el contraste, para hacerlos destornillar de risa». Hasta aquí iba bien y rebién mi antiguo camarada y queridísimo amigo Felipe Pérez; pero, por no ser menos que su comentado comentador, quiso, como él, echar su cuarto a filologías, y creyó sacar en claro que pues *_nitty_* significa en castellano *_lleno de liendres_*, y *_goose_* (léase *_gus_*) mentecato, «*niti gus_* bien pudo convertirse, por obra y gracia del cajista, en ese *_nitesgut_* incomprendible». Últimamente, al volver al asunto el señor Bonilla en la edición de 1910, abandona su alemán de antaño y conjetura que *_nitesgut_* «puede ser *_un* vocablo compuesto de *_naughty_* = revoltoso, malvado, y *_guest_* --huésped, palabras ambas--añade--que vienen de perilla al Cojuelo, y que Vélez juntó, escribiéndolas sin ortografía y atendiendo principalmente al sonido *_(noti-guest)_»*.

No entraré yo por terreno donde es tan fácil desbarrar como revolver diversos diccionarios de lenguas que no se conocen, o, lo que suele ser peor, no se conocen bien; pero sí diré, abriendo camino para otros, que no me parece muy seguro que *_nitesgut_*, aun puesto en boca de un inglés, sea locución inglesa, porque mientras que Castillo Solórzano la hace decir a *_un gabacho_*, Lope la atribuye a *_un tudesco_*, por cierto pronunciándola *_ni te gote_*. Véanse los textos a que aludo, el primero, de un romance a una mujer roma (apud *_Donayres del Parnaso. Segunda parte_*, Madrid, Diego Flamenco, 1625, fol. 26):

«Si te condenas, bien puedes
fiar tu romanitud
de Lucifer, que ha de hazerte
entre demonios Monsiur.
Y dirás mascando brasas
(siendo palo de su flux)
_tan bien como el más gauacho,
«nitifiston, nites gut.»»

Y Lope, en el acto II de *_El Caballero del Sacramento_*:

«CRISPÍN. Mucho encubren los vestidos;
mas si me llegan a hablar
¡pardiez que yo quedo fresco!
Que sólo sé *_de tudesco_*
esto que llaman *_brindar_*
y el tener donde me quepa;
porque *_brindis y caraus_*,
Deo gloria et santis laus,
no hay niño que no lo sepa.
Como me traten de vino,
diré *_«trinque, non denece_»*,
y «ni te gote fortece»,
y pasará mi camino.
Y si en alguna ocasión,

tales el tiempo las fragua,
me convidaren con agua....

Luis. ¿Qué dirás?

CRISPÍN. _«Niti fiston.»_

Con todo esto, Vélez, a no dudar, tenía por inglesa la injuriosa expresión _nitesgut_ o _nitis gut_, pues alterándola festivamente, la había empleado como tal muchos años antes de escribir su novela, en un soneto que compuso _cuando le nombraron portero del de Gales_ (1623), soneto que descubrí en el Ms. 3796 de la Bibliota Nacional y publiqué en 1908 en la _Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos_, con otras poesías autobiográficas del mismo autor. Dice el último terceto:

«No tengo a _nitis brut_ por buen lenguaje;
sáqueme Dios desta empanada _inglesa_,
y deme para España buen viaje.»]

[Nota 320: Alude el autor satíricamente a los hábitos sodomíticos, antaño muy extendidos en Italia, por lo cual, en 1578, había dicho Vicente Espinel en su _Sátira contra las damas de Sevilla_, después de pintar muy al vivo a un mozuelo melifluro y alcorzado:

«Todo el negocio va _por lo de Italia_.
¡Volved, oh juventud bárbara y ciega,
a aquel antiguo ser de la Vandalia!»

A la cuenta, don Pedro Francisco Lanini recordaba este pasaje de _El Diablo Cojuelo_ cuando, al tratar de los disciplinantes en el _Entremés de la Tataratera_, hace decir a dos de sus interlocutores:

«ITALIANO. En la Italia no azotamo
en la antífona.

COSME. _Es que pagan_
_por donde pecan.»]

[Nota 321: Toda esta reyerta con unos extranjeros es, como advirtió Pérez y González, reminiscencia e imitación de un pasaje quevediano de _La Hora de todos y la Fortuna con seso_: «Venían tres franceses por las montañas de Vizcaya a España, el uno con un carretoncillo de amolar tijeras y cuchillos por babador, el otro con dos corcovas de fuelles y ratoneras, y el tercero con un cajón de peines y alfileres. Topólos en lo más agrio de una cuesta descansando un español que pasaba a Francia a pie, con su capa al hombro. Sentáronse a descansar a la sombra de unos árboles: trabaron conversación.» Departen largamente, y en la plática sale a relucir el sanar de lamparones el Rey de Francia, y al cabo los cogió _la hora_ y desatinando la cólera al español, dijo: «Los demonios me están retentando de mataros a puñaladas, y abernardarme, y hacer Roncesvalles estos montes. Los _bugres_, viéndole demudado y colérico, se levantaron con un zurrido _monsiur_, hablando galalones, pronunciando el _mon diú_ en tropa, y la palabra _coquin_». Y enrédase gran batahola,

hasta que unos pasajeros los desparten y se llevan al español a las ancas de una mula.]

[Nota 322: De Peralbillo o Peroalbillo, lugar cercano a Ciudad Real en donde la Santa Hermandad ajusticiaba, asaeteándolos, a los malhechores, dijo Pedro de Medina en su Libro de grandezas y cosas memorables de España (Sevilla, M.D.xlix, fol. lxxxiiij): «Saliendo yo desta ciudad para Toro, vi junto al camino en ciertas partes hombres asaetados en mucha cantidad, mayormente en vn lugar que se dize Peraluillo, y más adelante en vn cerro alto a donde está el arca, que es vn edificio en que se echan los huesos destes asaetados después que se caen de los palos...» Por esto último llama Vélez cecinas a tales despojos humanos, añadiendo de Gestas, en recuerdo del Mal Ladrón.]

[Nota 323: Bohemio, según el Diccionario de autoridades, era «especie de ropa o capa pequeña al modo de capotillo, que pudo traer su nombre de la provincia de Boemia». Franciosini, en su Vocabulario español e italiano, había dicho de esta prenda: «un mantelleto cortissimo, che in Ispagna soglion portar le donne quando vanno di fuora.»]

[Nota 324: Era el chapín--según Covarrubias--«calcado dé las mugeres, con tres o quatro corchos: y algunas ay que llevan treze por dozena...» Dice Vélez con plata, porque acostumbraban poner a los chapines virillas de plata, tan anchas a las veces como indicó Tirso en el acto I de La Huerta de Juan Fernández:

«TOMASA ...No gastara la mulata
manto fino de Sevilla,
_ni cubriera la virilla
el medio chapín, de plata_....»

Y llegó a ser tan general lo de las virillas de plata, que los tenían con tal adorno hasta las cortesanas de medio pelo. Quevedo pinta con chapines de esta clase a una cortesana ociosa (Musa VI):

«A la jineta sentada
sobre un bajo taburete,
con su avantalillo blanco
y su vestidillo verde,
en valoncilla redonda
y perlas con brazaletes,
con apretador de vidrio
y rizas entrambas sienas,
con herraduras de plata
y faldellín de ribetes....»

Los chapines se ponían sobre los zapatos; pero, pues yendo las comediantas en sus jamugas, no los habían de llevar puestos, llevábanlos colgando de los respaldares, como dice el autor.]

[Nota 325: Refiérese a los cuellos que llamaron valonas. Los llevaban estos comediantes en los sombreros, para no ajarlos ni

ensuciarlos por el camino.]

[Nota 326: Dice festivamente *_ciclones de estribos_*, para indicar que llevaban uno, y no dos. *«Ciclán--Dice Oudin en su *_Tresor--vn qui n'a qu'vn testicule, que nous disons leger d'vn grain.»_**]

[Nota 327: Así, *_le sirven_*, en la edición original. El señor Bonilla añadió entre corchetes la *_s_* que gramaticalmente falta; yo no, porque más bien que a supresión mecánica de una de dos letras iguales e inmediatas, hubo de deberse esta omisión a emplear el *_le_* como dativo de plural, fenómeno sobre el cual, anotando el *_Quijote_*, llamé la atención más de una vez (II, 217, 6; III, 106, I; VII, 329, II, y VIII, 67, 3).]

[Nota 328: *_Representantas_*, como lo dijo Lope en el epígrafe de uno de sus sonetos, mal que pese a los feministas de hoy, que quieren que se diga *_la consejero, la catedrático y_* aun la *_maestro_*. Cervantes decía *_preguntanta (Quijote, II, 62)_*]

[Nota 329: *_Recalcado_*, como adverbio: *_recalcadamente_*. Otro autor, no recuerdo cuál (quizás Quevedo), llamó *_hablar jeringado_* al hablar así, y está muy propiamente dicho, porque denota bien que salen las palabras premiosamente alquitaradas y como empujadas por el émbolo de una jeringa. *_Recalcado_* y *_jeringado_*, lo mismo que en otras calendas, siguen hablando hoy los malos cómicos, dentro y fuera del teatro.]

[Nota 330: Los escritores de la última moda (*_dernier cri_*, suelen decir ellos) omitirían hoy la preposición y escribirían galicadamente: *«... _que habían robado Lisboa, asombrado Córdoba y escandalizado Sevilla_, y que _habían de despoblar Madrid_....»* Y es lo peor que, como todo se pega, menos lo bonito, hasta periódicos que siempre blasonaron de escribir a lo castizo han entrado por la pésima costumbre de prescindir de esa preposición en tales casos.]

[Nota 331: Probablemente sería persona de carne y hueso este *_tundidor de Écija_*, poeta a ratos. A vivir todavía mi buen amigo ecijano don Manuel Ostos y Ostos, él, con aquella grande afición que siempre tuvo a la historia de su ciudad, buscaría y rebuscaría, hasta hallar noticias de este autor de loas mencionado por su ilustre paisano Luis Vélez de Guevara.]

[Nota 332: *_Severo_*, en la acepción de *_grave, serio, mesurado_*, como y indiqué en otro lugar (99, 8)[263].]

[Nota 333: Este verso, que en la edición original está impreso a renglón tirado, como prosa, es del conocidísimo romance de Nerón:

«Mira Nero de Tarpeya
a Roma cómo se ardía;
gritos dan niños e viejos,
y él de nada se dolía.»]

[Nota 334: *_Perdigado_* es, ciertamente, como dice el señor Bonilla

con Covarrubias, «el que está señalado para hacer alguna justicia del». Pero, siendo eso, es también algo más: pruébalo el no convenir al perdigado del texto la definición del Tesoro. Perdigarse es, figuradamente, «disponerse a hacer bueno o malo», como dice Correas en su Vocabulario de refranes ...» página 601 a, y perdigar, según el léxico de la Academia, «disponer o preparar una cosa para un fin». Ahora sí se entiende el lugar del texto.]

[Nota 335: De allá: de Dinamarca, dicho irónicamente por alusión a Oriana, la fiel amada y amante de Amadis de Gaula, a la cual se suele llamar la Doncella de Dinamarca en la historia de este caballero andante. Asimismo la recuerda Tomás en La Ilustre fregona de Cervantes, a propósito de las desenvueltas mozas de la posada del Sevillano: «¡Mirad qué doncellas de Dinamarca nos había ofrecido la suerte esta noche!»]

[Nota 336: Refiérese a Andrés de Claramente y Corroy, famoso escritor y representante murciano.]

[Nota 337: En la edición príncipe, por errata, entre los dos.]

[Nota 338: En la legua, o, lo que es lo mismo, entre los cómicos de la legua, a la manera que se decía en el siglo y en la religión.]

[Nota 339: Amarilis, nombre con que era conocidísima la célebre comedianta María de Córdoba, mujer de Andrés de la Vega, autor de comedias, es decir, director y empresario de compañía.]

[Nota 340: La expresión es elíptica al par que hiperbólica: quiere decir que no sabría, no ya representar lo que representaba ella aun con lo más humilde: con su zapato; pero ni mirarlo siquiera.]

[Nota 341: Se refiere, como dice el señor Bonilla, a la comedia del bizarro ingenio valenciano intitulada Dido y Eneas.]

[Nota 342: Devolviendo una imputación ofensiva, o rechazando una exigencia inadmisibles, solía y suele añadirse, por énfasis y tu alma, o y su alma, bien que no lo registre el Diccionario. Véanse algunos ejemplos. Pérez de Montalván, en la jorn. I de Santo Domingo en Soriano:

«PIERRES. ...Pero llégate al difunto
y pregúntale a qué viene.

CHOCOLATE. Llegue el francés y su alma.»

Don Francisco de Leiva, en la jorn. III de La Dama presidente:

«ANGELA. Otro criado...

MARTÍN. (Aquí entro yo.)

ANGELA. Que allá tuvisteis declara
lo mismo.

CÉSAR. Ese es un borracho.

MARTÍN. _(!Tú lo eres y tu alma_!)»

Nuestro Vélez mismo, en *La Sarna de los banquetes*, apud *Flor de entremeses y sainetes de diferentes autores* (1657), página 20 de la edición de Menéndez y Pelayo, Madrid, 1903:

«TARJETA. ¿Habrá un jarro de agua?

CRIADO 1.º Y bueno.

TARJETA. _Pues bébale él y su alma_.»]

[Nota 343: Esta expresión es una de las más malas de entender que hay en *El Diablo Cojuelo*, con haber otras muy oscuras y difíciles. Por lo de Roncesvalles alude a la memorable batalla en que nuestro Bernardo del Carpio derrotó a los franceses y en que murieron los doce pares de Francia. *Molino del papel* se llama al edificio donde, para fabricarlo, se comienza por moler y reducir a pasta los trapos de que se hace. ¿Habrá *en Roncesvalles* cuando se escribió *El Diablo Cajuela*, o poco antes, algún *molino de papel*? Porque si se averiguara que lo hubo, sería fácil de entender la afirmación, ya claramente burlona, de que la venta, a no llegar el Ventero con la Hermandad, habría sido *un Roncesvalles del molino del papel*; esto es, una parodia de la batalla de Roncesvalles.]

[Nota 344: Con la *Hermandad*, o sea con algunos *cuadrilleros* de la *Santa Hermandad*, que, como es bien sabido, era una de las *tres santas* de quienes se dijo: «Tres Santas y un Honrado traen al Reino agobiado».]

[Nota 345: *Tantos*, en la acepción de fichas o pedrezuelas menudas, propias para señalar los puntos que se ganan en ciertos juegos. Nuestro autor quiere decir que los jarros, tinajas y platos quedaron hechos tiestos menudos, tan pequeños como para servir de tantos a los jugadores. Lo mismo Quevedo, en la primera de sus *jácaras* (Musa V):

«Sobre el pagar la patente,
nos venimos a encontrar
yo y Perotudo el de Burgos:
acabóse la amistad.
Hizo en mi cabeza *tantos*
un jarro que fué orinal
y yo, con medio cuchillo
le trinché medio quijar.»]

[Nota 346: Como una parte del producto de los teatros, en Madrid y en muchos pueblos, se aplicaba al sostenimiento de las casas de beneficencia, cuando estas mismas no eran propietarias de los coliseos, y las de la Corte necesitaban siempre esta importante ayuda de costa,

cuidábase de que no faltaran compañías, requiriendo de orden del Consejo de Castilla a tales o cuales comediantes de los que andaban por otras regiones de España, para que acudiesen a Madrid, y hasta despachando algún alguacil que los condujese. Vea el curioso el citado libro de Pérez y González, págs. 87 y siguientes.]

[Nota 347: Sabido es que de los camaleones cree el vulgo que se mantienen del aire.]

[Nota 348: En lo del mayor Mecenaz se refiere nuestro autor al Conde Duque de Olivares, hijo, en efecto, de don Diego López de Haro, quinto marqués del Carpio.]

[Nota 349: Aunque la edición príncipe estampa gamenosas, y así, dicho de esas mismas dehesas, recuerdo haberlo leído en la comedia El amigo hasta la muerte, de Lope de Vega, ha de leerse gamonosos, de gamón (asphodelus ramosas), planta espontánea por la cual se dijo «Año de gamones, año de montones», bien que otros, burlándose del vaticinio refranescos, lo modifican así: «Año de gamones, año de hambrones» (pág. 5 de mi libro intitulado Los Refranes del Almanaque; Sevilla, 1896).]

[Nota 350: Esta fábula de la antigüedad había sido creída por hombre de tan buen entendimiento como Ambrosio de Morales, pues dijo en Las Antigüedades de las ciudades de España (Alcalá de Henares, Juan Núñez de Lequerica, M.D.LXXV), fol. 32: «De tal manera son celebrados sobre todos los del mundo [los caballos españoles], que nadie les sale a la competencia. No es en ellos encarecimiento fabuloso de nuestros cauallos, aunque a Iustino le parezca tal, que las yeguas en Portugal y cerca de Lisboa se empreñauan del viento. Que clara verdad es de Plinio, que lo pudo ver estando acá, y de Marco Varron, que dize ser cosa aueriguada, y trae sus conueniencias, para que a nadie parezca estraña ni impossible. Más de propósito lo prueua con razones naturales Columela, y como español, que bien lo sabía, lo da por cosa manifiesta, y en que nadie dudaua.... El potrico que desta preñez nacía sacaua la ligereza de su padre el viento; mas no era de prouecho, pues jamás passaua de tres años.»]

[Nota 351: Los cordobeses llaman Campo de la Verdad al barrio del Espíritu Santo, unido a lo demás de la población por un antiquísimo puente de diez y seis arcos bajo el cual corre el Guadalquivir. Cuéntase que tal nombre se originó de una frase dicha por don Alonso Fernández de Córdoba en 1367, cuando don Pedro I de Castilla fué sobre aquella ciudad, auxiliado por el Rey de Granada (Don Teodomiro Ramírez de Arellano, Paseos por Córdoba, Córdoba, 1873-1877, tomo III, págs. 370 y siguientes). Por el nombre de este barrio y por otras particularidades de topografía y nomenclatura local, se dijo festivamente que los cordobeses tienen la Verdad en el Campo, la Salud en el Cementerio, la Caridad en el Potro y el punto en un cuerno. Esto último se refiere a un altar llamado del punto, inmediato a un gran colmillo de elefante (cuerno según el vulgo) que, como símbolo de la fortaleza, pende de la bóveda de una de las naves de la Iglesia Catedral.]

[Nota 352: Así el texto en la edición príncipe; pero probablemente

falta una palabra: _a la Colonia Patricia_, diría el original, porque éste fué el nombre de la Córdoba romana, según vemos en sus monedas autónomas de aquella época.]

[Nota 353: Acerca del significado de _acto positivo_ quedó nota en el tranco III (83, 4)[230].]

[Nota 354: Escribí preguntando por este antiguo mesón a don Enrique Romero de Torres, mi docto y amable _paisano_ (porque él es natural de Córdoba y yo soy cordobés adoptivo), y ha satisfecho mi curiosidad, comunicándome que por el libro primero de padrones de confesiones de aquella iglesia catedral (1604-1609) consta que el _Mesón de las Rexas_ era la segunda casa de la calle de la Herrería, hoy núm. 83 de la del Cardenal González. Y añadió mi amigo en su carta: «La casa es muy hermosa y por su aspecto debió de ser uno de los mejores mesones de aquella época; está situada cerca de la Puerta del Puente y en la vía principal de Córdoba, que era desde esta puerta hasta la que llamaban Puerta Nueva (que ya no existe), y que constituía la carretera de Sevilla a Madrid.» En el _mesón de las Rejas_ solían hospedarse las compañías de comediantes que representaban en Córdoba: allí se alojaban en 1610 Pedro de Castro Jerónima de la Fuente, de la compañía del famoso Granados, cuando se desposaron. (Véanse mis _Aportaciones para la historia del histrionismo español en los siglos_ XVI y XVII, Madrid, 1914, pág. 34.)]

[Nota 355: De la _Corredera_, sita en el barrio de San Pedro, dijo, entre otras cosas, el citado autor de los _Paseos por Córdoba_, tomo II, pág. 105: «Su nombre es el que en general se daba en muchas poblaciones al punto en que, por su extensión, se celebraban los actos más concurridos, y en particular las corridas de toros, cintas y cañas. Tiene una superficie de siete mil cuatrocientas noventa y seis varas cuadradas, es cuadrilonga y mide trescientos sesenta y dos pies de longitud por ciento treinta y ocho de latitud en la parte inferior, o sea el Arco bajo, y ciento cincuenta y seis en la superior; los balcones llegan, en sus tres filas, a cuatrocientos treinta y cinco, y los arcos de sus portales a cincuenta y nueve....»]

[Nota 356: Esta _línea_ y estos ángulos son términos de lo que aún al mediar el siglo XVII se llamaba _nuevo arte de la destreza_, debido principalmente a los estudios y las obras de Jerónimo de Carranza y don Luis Pacheco de Narváez, su continuador.]

[Nota 357: Alude Vélez--como dice Bonilla--al diestro retratado por Quevedo en su donosísima _Historia de la vida del buscón llamado don Pablos_. Quevedo, acérrimo enemigo de Pacheco de Narváez, se burlaba de su _nueva destreza_; no así Cervantes, que en el _Quijote_ (II, 19) la ensalza y hace quedar vencido por ella al bachiller Corchuelo.]

[Nota 358: Este _pensar_, o _creer_, siempre usado en pretérito y ante infinitivo y equivalente a _imaginar_, es popularísimo en Andalucía, donde a menudo se oye: «_Pensé_ morirme»; «_Creí_ reventar de risa». Cervantes lo usó con frecuencia en el _Quijote_: «_Pensó_ perder el juicio» (II, 23); «_me pensé_ caer muerta de puro gozo» (II, 52).]

[Nota 359: Llamaban _espadas negras_, porque tiraban a ese color, a las de hierro, sin lustre ni corte, que servían para los ejercicios de esgrima, y a las cuales, a fin de que no hiriesen con la punta, se les ponían en ella botones de cuero, dichos comúnmente _zapatillas_. Tirso, en el acto II de _La Huerta de Juan Fernández_:

«TOMASA ...Dele al gusto puerta franca;
quiera bien, que eso me alegra;
ensaye en la _espada negra_
tretas que logre en la _blanca_.»]

[Nota 360: Dirigía los juegos de esgrima un maestro de destreza, con un _montante_, o espada grande de dos manos, con el cual, atravesándolo entre los luchadores cuando era menester, ponía fin a la contienda. También lo usaba, como dice el texto, haciendo además de _barrer los pies a los mirones_, para que, dando algunos pasos atrás, agrandasen la palestra.]

[Nota 361: _Aplauso_, equivaliendo a _solemnidad_ o _pompa_, acepción no registrada en el _Diccionario_.]

[Nota 362: El _vellorí o vellorín_, era según el _Diccionario_ de autoridades, un «pañó entrefino de color pardo ceniciento, u de lana sin teñir». Vélez llama _vellorí_ a la pendencia, por alusión al color de las espadas, a las cuales, seguidamente y por la misma razón, da el nombre de _mulatas_.]

[Nota 363: _Cuarto círculo_ es un término de la destreza, que yo no he de definir, porque estas y otras voces técnicas que ocurren poco después se encuentran en cualquier diccionario. A estos círculos y a Pacheco de Narváez se refería el anónimo autor del _Entremés del Estudiante_:

«PEROTE. Rebano y corto en _círculos pachecos_
varas y plumas como cardos secos.»]

[Nota 364: _Movimiento accidental_ es otro término de la llamada pomposamente _esgrima científica y filosofía de las armas_.]

[Nota 365: Dice Covarrubias, en el artículo _tvmba_ de su _Tesoro_: «Del ilustre linage de los Castillas se cuenta que en el entierro que tienen en Santa Clara de Valladolid dentro del coro de las Monjas, quando alguno dellos muere, se oyen muchos golpes que se dan en la tumba que está sobre la boueda do se entierran: y cuentan que en cierta ocasión, despues de auer oido estos golpes passó mas de vn año que no se supo quien era muerto, hasta que con vna armada que vino de las Indias se entendió auer muerto allá vn cauallero de la casa, el mesmo día que las Religiosas auian oido los golpes de la tumba....»]

[Nota 366: Si nuestros periodistas no hubieran olvidado que en castellano tenemos la palabra _riza_, que significa «destrozo o estrago que se hace en una cosa», y la frase _hacer riza_, equivalente a «causar

gran destrozo y mortandad en una acción de guerra», es seguro que no acudirían a cercado ajeno por la palabra *_razzia_* ni por la frase *_hacer razzia_*, con lo cual lograrían tres cosas buenas: hablar en castellano, ahorrarse comillas o letra cursiva, y evitar que algún malpensado sospeche que el decir *_razzia_* es indicio de no conocer la palabra *_riza_*. ¿Ejemplos del uso de este vocablo? Hailos en abundancia; pero bástame citar dos. Lope de Vega, en el canto VIII de *_La Dragontea_*:

«... y como tero que la frente eriza,
en ellos *_hace_* sanguinosa *_riza_*.»

El padre Baltasar Gracián, en *_El Criticón_*, primera parte, crisis V:
«... de modo que en los más principales, como más lucidos, *_auían hecho_*
las fieras mayor *_riza_*.».]

[Nota 367: Porque tales desbragados quedaron de suerte, que dejaron ver aquello en que dió el sol al don Bueso del antiguo romance.]

[Nota 368: Sobre la frase *_muy falsos_* quedó nota en el tranco V (123, 4)[315].]

[Nota 369: Modifica por donaire el conocidísimo refrán *_Siempre quiebra la sogá por lo más delgado_*.]

[Nota 370: *_Por barba_*, como dice nuestro *_Diccionario_*, equivale a «por cabeza, o por persona». Así, como pudieran decir unos soldados cristianos, convidándose a matar moros, *_¡A moro por barba!_*, dijeron valientemente unos aficionados a la mesa: *_«¡A perdiz por barba_*, y caiga el que caiga!»]

[Nota 371: *_¡Favor a la justicia!_*, porque éste era de ordinario el grito de alguaciles y corchetes, cuando no clamaban *_«¡Favor al Rey!_»*, de lo cual vino el decirse que tales ministros siempre llevaban el Rey en el cuerpo.]

[Nota 372: *_Coger, dar, hacer_* o *_tomar puntas_* es volar el ave de cetrería de un lado para otro, en diversas direcciones, pero subiendo siempre, en espera de sazón para caer sobre el animal en que quiere hacer presa.]

[Nota 373: Para Covarrubias, *_rollo_* era «la picota o horca hecha de piedra en forma redonda, quasi *_rótulo_*». El *_Diccionario_* de la Academia lo define: «Columna de piedra ordinariamente rematada por una cruz, y que en lo antiguo era insignia de la jurisdicción de la villa». El rollo de Ecija, fué, como afirma Vélez, celebradísimo, y así, decía cierto poeta apicarado del *_Romancero general_* (fol. 470 vto.):

«De Cordoua he visto el Potro,
que ha engendrado pocos asnos;
también la fuente del Toro,
que hizo a Lazarillo cauto;
de Ezija he visto el rollo,
que el mundo celebra tanto_

el Arenal de Seuilla
y Corral de los Naranjos.»

Don C. Bernaldo de Quirós nombra como aún existente el _rollo de Ecija_, en su interesante librito intitulado _La Picota_ (Madrid, 1907), pág. 13; pero ni lo describió, ni lo dió a conocer como otros, por medio del grabado, bien que no hubiera podido efectuarlo, por lo que ahora diré.

Como para estudiar las cosas de un pueblo debe empezarse--y Pero Grullo patrocinaría esta verdad--por consultar los libros que de aquel pueblo tratan, eso hice yo, y tomando el intitulado _¡¡Alfajores de Ecija_!! (Sevilla, 1909), de mi difunto amigo don Manuel Ostos, leí en la pág. 68: «Potente y grande debía ser la curia ecijana, cuando el signo de la Justicia en Ecija, el altar en que se ofrecían los sacrificios a la diosa Justicia, _el Rollo_, con su hijillo _el Rolluelo_, que aún existe, o _Mesa del Rey_, como a los restos del _Rollo_ denominábamos los ecijanos hace treinta años, tenía resonancia universal....» Y en otro libro del mismo malogrado autor (cuyo mérito no supieron apreciar los ecijanos tanto como debieran, quizá, y sin quizá, porque _nemo propheta est in patria sua_), en su _Bartolomé de Góngora_ (Sevilla, 1913), pág. 84, volvió a recordar _el Rolluelo_, en unos renglones en que rebosa el amor a la patria chica, y que no resisto al deseo de copiar, por honrar a un ecijano moderno en las notas del libro de un ecijano antiguo: «¿Puede existir--decía Ostos--algo menos artístico que _El Rolluelo_, y que más nos recuerde la bárbara época en que usaban ese _pimponote_ para colgar los restos de los pobres reos que eran descuartizados?... Cuando cansados de zascandilear por la capital nos metemos en el tren y tras parada y parada llegamos molidos y maltrechos a las angosturas de la Argamasilla, lo primero que hace un buen ecijano es asomarse a la ventanilla de su departamento, y, ojo avizor, desde ella va señalando los caseríos, los predios, los accidentes del terreno que señalan la proximidad de Ecija: «_El Rolluelo_ ... La Casilla Alta ... El pozo de la Argamasilla ... Las arquillas del agua ...» Y luego, al minuto, si es de noche, se exclama: «Ya se ven las luces»; y si es de día: «Ya se ven las torres...: El Carmen ... La Victoria ... San Gil ... Santa María....» Y más adelante (pág. 69), por unos _Apuntes de lo ocurrido en Ecija desde el día 23 de Septiembre de 1868_, se viene en conocimiento de que el día 20 de octubre el Ayuntamiento acordó derribar, entre otras cosas, «_la Mesa del Rey_, o _el Rollo_, donde se descuartizaba en la antigüedad a los ahorcados para poner los miembros por los caminos». Y poco después: «Día veintisiete, se echa abajo _el Rollo_ o _Mesa del Rey_.» No existía, pues, el famoso _rollo de Ecija_ cuando el señor Bernaldo de Quirós escribió y publicó su libro.

Deseoso de más noticias, las pedí a mi antiguo y culto amigo donjuán de los Reyes Sotomayor, quien, con amabilidad y presteza que cordialmente le agradezco, respondió a mi interrogatorio en unas cuartillas que quisiera yo publicar íntegras; pero que no podré sino extractar, porque ya esta nota va siendo demasiado larga. El _Rollo_ se elevaba cerca de la margen derecha del Genil, a la salida del puente, en dirección a Córdoba. Consistía en una gran columna de granito azul y negro, como de cinco a seis varas de altura, y de unas tres cuartas de diámetro. En su parte superior tenía una losa de piedra tosca, blanca, caliza, como de

una vara en cuadro, puesta a modo de plato o bandeja, y sobre esta losa se veía un león sentado sobre sus patas traseras, que con las garras sujetaba contra su cuerpo, mirando al norte, el escudo de la ciudad de Ecija. ¡El escudo--glosaré yo--a que se refirió Vélez de Guevara diciendo: «Esta es Ecija, la más fértil población de Andalucía, _que tiene aquel sol por armas a la entrada de esa hermosa puente!»_ La menguada cultura de unos ecijanos destruyó, por culpas del _rollo_--¡como si cupiera culpa en las cosas! y ¡como si el _rollo no fuera emblema_ glorioso de libertad y de autonomía municipal!--, destruyó, decía, aquel escudo de piedra nombrado y celebrado por el insigne autor de *La Luna de la Sierra*. Derruido todo el monumento, la columna quedó tendida y medio enterrada a un lado de la carretera general de Madrid á Cádiz, y en tal estado continúa a la hora presente.]

[Nota 374: En efecto, son las armas de Ecija un sol radiante, con la leyenda *Civitas solis vocabitur una*, tomada del *Libro de Isafas*, XIX, 18.]

[Nota 375: Dice *pueblo de abril y mayo* por la muchedumbre de flores que *pueblan* en ese tiempo los prados andaluces.]

[Nota 376: De Garci Sánchez de Badajoz he hallado peregrinas noticias, y pronto las publicaré en el *Boletín de la Real Academia Española*; de Juan Bermudo, de don Diego de Avalos, de Núñez de Navarro, de don Pedro Manuel Prieto, de tantos otros hombres eminentes que, como éstos, vieron la primera luz en Ecija, y de los modernos Pacheco, Mas y Prat, Giles, etcétera, acuérdesese la *ciudad del sol*, ya que al presente cuenta con una juventud muy culta y activa.]

[Nota 377: Esta especie de cogerse en Ecija el algodón estaba muy sabida; porque la divulgaron Pedro de Medina y su amplificador Pérez de Mesa en la *Primera y segunda parte de las grandezas y cosas más notables de España* (Alcalá de Henares, 1595), folio 128: «Cógese en ella [en Ecija] grande cantidad de algodón, de que se prouee mucha parte del reyno». Pero que sólo se cogiera el algodón en Ecija, no lo he visto sino en Florindo, *Addicion al libro de Ecija i svz grandezas* (Sevilla, Luis Estupiñan, 1631), fol. 31, donde dice, tratando de la especial influencia del sol en las tierras ecijanas: «Porque me consta por vista de ojos que en Marchena i Sevilla se a sembrado algodón, i llega a tener capullo, i no a madurar, ni abrir, ni ser de provecho. Lo cual es cierto que nace de la falta de calor, requisito para su perfección. Y pues en Ecija es tan perfecto y tan bueno....» Durante la dominación árabe se cultivó mucho el algodón en aquella ciudad; tanto que por él la llamaron algún tiempo *Medina Alcotón* (Varela y Escobar, *Bosquejo histórico de la ciudad de Ecija*, Sevilla, 1906, pág. 52).]

[Nota 378: El humanista Francisco Cascales, en su *Discurso de la ciudad de Cartagena* (Valencia, Juan Chrysostomo Garriz, M.D.XCVIII) decía: «El campo, fertilíssimo, que de su bella gracia ofrece copiosísimamente caracoles, setas, hongos, criadillas, esparragos, salutíferas tortugas, infinidad de palmitos, grandes colmenares de buena miel y cera. A cuyo respeto dice bien el refrán: Cabritos y palmitos miel y cera, de Cartagena». Pues bien, Ecija, a juzgar por el dicho de

Vélez, se aventajaba a Cartagena con mucho. Mas ¿cuáles son los veinticuatro frutos que, «Sin sembrallos», da aquella campiña y vendía la gente necesitada? Probaré a enumerarlos, por los del campo de Osuna, mi pueblo natal, cuyo término linda con el de la _ciudad de las torres_. De primer intento anoto los frutos siguientes: setas, macucas o criadillas de tierra, espárragos, palmitos, uvas de palma o palmiches, moras de zarza, cardillos, tagarninas, morrillas o alcachofas de púas, higos chumbos, berros, alcaparras, alcaparrones, orégano, poleo, hinojos, almoradux, tomillo salsero, palo dulce o regaliz, flor de manzanilla. Son veinte, y para las cuatro que me faltan, se me ocurren el esparto, algunas hierbas tintóreas, como la gualda, y diversas plantas medicinales, como las malvas, la borraja, el culantrillo, etc.]

[Nota 379: Esta renombrada sima está a cinco kilómetros de la ciudad, en la falda oriental de la sierra. Tiene de profundidad 146 varas castellanas. Mencionáronla, entre otros autores, el cartujano don Juan de Padilla, en _Los doze triumphos de los doze Apostoles_ (1521); Gonzalo Gómez de Luque, en su _Celidon de Iberia_ (1583), y Cervantes, en _El Celoso extremeño (Novelas ejemplares_, 1613), en la _Adjunta al Parnaso (Viage del Parnaso_, 1614) y en el cap. XIV de la segunda parte del _Quijote_ (1615).]

[Nota 380: A la celebridad de los melones de Guadix aludía el guadijeño Ginés, en la jorn. III de _La Niña de Gómez Arias_, de Calderón:

«Pues ¿hasme gozado a mi,
ni yo te he desagradado
siendo _melón de Guadix_
de mala calaña, para
que tu me vendas así?»]

[Nota 381: Del doctor Mira de Amescua (así firmaba él, y no _Mescua_) y de su arcedianato di algunas noticias hasta entonces ignoradas en mi libro acerca de Pedro Espinosa (págs. 91-96) y otras en mi folleto intitulado _El apócrifo «secreto de Cervantes_» (Madrid, 1916), págs. 60-64.]

[Nota 382: Esta fuente databa de principios del último tercio del siglo XVI: don Manuel Varela y Escobar (_Bosquejo histórico de la ciudad de Ecija_, pág. 107) vió y copió una inscripción por la cual consta que reinando Felipe II, año de 1567, «Ecija, truxo el agua y mandó hazer las fuentes». De las ninfas trató don Juan M.^a Garay y Conde en sus _Breves apuntes histórico-descriptivos de la ciudad de Ecija_ (Ecija, 1851), pág. 436, diciendo: «A un extremo de este paseo [del de la Plaza Mayor] se encuentra una hermosa fuente, circundada también de arbolado y asientos de piedra: su mar es un gran polígono de nueve varas de diámetro y una de profundidad; cuatro ninfas de altura más que natural y de buena escultura, que se dicen las Amazonas, dan un caño de agua por medio de un cantarillo, y este lindo grupo sostiene un gran tazón de jaspe de una sola pieza, con dos varas y media de diámetro y cuatro caños a su borde....» ¿Qué ha sido de esta fuente? Al hacerse en 1866 la reforma de la Plaza Mayor, fué desmontada y «sus piedras o bloques de

jaspe encarnado, con las ninfas y demás componentes de la obra fueron enterrados al lado Sur de la Plaza, a poca distancia y profundidad de donde antes se levantaba, y allí yacen esperando que una mano caritativa y amante del arte y del embellecimiento de la ciudad las desentierre y erija de nuevo....» Esto me dicen de Ecija, y yo escribí a don Eduardo García de Castro, actual alcalde de aquella ciudad, que, pues tal fuente, cualquiera que sea su mérito, debe conservarse en sitio céntrico y muy transitado, por haber hecho mención de ella un ecijano tan ilustre en una tan famosa novela, celebraría poder asentar en mis notas a El Diablo Cojuelo «que la Ecija de hoy, lejos de ser la que ayer enterraba sus preseas más estimables, por cierto sin reemplazarlas con otras mejores o tan buenas, enmienda antiguos yerros y vuelve por el buen nombre de su cultura». Las respuestas han sido dos: la primera, «Allá veremos»; y la segunda, «No hay consignación para exhumar la fuente». ¡Pero la hubo para inhumarla! Repare en ello, por su honra, la ciudad del sol: ¡es una vergüenza tener enterrado ese monumento!]

[Nota 383: Quizá son auténticamente de ciego estas seguidillas, y no obra de Vélez de Guevara; a lo menos, muy de ciegos era acabar sus relaciones con algún villancico contra el Diablo Cojuelo, a juzgar por lo que, refiriéndose a un ciego relacionista, dice Rojas Zorrilla en la jorn. I de El más impropio verdugo por la mas justa venganza:

«COSME. Para un ciego en verso y prosa
era «relación famosa
(diciendo a voces) que trata
como, dando testimonio
de corazón paladín,
vn mancebo florentín
peleó con el demonio,
y, haciendo a su ardor lisonjas,
a arrojarle se dispuso
por una escala que puso
a un monasterio de monjas;
y después, dando en el suelo,
volvió a acometellas bravo;
con un villancico al cabo
contra el Diablillo Cojuelo.»]

[Nota 384: En nota del tranco IV (107, 6)[278] vimos cómo Quevedo en Las Zahurdas de Plutón pinta a las dueñas convertidas en ranas, y cierto es que se las tenía por lo peor y más abominable del mundo. En un ejemplar apostillado de mano (letra del siglo XVII) del libro intitulado Vida política de todos los estados de mugeres, de fray Juan de la Cerda, diciendo el autor, al folio 394, con referencia a unas palabras de cierta mujer que estaba en el cielo, «y así lo hizo la devota dueña, el apostillador, sin parar mientes en que esta palabra estaba usada en la acepción de matrona, escribió al margen: «¿Dueñas en la gloria?, linda cosa».]

[Nota 385: Dando barato, es decir, repartiendo entre los concurrentes algo de lo que traían entre manos. Algunos baratos de esta clase quedaron en proverbio, como el barato de Juan del Carpio,

que aporreó a su mujer pidiéndole barato, y el barato de Cordobilla, que explica así Correas (Vocabulario de refranes..., pág. 88 a): «Vno que se llamaba Cordovilla alumbró toda una noche a unos que jugaban, porque le diesen barato, y después tuvieron enfado y diéronle con el candelero».]

[Nota 386: A vedar que ... no les valiese.... Hoy lo diríamos sin ese no que en lo antiguo acompañaba a los verbos de negación o privación.]

[Nota 387: Aunque se retrujesen, quiere decir. El si suele equivaler a aunque, como noté en diversos lugares del Quijote (II, 216, 10; VIII, 125, 10, etc.).]

[Nota 388: Según advirtió Pérez y González (págs. 56 y 57 de su tan citado libro), el mismo Vélez explicó este pasaje en la jorn. I de El Diablo está en Cantillana, de donde es el siguiente diálogo:

«PERAFÁN. ¿Cómo dejas a Sevilla?

RODRIGO. Como siempre: buena y brava,
dime un filo en el Corral
de los Olmos, y una mandria
tuvo un no sé qué conmigo,
sobre si pasa o no pasa:
llevó una mohada a cuenta,
siguióme la gurullada,
no pude tomar iglesia
ni embajador, y en las ancas
de la mula de un doctor
me salvé con linda gracia.

PERAFÁN. ¿En las ancas de la mula
de un doctor?

RODRIGO. Pues dime, ¿hay casa
de embajador, hay iglesia,
hay torre, hay tierra del Papa,
de preeminencias mayores,
pues hay médico que acaba
de matar cuarenta enfermos
y no hay quien le pida nada
en poniéndose en la silla?
Pues lo mismo son las ancas;
que el platicante más zurdo,
en asiendo la gualdrapa,
aunque mate, es como asirse
de una iglesia a las aldabas;
que hay aquestos privilegios
en las mulas doctoradas.»]

[Nota 389: Alguaciles chanflones, como doncella chanflona en el tranco I (18, 5)[76], donde quedó nota.]

[Nota 390: Pérez y González creyó errata _resolución:_ «Debe ser _revolución;_ inquietud, alteración, alboroto».]

[Nota 391: Los buenos neblíes eran de Noruega, tierra donde apenas luce el sol; pero el Cojuelo era neblí de otra Noruega aún más oscura: del infierno.]

[Nota 392: Aquí supone nuestro autor que el Genil y el Guadalquivir se juntan o casan por _el vicario de las aguas_, como habló del _vicario Responso_ en el tranco I, donde quedó nota (17, 2)[71].]

[Nota 393: Pues en el uso actual _camarada_ sólo significa _compañero,_ y con tal significado ocurre poco después, podría parecer que no hace buen sentido esta expresión. _Camarada_, en este lugar, significa _compañía._]

[Nota 394: _Tender la raspa_, o _tender raspa_, es acostarse para dormir o descansar. Quevedo, en una de sus jácaras:

«Llegamos a Babilonia
un miércoles por la noche;
tendí raspa en el mesón
de Catalina de Torres.»]

[Nota 395: El _ferreruelo_ o _herreruelo_ era una capa sin capilla.]

[Nota 396: Como advierte Covarrubias, _dar papilla_ a uno, o _papillas_, es «engañarle o tratarle como a niño». «No piense vuesa merced _darme papilla_», dice un ventero en el _Quijote_ (I, 32).]

[Nota 397: Dijolo, verbigracia, el maestro Valdivielso, en el auto de _El Hospital de los locos_:

«LUZBEL. Tres partes había de estrellas
encima la impírea bola,
siendo yo de las más bellas;
_mas derribé con la cola
la tercera parte dellas_.»]

[Nota 398: _Del Galileo_, antepuesto el artículo al nombre propio, a la manera italiana.]

[Nota 399: Acerca de este hombre extravagante, sus aficiones y su museo, puede verse el libro de don Emilio Cotarelo, intitulado _Don Juan de Espina_, Madrid, 1908.]

[Nota 400: Así, _óptica_, en la edición príncipe, tal como el vulgo solía y suele pronunciarlo. «Conocida es--dice don Rufino José Cuervo (_Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano_, §756 de la 6.^a edición, París, 1914) la repugnancia que tiene el castellano a usar las explosivas sordas en fin de sílaba. ... y hoy es comunísimo pronunciar ... con _b optar, opción, aptitud_.»]

[Nota 401: Para hacer su chiste, Vélez de Guevara, por boca del Cojuelo, confunde el _camino de Santiago de Compostela_, que es el aludido en el refrán, con el otro _camino de Santiago_ o _Vía láctea._ Es curiosa la conjetura de Faria y Sousa acerca del nombre vulgar castellano de la _Vía láctea._ Dice, comentando una octava de los _Lusiadas_, de Camoens: «En griego se llama _Galaxia_, que vale _vía de leche_, i es lo que el vulgo llama _Camino de Santiago_; que devia principiarse en dezir _Camino de Galicia_, por corrupción de _Galaxia_.»]

[Nota 402: _De posta_, equivalente a _de centinela_. Rey de Artieda, en un soneto de los _Discursos, epístolas_ y _epigramas de Artemidoro_ (Zaragoza, Angelo Tavanno, 1605), fol. 104, usa las dos formas, _hacer centinela_ y _hacer la posta_:

«Como a su parecer la bruxa vuela
y vntada se encarama y precipita,
assi un soldado, dentro vna garita,
esto pensaua, _haziendo centinela_....

* * * * *

Con esto, se acabó de _hazer la posta_,
y hallóse en cuerpo, con la pica al hombro.»]

[Nota 403: Pues el Diablillo era cojo, píntalo nuestro autor velando sobre un solo pie, como cuentan de la grulla, que, en efecto, duerme con un pie levantado, y añaden que la que está de centinela para avisar a las demás de cualquier peligro tiene sujeta una piedra en ese pie, a fin de no dormirse; de donde dijo Mateo Alemán en su _Guzmán de Alfarache_, parte II, libro II, cap. IX: «No hay duda que siempre continuaba velando su honestidad, _como la grulla, la piedra del amor de Dios levantada del suelo_....»]

[Nota 404: _Parecer_, significando, más bien que _ver_, notar_ o _advertir_.]

[Nota 405: _Grosura_, en una acepción no registrada en el léxico de la Academia, es, como dice Covarrubias, «lo interno y extremo de los animales; conuiene a saber, cabera, pies, y manos, y asadura». En las condiciones que se pusieron para el obligado de la carne en la villa y corte de Madrid, año de 1624, hay una referente a los despojos, que dice (Libros de Gobierno de la Sala de Alcaldes, tomo XIV, fol. 732): «Con condición que no sea obligado a dar despojos de carnero, que se entiende cabezas y asaduras y vientres, los sábados de cada semana que fueren _de grossura_ más de tan solamente al Rey y Reyna nuestros señores y al señor ynfante y a los señores del Consejo Real....»]

[Nota 406: Dice el señor Bonilla «que se recomendaban como remedios de ella [de la opilación] _comer barro_....» No sé de dónde pudo sacar tal especie, cuando precisamente el _comer barro_ era causa de aquella enfermedad. Zabaleta, en _El día de fiesta por la tarde_, capítulo

referente a El estrado: «Apéanse a este tiempo de vn coche en la puerta de la casa vna muger mayor, que tiene el marido en vn gobierno en las Indias, y vna hija suya donzella opilada, tan sin color como si no viuiera. Nadie juzgará que salia del coche para la visita, sino para la sepultura. Comía esta doncella barro, linda golosina. ¿Quánto diera esta moça por estar enterrada, por tener la boca llena de tierra? Dios hizo a esta muger de barro, y ella con el barro se deshaze.» Quevedo, en su musa VI, tiene un soneto dirigido A Amarili, que tenía unos pedazos de búcaro en la boca, y estaba muy al cabo, de comerlos.]

[Nota 407: Tomar el acero, como dice el Diccionario de autoridades, era «remedio que se da a los que están opilados, que se compone del acero, de diversas maneras preparado».]

[Nota 408: Llamó Minotauro la mitología clásica al monstruo que nació de la unión de Pasifae, mujer de Minos, con un toro. Según Apolodoro, Higino y otros, tenía de hombre el cuerpo y de toro la cabeza. Matóle Teseo en el famoso laberinto de Creta.]

[Nota 409: Chisme, femenino, como en el tranco I, donde quedó nota (23, 4)[88].]

[Nota 410: Baraja, en su acepción de contienda o reyería; de donde se dijo barajar, «reñir, altercar o contender unos con otros».]

[Nota 411: En la edición príncipe, por mera errata, que copió el señor Bonilla, coredores.]

[Nota 412: Sabidísimo es que este asno no era de oro, aunque se llamara así al libro en que de él se trata, cosa que parece haber olvidado Vélez de Guevara al hacerlo, por su nombre, cabalgadura del riquísimo Creso.]

[Nota 413: Velicómen, palabra que intrigó grandemente al señor Bonilla en su primera edición de El Diablo Cojuelo, y que antes que Vélez había usado Quevedo en La Hora de todos, significa copa o vaso, del alemán Wilkommenbecher. No todos se habían olvidado del texto del Señor de la Torre de Juan Abad: el maestro Cavia, después de cenar con unos amigos, como otros que llegaron les preguntasen qué hacían, respondió:

«Ya repletos los abdómenes,
alzamos los velicómenes.»]

[Nota 414: Selvajes, que hoy, menos etimológicamente, decimos salvajes.]

[Nota 415: Correspondientes, dicho por lo que ahora llamamos corresponsales. Castillo Solórzano, La Garduña de Sevilla y anzuelo de las bolsas, cap. IV: «Había Marquina tomado por una deuda a un correspondiente suyo, que había quebrado, una heredad fuera de la ciudad....»]

[Nota 416: Entre las diversas marcas con que solía herrarse a los esclavos en los siglos XVI y XVII, era la más frecuente la de una S y un clavo, para indicar _esclavo_. Gestoso, en su interesante artículo sobre _La compraventa de los esclavos en Sevilla_, apud _Curiosidades antiguas sevillanas_ (Sevilla, 1910), págs. 83 y siguientes, reseña algunos documentos en que hay referencias a esta marca. Indicaré uno: en el testamento de Pedro García de Quesada (9 de marzo de 1520) se menciona «vn esclabo moro del cabo, de hedad de quinze a diez y seys años herrado en la cara, en vn carrillo con vna _S_, y en otro vn clavo, que se dize abraham...» La S y el clavo pasaron pronto a la literatura. Baltasar del Alcázar, pág. 5 de mi edición de sus _Poesías_ (Madrid, 1910):

«Pusome en el alma _el clavo_,
su dulce nombre _y la S_,
porque ninguno pudiese
saber de quién soy esclavo.»

Lope de Vega, en la jorn. III de los _Trabajos de Jacob_:

«RUBÉN. Señor, todos queremos, pues es justo,
quedar por tus esclavos:
eses imprima _y clavos_
en todos nuestros rostros hierro adusto....»

Y, figuradamente, se dijo _echar_ a uno _una ese y un clavo_ en la acepción de tenerle cautivada con beneficios su voluntad. Así en _La Pícara Justina_ : «Por cierto, señora, en lo que toca al ofrecirme el empréstito, usted _me ha echado una ese y un clavo,_ y una argolla, y un virote, y una cadena, y unos grillos....»]

[Nota 417: _Girándula_ es, como dice Covarrubias, «cierta rueda llena de cohetes, que dando bueltas a la redonda, y girándose, despide de sí rayos de fuego a modo de cometa, con muy grandes tronidos».]

[Nota 418: Dice _cohetes voladores_ para diferenciarlos de los _rastreros_, también llamados _buscapiés_.]

[Nota 419: El mejor _brocado_ era _de tres altos_, como dije en mis notas al _Quijote_ (V, 186, 20).]

[Nota 420: Esta pintura de la inestabilidad de la fortuna trae a la memoria aquella otra muy notable de Lope, en el acto II de _Porfiando vence amor_:

«FABIO. ¿Sabes cómo es la fortuna?
Como un baile de comedia:
ella toca, y bailan todos;
ya están aquestos aquí,
y ya los otros allí,
mudándose de mil modos.
Donde aquél tiene la cara,
éste las espaldas tiene;

uno pasa, y otro viene,
y hasta el fin ninguno para.
Nadie tiene lugar cierto
donde le piensa tener,
porque todo viene a ser
desconcertado concierto.
Aquí dos bailando están,
y cuando suelen volver
el rostro, ya la mujer
baila con otro galán.
El que en este sitio estaba,
ya no está; que siempre vi
andar de aquí para allí
hasta que el baile se acaba.»]

[Nota 421: Popularizado sobremanera aquel romance sobre la muerte de don Beltrán en Roncesvalles, en que se lee:

«_Con la mucha polvareda,
perdimos a don Beltrane_...»,

se hizo esta frase topiquillo vulgar y con frecuencia nuestros poetas la acomodaron festivamente en sus versos, más o menos variada. Así, por ejemplo, Lope de Vega, en la jorn. II de _El Buen vecino_:

«BITONTO. ...Que son bastantes indicios
desto el haberme dejado,
entre el marcial alarido
y la confusa arboleda
de las armas, sin sentido,
_con la mucha polvareda,
como don Beltrán perdido_.»

Tirso de Molina, en el acto I de _Desde Toledo a Madrid_:

«CARREÑO. ...Hasta que en una vereda,
_con la grande polvareda,
perdimos a don Beltrane_
digo que a Madrid perdimos
de vista....»

Y, en fin, dejando atrás muchas otras citas, Quevedo, en su romance sobre los cuellos (Musa VI):

«Los polvos azules truje
del rebelado Flamenco,
_y con la gran polvareda,
perdimos a don Dinero_.»]

[Nota 422: Refiérese, como nota el señor Bonilla, al título de ciudad concedido a Carmona por Felipe IV en 1630.]

[Nota 423: Juega de la voz _sereno_, adjetivo en una parte y

sustantivo en otra: *_que nunca le tuvo_*, es decir, que por ser Carmona de cielo tan *_sereno_*, no se conoce en ella el *_sereno_* o humedad atmosférica propia de la noche. A esto atribuye seguidamente el no padecerse allí el catarro.]

[Nota 424: De la frase de comedimiento *_no conocer_* a uno *_sino para servirle_* traté en nota del tranco II (38, 14)[133].]

[Nota 425: Aunque hoy, generalmente, llamamos *_la Giralda_* a la torre de la Catedral de Sevilla, este nombre no es sino el de la esbelta y por todos estilos *_airosa_* figura que le sirve de remate y veleta: una hermosa imagen de la Victoria. He aquí lo que de ella y de la torre dijo Alonso Morgado en su *_Historia de Sevilla_...* (Sevilla, Andrea Pescioni y Juan de León, 1583), pág. 285 de la reimpresión hecha por la efímera Sociedad del «Archivo Hispalense» (Sevilla, 1887): «...Toda ella [la torre] es quadrada, y cado un lienço en igual proporción de cincuenta pies de ancho y en vn mismo nivel de quadro, sin desmenguar ni crecer por la parte de afuera poco ni mucho en toda la altura donde vemos las campanas.... Desde el suelo hasta en altura de ochenta y siete pies es todo raso y sin alguna moldura. Mas desde allí hasta lo más alto, sube por medio de cada lienço vna orden de ventanas, y tantas galanterias, que hazen hermosissima la vista....» Trata después del cuerpo de campanas, y añade: «... y luego vna bola dorada de cinco pies de altura, y encima vna Victoria, que es vna hermosa imagen de bronce, en que se remata [la torre], dorada y a partes encarnada, do lo ha menester, que tiene de altura quatro varas y media de medir, y de peso veynte y ocho quintales, con vn ramo en la mano derecha, tambien de bronce, que pesa dos quintales, que en tanta distancia de altura le da mucha gracia. Y en la mano yzquierda, vna grande vela de quatro quintales, y también de bronce, que denota y señala qualquiera viento que corra y sople, tras la qual se va la misma Victoria con tanta facilidad y ligereza como si fuera vna pluma: tal es el artificio maravilloso sobre que está puesta.»]

[Nota 426: Los últimos lugares del itinerario de Córdoba a Sevilla, según el citado *_Reportorio_* de Juan Villuga son:

«a la venta ronquera	ij
a la venta <i>_peromingo_</i>	j
a la venta de lorsa	media
a las ventas de las talleres	m
a las ventas de torre blanca	j
a seuilla	j.»

E igualmente en otras *_Guias o Reportorios_* que no hicieron sino copiar a Villuga, con tal cual ligera modificación, verbigracia, la *_Guía de caminos para ir y venir por todas las provincias de España_* que precede al *_Nuevo estilo y formulario de escribir cartas missivas, y responder en ellas en todos géneros, y especies de correspondencia a lo moderno_...* (Barcelona, Jayme Ossét, 1765).]

[Nota 427: *_Senda de plata_* había llamado Lope de Vega al Guadalquivir (*_La Esclava de su galán_*, acto I):

«ELENA. Divídese Sevilla, como sabes,
por este ilustre y caudaloso río,
senda de plata por quien tantas naves
le reconocen feudo y señorío.»

«A la verdad--dije en el discurso preliminar de mi edición crítica de _Rinconete y Cortadillo_ (pág. 15), quien desde la esbelta torre de la Giralda mira hacia el río por el sitio del puente y de la del Oro, si ha leído alguna vez la comedia _El Diablo está en Cantillana_, del famoso ecijano Luis Vélez, no puede menos de recordar aquellos versos de la jornada I, en que, después de encarecer la nobleza y bizarría de Sevilla, alábala por otras excelencias y dice:

«... tan populosa, que, haciendo
montes de soberbias casas,
impedir quiso que el Betis
tributase al mar de España;
y él, rompiendo por en medio,
parece que agora aparta
de la una parte a Sevilla,
de la otra parte a Triana,
cuyos edificios bellos
le presentan la batalla,
y, a no estar en medio el río,
pienso que escaramuzaran.»]

[Nota 428: _Virgines_, a la latina, aún frecuente en el siglo XVII, como _imágenes, volúmenes_, etc.]

[Nota 429: Hoy, en Sevilla, y hasta en la misma Alcalá, que tiene por sobrenombre el nombre de este río, no es raro oír llamarle _Guadaira_, en lugar de _Guadaíra_, que es como ha de decirse y como se dijo por nuestros abuelos. En una _Relación_ del recibimiento de Felipe II en Sevilla (1570), por Gaspar Rodríguez:

«Alcalá de _Guadayra_
estaua y tambien Utrera;
mostrandose placentera,
con ojos alegres mira
la gran ganancia que espera.»

Igualmente Tirso de Molina, en el acto II de _En Madrid y en una casa_:

«D.^a MANUELA ...Aquella estancia, pues, que caudalosa
de esquilmos de Amaltea,
regalo a los sentidos, los recrea,
en nombre y en efectos deleitosa,
y por el logro que en sus ondas mira,
el Betis ronda y baña _Guadaíra_,
ocasionaba amena mis recreos.»]

[Nota 430: ¿De dónde pudo sacar Vélez de Guevara la errada noticia

de que el Guadaíra, por medio de los caños de Carmona, surte de agua potable a Sevilla, y esto, tan enteramente, que aquel río es el único que no paga tributo al mar...? Presumo que lo tomaría, por inadvertencia, del epígrafe del capítulo en que Alonso Morgado, en su citada *Historia de Sevilla*, trata «De los caños de Carmona y río que entra por ellos en Sevilla, y se reparte en fuentes por toda la ciudad» (pág. 148 de la edición moderna). Morgado llamó figuradamente *río* al gran caudal de agua que se conduce por los tales caños, y Vélez, que aunque había vivido en Sevilla mucho tiempo, no conocería bien los pormenores de su abastecimiento de aguas, vió el dicho epígrafe, y lo entendió a la letra. No lo hubiera entendido así a leer el muy raro libro del maestro Juan de Mallara intitulado *Recebimiento que hizo la muy noble y muy leal Ciudad de Seuilla, a la C.R.M. del Rey D. Philipe N.S.... Con vna breve descripcion de la Ciudad y su tierra* (Sevilla, Alonso Escriano, 1570), en cuyo fol. 132 dice, tratando de Alcalá de Guadaíra: «Entre las cosas que tiene de notar es la fuente de los caños que llaman de Carmona, no porque vengan de Carmona, sino porque desde Torreblanca hasta Sevilla vienen por el mesmo camino y calçada que van a Carmona. Ay vna peña leuantada en vn cerro, con vna profunda cueua a donde baxan por sus gradas, y halla se siempre allí vn manantial de agua tan grueso como vn cuerpo de vn buey, que de tiempos sin memoria a esta nuestra edad ante de Romanos, y despues en todos los siglos esta fuente ha estado con el golpe de agua que aora tiene, sin apocarse o enturuiarse.... Esta sale por vna canal de piedra tosca. Tiene sus acequias, que duran mas de legua y media, yendo algun espacio por dentro de los montes, lleuando sus lumbreras a trechos, hasta que viene a dar en Torreblanca do passa vn molino, y despues va por vn lado del camino hasta la Cruz y allí buelue a mano yzquierda, y comiença a subir desde el suelo por arcos de vna vara, y dos, y estado, hasta otro molino donde se parte la tercia parte para la huerta del Rey, y de allí van los caños leuantandose todo lo que la ciudad tiene de baxa, llegando al peso y sitio de Seuilla. Subiendo por cima de la puerta donde está el repartimiento del agua, y de allí va por los muros que encaminan a la puerta de la Carne hasta el Alcaçar mucha desta agua; en fin, *es vn grande río* [de esto debió de tomar su expresión figurada Alonso Morgado] que todo se consume dentro de la ciudad sin salir gota, ni bastar Guadalquivir a no quitar la falta que estos caños hazen, quando ay algun impedimento en ellos. El principio desta agua en Alcalá está con grande guarda, y tiene su llaue....»]

[Nota 431: La *blanca* valía medio maravedí, y no huelga advertirlo, porque muchas personas cultas, dejándose llevar por lo que suena el nombre, imaginan que la *blanca* era una moneda de plata. Por alusión a su escasísimo valor se dijeron algunas frases, que registra Covarrubias en su *Tesoro*: «No aver *blanca*, no tener dinero. No valer vna *blanca*, valer poco. Pagar *blanca* a *blanca*, muy poco a poco. De tres a *blanca*, cosa muy vil....»]

[Nota 432: Alude a la exención del fuero ordinario de cuantos estaban matriculados en la Universidad de Alcalá, como, generalmente, en cualquiera otra de las del reino.]

[Nota 433: El mismo Vélez de Guevara había llamado a Sevilla, en la

jorn. I de «Más pesa el rey que la sangre»:

«Este Cairo español, esta
Babilonia castellana,
este ejército de almenas,
este escándalo de casas....»

Y Ruiz de Alarcón, por boca del gracioso, en el acto II de «Ganar amigos»:

«¡Válgate Dios, confusión
y embeleco de Sevilla!...
Un hombre conozco yo
que es tahir, y desde el día
que a un desdichado inocente
en el garito empestilla,
se va al de otro barrio, que es
como pasarse a Turquía:
cursa en él hasta pegarle
a otro blanco con la misma,
y va visitando así
por sus turnos las ermitas,
y en acabando la rueda,
se vuelve a la más antigua,
donde, como los tahures
se trasiegan cada día,
o no va ya su acreedor,
o él hace del que se olvida,
o tiene conchas la deuda,
del tiempo largo prescripta.»]

[Nota 434: Como escribe Covarrubias, «traer la barba sobre el hombro» es «viuir recatado y con rezelo, como hazen los que tienen enemigos, que van bolviendo el rostro a vn lado y a otro....» Es uno de los modos de decir que proscribió Quevedo en la «Premática» de 1600. Y Quiñones de Benavente, en su «Entremés de las Civilidades»:

«Dícenme por asombro:
«Señor, «traé la barba sobre el hombro».»
No es buen consejo ése,
porque si yo trajese
la barba sobre el hombro solo un día
cordero de «agnus Dei» parecería.»

Bien que esto último ya se lo tiene Quevedo en el prólogo de su «Cuento de cuentos»: ««Andar la barba sobre el hombro», quien lo tuviere por buen consejo lo pruebe, y andará hecho corderito de «agnus dei».»]

[Nota 435: Este edificio, que aun hoy subsiste, es la famosa «Casa de Pilatos», visitadísima de cuantos curiosos van a Sevilla, por las notables riquezas artísticas que contiene. De este nombre ha inducido recientemente un escritor italiano, Rosadi, que Pilatos fué natural de Sevilla, pues tenía y aun tiene casa en ella(!!!). La Casa de Pilatos

fué edificada por don Fadrique Enríquez de Ribera, marqués de Tarifa y duque de Alcalá, cuando volvió de Tierra Santa en 1520. Devotísimo de la Pasión de Jesucristo, hizo en Sevilla una _Vía Sacra_, que empezando en su nuevo palacio, que recuerda la fortaleza de la Torre Antonia, residencia del gobernador militar de Roma en Jerusalén, terminaba en el monumental humilladero de la llamada Cruz del Campo.]

[Nota 436: Esto no era ni es así enteramente: no se nombraba _el Candilejo_ a la calle en que está _la cabeza del Rey don Pedro_, pues, como dice Pérez y González, «la _calle del Candilejo_ llamábase antes _de los Cuatro Cantillos_, y a la _Cabeza del Rey don Pedro_ le decían _calle del Velador_». El suceso de marras, tan universalmente conocido, que holgaría el contarlo una vez más, ocurrió junto a la esquina que forman ambas calles. Y añade el docto escritor sevillano que, contra lo que creyeron algunos historiógrafos hispalenses, «sábese hoy de modo cierto que la primitiva cabeza que mandó hacer y poner el rey don Pedro (y que era sólo una cabeza como cortada y separada del cuerpo por el hacha del verdugo) no era de piedra. Según testimonio de quien la poseyó, recogido por el canónigo doctor don Ambrosio de la Cuesta en un tomo de _Memorias históricas sevillanas_, la cabeza era «de barro, cocida y pintada, con el pelo corto, que sólo le cubría el cuello, cortado alrededor y cercenado por la frente como entonces se usaba, sin bigotes ni barbas, el rostro algo abultado y en la cabeza un bonete redondo, traje de aquel tiempo». En dichas _Memorias_ léese también que «cuando desapareció aquella cabeza, la Ciudad acordó que se hiciese una efigie de piedra, que representase la persona del rey don Pedro en traje e insignias reales y se pusiesen las armas de Castilla y León en un escudo a costa de la Ciudad y se colocase en un nicho el bulto del Rey, de medio cuerpo».

De todo ello trató eruditamente don José Gestoso en su _Sevilla monumental y artística_, tomo III, pág. 396, y a esta obra remite Pérez y González, y yo con él. En las frecuentes investigaciones que hice durante mucho tiempo en el Archivo Municipal de Sevilla, encontré, examinando las actas capitulares (escribanía segunda), diversas noticias referentes a la nueva _Cabeza del rey don Pedro_: Cabildos de 30 de julio y 24 de septiembre de 1599: Peticiones del escultor Marcos de Cabrera para que se le pague su hechura.--Cabildo de 15 de octubre de 1604: «... y la echura de la caueza del Rey don Pedro que está en poder del jurado Juan de Perea se ponga en el sitio que está mandado.»--Cabildos de 10 de septiembre de 1607 y 26 de septiembre de 1608: Nuevo acuerdo de que se ponga en el Candilejo, como estaba prevenido.--Cabildo de 19 de agosto de 1609: Propuso don Fernando de Ulloa que se pusiera en el sitio en que está mandado la cabeza del Rey don Pedro.--Cabildos de 17 y 20 de octubre de 1612: Otros acuerdos sobre lo mismo. La piedra de que se hizo tal busto se había pagado en 1598. (Libros de Propios, 8 de junio de aquel año.)]

[Nota 437: _Cal_, por _calle_, como más adelante (tranco X) _cal de Tintores_. Y fueron tan para en uno, a las veces, la calle y su nombre, que se escribieron como una sola palabra (_Caldebayona, Calderredes_), y aun olvidando que el _cal_ no era del nombre, rebautizaron en Osuna, mi pueblo natal, la _cal de Negros_ o

Caldenegros, llamándola _calle de Caldenegros_.]

[Nota 438: _Borciguinería_, por asimilación de vocales, en lugar de _Borceguinería_. Esta fué una de las muchas calles que tomaron su nombre del repartimiento hecho por San Fernando, porque la señaló para los fabricantes de borcegués. Los modernos, sin tener en cuenta la venerable antigüedad del nombre, lo han sustituido por el de _Mateos Gago_.]

[Nota 439: _El Atambor_, como dice don Félix González de León en su _Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de Sevilla_ (Sevilla, 1839), pág. 127, era una plazoleta muy pequeña, situada en la Borceguinería. La llamarían _el Atambor_ por alusión a su figura y aun quizás a su reducido espacio. En ella, al mediar el siglo XVI, había un arquillo con una imagen: en 1547 Juan Alemán, deudo propincuo del autor del _Guzmán de Alfarache_, arrendó a Bernardino de Morales unas casas «que son el arquillo de la ymagen del _alambor_». (Archivo de protocolos de Sevilla, García de León, libro 3.º de 1547, fol. 2554.) En esta plazuela tuvieron su antigua casa los condes de Gelves, hasta que trasladaron su morada a la collación de la Magdalena.]

[Nota 440: _Calles_, y no _calle_, porque se refiere a la propiamente llamada _del Agua_ y a la inmediata _del Chorro_, ambas de la collación de Santa Cruz y pertenecientes a la antigua Alhamía de Sevilla. Cerca de ellas, como dice González de León, está el muro de la ciudad por donde pasan las aguas de los Caños de Carmona que van al vecino Alcázar.]

[Nota 441: «La calle del Agua--dice el señor Bonilla--distaba mucho de ser recatada, y este vocablo, como advierte el señor Pérez y González (obra citada, pág. 113), está empleado por Vélez con intención satírica.» Y copia, para demostrarlo, un texto de Cristóbal de Chaves en que se habla de cierto rufián que sacó una doncella y «la puso _en el lugar más público de Sevilla,_ que era una calle que la llaman _del Agua_, donde había otras muchas mujeres que vivían como las del partido». Pero nótese que el mismo texto alegado demuestra que Pérez y González y Bonilla no estuvieron en lo cierto. La _casa pública_ se llamó así, no porque estuviese en sitio muy _público_ o transitado, sino por la condición de sus mujeres. Al contrario, estaba, en todas las ciudades y villas, y bien se alcanza por qué, en los lugares más escondidos y secretos. Aún hoy no hay mejor medio para lograr que se mude a otra casa una mujer de mala nota que tenerle muy alumbrada la calle, cosa que retrae a los que hubieran de buscarla. El vicio requiere oscuridad, cuando todavía no ha llegado al límite de la desvergüenza.]

[Nota 442: _Aplopejía_, metátesis vulgar de _apoplejía_.]

[Nota 443: La historia de los amores de _Vireno_ y _Olimpia_ y del consiguiente abandono de ella, está contada por Ludovico Ariosto en los cantos IX y X del _Orlando furioso_. En el _Romancero general_ hay un romance (fol. 41 vto.) en que Olimpia, ya abandonada, se lamenta de la deslealtad de su amante:

«Svbida en vn alta roca
donde bate el mar insano,
del engañoso Bireno
Olimpia se quexa en vano.
Traidor tirano.»

Y Altisidora, en el *_Quijote_* (II, 57), apostrofa en burlas al desdeñoso Caballero manchego, diciéndole:

«_Cruel Vireno_, fugitivo Eneas,
Barrabás te acompañe, allá te avengas.»

La frase *_de mala mano_*, que falta en el *_Diccionario_* de la Academia, se decía de los malos pintores y de sus obras, y de ahí se pasó a decirlo figuradamente de otras muchas cosas, equivaliendo a *_de mala calidad_* o *_de poco mérito_*. Véanse algunos ejemplos. *_Quijote_*, II, 52: «Las nuevas deste lugar son que la Berrueca casó a su hija *_con un pintor de mala mano..._*» Lope de Vega, en el acto I de *_Santiago el Verde_*, por boca de Celia, refiriéndose a que se solían pintar buenas manos en los retratos:

«Los pintores dan en eso,
porque, por lo menos, digan
que es de buena mano el lienzo.»

Y Castillo Solórzano, en el *_Entremés del Casamentero_*:

«MUJER. ¿Un poeta en crepúsculo? Bien dijo:
que hay versos que, con ser *_de mala mano_*,
por oscuros parecen del Ticiano.»]

[Nota 444: Alude nuestro autor a la vulgar creencia de que el avestruz digiere el hierro. A lo propio se refirió Rojas Zorrilla en la jorn. I de *_El Desafío de Carlos Quinto_*:

«D.^a LEONOR. Ea, don Luis, vuelve en ti;
tu brazo la pica empuñe;
el coselete en tu pecho
al Otomano deslumbre;
digiere aquel hierro ardiente
_que el tiro de bronce escupe,
y sean para sus balas
tus entrañas avestruces_»]

[Nota 445: A ser esto así, se habría acrecentado su peso en ocho arrobas desde el tiempo en que Morgado escribió su *_Historia de Sevilla_*, pues dijo en ella (pág. 317 de la reimpresión): «En lo que menos se imagina, se manifiesta también la gran magestad y riqueza de la Sancta Iglesia. Pues ¿quién dirá que el Cirio Pascual (que a su tiempo se pone en la Capilla Mayor muy dorado y labrado) tiene de peso *_setenta y seys arrobas de cera_?*»]

[Nota 446: De este famoso candelero dice Morgado en su *_Historia_*

de Sevilla que «es la mayor parte de bronce», y que lo juzgan «por el más curioso y que más tiene que ver (con quinze figuras de Sanctos de bulto por el alto) que otro ninguno. El qual por su mucho peso tiene en los assientos sus ruedas de bronce, con que lo llevan dende la sacristia, donde se guarda, al choro por las semanas sanctas». Con hipérbole andaluza trató del cirio pascual y del tenebrario de la Catedral de Sevilla aquel _cicerone_ que figura en _Los Antoios de meior vista_ de Rodrigo Fernández de Ribera (fol. 6 de la edición príncipe): «¿A visto v.m., dijo, un Candelero de Tinieblas, en que se ingieren las velas con que se dicen? Pues dos mil i setecientos i treinta i seis quintales, docientas arrobas i diez libras de bronce tiene, i creo que cinco onças. Poco cree v.m. de tanto peso, repliqué yo. Pero todo me le [e]chó encima quando me lo acabó de decir, i sin dejarme respirar, aunque dejó el Candelero, prosiguió: Pues si v.m. aguarda a la Pasqua Florida, que bien podrá por esto solo (i era por san luán), verá un Cirio, que de solo cera, sin el pavilo, que es de algodón de la India de Portugal, i se trae para solo esto cargada una nave.... Ahorrele la traída de la cera, i quedeme a descansar entre tanto algodón....»]

[Nota 447: De esta famosa custodia dice Morgado (pág. 313 de su _Historia de Sevilla_) que Juan de Arfe tardó seis años en hacerla, y añade: «Tiene de altor tres varas y media, sin la Cruz de vna quarta que lleva por remate. Tiene de peso mil y trezientos marcos, que hazen veynte y seys arrobas de plata, y de costa treynta y seys mil ducados, con todas hechuras....»]

[Nota 448: El antiguo monumento de la Catedral de Sevilla, al cual--dice Morgado (pág. 314)--«con razonable conjetura se le da el nombre de Templo de Salomón..., es de forma octógona, con quatro vistas principales, de a nueve pies de coluna a coluna, y otras quatro vistas menores con la mitad de claro de las mayores».]

[Nota 449: Nuestro autor juega del vocablo, por el doble significado de _lonja_, y alude a que la de Sevilla, como San Lorenzo del Escorial, fué traza de Juan de Herrera. La universidad de mercaderes sevillanos acordó en 1585 levantar este soberbio edificio frente a la puerta de San Cristóbal, de la Catedral, y en él se empezó a negociar a 14 de agosto de 1598.]

[Nota 450: Así, _Adtlante_, en la edición príncipe, y aun pudo decir _Adlante_, sin la _t_, porque así solía y suele pronunciarlo el vulgo. En otro lugar (tranco X) leeremos _ridmo_, por _ritmo_.]

[Nota 451: Acerca del _Retiro_, o _Buen Retiro_, el curioso puede ver el interesante capítulo que le dedicó Mesonero Romanos en _El Antiguo Madrid_, tomo II, págs. 161-175. Para una nota baste decir que la fundación de este real sitio se empezó el año de 1631, por lo que se llamó _el Gallinero_, junto a la huerta de San Jerónimo; que en 1632 se terminaron la plaza y cuerpo principal del palacio; que en octubre del mismo año se efectuó en ella algún juego de cañas, y que de entonces en adelante el Retiro fué lugar de frecuentes y fastuosos divertimientos cortesanos, entre los cuales tuvieron preferencia las representaciones de obras de los más celebrados autores de aquel tiempo: Calderón de la

Barca, Mendoza, Solís, etc. De los antiguos edificios del Retiro sólo uno resta en pie: el vulgarmente llamado *el Casón*, donde al presente está instalado el Museo de Reproducciones Artísticas.]

[Nota 452: Muchas ediciones leyeron *enjauladas*, siguiendo a la de Zaragoza, 1671. En la de Vigo, 1902, el señor Bonilla declaró que «*enjaguadas* está por *purificadas* o *depuradas*», e intentó apoyarlo en Covarrubias y el *Diccionario* de autoridades. Pérez y González, entendiendo que en el pasaje del texto «ni el *enjaguar* ni el *enjuagar* ni el *enjaular* encajan», conjeturó que se trataba de una errata y que debía leerse *amen-guadas* donde la edición príncipe estampó *enja-guadas*, «y cuando menos--añadió--, el sentido de la frase quedará completo y claro, sin necesidad de meter las grandezas en jaulas como si fueran loros, ni de echarlas en lavaderos como si se tratara de ropa sucia». En su edición de 1910 Bonilla insiste en que «*enjaguadas* (metátesis de *enjuagadas*) encaja perfectamente en el texto», pues al decirse del Real Salón del Buen Retiro que «todas las admiraciones vienen cortas, y las mayores grandezas *enjaguadas*, se da a entender «que toda alabanza era escasa, y que las mayores grandezas se encontraban allí *mejoradas*, *depuradas*, *purificadas*, *elevadas* a un grado superior».

Creo que serán contados los que acompañen al señor Bonilla en la persuasión de que, entendido como él propone, queda claro el sentido del pasaje, y por ello he de probar a explicarlo. *Enjaguar*, de donde por metátesis se dijo *enjuagar*, proviene de *ex aquare*, y ante todas cosas significa *ensaguar*, o *enaguar*, esto es, *aguar*, una de cuyas acepciones vulgares, regístrela o no el *Diccionario*, equivale a aminorar de calidad alguna cosa, como sucede al vino cuando se agua. Entendido así, está clara la expresión, y se conserva el paralelismo o correlatividad que existe (siquiera no la viese el señor Bonilla) entre la afirmación de que «todas las admiraciones vienen cortas», y la otra afirmación de que «las mayores grandezas [vienen] *enjaguadas*», o *aguadas*, que es como decir, *bastardeadas*, o *desmejoradas*: *frustradas*; que esta acepción, figuradamente, suele tener el verbo *aguar*, y así se dice *se aguó la fiesta*; *me aguaron el contento*. Quien dude que *enjaguar* o *ensaguar* significa ante todo *aguar*, vea si *ensangostar* y *ensanchar* (de *ex angustare* y *ex ampliare*) no significan respectivamente *angostar* y *anchar*, verbo este último que, como *enanchar*, se usa en Andalucía y en algunas repúblicas hispanoamericanas.]

[Nota 453: De la enormidad de riquezas que solían pasar por la Casa de la Contratación de Indias dije algo en el discurso preliminar de mi edición crítica de *Rinconete y Cortadillo*, pág. 11.]

[Nota 454: Tratando de la Plaza de la Universidad y Colegio de Maese Rodrigo, dice don Félix González de León en su *Noticia artística*, histórica y curiosa de todos los edificios públicos, sagrados y profanos de ... Sevilla, y de muchas casas particulares ... (Sevilla, 1844), tomo I, pág. 146: «La casa oriunda de los señores Vicentelos de Leca, hoy Condes de Cantillana, es otro de los edificios que están en esta plaza, como ya se dijo. Esta casa, comúnmente conocida por la *del*

Corzo_..., es una de las magníficas de esta gran población. Se entra por un patio zaguán en que, como en todas las principales, están las cocheras, caballerizas y cuartos de criados, y se pasa al patio, cuadrado, diáfano y alegre, con sus respectivos corredores bajos y altos formados de arcos sobre iguales y hermosas columnas de mármol. En él están las multiplicadas y amplias habitaciones, muchas de ellas, cubiertas sus paredes de ricos alicatados de buenos azulejos, y el piso de losas de Génova. Hay también ameno y delicioso jardín y las piezas del piso alto están cubiertas de muy costosos artesonados.»]

[Nota 455: Quiere decir que así como es forzoso a las personas cumplir con la parroquia, esto es, confesar y comulgar, a lo menos una vez en el año, así también era forzoso a los toros tarifeños y jarameños experimentar cada año los rejones del Conde de Cantillana. Es juego de palabras revesado, sobre irreverente.]

[Nota 456: Pedro de Medina, corregido y ampliado por el rondeño Diego Pérez de Mesa, *Primera y segunda parte de las grandezas y cosas notables de España* (Alcalá de Henares, 1590), fol. 128 vto.: «Ay en Seuilla vna casa de moneda que a mi parecer es la mexor del mundo, y donde más moneda se labra. Porque ordinariamente andan labrando y batiendo la moneda ciento y ochenta hombres: de manera, que cada día se labran setecientos marcos de oro y plata. Haze admiracion ver los montones de moneda que en ella ay. Desta casa salen continuamente requas cargadas de oro y plata amonedada, como si fuesse otra mercadería común.... Cárganse en esta ciudad [de mercaderías] para solamente las Indias más de cien naos cada año, y la mayor parte de las mismas naos vueluen cargadas de oro y plata y otras riquezas....»]

[Nota 457: De la antigua puente de barcas de Sevilla dijo Lope de Vega en el acto I de *La Esclava de su galán*, refiriéndose al casco de la ciudad y a su populoso y alegre barrio de Triana:

«ELENA ... en esta puente de maderos graves,
sin pies que toquen a su centro frío,
mano que las dos partes divididas
por una y otra orilla tiene asidas.»]

[Nota 458: Por estar el monasterio de las Cuevas a *la lengua del agua*, llamaban vulgarmente *espantaalbures* a la campana con que sus monjes tocaban a maitines. Lope de Vega, en el acto III de *El Amigo hasta la muerte*:

«GUZMÁN ...Cené y brindé por tu salud en tanto,
incitado de almejas temerarias;
pero apenas sonaba *espantaalbures*
(ya sabes que es campana de las Cuevas),
cuando, llamando un envarado destos
con seis esbirros, me metió en la cárcel.»]

[Nota 459: El señor Bonilla, por muy disculpable distracción, leyó *del Guadalquivir*. De ordinario no se ponía artículo a los nombres de los ríos, como indiqué en mis notas a *El Licenciado Vidriera* (Novelas

ejemplares de Cervantes_, tomo II, 9, 3, edición de _Clásicos Castellanos_.]

[Nota 460: No _todos_ los romances de moros; pero sí algunos, especialmente los de la serie de Gazul, incluida en el _Romancero general_. Al fol. 4, verbigracia:

«Por la playa de Sanlucar
galan paseando viene
el animoso Ganzul _(sic)_,
de blanco, morado y verde.
Quiérese partir el moro
a jugar cañas a Gelues...»]

[Nota 461: En la edición príncipe, _da sus ilustres condes_, evidentemente por errata.]

[Nota 462: Estos dos versos están impresos corridamente, como prosa, en la edición original.]

[Nota 463: Refiérese a la huerta del Alamillo, que estaba próxima a las Cuevas y, como este monasterio, a la orilla derecha del Guadalquivir. Eran famosos los _sábalos del Alamillo_, y Lope de Vega, en la jorn. I de _Los Vargas de Castilla_, los recordó por boca de Millán:

«Adiós, Sevilla soberbio...,
pan de Gandul de mi vida,
roscas de Utrera del cielo,
alcaparrón como el puño,
aceitunas como el cuerpo,
sábalos del Alamillo...»]

[Nota 464: Así la edición príncipe; pero quizá es errata, por _los Zúñigas_.]

[Nota 465: _De Medina Sidonia_, quiere decir.]

[Nota 466: Cuando estos elogios salieron a luz, el duque don Gaspar Alonso de Guzmán el Bueno había dejado de merecerlos de todo en todo, por un hecho harto deplorable: por la traidora confabulación para separar a Portugal y Andalucía de la obediencia de Felipe IV. Véase resumida esta negra historia en mi libro intitulado _Pedro Espinosa_ (Madrid, 1906), págs. 313 y siguientes.]

[Nota 467: A don Francisco Zapata, conde de Barajas, se debió, en efecto, el saneamiento de aquella parte de la ciudad que se llamaba la Laguna, convertida por él en deleitosa alameda, hermoseedada con tres copiosas fuentes, que en 1587, cuando Morgado publicó su _Historia de Sevilla_, regaban todo el año «los mil y setecientos árboles que, entre alisos, alamos blancos, naranjos, cipreses y árboles de parayso, fueron en esta Laguna plantados...» A la entrada de la nueva Alameda, sobre grandes pedestales, se colocaron dos esbeltas columnas, gruesas de

catorce palmos en redondo y altas de cuatro estados, y encima de ellas, respectivamente, las estatuas de Hércules, fundador de la ciudad, y Julio César, que la cercó de murallas. Toda esta obra se acabó el año de 1574, y ha de reconocerse que salió mal su cuenta al Conde de Barajas, pues queriendo que la hermosa Alameda sirviese para honesto solaz y esparcimiento de Sevilla, no lo vió conseguido; antes cargó sobre ella, especialmente en las noches de la primavera y el verano, tal turba de mujeres perdidas y de mancebillos boquirrubios y hombres pícaros y arrufianados, que cuatro años despues, en 1578, Vicente Espinel, que vivió muy desbaratadamente una temporada en la ciudad del Betis, comenzó así la *_Sátira contra las damas de Sevilla_*:

«Invicto César, Hércules famoso,
espejo y luz de valerosos pechos,
patrones deste suelo venturoso,
ya que permite el hado que estéis hechos
de la Alameda vigilantes guardas,
injusto premio a tan gallardos pechos....»

Y dijo después:

«Vuelva Zapata y su jardín reforme;
que pues le hizo al culto de Diana,
no es bien que en putería se transforme.»]

[Nota 468: *_Disignio_*, dicho un poco a la italiana; y aun enteramente en italiano *_(disegno)_* lo escribió tal cual vez el sevillano Juan de la Cueva:

«... quel Francés furioso
viene a nosotros con *_diseños_* fieros.»]

[Nota 469: Era Tomasa, en lo tornajona, como la célebre Marica del romance de Quevedo:

«Tomando estaba sudores
Marica en el hospital;
que el tomar era costumbre
y el remedio era sudar.»]

[Nota 470: *_Como unos hermanos_*, es decir, como unos cuadrilleros de la Santa Hermandad que fuesen con requisitoria en busca de algún malhechor.]

[Nota 471: *_Regalados_*, en la acepción de *_agradables_* y *_deleitosos_* como dijo Lope de Vega:

«Pan de Sevilla, *_regalado_* y tierno,
masado por la blanca y limpia mano
de alguna que os quisiera para yerno.»]

[Nota 472: Hasta ahora han sido inútiles cuantas diligencias se han practicado para averiguar por qué se llamara *_de Gallegos_* este

celebrado pan. Presumo que se apellidaría _Gallegos_ el panadero que lo fabricaba.]

[Nota 473: _En él,_ refiriéndose _al Prado_, y claro que no _al espejo_ como en rigor gramatical podría colegirse.]

[Nota 474: Ocurren aquí, como en el tranco II (56, 3)[173] dos versos en decasílabos ocasionales:

«... _comen alas del viento por cebada,
no quiero que dejemos a Sevilla_....»]

[Nota 475: El hallarse muy bien el Cojuelo en Sevilla conviene con lo que Santa Teresa de Jesús dijo de esta ciudad en el cap. XXV de su _Libro de las Fundaciones_: «No sé si la misma clima de la tierra, que he oído siempre decir _los demonios tienen más mano allí para tentar_, que se la debe de dar Dios, y en esto me apretaron a mí, que nunca me vi más pusilánime y cobarde en mi vida que allí me hallé: yo, cierto, a mí mesma no me conocía.»]

[Nota 476: _Alfaneques_ se llamaban unos halcones muy usados por los cazadores de cetrería, y _volar_ está dicho, no en la acepción germanesca de _hurtar_, como creyó el señor Bonilla, sino, aunque figuradamente, en la cinegética de hacer que el ave se levante y vuele. _Bretón_ sí está usado en la genérica y germanesca de _extranjero_. Así, la frase _alfaneque de volar una bolsa de bretón_ equivale a tercera a propósito para trasponer la bolsa de cualquier extranjero incauto desde la faldriquera de éste a las sonrosadas uñas de cualquiera doncellita de alquiler.]

[Nota 477: _Doncelliponiente_, a imitación de _barbiponiente_ o _barbipungente_, que se dice del mancebo a quien empieza a salir la barba, pero también del principiante en una facultad u oficio. Nuestro autor, pues, llama _doncelliponientes_ a las jóvenes aún poco experimentadas en la venta y reventa de su doncellez, y necesitadas, por tanto, de los sabios consejos de la experta mulata.]

[Nota 478: _Acuchillado_, esto es, abierta a trechos la tela y puestos en las aberturas piezas fusiformes de otro tejido, de color diferente de aquélla.]

[Nota 479: Llamaban y llamamos _cotonía_ a cierta tela hecha de hilo de _algodón_. Son tan añejos esta tela y su nombre, que nuestro vulgo, cuando quiere ponderar la antigüedad de un dicho o costumbre, suele decir: «Eso es más viejo que la _cotonía_.»]

[Nota 480: _Ponlevi_, del francés _pont levis_, puente levadiza_. «Forma especial--dice el _Diccionario_ de la Academia--que se dió a los zapatos y chapines, según moda traída de Francia. El tacón era de madera, muy alto, inclinado hacia adelante y con disminución progresiva por su parte semicircular, desde su arranque hasta abajo.» A mi ver, huelga en esta definición la referencia a los chapines, pues éstos jamás tuvieron tacón; al contrario, el zapato con tacón vino a sustituirlos,

dando, aunque sólo en el carcañal, la altura que el chapín daba a todo el pie. Al tacón solían llamar talón. Lope, en el acto I de El Desprecio agradecido:

«D. BERNARDO. Cien escudos tenéis ciertos
por un zapatillo suyo.

INÉS. ¿Tan prestísimo?

D. BERNARDO. Soy tierno.

INÉS. Pues ¿para qué le queréis?

D. BERNARDO. Para traerle aquí dentro.

INÉS. Son de ponleví: el talón
os hará mal en el pecho.»

Como el tacón, terminado en semicírculo pequeño, venía a acabar hacia la mitad del largo del zapato, tal como hoy, los pies mayores parecían diminutos, especialmente en la huella. El mismo Lope, en el acto I de Las Bizarrías de Belisa:

«TELLO. ...Hay enanas; las hay con larga trampa:
unas con pie de apóstol, consoladas
del ponleví, que imprime poca estampa.»]

[Nota 481: «Escarpín --dice el Diccionario de autoridades--, funda pequeña de lienzo blanco con que se viste y cubre el pie, y se pone debaxo de la media o calza.»]

[Nota 482: Tapetado, según Covarrubias, es el cuero envesado, dado color negro. En el auto de La Paciencia de Job, de autor anónimo, dice el bobo a Satán:

«¿Mi hermano sois vos? Si tal ha parido
mi madre, yo muera vestido y calzado:
mi madre era blanca, vos sois tapetado....»

Y Quevedo, describiendo una Boda de negros (Musa VI):

«Iba afeitada la novia
todo el tapetado gesto
con hollín y con carbón
y con tinta de sombreros.»]

[Nota 483: Se subía a tocar, es decir, a tocarse, a arreglar su tocado; pero, jugando del verbo tocar, añade lo de tocar de la tarántula, por alusión a que se hacía tocar o tentar el cabello por la tarántula de sus dedos; que eso semejabán con el teclear por toda la cabeza. No hay aquí, pues, contra lo que imaginaron los señores Durán y Bonilla, referencia alguna a la música o tonada llamada de la tarántula.]

[Nota 484: Espejo de armar, expresión que el léxico de la Academia da por anticuada, siendo así que se usó mucho en los siglos XVI y XVII, es--dice el Diccionario de autoridades--«el que es de bastante grandor para poder verse e él todo el cuerpo humano u la mayor parte de él».]

[Nota 485: Leo nigromancia (y no nigromancia, al uso de hoy), porque en el siglo XVII aún se pronunciaba así. Calderón, en la jorn. 1 de El Jardín de Falerina:

«LISIDANTE. Tú, que, sabia, la gran piromancia
escribes en pirámides de fuego....

MARFISA. Tú, que en el aire, a los conjuros ciego,
das a las aves la eteromancia....

LISIDANTE. Tú, que en sepulcros la nigromancia
ejecutas....»]

[Nota 486: Visto que el Diccionario de la Academia sólo dice que echar las habas es «hacer hechizos o sortilegios», el señor Bonilla ha reparado muy justamente: «Pero claro es que los hechizos o sortilegios se podían hacer de muchas maneras, y una de ellas era echando las habas.» Y esto advertido, cita dos versos de Quevedo, que dicen:

«En mi vida eché las habas;
antes me echaba a mí propia»,

y con ellos da por terminada su nota. Nos quedamos, por tanto, sin saber qué era echar las habas, aun después de ver bien rectificada la definición de la Academia.

Echemos las habas: quiero decir, veamos cómo y para qué se echaban, aunque esta nota exceda de la extensión que de ordinario tienen las del presente libro. Y para lograr bien nuestro propósito, tomemos por maestras a las mismas gitanas que poco antes del año 1633 (tiempo en que ya la Rufina María del texto practicaba esas habilidades) tenían por discípula, en la villa y corte de Madrid, a doña Antonia Mexía, la cual, pesarosa, después, de su aprendizaje, se denunció al Tribunal del Santo Oficio (Archivo Histórico Nacional, Inquisición de Toledo, legajo 91 de causas, número 176), manifestando, entre otras cosas: «Que las dichas gitanas le enseñaron la suerte de las habas en esta manera...: que tomase nueve hauas, un poco de carbon, un grano de sal, un poco de çera, un ochauo, un poco de piedra lumbre, un poco de açufre, un poco de pan, un poco de paño colorado, un poco de paño açul, y que las dos de las hauas las señalase mordiendolas, o las más que quisiese, diciendo este es Juan (su marido), este es Francisco, y esta Catalina, y que si saliese la mordida, que es la persona que se quiere, junto al carbon, significa noche; si junto a la sal, gusto; junto a çera, martelo, que quiere decir golpe, porraço o cosa semejante; junto al ochauo, que abrá dinero; junto a la piedra alumbre, con lo colorado, sangre; y junto a lo açul, çelos; y junto al açufre, si sale con la sal, oro, y si sale

solo, pesadumbre; junto al pan, que abrá comida....»

La sentencia de otro proceso inquisitorial, dictada en 1638, acaso en los mismos días en que Vélez de Guevara revelaba las aficiones hechicerescas de Rufina, nos permite ver en funciones a Isabel Bautista, natural de Sevilla, quizá trianera como la mulata huésped del Cojuelo y de don Cleofás (Inquisición de Toledo, legajo 82, núm. 26): «... sacó una bolsilla colorada con unas habas, y las echó, y entre ellas un poco de paño azul, y alumbre, y un poco de carbon, y un medio real, y otro pedazo de grana, diciendo que el paño azul significaba celos, y el alumbre, y el carbón, noche, y el medio real, que les habían de dar plata, y echó vn maravedí, que significaba que les habían de dar cuartos, y el paño de grana, alegría, todo lo qual echó sobre vn paño colorado, y las dichas habas traya a la mano halagándolas «hijitas mias, decid la verdad», y luego las soltaba, y en cayendo las habas las decía: «Rociadas con el rocío del cielo», y hablaba entre dientes, que no se le entendía lo que decía, y volvió a decir: «Vosotras decid la verdad, que la decis más que el Evangelio»; y a la dicha muger le dijo señalando vnas habas: «Este es tu padre, esta eres tú y esta tu madre; ya viene por el camino; muy pronto le verás», señalando entre las habas y las demás cosas el camino que decía por donde venía.» La propia Isabel Bautista había declarado en su confesión «... que era verdad que echó las habas, y que eran nueve pares, todas señaladas cuál era macho y hembra; que echaba además una haba partida y que las palabras que decía entre dientes eran santas y buenas, porque decía:

«Con San Pedro y San Pablo
y el apostol Santiago
y con el bienaventurado San Cebrian,
suertes echasteis en la mar;
muertas las echasteis,
vivas las sacasteis;
así me saqueis
vivas y verdaderas estas suertes.
Si fulano ha de venir,
salga en camino»;

que era hacer camino las habas, apartándose unas de otras, que era que venía la persona que esperaban, y si se juntaban, era que no venía, y si salía el haba junto al carbón, era que venía de noche, y si junto al paño colorado, era alegría, y si junto a la sal, que habían de tener gusto, y si junto al ochavo, que le darían dineros, y si salía el haba junto al haba partida, era ropa que le habían de dar....» También solían echar entre las demás cosas un pedazo de yeso blanco, que significaba dolor, y un cantillo redondo de haba, que representaba a la iglesia. Algunas echadoras de habas, antes de empezar a practicar con ellas, las bautizaban, metiéndolas en las pilas del agua bendita de tres templos, y el conjurarlas antes de echarlas era constante, metiéndolas o no en la boca. Doña Catalina Márquez de Avalos, mujer del capitán Francisco Alonso de la Serna (Madrid), compareciendo a delatarse de su voluntad en 1631 (Inquisición de Toledo, leg. 90, núm. 161), manifestó, entre otras cosas, que decía a las habas, teniéndolas en la boca:

«Hijas amadas,
hijas queridas,
por el labrador que os sembró,
por la tierra en que estuvistes,
por San Pedro, por San Pablo,
por el apostol Santiago,
por el mar, por las arenas,
por San Cebrian,
que echó suertes en la mar,
que así como le salieron ciertas y verdaderas,
así me digáis lo que os quiero preguntar.»]

[Nota 487: Para el señor Bonilla, _andar el cedazo_ es «lo mismo que _adivinar por tela de cedazo_», especie que quiso justificar con el _Diccionario_ de autoridades, según el cual es «el ejercicio de la arte mágica, cuando el demonio hace que los profesores de esta diabólica ciencia, mirando por un cedazo, vean las cosas que están muy distantes, ocultas, o por venir, a lo cual llamó la gentilidad _coscinomancia_». Pero no sólo ahí está la frase con que el señor Bonilla intentó explicar lo de _andar el cedazo_: «adivinar por tela cedaço_--dice Covarrubias, art. _cedaço_--es dezir lo que claramente se ve y se entiende ser assi, porque como dize otro Proverbio, muy ciego es el que no ve por tela de cedaço.» Con todo esto, pues _ver_ uno una cosa _por tela de cedazo_ significa, según el léxico actual de la Academia, «verla o entenderla confusamente, o juzgarla, no como es en sí, sino como se la presenta su pasión o preocupación», voy a demostrar que en este punto el _Diccionario_ de autoridades y cuantos le han seguido _vieron por tela de cedazo_. Con acudir a nuestra literatura bastaría, y aun sobraría mucho, para convencerse de que _andar el cedazo_ no es ni lejano pariente de _adivinar_, ni de _ver, por tela de cedazo_, y aun el mencionárselo casi siempre con el _echar las habas_ da, por sí solo, clara sospecha de ser otra especie de sortilegio. Cervantes, en la cantaleta del acto I de _El Rufián dichoso_:

«...La que en darse a sí excedió
a las godeñas más francas;
_la que echa por cinco blancas
las habas y el cedacillo_....»

Tirso de Molina, en el acto 1 de _En Madrid y en una casa_:

«MAJUELO. ¡Lo de Toledo ha sabido
también! ¡Vive Dios que _ha habido
haba y cedazo_!»

Y Ruiz de Alarcón, en el acto II de _La Cueva de Salamanca_:

«LUCÍA. ¿Hay alguna que no tenga,
si ausente o celosa está,
un poco de _echar las habas_
y un mucho de conjurar
el cedacillo, el rosario
(que de eso les sirve ya)

el chapín y la tijera,
espejo de agua o cristal....»

Pero si estos ejemplos indican sobradamente que lo del cedazo era un sortilegio, que jamás podría hacerse mirando al través de la tela, estas citas demostrarán muy claro que tal sortilegio se hacía moviendo o moviéndose, el cedazo, cosa que ya se echaba de ver por la expresión andar el cedazo, usada por Vélez de Guevara. Agustín de Rojas, en el libro I de El Viaje entretenido, cuenta que las hechicerías de una vieja su amiga vinieron a parar en que la encorozaron, y después, ida a Antequera, «cogiéronla haciendo bailar un cedazo y echando unas habas, y diéronle otros doscientos tocinos». Mateo Alemán dice en su Guzmán de Alfarache, parte II, libro III, cap. III: «Respóndame por vida de sus ojos..., si pasando la raya sin rebozo ni temor de Dios, no dejó cedazo con sosiego, ni habas en su lugar, que todo no lo hizo bailar, por malos medios y con palabras detestadas y prohibidas por nuestra santa religión....» Y, en fin, Quevedo, en el soneto referente a una hechicera antigua, que deja sus herramientas a otra reciente (Musa VI):

«Esta redoma rebosando babas,
el cedazo que sabe hacer corvetas,
estas que se metieron a profetas,
con poco miramiento, siendo habas....»

Ahora bien, ¿quiere el lector ver qué corvetas eran las que sabía hacer el cedazo de la vieja de Quevedo? Pues sin ninguna clase de hechicería nos lo va a revelar María López, que era vecina de Malagón por los años de 1625; la cual, dando su declaración en causa contra Ana Hernández (Inquisición de Toledo, legajo 88, núm. 117), manifestó que esta Ana le pidió un cedazo y unas tijeras, y preguntándole para qué los quería, dijo que tenía un mozo en Almagro y deseaba saber si la esperaba o si había de venir; «y tomó las tisseras y las hincó en el aro del cedazo la una punta, asiendo en la mano el anillo de la misma punta de la tissera, y la otra tissera puesta en cruz, colgando el cedazo dellas, y diciendo unas palabras que esta declarante no entendió, anduvo el cedazo muy reçio a la redonda, y le dixo la susodicha: «Yo me voy mañana, que «me esperan»; y quando no era ansi lo que quería, se estaba quedo el cedazo».

Las palabras que María López no había entendido eran el conjuro propio del sortilegio. Tengo hasta cuatro o cinco versiones de él, halladas en otros tantos procesos inquisitoriales; pero las dejo a un lado, prefiriendo una recogida de la tradición oral en nuestros días, de boca de ciertos gitanos errantes, por mi buen amigo don Pedro Díaz Cassou, excelente folclorista murciano, con el nombre de Oración der seaso. Dice así:

«San Simón,
suerte quiero arcansá,
que me digas la berdá,
las tijeras están agarrás;
en er seaso están clavás;

personas que reselo boy a nombrá;
que ande er seaso si la sospecha es berdá.
San Simón que lo sabe lo declarará.
Entro y consiento en er pauto creminá.»

¿Está ahora bien claro que _andar el cedazo y adivinar por tela de cedazo_ son dos casos distintas, aunque el cedazo sea un solo cedazo verdadero?]

[Nota 488: Ruiz de Alarcón, en el acto I de _Mudarse por mejorarse_, explicaba así la razón del nombre de esta calle:

«LEONOR. ¡_Calle Mayor_! ¿Tan grande es,
que iguala a su nombre y fama?

D.^a CLARA. Diréte por qué se llama
la calle Mayor.

LEONOR. Di, pues.

D.^a CLARA. Filipo es el rey mayor,
Madrid, su corte, y en ella
la mayor y la más bella
calle es la _calle Mayor_.
Luego ha sido justa ley
la calle Mayor llamar
a la mayor del lugar
que aposenta al mayor rey.»]

[Nota 489: Hoy diríamos _es mesa_, sin repetir el _que_ de la línea anterior. De este _que_ superfluo traté largamente en una nota del _Quijote_ (I, 229, 16).]

[Nota 490: Por eso se llamaron caballeros _de la Tabla Redonda_ aquellos de que se acompañaba el rey Artús.]

[Nota 491: Bien se echa de ver que el Cojuelo mostró a Rufina María la calle Mayor en una de las tardes que en Madrid llamaban _de rua_. Mesonero Romanos, en _El Antiguo Madrid_, tomo I, pág. 265, tratando de la estancia del Príncipe de Gales en la coronada Villa, cuando en 1623 vino a ofrecer su mano a doña María, hermana de Felipe IV, dice: «El domingo siguiente hubo _rua_ o paseo por la calle Mayor_, a que asistió gran concurso de príncipes y magnates en sus carrozas, y todas las hermosas de la Corte».]

[Nota 492: _Con tanto ojo_, elíptico, por _con tanto ojo abierto_, frases que faltan en el _Diccionario_.]

[Nota 493: Ocasionalmente ocurren aquí, como pocas páginas atrás (205, 23)[474], dos versos endecasílabos:

«... _que con los malos términos se abrasa,
y con los agasajos se destempla_!»]

[Nota 494: Dice *_de dos yemas_*, como de los huevos nombrados así, bien que la *_litera_*, por lo común, tenía dos asientos. «Es--nota el *_Diccionario_* de autoridades--de la misma hechura que la silla de manos, algo más prolongada, y con dos asientos, aunque algunas veces no los tiene, y en su lugar se tienden colchones, y en este caso va recostado el que la ocupa. Lléganla dos machos, mulas o caballos, afianzadas las varas en dos grandes sillones.»]

[Nota 495: Así en la edición príncipe, por *_Eliche_*.]

[Nota 496: *_Alcañizas_* en la edición original, por *_Alcañices_*.]

[Nota 497: Mejor sintaxis fuera ésta: y *_grande hombre de a caballo_* en entrambas sillas. Alude a las dos maneras de cabalgar: la brida y la jineta. Recuérdese lo dicho en nota de los preliminares (9, 6)[49].]

[Nota 498: Dice *_Simancas_*, por decir con alguna novedad *_archivos_*.]

[Nota 499: En la edición original, sin duda por yerro, *_de vna misma edad y al parecer que lleuan_*....]

[Nota 500: *_Espumando sangre generosísima_*, como *_espumando valor_* en el tranco I (22, 5) [Nota del transcriptor: "Don Cleofás, espumando valor, prerrogativa de estudiante de Alcalá, le dijo:".]

[Nota 501: *_A sí mismos_*, diríamos hoy.]

[Nota 502: Hace aplicación, algo violentamente, del cabalgar en ambas sillas, de la brida y de la jineta, a la destreza en ambas espadas, negra y blanca. Deslizáronse aquí a Vélez no menos de cinco versos octosílabos involuntarios:

«... don Francisco de Mendoza,
gentilhombre cortesano,
favorecido de todos
y diestro en entrambas sillas
de la espada blanca y negra.»]

[Nota 503: *_Hallará_*, en la edición príncipe, pero sin duda es errata, por *_hallara_*.]

[Nota 504: Es manera tópica de alabanza. En el *_Quijote_* (II, 17), dice el Caballero del Verde Gabán al Ingenioso Hidalgo: «... entiendo que si las ordenanzas y leyes de la caballería andante *_se perdiesen, se hallarían_* en el pecho de vuesa merced como en su mismo depósito y archivo.»]

[Nota 505: El señor Bonilla corrigió *_Ildefonso_*, notando al pie de la página que el texto original dice *_Ilefonso_*. E *_Ilefonso_* se decía, y se escribía, y se estampaba. Rector del Colegio de San *_Ilefonso_*, de Sanlúcar de Barrameda, se llamó Pedro Espinosa en las portadas de sus

obras _Espejo de cristal (1625), El Perro y la Calentura (1625), Elogio al retrato de ... don Manuel Alonso Perez de Guzman el Bueno ... (1625), Panegírico a la ... ciudad Antequera_ (1626) y _Pronostico judicial_ ... (1627).]

[Nota 506: _Velmar_, por _Bedmar_.]

[Nota 507: _Ladrada_, por _la Adrada_.]

[Nota 508: _Nájara_, por _Nájera_.]

[Nota 509: Jerónimo de Quintana, en su _Historia de la antigüedad, nobleza, y grandeza de la villa de Madrid_ (Madrid, Imprenta del Reyno, M.DC.XXIX), fol. 376 vto., menciona muchas casas «de grandes señores fabricadas con sumptuosidad, hermosura y grandeza», y, entre ellas, «las del Conde de Oñate, en la calle Mayor». Y Mesonero Romanos, en _El Antiguo Madrid_, tomo I, pág. 259, dice: «Esta casa-palacio, una de las más espaciosas e importantes de la grandeza, debió ser construída a fines del siglo XVI, si bien la portada y balcón principal son obra del XVII o principios del pasado, al estilo apellidado _churruigueresco_». Demolido este edificio pocos años ha, para ensanchar la calle Mayor, su portada, sueltas pero numeradas las piedras de que se compone, espera, en el jardín del Museo Arqueológico Nacional, que se determine dónde ha de levantarse de nuevo, para conservarla como preciada muestra del estilo arquitectónico a que pertenece.]

[Nota 510: Como antes (230, 22) dijo _Simancas_, por decir con novedad _archivos_, ahora dice _Mercurio Mayor_, por no decir _Correo Mayor_. Sabido es que Mercurio fué, no ya el correo, sino hasta el correveidile y terceruelo de los dioses.]

[Nota 511: Se refiere al célebre _mentidero_ de Madrid, del cual, en el cap. I del _Viage del Parnaso_, fol. 3 vto. de la edición príncipe, se había despedido Cervantes diciendo:

«A Dios de san Felipe el gran paseo,
donde si baxa o sube el Turco galgo
como en Gazeta de Venecia leo.»

Moreto, en la jorn. I de _De fuera vendrá_..., pinta admirablemente, por boca de un alférez, cuan rápidamente crecía la diaria almáciga de embustes en las famosas Gradas:

«ALFÉREZ. Mas al despique apelo;
que yo con estas gradas me consuelo
de San Felipe, donde mi contento
es ver luego creído lo que miento.

LISARDO. ¡Que no sepáis salir de aquestas gradas!

ALFÉREZ. Amigo, aquí se ven los camaradas.
Estas losas me tienen hechizado;
que en todo el mundo tierra no he encontrado

tan fértil de mentiras.

LISARDO. ¿De qué suerte?

ALFÉREZ. Crecen tan bien aquí, que la más fuerte
sembrarla por la noche me sucede,
y a la mañana ya regarse puede.

LISARDO. De vuestro humor, por Dios, me estoy riendo.

ALFÉREZ. Por la mañana yo, al irme vistiendo,
pienso una mentirilla de mi mano,
vengo luego, y aquí la siembro en grano,
y crece tanto, que de allí a dos horas
hallo quien con tal fuerza la prosiga,
que a contármela vuelve con espiga.
Aquí del Rey más saben que en palacio;
del Turco, esto se finge más de espacio,
porque le hacen la armada por diciembre,
y viene a España a fines de setiembre....»]

[Nota 512: En la edición príncipe, sin duda por yerro del impresor, se lee así, y lo mismo en las del señor Bonilla: «¿Qué entierro es este tan sumptuoso, _preguntó don Cleofás, que passa por la calle Mayor, que estaua tan aturdido...._»]

[Nota 513: El lujoso entierro del Astrólogo sería, _plus minusve_, como aquel que pinta Quevedo en _El mundo por de dentro_: «En esto, llegamos a la calle Mayor.... Tomamos puesto conveniente para registrar lo que pasaba: fué un entierro, en esta forma: venían envainados en unos sayos grandes de diferentes colores unos pícaros, haciendo una taracea de muñidores. Pasó esta recua incensando con las campanillas; seguían los muchachos de la Dotrina, meninos de la muerte y lacayuelos del ataúd, chirriando la calavera; seguíanse luego doce galloferos, hipócritas de la pobreza, con doce hachas, acompañando el cuerpo y abrigando a los de la Capacha, que, hombreado, testificaban el peso de la difunta....»]

[Nota 514: Como si dijera, tal como suele decirse: _¡Con su pan se lo coma!_]

[Nota 515: Vendíase, en efecto, mucha fruta en la Puerta del Sol.]

[Nota 516: El antiguo Hospital Real de Corte se llamó, como su iglesia, _del Buen Suceso_, por una imagen de la Virgen que bajo tal advocación se veneraba en ella. «Esta plaza--dice Mesonero Romanos _(El antiguo Madrid_, tomo II, pág. 115)--, o más bien espaciosa encrucijada de las diversas calles principales de la población, presentaba la figura que todos recordamos, de un prolongado trapecio, y se hallaba dominada en su frente principal, entre las calles de Alcalá y San Jerónimo, por la modesta fachada de la iglesia del Buen Suceso, la cual, antes de la ocupación francesa, estaba algo más decorada, y tenía una pequeña lonja o atrio con verjas de hierro. Delante de ella estaba la famosa fuente

churrigueresca de principios del siglo pasado, y que reemplazó a otra no menos extravagante, si hemos de creer a la vista de ella que estampa Álvarez Colmenar en la obra titulada *Annales d'Espagne et de Portugal*. Una y otra estuvieron coronadas por la estatua de Venus, no la Medicea, de Pafos o de Citeres, sino la célebre *Mariblanca*, que hoy yace relegada a la plazuela de las Descalzas.»]

[Nota 517: Dice Mesonero (*El antiguo Madrid*, tomo I, pág. 291) que el convento de la Victoria, con su iglesia, huerta y tahona ocupaba gran parte de una manzana, y dió lugar con su derribo (1836) a la formación de la calle de Espoz y Mina, al ensanche de la de la Victoria, y a la construcción entre ambas de las manzanas de casas de los señores Mariátegui y Mateu, pasaje o galería cubierta, y otros varios edificios. Los lugares respectivos de la Victoria y de la fuente del Buen Suceso están bien indicados en los siguientes versos de Tirso de Molina (*Por el sótano y el torno*, acto II):

«D. DUARTE. Salieron las dos hermanas,
que, a ser tres como eran dos,
las tres Gracias en mentira
fueran verdaderas hoy.

De las manos y tapadas,
hacia la Puerta del Sol
echaron, y yo tras ellas
siguiendo sus pasos voy.
Llegamos al Buen Suceso
(bueno me lo dé el amor),
por las gradas de la fuente
ellas, por la puerta yo
frontera de la Victoria....»

Hartzenbusch, al llegar aquí, pone esta nota. «*Ventana*, dice la edición que seguimos; pero es claro que se habla de la puerta del Buen Suceso, frente a la calle de Espoz y Mina, cuya entrada era antes la lonja del convento de la Victoria.»]

[Nota 518: *Estar*, por *ser*, como en más de un lugar del *Quijote* (I, 292, 7; III, 333, 16, etc.).]

[Nota 519: Así solían decir al ver a un niño, refiriéndose al mal de ojo, las que iban, o podían ir, para brujas. Esto, cuando con el propio intento no le daban una higa, porque, como decía Covarrubias, «también es cosa vsada al que ha parecido bien darle vna higa diciendo: tomá para que no os ahogen (*aojen*)». Igualmente se hacía y se decía esto por vía de pulla, y así Feliciano de Silva, por boca de Elicia, en la cena XXXIX de la *Segunda comedia de Celestina*: «¡Al diablo la vieja, que no se contenta con cuanto ha ganado conmigo, sino que si tengo amor a uno, no le tengo de osar mirar! *¡Toma para tus ojos*: que yo le hablaré aunque te pese...!»]

[Nota 520: En la edición príncipe, *guedegas*, por evidente errata, que copia el señor Bonilla.]

[Nota 521: *_Después que_*, equivaliendo a *_desde que_*, usadísimo en los siglos XVI y XVII, como advertí más de una vez en mis notas al *_Quijote_* (I, 265, 8; II, 74, 4; III, 124, 17; IV, 282, 12, etc.).]

[Nota 522: Siguiendo su alegoría, dice *_dar grada_*, por alusión a la *_grada_* o escaño corrido que en el teatro ocupaban las mujeres.]

[Nota 523: Alude a la costumbre, general en algunas naciones, de saludarse besándose públicamente hombres y mujeres, de la cual decía Juan Minsheu, por boca de Guillermo, en el sexto de sus *_Pleasant and delightfvl dialogves in Spanish and English_* ... (Londres, Edm. Bellifant, 1599), pág. 51: «Yo para mi tengo que la mayor causa de la desoluçion en algunas mugeres de Ynglaterra es esta costumbre de besallas en público, por que con esto pierden la verguença y a el tocamiento del beso, les entra vn veneno que las ynficiona». Y poco después:

«EGIDIO. ¿En España no se vsa besar los hombres a las mugeres?

DIEGO. Sí, besan los maridos a sus mugeres, y esto allá detrás de siete paredes, donde aun la luz no los pueda ver.

GUILLERMO. Es porque los españoles son demasidamente celosos.

ALONSO. No, sino porque somos tan trabiessos, que no hemos menester este apetito para hacer mil malos recaudos. ¿Qué sería si tubiessemos essa ocasion?»]

[Nota 524: *_La calle Mayor_* y *_el Prado_*: en estas dos universidades estudiaban discreción y cortesanía los galanes y las damas de Madrid. Lope de Vega, en el acto II de *_El Desconfiado_*:

«PEDRO. ...Que una mujer en la Corte
es imposible ser necia,
y más cuando ella se precia
de que esta fama le importe;
pues para tomar el grado
de doctas, gastan, señor,
_cursos de calle Mayor
y cuodlibetos del Prado»_.

El enamorado, pues, tenía ambos lugares, *_la calle Mayor_* o *_Carrera_* y *_el Prado de San Jerónimo_*, por estaciones principalísimas de su diaria devoción. Calderón de la Barca, en la jorn. I de *_Hombre pobre todo es trazas_*:

«D. DIEGO. Por la mañana estaré
en la iglesia a que acudís;
por la tarde, si salís,
en *_la Carrera_* os veré;
al anochecer, iré
al Prado, al coche arrimador

luego, en la calle embozador
ved si advierte bien mi amor
horas de _calle Mayor_,
misa, reja, coche y _Prado_.»

De este paseo se lee en la _Primera y segunda parte de las grandezas y cosas notables de España_, de Pedro de Medina, corregidas y ampliadas por Pérez de Mesa, fol. 205: «A la otra mano derecha del mismo monasterio [de San Jerónimo], saliendo de las casas, ay otra alameda tambien muy apacible, con dos órdenes de árboles, que hazen vna calle muy larga hasta salir al camino que llaman de Atocha.... Lllaman a estas alamedas _el prado de san Hieronymo_, donde de invierno al sol y de verano a goçar de la frescura, es cosa muy de ver y de mucha recreacion la multitud de gente que sale, de viçarrisimas damas, de bien dispuestos caualleros, y de muchos señores y señoras principales, en coches y carroças. Aqui se goza con gran deleyte y gusto de la frescura del viento todas las tardes y noches del estío, y de muchas buenas musicas....»]

[Nota 525: Así en la edición príncipe, aunque sin acentuar el pronombre, pues no se acostumbraba hacerlo. El señor Bonilla leyó equivocadamente: «que otro día le enseñaremos en el río de Mançanares», diciendo abajo en nota: «El texto repite «el». Claro es que no se trataba de enseñar _el espejo en el río_, como parece haber entendido el señor Bonilla, sino de enseñar _el río en el espejo_.]

[Nota 526: _Y pasa el verano de noche_, es decir, _y pasa durante el verano de noche_.]

[Nota 527: Compara Vélez el Manzanares con la moneda de Navarra, o _navarrisca_, que no era de curso legal en Castilla, pero que solía pasarse de noche, a favor de la poca luz, como las monedas chanflonas de que traté en nota del tranco I (18, 5)[76]. La voz _navarrisco_ falta en el _Diccionario_ de la Academia, aun habiendo sido de uso muy corriente. Juan de Castellanos, _Elegías de varones ilustres de Indias_, parte II, _Elogio de Rojas_, canto IV:

«... y el _navarrisco_, que por ellas muere,
dijo que le dará cuanto pidiere.»]

[Nota 528: _Caudal_, como adjetivo, equivalente a _caudaloso_.]

[Nota 529: Otros dijeron que el Manzanares, tan merendado, cenado y concurrido de gente, era río que lo tenía todo, excepto río. Calderón, en la jorn. I de _Fuego de Dios en el querer bien_, refiriéndose á las orillas del Manzanares en una tarde de julio:

«D. ALVARO. Aquí cantan, allí bailan,
aquí parlan, allí gritan,
aquí riñen, allí juegan,
meriendan aquí, allí brindan:
país tan hermoso y vario,
que para ser la Florida

estación de todo el orbe
la más bella, hermosa y rica,
sólo al río falta el río;
mas ya es objeción antigua.»

Y Lope de Vega había comenzado así un soneto de Burguillos en que
Laméntase Manzanares de tener tan gran puente:

«Quítenme aquesta puente que me mata,
señores regidores de la villa;
miren que me ha quebrado una costilla:
que, aunque me viene grande, me maltrata.»]

[Nota 530: No sé a qué conseja o cuentecillo se refiere aquí don
Cleofás. A no pedir lo del ahogarse que las ayuntadas fuesen ranas, se
podría sospechar que estaba errado el texto, por ratas. A lo menos, en
Andalucía es muy vulgar la desenfadada expresión: ¡Al ... diablo,
ratas; que se quemó el molino!]

[Nota 531: A este escudo se había referido Lope de Vega en el acto
II de El Anzuelo de Fenisa:

«ALBANO ...Tiene el Duque de Medina
(ya entenderás que es Sidonia)
justo a su casa en Sevilla
un corredor de pelota...
Tiene aqueste corredor,
no enfrente, sino en la popa,
las armas de los Guzmanes,
y sobre el timbre y las hojas
que con diversos penachos
cercan el escudo y orlas,
al gran don Alfonso Pérez
de Guzmán que el Bueno nombran,
sobre el muro de Tarifa,
que al moro la daga arroja
para que mate a su hijo
(¡divina hazaña española!),
y debajo de las armas,
aquella sierpe espantosa
que mató en África, haciendo
la hazaña de Hércules corta....»]

[Nota 532: Del Conde de Salvatierra traté en el prólogo.]

[Nota 533: De buena capa, es decir, de buena apariencia. También
se decía de buena ropa.]

[Nota 534: Puntúo como la edición príncipe: «... con mantos, de
medio ojo, sentadas en el suelo»; esto es, tapadas de medio ojo, que
era una de las maneras de taparse, y no con manto de medio ojo, como
lee el señor Bonilla, porque nunca hubo tal suerte de mantos. De las
mujeres sevillanas decía Alonso Morgado (pág. 142 de su Historia de

Sevilla_): «Vsan el vestido muy redondo, precian se de andar muy derechas y menudo el passo, y assi las haze el buen donayre y gallardia conocidas por todo el Reyno, en especial por la gracia con que se loçanean _y se atapan los rostros con los mantos, y miran de vn ojo»_. ¿De dónde vino el taparse de esta manera? A esto responde fray Juan de la Puente, recordado por Antonio de León Pinelo en su curioso libro _Velos Antiguos i modernos en los rostros de las mugeres, sus conueniencias, y daños_ ... (Madrid, Juan Sánchez, 1641), fol. 47 vto.: «De los Árabes tomaron las mugeres españolas el _taparse de medio ojo_, de lo qual las alaba Tertuliano....» Y añade León Pinelo (fol. 48) que, «como las Moriscas siempre andavan tapadas con sus almalafas o sabanas blancas..., en vistiéndose a lo Español, convirtiéndolas en los mantos negros, dieron en taparse con ellos del modo que solian con las sabanas.... I como es uso garvoso, lascivo, alegre i (como dezimos) de garavato, i las Moriscas, por ser todas de excelentes ojos, andavan assi más briosas i apuestas que las Españolas, i estas avian començado, ya desde antes del año de MDxxvj, a agradarse del Tapado, i a usarle también, confundiendo por este modo las unas con las otras, llegó a introducirse del todo por este de sesenta i seis o sesenta i siete [alude a una pragmática sobre mudar de trajes los moriscos, promulgada en 1566]: i fue con tanto exceso, que veinte años después, en las Cortes de Madrid de MDxxxvj, se trató de su prohibicion, que se promulgó la vez primera por ley el de noventa....» El _taparse de medio ojo_, aunque se extendió por casi toda España y fué comunísimo en la Corte, era señaladamente sevillano. Así Lope, en el acto I de _Las Bizarrías de Belisa_:

«Ponte _el manto sevillano;
no saques más de una estrella_....»

Y Tirso de Molina, en el acto I de _El Amor médico_, cuya acción pasa en Sevilla:

«¿Qué quieres que diga?
Cada cual su rumbo siga:
tu amor, tú; yo, a la tapada;
que el diablo del sombrerete,
que parece tajador
de aldea, para mi humor
tiene no sé qué sainete
que alienta mis disparates.
¡Oh anascote, oh caifascote,
oh basquiña de picote,
oh ensaladas de tomates
de coloradas mejillas,
dulces a un tiempo y picantes!
¡oh chapines, no brillantes,
mas negros y con virillas!
¡Oh _medio ojo_ que me aojó!
¡Oh atisbar de basilisco!
¡Oh _tapada a lo morisco_!
¡Oh fiesta, y no de la O!»

La costumbre de taparse las mujeres, de medio ojo, o derribando el manto hasta la barba, y aun hasta el pecho, arraigó tanto, que en balde fué objeto de reiteradas prohibiciones en el último tercio del siglo XVI y en el primero del siguiente. Por el citado capítulo de Cortes de 1586 se prohibió que las mujeres anduviesen tapadas, y sobre su observancia y cumplimiento se publicó una pragmática en 1594, mandada guardar por otra de 1600, que es la ley XIV, cap. XX, tít. XII, libro VII de la *«Nueva Recopilación»*; pero como, aun así, esto no se cumplía, por otra pragmática, dada en Madrid a 12 de abril de 1639, se mandó «que en estos Reinos y Señoríos todas las mugeres de qualquier estado y calidad que sean anden descubiertos los rostros, de manera que puedan ser vistas y conocidas, sin que en ninguna manera puedan tapar el rostro en todo ni en parte con mantos ni otra cosa...» y que, además de la pena de tres mil maravedís que se había impuesto por las pragmáticas y leyes anteriores, «por la primera vez caigan e incurran en perdimiento del manto y de diez mil maravedís, aplicados por tercias partes, y por la segunda, los dichos diez mil maravedís sean veinte, y se pueda imponer pena de destierro, segun la calidad y estado de la muger».]

[Nota 535: La academia sevillana a que alude Vélez debió realmente de existir; pero de ella no han quedado más noticias que las que aquí da nuestro autor. Así, pues, mi docto amigo don Joaquín Hazañas, en su *«Noticia de las Academias Literarias, Artísticas y Científicas»* de los siglos XVII y XVIII (Sevilla, 1888), se limitó, en cuanto a la de la calle de las Armas, a reseñar el pasaje del escritor ecijano.]

[Nota 536: Antonio Ortiz Melgarejo había nacido en 1580, pues al declarar (diciembre de 1637) en las pruebas de Juan Antonio del Alcázar y Zúñiga para el hábito de Calatrava, dijo tener cincuenta y siete años. Por esta declaración consta que, en efecto, era presbítero y del hábito de San Juan (Archivo Histórico Nacional, Pruebas de Calatrava, núm. 72, fols. 81 y 82).]

[Nota 537: Qué negocios fueran éstos no se sabe; pero sí que por los años de 1635 y 1637 se representaron en Sevilla algunos autos del Corpus compuestos por Cubillo de Aragón, por los cuales la ciudad le libró ciertos dineros (Sánchez-Arjona, *«Noticias referentes a los anales del Teatro en Sevilla desde Lope de Rueda hasta fines del siglo XVII»*, Sevilla, 1898, páginas 300 y sigts.).]

[Nota 538: Lo poco que se sabía de Blas de las Casas Alés, y algo más que logré averiguar, está resumido en mi libro *«Pedro Espinosa»* (Madrid, 1906), págs. 270 y 277. Además, de un curioso papel inédito suyo di noticia, y aun copia, al fin de las *«Obras de Pedro Espinosa»* (Madrid, 1909), págs. 409 y sigts.]

[Nota 539: Don Cristóbal de Rozas, quizás antequerano, fué autor de tres obras dramáticas citadas por Barrera en su *«Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español»*.... De don Diego de Rosas puede presumirse que sea el don Diego de Rosas y Argomedo citado en el mismo *«Catálogo»* como autor de la comedia *«Donde hay valor, hay honor»*, cuyo manuscrito poseyó don Agustín Durán, bien que la misma obra fué impresa con otras de diversos autores en Zaragoza, 1640, bajo el nombre de *«don*

Diego de Rojas_.]

[Nota 540: _Dragmático_ en la edición original.]

[Nota 541: Don García de Salcedo y Coronel es escritor muy conocido en nuestra república de las letras por sus diversas colecciones de poesías, y aún más que por ellas, por sus comentarios de Góngora. Tuvo estrecha amistad con Vélez, cuya muerte lamentó en dos composiciones insertas en sus _Cristales de Helicon_ (1649).]

[Nota 542: _Primero_, en la acepción de _sobresaliente_.]

[Nota 543: _Sujeto_, en su acepción, hoy poco usada, de _materia_, _tema_ o _asunto_.]

[Nota 544: Llamábase esta celebrada poetisa doña Ana Caro de Mallén, y de ella dió curiosas noticias don Manuel Serrano y Sanz en sus _Apuntes para una Biblioteca de Escritoras españolas desde el año 1401 al 1833_ (Madrid, 1903), y aun reprojo algunos de sus trabajos.]

[Nota 545: _Décima musa andaluza_ se la llama en el epígrafe de su comedia _El Conde de Partinuplés_, publicada en el _Laurel de Comedias_ de diferentes autores. Cuarta parte_ (Madrid, Imprenta Real, 1653). Fué muy frecuente esta denominación de _décima musa_. Garcilaso, al principio de uno de sus sonetos:

«Ilustre honor del nombre de Cardona,
_décima moradora del Parnaso...»;

y dijo el Brocense en su comento: «Muchos han usado esta frasi, de llamar a la damas doctas _Décima Musa_ o _Quarta Gracia_, siendo las Musas nueve y las Gracias tres...» Lope de Vega había escrito en 1604, en la _Representación moral del Viaje del alma_:

«...Doña Oliva de Nantes, _musa décima_,
y doña Valentina de Pinedo,
la _cuarta gracia_, o verso o prosa escriba.»

Y años después, en la silva II del _Laurel de Apolo_, dijo de Juliana Morella:

«...Porque mejor por ti, _que has hecho cuatro
las Gracias, y las Musas diez_, pudiera
que por Safo Antipatro
decir aquella hipérbole....»]

[Nota 546: En efecto, el soneto que a continuación lee don Cleofás había sido escrito por Vélez a la máscara que indica, celebrada en la noche del domingo 15 de febrero de 1637, y lo leyó por vía de introducción a la oración que hizo en el certamen literario que presidió el viernes siguiente.]

[Nota 547: Comentó Durán y copió Bonilla, acerca de este

masebarrilete: «Según el sentido del período, puede entenderse que habla del Sota u oficial mayor del sastre. Acaso Barrilete sea algún personaje que haga papel de oficial de sastre en algún entremés o en alguna jácara. Si así fuere, el autor habrá usado de dicha palabra aludiendo al personaje popularizado en la escena cómica o en el romance popular.»]

[Nota 548: De las acepciones de _adolecer_ que hallo en los léxicos, la que menos desconviene a este pasaje es la de «aficionarse o apasionarse por alguna cosa o por algún sujeto», y aun ésta no satisface.]

[Nota 549: A lo que creo, _Doctor_ es errata, por _Rector_, pues sin duda se refiere a Bartolomé Leonardo de Argensola, que tuvo esa _rectoría_.]

[Nota 550: Refiérese Vélez de Guevara a la renombrada _Academia de la Crusca_, fundada en Florencia en el siglo XVI.]

[Nota 551: _Templada sin sentillo_ es gentil encarecimiento, pues el oír templar un instrumento fué siempre cosa harto molesta, por lo cual don Guillén de Castro hizo decir a un rey en la jornada I de _El Amor constante_:

«Cante, pues, lo que cantare,
muy melancólico sea,
_y no temple, porque es cosa
que nunca esperarla pude_....»

Este y otros fastidiosos preliminares del tañer y el cantar resumió Quiñones de Benavente en su _Entremés de los Mariones_:

«MARÍA. Músico, desabrigue la guitarra
y haciéndola sonar como chicharra,
_sin templar, sin toser, sin escombrarse,
ni aguardar a la súplica o al ruego_,
cante un romance, y pagaréle luego.»]

[Nota 552: Se refiere a don Antonio Hurtado de Mendoza, excelente autor dramático y lírico.]

[Nota 553: González de León, en su citada _Noticia histórica_..., página 472, dice de _la Almenilla_: «La puerta inmediata [a la de San Juan], que pertenece al mismo cuartel y parroquia de Omnium Sanctorum, se llama de la Barqueta, por estar junto a ella la barca pública que tiene la ciudad para facilitar el tránsito del río por esta parte.» Antiguamente se llamó _de la Almenilla_, por una que tenía encima. También se llamó de Vib-arragel, por el nombre de la plaza que tiene junto. Pero por extensión se nombró _la Almenilla_ a esta plaza, en la cual--dice el mismo autor--«está el sitio que llaman el Blanquillo, que es un pedazo de la muralla que da sobre el río, muy ancho, al cual se sube por dos cómodas escaleras de piedra, y su suelo está ladrillado y muy cómodo, por lo que en otro tiempo habla en él muchas funciones y

bailes en las noches de verano.»]

[Nota 554: El real monasterio de San Clemente, de Sevilla, en la collación de San Lorenzo, siempre se tuvo, como dice Morgado (pág. 435), «por el más antiguo y primero que de Monjas en ella fué fundado después de ganada de poder de los Moros...», y su compás, «llamado (por ser suyo) de San Clemente, que tiene poco menos de trezientos vezínos, poseen y an posseído continuamente sus Monjas, con verdadero título y real donación».]

[Nota 555: El señor Bonilla leyó *_del Tejo_*, como la edición príncipe; pero rectificó al pie de la página: «Por *_Tajo_*» Y yo, relejendo el pasaje de Vélez y viendo asociado a lo del *_Tejo_* (que me traía a la memoria aquellos versos del preclaro poeta Camoens:

«Vejo o puro, suave e brando Tejo,
_Com as concavas barcas, que nadando
Vão pondo em doce effeito seu desejo_...»)

lo de la *_extranjera voz_* de aquel *_Seraphin_* o *_Seraphina_*, me di a sospechar si en San Clemente habría habido, por el tiempo en que Vélez escribía su novela, o poco antes, alguna monja portuguesa, tan famosa por su buena voz como aquella otra monja de Santa Paula, también en Sevilla, de que habló Cervantes en *_La Española inglesa_*. Y esto pensado, acudí una vez más, como en otros casos, á la bondadosa voluntad de mi antiguo amigo y compañero de aulas don José María de Valdenebro, rogándole que hiciera en San Clemente la deseada investigación. Hecha está, y véase cuán acertada ha salido mi conjetura. En 30 de octubre de 1630, el doctor Alonso Jofre de Loaysa, visitador de monjas de aquella ciudad, estando a la reja del comulgatorio del convento de San Clemente el Real, exploró a doña Mariana, a doña Ana María *_Serafina_* y doña Isabel Bravo, de diez y nueve, diez y siete y quince años respectivamente, hijas de González Gómez Bravo y de Leonor Rodríguez, *_vecinos de Lisboa_*, antes de darles el hábito de novicias del dicho convento. Y dado en el mismo día, las tres hermanas profesaron en 16 de abril de 1632. La que nos interesa firmó en el acta de la profesión *_Ana Sarafina_*. Esta monja era, pues, el *_serafín_*, o *_Serafina_*, que había sido primero dulcísimo rui señor *_del Tejo_*. Y conviene añadir que al practicarse tal búsqueda, con el inmejorable resultado que acabamos de ver, las monjas de San Clemente, enteradas del objeto de ella, han manifestado que por referencia venida de unas en otras saben que hubo en su convento una cantora tan admirable, «que se llenaba la iglesia por oírla, y a más, el compás, cundiendo por toda la ciudad sus elogios».]

[Nota 556: *_Hipérbole_*, femenino hoy, fué masculino en otras calendas. Tirso de Molina, en sus *_Cigarrales de Toledo_*: «Buscando estoy comparaciones para las mexillas de quien ellas son *_el hypérbole_*, y no las hallo....»]

[Nota 557: *_Carcajadas de risa_*, pleonasma aun muy usado por el vulgo, especialmente en Andalucía. También lo tiene Espinel en sus *_Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón_*.]

[Nota 558: Como dice el léxico de la Academia, _señalado de la mano de Dios_ es frase «con que se suele zaherir al que tiene un defecto corporal».]

[Nota 559: Se dice _nacido en las malvas_ del que tuvo humilde origen, y aun añaden tal cual vez _criado en las ortigas_. Góngora, en una de sus letrillas burlescas:

«Al que pretende más salvas
y ceremonias mayores
que se deben por señores
a los Infantados y Albas,
siendo _nacido en las malvas
y criado en las ortigas_,
cinco higas.»]

[Nota 560: Por _limeta_ nunca se entendió _vaso_ sino genéricamente; es y fué siempre _botella, redoma_. Oudin, en su _Tresor des devx langues...: «Limeta, vne espece de phiole de verre comme ce que l'on appelle á París vn bocal.» Y Franciosini, en su _Vocabolario_, la da por equivalente de _guastada_ o _caraffa_.]

[Nota 561: Entre los vinos andaluces eran muy celebrados los de _Alanis_ y _Cazalla_. Cervantes, en el _El Licenciado Vidriera_: «... ofreció a Esquivias, _a Alanis, a Cazalla_, Guadalcanal y la Membrilla....» Sería bien fácil citar veinte o más autores que celebran estos vinos.]

[Nota 562: Como si dijera: _de moho que tiraba a cecina_. Quevedo, en la _Visita de los chistes_: «Y diles a todos los _dones_ a teja vana, caballeros chirles, _hacia hidalgos_ y casi dones, que hagan bien por mi....» _Hacia_, así antepuesto, es menos que _semi_ y mucho menos que casi, porque no denota sino tendencia ó dirección.]

[Nota 563: Llaman figuradamente _sacar la sardina con la mano del gato_ a servirse de otro para que se arriesgue, o haga la costa, en costa de nuestra utilidad.]

[Nota 564: De la proverbial valentía--o, mejor, _valentonería_ --sevillana dije en el discurso preliminar de mi edición crítica de _Rinconete y Cortadillo_ (pág. 71): «Mas ¡también singular cosa! con esa propensión al ocio coexistían, en los hombres de todas las clases sociales, una altivez y un como orgullo, provenientes en mucha parte de ser hijos de la magnífica ciudad, y aun de solo residir en ella, que solían traducirse, cuando no en actos de ostensible valor, en contiendas verbales llenas de interjecciones, pésetes, mentises e hiperbólicas amenazas, en que ponía lo menos el propósito de hacer daño a nadie, y ponían lo más la exuberancia de fantasía y la facundia retórica que da pródigamente a sus naturales aquella noble y privilegiada tierra.» Y añadí poco después: «Quien lo hereda, no lo hurta, y como de herencia tenían los sevillanos aquel decoro, y aquella noble arrogancia. «Todos, hasta los niños--escribía el bachiller Luis de Peraza, cabalmente hacia el año referido (1540)--, presumen de hombres,

y andan con sus «espadicas» a los lados, y aun se las pegan a las veces con «el diablo». Con razón, pues, decía Castillo Solórzano en *La Garduña de Sevilla y anzuelo de las bolsas*, capítulo III: «... demás desto era un poco dado a la valentía, cosa en que pecan todos los más hijos de Sevilla que se crían libres como este que decimos». No había, pues, de ser una excepción de la regla la pobrería hispalense.]

[Nota 565: Aquí parece aludir el Cojuelo a las seguidillas y villancicos en que los ciegos solían burlarse de él, como dije en nota del tranco VI (158,4)[383].]

[Nota 566: *«Hasta a los lirones»*, quiere decir.]

[Nota 567: *«Carril»* o *«carrillo»* llaman en Andalucía a la garrucha por donde pasa la soga con que se saca el agua del pozo; y para que el eje, que es de hierro, no se entorpezca con las lluvias, suelen cobijar la tal polea con una esportilla de palma o un sombrero viejo. Uno de ese jaez era el que lucía el Duque.]

[Nota 568: No he logrado hallar explicación a esto de llamar el Sargento a un mendigo «porque tenía un brazo menos». Creo que ha de referirse alguna insignia (lazo, capona, o cosa semejante) que los sargentos llevarían en un solo brazo. Con todo, a más señores.]

[Nota 569: El andar arrastrando, por solo ello, no explica el por qué del mote de este marqués. Le llamaban Marqués de los Chapines porque para andar se ayudaba de las manos, calzados en ellas unos chapines viejos. Así dice Vélez poco después (265, 12). «Entonces el Conde [es errata, por *«Marqués»*], metiendo las manos en los chapines....»]

[Nota 570: *«Vusia»*, contrato de *«vuestra señoría»*. Falta en el *«Diccionario»* de la Academia, que registra, entre otros, *«vueseñoría»*, *«useñoría»* y *«usiría»*.]

[Nota 571: Recuérdese lo dicho en nota del tranco IV a propósito de la frase *«demonios a las veinte»* (89, 18)[244].]

[Nota 572: Pérez y González recuerda que estos dos ríos eran famosos por lo sucios y mal olientes, tanto, que Salas Barbadillo, en una jácara inserta en su novelita picaresca titulada *«La Ingeniosa Elena, hija de Celestina»*, pone asimismo juntos sus nombres, «como en competencia de suciedad»;

«A Valladolid la rica,
con quien el sol suele hacer
tal divorcio, que el invierno
de sus ojos no le ve,
donde *«el espeso Esguevilla»*,
émulo de Zapardiel,
portador de malas nuevas
para las narices es....»

Y pregunta Pérez y González: «Al decir Vélez de Guevara que la Berlinga

había sido _senda de Esgueva a Zapardiel_, ¿quería referirse a la distancia que media entre ambos ríos, o quería indicar que aquella pobre mendiga era sucia en extremo, como si hubiera reunido la suciedad de Zapardiel y de Esgueva?» A mi parecer, con todo ello quiso decir de esta pordiosera que era tan sucia como larga, aun llamándose la Berlinga.]

[Nota 573: _Paulina_, como dice el _Diccionario_ de autoridades, es «la carta o edicto de excomunión que se expide en el Tribunal de la Nunciatura, u otro Pontificio. Llamóse assi porque en tiempo del papa Paulo III tomó fuerza la costumbre de estos edictos. Por extensión se dice por el conjunto de palabras injuriosas con que uno zahiere a otro».]

[Nota 574: _Palabra preñada_, según el _Diccionario_ de autoridades, es «el dicho que incluye en si más sentido del que manifiesta, y se dexa al discurso del que lo oye».]

[Nota 575: Hoy lo diríamos con más clara sintaxis: «hubiera entre pobres y pobras un paloteado de los diablos». Esta pobrería lisiada y mendigante, por serlo, nunca podría menos de parecerse mucho a la que esbozó Quevedo en su _Boda de pordioseros_ (Musa V):

«...Quando por una calle
el Manquillo de Ronda
entró, dando chillidos,
recogiendo la mosca:

«Denme, nobles cristianos,
por tan alta señora,
ansí nunca se vean,
su bendita limosna.»

Columpiado en muletas
y devanado en sogas,
Juanazo se venía
profesando de horca.

En un carretoncillo,
y al cuello unas alforjas,
Pallares, con casquete
y torcida la boca,

y el Ronquillo a su lado,
fingiendo la temblona,
cada cual por su acera
desataron la prosa,

y levantando el grito,
dijeron con voz hosca
lo del aire corruto
y aquello de la hora.

Con sus llagas postizas,

Arenas el de Soria
pide para una bula,
que eternamente compra.

Romero el estudiante,
con sotanilla corta,
y con el _quidam pauper_,
los bodegones ronda.

Con niños alquilados,
que de continuo lloran
a poder de pellizcos,
por lastimar las bolsas,

la taimada Gallega,
más bellaca que tonta,
entró de casa en casa,
bribando la gallofa....»]

[Nota 576: Como dice el _Diccionario_ de autoridades, se llamaba _particular_ «la comedia que se representa por los farsantes fuera del teatro público». Agustín de Rojas decía en _El Viaje entretenido_: «Hacen _particulares_ a gallina asada, liebre cocida, cuatro reales en la bolsa, dos azumbres de vino en casa, y a doce reales una fiesta con otra». Y Quiñones de Benavente, en el _Baile de los Zarrapastrones_:

«BRAS. Prega a Dios que no seais Menga
con quien los poetas anden
de día con las comedias,
de noche en _particulares_»]

[Nota 577: _Para pagarlo de bonete_, esto es, de la limosna que para ello se recogiera entre la pobrería; _echando_, como dicen, _un guante_.]

[Nota 578: Entre personas principales era cosa muy frecuente el jurar por la vida del cónyuge--así, verbigracia, la Duquesa en el _Quijote_ (II, 31)--, y Vélez, donosamente, pone tal juramento en boca de este Duque de los Andrajos.]

[Nota 579: En la pretina o cinto solían llevar la vara los alguaciles, para tener desembarazadas y libres entrambas manos. Lo mismo hacen los arrieros, como dice esta copla popular:

«Echemos la despedida,
la que echan los harrieros:
con la vara en la cintura,
«¡Harre, borrico platero!»]

[Nota 580: _Por iglesia_, en una de sus acepciones, se entiende el refugio, favor e inmunidad que da a quien se vale de su sagrado. Dijeron, pues, _pedir iglesia_ a alegar esa inmunidad, bien por estar acogido a lugar que tenía ese privilegio, o bien por haber sido sacado

de él por fuerza. Pero como a todo criminal a quien detenía la justicia importaba mucho hacer entender que tenía ganado el derecho de asilo, por estar, o haber estado, acogido, era frecuente el llamarse Iglesia, es decir, el empeñarse en no responder otra palabra que Iglesia a cuanto le preguntaban. Quevedo, en una de sus jácaras:

«Tienen gran tirria conmigo
los confesores de historias;
mas sólo iglesia me llamo_
pueden hacer que responda.»

Y Lope de Vega, en el acto III de El Alcalde mayor, donde Rosarda hace llamar a Dinardo, que está preso en la cárcel, y cuando le traen con grillos, dicen:

«ROSARDA. ¿Conocías a Camilo?

DINARDO. Iglesia.

ROSARDA. (Pluguiera a Dios
que nos viésemos los dos
a su puerta.) ¡Lindo estilo
de delincuentes! El día
que al campo salió contigo,
¿no llevabas otro amigo?

DINARDO. Iglesia.

BERNARDO. Verdad sería.»]

[Nota 581: Como nota el señor Bonilla, el Conde, ahora, y la Condesa cinco líneas después, que así se lee en la edición príncipe, son manifiestas erratas, por el Marqués y la Marquesa.]

[Nota 582: Nuevo juramento aristocrático, como atrás el del Duque.]

[Nota 583: Dar culebra--dice el Diccionario de autoridades--«es dar algún chasco pesado, que suele ser con golpes».]

[Nota 584: Eran y son los famosísimas Gradas, según a fines del siglo XVI las describió Mateo Alemán (Guzmán de Alfarache, parte I, libro I, cap. II), «un andén o paseo hecho a la redonda della [de la Iglesia Mayor o Catedral] por la parte de afuera, tan alto como a los pechos, considerado desde lo llano de la calle, todo cercado de gruesos mármoles y fuertes cadenas». Durante el siglo XVI y casi todo el siguiente--advertí en mi edición crítica de Rinconete y Cortadillo, pág. 383--«las Gradas fueron el sitio más concurrido de Sevilla: tienda donde se vendía y se compraba de todo lo que no eran cosas de comer; almoneda de cuanto la muerte y la pobreza hacían salir de las casas; mentidero de toda la ciudad; lugar en que los ciegos rezaban o mascullaban sus oraciones; punto de cita para todo sevillano, y plaza de curiosidad para todo forastero.»]

[Nota 585: Hoy no sería de buen pasar decirlo así: diríamos _don Cleofás y su camarada_.]

[Nota 586: _La calle de Bayona_ --dice González de León, _Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de Sevilla_, pág. 204--«es otra de las calles que tomaron el nombre después de la conquista, de la nación o provincia que pasó a habitarlas.... No es muy ancha; sus casas son cómodas y grandes, y pasa, tomando una vuelta, de las Gradas de Poniente de la catedral, pasada la callejuela de la Mosca, a la puerta del Arenal». En esta calle tuvo su casa de posadas el ex farandulero y notable amigo de Cervantes Tomás Gutiérrez, de quien hemos sacado a luz curiosas noticias mi querido amigo don Adolfo Rodríguez Jurado y yo en diversos trabajos cervantinos. Recientemente han mudado el nombre de esta calle, llamándola de _Federico Sánchez Bedoya_.]

[Nota 587: La antigua calle _de la Pajería_, también nombrada en otro tiempo _del Mesón de los Caballeros_, se llama desde años ha _de Zaragoza_, en conmemoración del bizarrísimo comportamiento de los zaragozanos durante nuestra gloriosa guerra de la Independencia.]

[Nota 588: Era grande agravio cortar la cara a una mujer, porque esto, sobre menoscabar su hermosura, hacía público para siempre la afrenta, por ir indeleblemente marcada en el sitio más visible; pero a las malas mujeres se las solía amenazar además con _cortarles las piernas_, dando a entender con ello que por su torpe oficio las tenían poco menos a la vista que el rostro.]

[Nota 589: Así lo dijo Andrés de Claramonte, en la jorn. III de _De lo vivo a lo pintado_:

«LISBELLA. Cuando yo no os conocía,
viles y bárbaros celos,
como engañáis, como cielos,
por deidades os tenía;
mas después que he conocido
vuestros rigores eternos,
veo que sois los infiernos,
en que padece el sentido.»]

[Nota 590: _Otro día_, en equivalencia de _al día siguiente_, como en muchos lugares del _Quijote_ (II, 331, 4; III, 30, 15; IV, 91, 6; VI, 26, 1, etc.).]

[Nota 591: La calle de _la Morería_, que va desde la de San Pedro a la plaza de los Descalzos, perteneció al barrio que se llamó _del Adarvejo_ y habitaron los moros hasta que en 1503 se les expulsó por mandado de los Reyes Católicos.]

[Nota 592: Refiriéndose Vélez a los _antojos_ o _anteojos_ con que el Cojuelo y don Cleofás concurren a la academia anterior, juega de aquel vocablo en sus dos acepciones.]

[Nota 593: Con el _dixi_, en efecto, del cual nos queda el _he

dicho_ de hoy, solían terminarse las oraciones académicas. En el _Quijote_ (II, 36), Trifaldín el de la Barba Blanca no acaba el discurso que hace en casa de los Duques sin el _Dije_ de rúbrica.]

[Nota 594: Claro es que se refiere a Orfeo y a su mujer Eurídice. Quizá Vélez le llamó _el Músico de Tracia_ recordando aquellos versos de Lope, en _La Gatomaquia_, silva I:

«...Cantó un soneto en voz medio formada
en la arteria bocal, con tanta gracia
como pudiera _el músico de Tracia_....»

Pero antes que Lope, le había llamado así Camoens en una de sus elegías:

«E o musico de Thracia, _ja seguro
De perder sua Eurydice tangendo,
M'ajudara ferindo o ar escuro_.»]

[Nota 595: Reminiscencia de una de las epístolas de Horacio, citada por el señor Bonilla.]

[Nota 596: Nuevamente se lee _dragmáticos_ en la edición original, como _dragmático_ en el tranco anterior (245, 2)[540].]

[Nota 597: Llamaban _bailinistas_ a los que escribían la letra para los bailes. A continuación de las _Pregmáticas y Ordenanzas_ de la academia que se celebró en el Buen Retiro en 1637, presidida por Luis Vélez de Guevara, que no son sino estas mismas, con ligeras variantes (Biblioteca Nacional, Ms. 10293), hay algunas _cédulas_, una de las cuales comienza así: «A un poeta _bailinista_ nuevo se le han perdido dos seguidillas y unas mudanças de cruzado....»]

[Nota 598: Dice festivamente _villancieres_, por _poetas de villancicos_, como se decía, al uso de Borgoña, _panetier_, _salsier_, _grefier_, etc. Tirso de Molina, en el acto II de _Privar contra su gusto_:

«CALVO. Ha dado en mudar los nombres
el palacio a sus oficios,
en nuestra España novicios;
ya llama a sus gentilhombres
acroyes; ya hay _sanserván,
furriel, costiller, salsier,
guardamangel, sumiller,
panatiel_, que guarda el pan,
y otros mil; con que deseo
que el palacio me sustente
y ocupe principalmente
entre aquestos del bureo,
por holgarme y burear.
Quisiera yo, pues, señora,
que, siendo mi intercesora,
el Duque me hiciera dar

uno que, acabado en _el_,
a los demás imitara
y de nuevo se criara.

INFANTA. Y ¿cuál es?

CALVO. _Murmuratiel_.»

El Titeretier (por _El Titerero_ o _El Titiritero_) se titula una mojjganga de don Francisco de Avellaneda, núm. 3260 del _Catálogo de las piezas del Teatro que se conservan en el departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional_. Y el mismo Vélez, en un romance dirigido al Rey (véase mi folleto intitulado _Cinco poesías autobiográficas de Luis Vélez de Guevara_):

«... que agora son más que nunca
sus escudos menesteres,
para caminar con Vos
desde aquí a Jerusalén,
protestando que será
en todo el Pentecostés
de las alabanzas vuestras
eterno _versifiquier_....»]

[Nota 599: Así, _ridmos_, en la edición príncipe, cambiada la _t_ en _d_, como en _atmósfera_, _atlántico_, etc., que el vulgo, por la ley del menor esfuerzo, pronuncia _admósfera_, _adlántico_, etc.]

[Nota 600: El señor Bonilla leyó distraídamente _modo_.]

[Nota 601: De estas once voces que reprobaba por nuevas y exóticas Vélez de Guevara, diez son hoy de uso corriente, y aun _purpurear_, que se emplea poco, está, como las otras, en todos los diccionarios. Cuando al hojear nuestros libros del siglo XVII encuentro listas de palabras que entonces se rechazaban por nuevas, y ahora estamos a pique de arrinconarlas por antiguas, la resistencia que mi clásica educación literaria opuso siempre al habla modernista que va cundiendo tira a ceder, de tal manera, que me desconozco. Veo, además, que entre estas novedades con que quieren regalarnos hay muchas que no lo son sino porque cayeron en desuso cuatro o cinco siglos ha, y recuerdo aquel _Multa renascentur_ ... de Horacio, que aprendí en la adolescencia y que el cordobés Rosal acomodaba en verso, en esta guisa:

«Muchos vocablos serán
estimados, que cayeron,
y muchos que florecieron
otro vez se olvidarán.»

Vea el curioso, para demostración de ello, algunas listas de palabras cuyo uso o abuso afeaban nuestros antiguos dramáticos. Lope de Vega, en el acto I de _El Desprecio agradecido_:

«FLORELA. ¡Qué bueno estuvo esta tarde

el Prado!

LISARDA. La procesión
de los coches fué notable.

FLORELA. ¡Bravo humo, brava gloria,
brava prosa de galanes!
Muy valido anduvo _riesgo,
superior, inexcusable,
valimiento, acción, despejo,
ruidoso, activo, desaire,
lucimiento_ y _carabanas_.

LISARDA. ¡Caso extraño! ¡Que el lenguaje
tenga sus tiempos también!

FLORELA. Vienen a ser novedades
las cosas que se olvidaron.»

Lo de _bravo humo_ y _brava gloria_ se refiere--y dígolo porque hoy no
es fácil de entender--a los mantos que se llamaron _de humo_ y _de
gloria_. Tirso de Molina, en el acto III de _Celos con celos se curan_:

«GASCÓN ...Miren vuesirías dos
cuál anda ya nuestro idioma:
todo es _brilla, emula, aroma,
fatal_.... ¡Oh! Maldiga Dios
al primer dogmatizante
que se vistió de _candor_.»

Y Rojas Zorrilla, en la jorn. I de _Entre bobos anda el juego, don Lucas
del Cigaral_:

«ANDREA. ¿Habla culto?

D.^a ISABEL. Nunca entabla
lenguaje disparatado;
antes, por hablar cortado,
corta todo lo que habla.
Vocablos de estrado son
con los que a obligarme empieza:
dice _crédito, fineza,
recato, halago, atención_....»]

[Nota 602: _Posposiciones_, o sea _transposiciones_, pues en ellas
siempre hay palabra o expresión _pospuesta_, que con buena sintaxis no
lo estaría. Llegó a arraigar tanto el abuso de esta licencia, por poetas
y aun por prosistas, en la primera mitad del siglo XVII, que ni las
mayores burlas fueron freno que los contuviese. En vano escribió Quevedo
contra Góngora y sus secuaces aquella _receta para hacer soledades en un
día_, que empezaba:

«Quien quisiere ser culto en solo un día,

la jeri (aprenderá) _gonza_ siguiente...»,

y en balde Lope de Vega, en la silva IV de La Gatomaquia:

«...Y con estas demencias y furores,
en una de fregar cayó caldera
(trasposición se llama esta figura)
de agua acabada de quitar del fuego....»

Pero en todo nuestro parnaso no se hallará una burla tan donosa contra el hipérbaton gongorino como aquel soneto que el mismo Lope insertó en el acto I de El Capellán de la Virgen. Dice así:

«Inés, tus bellos ya me matan ojos
y al alma roban pensamientos mía,
desde aquel triste que te vieron día
con tan crueles por tu causa enojos.

Tus cabellos, prisiones de amor, rojos
con tal me hacen vivir melancolía,
que tu fiera en mis lágrimas porfía
dará de mis la cuenta a Dios despojos.

Creyendo que de mi no amor se acuerde,
temerario levántase deseo
de ver a quien me por desdenes pierde.

Que es venturoso si se admite empleo
esperanza de amor me dice verde,
viendo que te desde tan lejos veo.»

Este soneto está, además, con leves variantes, en una colección de Poesías manuscritas (letra del siglo XVII), procedente de la librería de Usoz y que hoy para en la Biblioteca Nacional, Mss. 3795-97, tomo I, fol. 103.]

[Nota 603: Sembrados de sal, quiere decir, como se acostumbraba hacer con el solar de las casas de algunos traidores, después de derribarlas, a fin de que ni hierbas produjese aquel terreno.]

[Nota 604: Lo dice en latín, por donaire: guttur = garganta.]

[Nota 605: Bien se echa de ver que Vélez, al decir todo esto del fénix, tenía en memoria el romance de Quevedo: uno de los cuatro referentes a otros tantos animales fabulosos (la phénix, el pelícano, el basilisco y el unicornio). Lo de «hija y heredera de sí propia» y lo de que «en ninguna región nadie ha encontrado su aduar» son reminiscencias de estos versos de aquel romance:

«Tú, a quien ha dado la aurora
una celda y una ermita,
_y sólo saben tu nido
las coplas y las mentiras_;

tú, _linaje de ti propia,
descendiente de ti misma_,
abreviado matrimonio,
marido y esposa en cifra....»]

[Nota 606: _Afrenta de los miserables_, porque, según la fábula, se abre el pecho para alimentar con su sangre a sus hijos.]

[Nota 607: _El capón de leche_ citábase como el más apetitoso de los manjares. Lope de Vega, en una epístola, hablando de la muerte:

«Tan presto se merienda los ayunos
como los hartos del _capón de leche_,
y pasados por agua sorbe algunos.»]

[Nota 608: _El Paular_ fué un famoso monasterio de Cartujos, en la provincia de Madrid.]

[Nota 609: Acerca del _le_ usado como dativo de plural quedó nota en el tranco V (131, 5)[327].]

[Nota 610: Un antiguo romance de Bernardo del Carpio vulgarizó sobremanera lo que se suele llamar _la ley del mensajero_, en los versos siguientes, recordados por Cervantes en el _Quijote_ (II, 10), y por otros muchos escritores:

«Con cartas un mensajero
el Rey al Carpio envió;
Bernardo, como es discreto,
de traición se receló.
Las cartas echa en el suelo,
y al mensajero así habló:
«_Mensajero sois, amigo:
non mereceis culpa, non_....»

En la escena II de la _Comedia llamada Florinea_, del bachiller Juan Rodríguez Florián (1554) dice Belisea al paje de Floriano: «... y en saber cuyo eres entiendo cuya será la carta, y en saber cuya ella sea, sé que busco de mi enojo su daño y tu perdicion por mensajero: dado que diz que _los mensajeros no merecen culpa_....» Y en la escena VI (fol. 23) dice la misma Belisea: «Vengas, paje, en buen hora: y porque _de ley de mensajero no mereces pena_, aunque no te limpias de la culpa....» Con todo esto, para tal exención el mensajero había de ser de casa extraña, porque del de la propia decía otra cosa el refrán: «Mensajero de casa, palos demanda.» Así, en el _Diálogo de los pajes_, de Diego de Hermosilla, escrito hacia el año de 1575, aunque nunca impreso hasta el de 1901, rogando Lorza a Godoy, criado del Duque, que recuerde a éste que ha de pagar cierta deuda, respóndele Godoy: «Id, señor, con Dios...; y en esotro, vos por carta se lo acordad al Duque, porque mensajero de casa, palos demanda; que sienten mucho que sus criados les traigan a la memoria ninguna cosa de las que ellos están obligados a hacer....»]

[Nota 611: Así se acostumbraba volver la honra a los deshonorados

injustamente, bien que el remedio, como dicen, solía ser peor que la enfermedad. Cuéntase--y lo tiene referido en una de sus comedias uno de nuestros mejores ingenios, no recuerdo cuál--que habiendo sido azotado injustamente un sujeto, él logró que se reconociese el error, por lo cual le sacaron en público a caballo y con chirimías, proclamando el pregonero su inocencia; mas con ello sólo se consiguió que todo el mundo le llamase _el azotado_, siendo así que antes del ruidoso desagravio muy pocos habían tenido noticia de la injusta pena.]

[Nota 612: Esto de _a furia me provoco_ es un ripio de cuyo uso pocos poetas del tiempo de Vélez se escaparían, ni él mismo quizás. Sólo de Lope, del gran Lope, versificador correcto y facilísimo, podrían citarse muchos ejemplos. Véanse dos. En el acto III de _Contra valor no hay desdicha_:

«Rey ...Di, villano, al otro infame
que mi nieto no se llame:
que _a más furor me provoco_.»

En el acto II de. _Dineros son calidad_:

«CAMILA ...Ya el mundo dello se admira:
que es, _si a furia me provoco_,
espada en manos de loco
lengua en la mujer con ira.»

Y _a risa_, porque lo que importaba era el _provoco_, para la consonancia con _loco, poco, toco_, etc. El mismo Lope, en el acto III de _Santiago el Verde_:

«CELIA. Yo, Teodora, haré muy poco
en dejarte un hombre tal;
pues _a risa me provoco_,
de ver que siendo oficial
tuviese intento tan loco.»]

[Nota 613: Estos dos versos, estampados como prosa en la edición original, tienen curiosa historia. Cuando, antes de terminar el siglo XVI, ciertos percances amorosos de que fueron consecuencia algunos desahogos satíricos dieron con Lope de Vega, desterrado de Madrid, en la hermosa ciudad del Turia, compuso, entre otros romances, uno que se encuentra en el _Romancero general_, fol. 153 de la edición de 1604, y que empieza así:

«Hortelano era Belardo
de las huertas de Valencia
_que los trabajos obligan
a lo que el hombre no piensa_.»

Vulgarizóse la sentencia contenida en los dos versos últimamente copiados, y, corriendo el tiempo, al escribir en 1620 un largo romance para la conclusión de la justa poética celebrada con motivo de la beatificación de San Isidro, los parodió su mismo autor en la forma

siguiente:

«En la glosa del soneto
fué mayor la diferencia,
porque el acabar en _fruto_,
adonde tan pocos quedan,
hizo buscar consonantes
que, aun referidos, disuenan;
_porque un consonante obliga
a lo que el hombre no piensa_.»]

[Nota 614: _Servir con dos comedias en Orán_, como _con dos lanzas_,
que era condena que solía imponerse a algunos nobles.]

[Nota 615: Hace adjetivo a _jabalí_, y lo es, en efecto, aunque por
tal no lo tenga el _Diccionario_. En Andalucía rara vez dicen _jabalí_ a
secas, sino _cochino jabalí_.]

[Nota 616: _Sobre qué caer poeta_, dicho a imitación de _no tener
sobre qué caer_, o _caerse, muerto_, que equivale a haber llegado a la
más extremada pobreza.]

[Nota 617: _Talla_, en la acepción de premio que se ofrece por la
prisión de un criminal.]

[Nota 618: Hoy omitiríamos el _no_, diciendo: «Que ningún hijo de
poeta ... pueda jurar...»; pero en otro tiempo solía decirse con ese
no, que bien se echa de ver que en realidad no redundaba, ordenando de
otra manera las palabras: «Que _no_ pueda jurar ningún hijo de
poeta....»]

[Nota 619: _Ninguno_, equivaliendo a _alguno_. «Los negativos de
origen positivo--dice Bello, _Gramática_, anotada por Cuervo (París,
1908)--se emplean a veces en su significado antiguo ... y aun sucede que
por analogía se extiende el mismo uso a los que son negativos de suyo y
lo han sido siempre: «Las más altas empresas que hombre _ninguno_ haya
acabado en el mundo, esto es, _hombre alguno, nadie_.»]

[Nota 620: Nuestro mundo no puede tener más de dos _hemisferios_, o
miente la etimología del vocablo; pero Vélez cuenta por otro, del mundo
ultraterreno, la región infernal.]

[Nota 621: _Alguacil de los veinte_.--«Frase--dice el señor Bonilla
en su comentario--con la cual alude Vélez al número de los alguaciles de
Sevilla». No, no eran _veinte_ los alguaciles de aquella ciudad; sino
que, además de otros muchos de diferentes clases y categorías (alguacil
mayor, sus tenientes, alguacil de las entregas, alguacil de Triana, y
alguaciles de los tribunales y juzgados), había unos alguaciles de a
caballo, llamados _de los veinte_, porque éste, por tasa, era su
número.]

[Nota 622: Juego de las acepciones del vocablo _corchete_.]

[Nota 623: En la edición príncipe, por errata, „pudieran_.]

[Nota 624: „Y la he de hacer de Evangelio_. Juega de la palabra „orden_, dando a entender que siendo „orden_ (mandato) de Madrid, la ha de convertir en „orden_ (grado sacerdotal) de Evangelio, es decir, la ha de hacer tan verdadera (por lo bien cumplida) como el Evangelio.]

[Nota 625: „No_, antepuesto a un subjuntivo, suele equivaler a „no sea que. Quijote_, I, 34: «Acaba, corre, aguja, camina, „no se esfogue_ con la tardanza el fuego de la cólera que tengo....»]

[Nota 626: „Sacar a paz y a salvo_ a uno es, como dice el „Diccionario_ de la Academia, «librarle de todo peligro y riesgo». Tal frase nació del objeto de aquellas escrituras en que, habiendo una persona, en otras anteriores o simultáneas, salido por fiador de otra persona, ésta se obligaba a sacarla con bien de cualquiera reclamación o procedimiento que con tal motivo se intentara o siguiera. Tales escrituras se llamaban de „a paz y a salvo_.]

[Nota 627: „Meterle_ a uno „las cabras en el corral_ es, como dice el léxico de la Academia, „atemorizarle, infundirle miedo_.]

[Nota 628: A este „académico_ llama Vélez „un estudiantón del Corpus_, no como conjeturaba el señor Puyol y Alonso y decía el señor Bonilla, porque estudiase el „Corpus juris civilis_ o el „Corpus juris canonici_, sino refiriéndose, tal cual lo notó Pérez y González, a su corpulencia y aspecto, lo mismo que pudo llamarle „un gigante del Corpus_, por alusión a los que sacaban en la procesión del Sacramento, que por cierto solían ir vestidos con sotana, manteo y valona, a lo estudiante. «La paronomasia--añade el malogrado escritor hispalense--entre „estudiantón_ y „gigantón_ bien puede servir para hacer la frase sin que lo „del Corpus_ tuviera más alcance, o acaso con la intención de referirse más claramente a la estatura y fortaleza, teniendo en cuenta que el „estudiantón_ no sería pequeño ni desmirriado, cuando ofrecía «no dejar oreja de ministro a manteazos.»]

[Nota 629: En el tan citado libro de Pérez y González, págs. 33, 41 y 140, hay para colmar las medidas al más deseoso de entender a derechas y cabalmente qué sea esto de „graduado por la Feria y pendón verde_. Se llamó „de la Heria y pendón verde_ una sublevación popular que ocurrió en Sevilla por los años de 1521, porque los amotinados, en su mayoría gente avalentada del barrio de „la Heria_ o „Feria_, para llevar alguna insignia o bandera, sacaron de la inmediata iglesia parroquial de „Omnium Sanctorum_ un estandarte verde cogido a los moros, que por trofeo estaba colgado en la capilla de Jesús Nazareno. La gente de „la Heria_ tenía merecida fama de ahigadada y pendenciera, por lo cual, en la jorn. I de „El Rufián dichoso_, de Cervantes, una mujer alaba a Lugo diciendo:

«¿Hay más que ver que le dan
parias los más arrogantes,
„de la Heria_ los matantes_,
los bravos de San Román?»

Y desde aquel motín de 1521, para nombrar gente del bronce y arrufianada, fuera o no de Sevilla y del dicho barrio, se la llamó, tal cual vez _gente de la Feria y pendón verde_. En uno de los romances de germanía publicados por Juan Hidalgo:

«Un hombre que ser solía
tenido hace algunos meses
por uno de los que llaman
de la Heria y pendón verde,
vino huyendo de Sevilla,
que es Chipre de los valientes,
por no sé qué niñerías,
robos, capeos y muertes.»

Y hasta a los ojos salteadores se les dió ese dictado. Quiñones de Benavente, en su _Entremés de los Cuatro galanes_:

«... ojos de rastro y estafa,
jiferitos y corchetes,
que son rufianes azules
de la Heria y pendón verde.»]

[Nota 630: Hoy lo diríamos sin posponer la oración causal: «que, como había tanto que jugaba las armas, era, sobre alentada, muy diestra...» En los siglos XVI y XVII fué muy frecuente esa posposición, cosa que demostré con diversos ejemplos en mis notas al _Quijote_ (VII, 41, 2).]

[Nota 631: _Que jugaba las armas_, frase satírica, de cuya intención y alcance sabrá darse cuenta el lector.]

[Nota 632: El _diaquilón_ era--dice el _Diccionario_ de autoridades--«emplasto compuesto de varios zumos viscosos de hierbas, que usa la Cirujía para ablandar tumores».]

[Nota 633: Morgado, en su _Historia de Sevilla_, pág. 174: «... y assi mismo [pueden contarse por excelencia de la ciudad] los muchos barqueros que biven de solo passar gente de vna a otra vanda en _el Passaje_ de Sevilla a Triana, aun con estar a pocos pasos por cima la puente....»]

[Nota 634: _El Altozano_ de Triana no era calle, sino una plaza a la salida del puente de barcas. Mal-lara, _Recebimiento_..., fol. 48: «... la Puente está armada sobre barcos grandes, es de gruessos maderos y tablas, que viene a parar al _Altoçano_ de Triana, junto al Castillo adonde está el Sancto officio de la Inquisición...» Vélez, al decir «_la calle del Altozano_, calle Mayor de aquel ilustre arrabal», comparándola con la calle Mayor de Madrid, se refirió, sin duda, a la que en 1839, cuando González de León publicó su _Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de ... Sevilla_, se llamaba calle _Larga_, y de la cual dijo: «No tiene la ciudad una calle en su longitud, anchura y rectitud que pueda igualarse con esta. Llega desde _el altosano_ al puerto de camaroneros, que es casi la mitad de la

extensión de toda Triana.»]

[Nota 635: Nombraban el Arenal a una grande explanada que había entre la ciudad y el río, y en la cual se labró después todo el que hoy llaman barrio de la Carretería. Lope de Vega tiene una comedia intitulada El Arenal de Sevilla, porque una buena parte de su acción sucede en este sitio, concurridísimo antaño de gente de todas las naciones del mundo, y por eso mismo, de la flor de la picaresca andaluza.]

[Nota 636: Más comúnmente se dice de los tesoros de los duendes lo de convertirse en carbón; así Cervantes, en el Quijote (II, 67): «... y los tesoros de los caballeros andantes son, como los de los duendes, aparentes y falsos....» Y Tirso de Molina, en el acto II de Cautela contra cautela:

«CHIRIMÍA. Lo que da mujer es viento:
 tesoros de duende son.
 ¡No se nos vuelva carbón!
 ¡Abre la caja con tiento!»]

[Nota 637: Alude a la conseja según la cual en medio del infierno hay una encina de cuyas ramas se hace todo el carbón que allí se consume, sin que se amengüe jamás en este menester la leña de aquel gigantesco árbol.]

[Nota 638: Hasta pocos años ha conservaba su antiguo nombre esta calle, que sale por uno de los extremos a la llamada hoy de Fernández y González, antes de Vizcaínos, y de Castro en tiempo de Cervantes, y por el otro extremo a la calle de Zaragoza, que se nombró de la Pajería. Hoy la calle de Tintores se llama de Joaquín Guichot.]

[Nota 639: Un escribano del número, que quiere decir uno de los veinticuatro escribanos que por tasa había en Sevilla, ante quienes se otorgaban las escrituras públicas. Había, además, muchos otros escribanos: los de los juzgados, los de provincia, los de rentas reales, etc.]

[Nota 640: De la moralidad de los escribanos y de estar perdigados para el infierno se escribió tanto, que sería bien prolija tarea resumirlo. Vea el lector un texto, por todos. Mateo Alemán (Guzmán de Alfarache, parte I, libro I, cap. I), después de enumerar las proezas escribaniles, dijo: «Y así, me parece que cuando alguno se salva..., al entrar en la gloria dirán los ángeles unos a otros, llenos de alegría: «Laetamini in domino: ¡escribano en el cielo, fruta nueva, fruta nueva!»]

[Nota 641: Así en la edición original; pero quizás lo que trujo es errata, por la que trujo.]

[Nota 642: La opinión vulgar siempre hizo de una misma camarada a escribanos y sastres, y de ahí la conocida copla:

«_Un sastre y un escribano
fueron al infierno juntos:_
el sastre se fué por varas,
y el escribano por puntos.»

Que es alusión a los puntos de la pluma. Quevedo, con quien siempre estuvieron muy malquistos los sastres, dijo en la _Visita de los chistes_: «Pues sastres, ¿a quién no matarán las mentiras y largas de los sastres, y hurtos? Y son tales, que para llamar a la desdicha peor nombre, la llaman _desastre_, del sastre...» E hizo decir a Escarramán en una de sus jácaras (Musa V):

«Como el ánima del sastre
suelen los diablos llevar,
iba en poder de corchetes
tu desdichado jayán.»

Años después, Tirso de Molina, recordó estos versos de Quevedo en su comedia _Santo y sastre_:

«PENDÓN. Mira que te han de agarrar
cuando la muerte te arrastre,
_como el ánima del sastre
suelen los diablos llevar_.»]

[Nota 643: Juega del verbo _tener_ en dos de sus acepciones: la de _poseer_ y la de _asir_.]

[Nota 644: Este _con que_ equivale a _con lo que_ o _con lo cual_, y aunque poco usado ahora, ocurre con frecuencia en nuestros escritores de antaño.]

[Nota 645: _No se pudra en su leyenda_, es decir, _no se enfade_, o _aburra_, con su lectura_.]

ÍNDICE

Dedicatoria de esta edición

Prólogo de la misma

Dedicatoria de Vélez de Guevara

Prólogo a los mosqueteros de la comedia de Madrid

Carta de recomendación al cándido o moreno lector

Soneto de don Juan Vélez de Guevara a su padre

Tranco I
II
III
IV
V
VI
VII
VIII
IX
X

End of Project Gutenberg's El Diablo Cojuelo, by Luis Vélez de Guevara

*** END OF THIS PROJECT GUTENBERG EBOOK EL DIABLO COJUELO ***

***** This file should be named 12457-8.txt or 12457-8.zip *****

This and all associated files of various formats will be found in:

<http://www.gutenberg.net/1/2/4/5/12457/>

Produced by Stan Goodman, DP Spanish Team, Virginia Paque and the
Online Distributed Proofreading Team.

Updated editions will replace the previous one--the old editions
will be renamed.

Creating the works from public domain print editions means that no
one owns a United States copyright in these works, so the Foundation
(and you!) can copy and distribute it in the United States without
permission and without paying copyright royalties. Special rules,
set forth in the General Terms of Use part of this license, apply to
copying and distributing Project Gutenberg-tm electronic works to
protect the PROJECT GUTENBERG-tm concept and trademark. Project
Gutenberg is a registered trademark, and may not be used if you
charge for the eBooks, unless you receive specific permission. If you
do not charge anything for copies of this eBook, complying with the
rules is very easy. You may use this eBook for nearly any purpose
such as creation of derivative works, reports, performances and
research. They may be modified and printed and given away--you may do
practically ANYTHING with public domain eBooks. Redistribution is
subject to the trademark license, especially commercial
redistribution.

*** START: FULL LICENSE ***

THE FULL PROJECT GUTENBERG LICENSE
PLEASE READ THIS BEFORE YOU DISTRIBUTE OR USE THIS WORK

To protect the Project Gutenberg-tm mission of promoting the free distribution of electronic works, by using or distributing this work (or any other work associated in any way with the phrase "Project Gutenberg"), you agree to comply with all the terms of the Full Project Gutenberg-tm License (available with this file or online at <http://gutenberg.net/license>).

Section 1. General Terms of Use and Redistributing Project Gutenberg-tm electronic works

1.A. By reading or using any part of this Project Gutenberg-tm electronic work, you indicate that you have read, understand, agree to and accept all the terms of this license and intellectual property (trademark/copyright) agreement. If you do not agree to abide by all the terms of this agreement, you must cease using and return or destroy all copies of Project Gutenberg-tm electronic works in your possession. If you paid a fee for obtaining a copy of or access to a Project Gutenberg-tm electronic work and you do not agree to be bound by the terms of this agreement, you may obtain a refund from the person or entity to whom you paid the fee as set forth in paragraph 1.E.8.

1.B. "Project Gutenberg" is a registered trademark. It may only be used on or associated in any way with an electronic work by people who agree to be bound by the terms of this agreement. There are a few things that you can do with most Project Gutenberg-tm electronic works even without complying with the full terms of this agreement. See paragraph 1.C below. There are a lot of things you can do with Project Gutenberg-tm electronic works if you follow the terms of this agreement and help preserve free future access to Project Gutenberg-tm electronic works. See paragraph 1.E below.

1.C. The Project Gutenberg Literary Archive Foundation ("the Foundation" or PGLAF), owns a compilation copyright in the collection of Project Gutenberg-tm electronic works. Nearly all the individual works in the collection are in the public domain in the United States. If an individual work is in the public domain in the United States and you are located in the United States, we do not claim a right to prevent you from copying, distributing, performing, displaying or creating derivative works based on the work as long as all references to Project Gutenberg are removed. Of course, we hope that you will support the Project Gutenberg-tm mission of promoting free access to electronic works by freely sharing Project Gutenberg-tm works in compliance with the terms of this agreement for keeping the Project Gutenberg-tm name associated with the work. You can easily comply with the terms of this agreement by keeping this work in the same format with its attached full Project Gutenberg-tm License when you share it without charge with others.

1.D. The copyright laws of the place where you are located also govern

what you can do with this work. Copyright laws in most countries are in a constant state of change. If you are outside the United States, check the laws of your country in addition to the terms of this agreement before downloading, copying, displaying, performing, distributing or creating derivative works based on this work or any other Project Gutenberg-tm work. The Foundation makes no representations concerning the copyright status of any work in any country outside the United States.

1.E. Unless you have removed all references to Project Gutenberg:

1.E.1. The following sentence, with active links to, or other immediate access to, the full Project Gutenberg-tm License must appear prominently whenever any copy of a Project Gutenberg-tm work (any work on which the phrase "Project Gutenberg" appears, or with which the phrase "Project Gutenberg" is associated) is accessed, displayed, performed, viewed, copied or distributed:

This eBook is for the use of anyone anywhere at no cost and with almost no restrictions whatsoever. You may copy it, give it away or re-use it under the terms of the Project Gutenberg License included with this eBook or online at www.gutenberg.net

1.E.2. If an individual Project Gutenberg-tm electronic work is derived from the public domain (does not contain a notice indicating that it is posted with permission of the copyright holder), the work can be copied and distributed to anyone in the United States without paying any fees or charges. If you are redistributing or providing access to a work with the phrase "Project Gutenberg" associated with or appearing on the work, you must comply either with the requirements of paragraphs 1.E.1 through 1.E.7 or obtain permission for the use of the work and the Project Gutenberg-tm trademark as set forth in paragraphs 1.E.8 or 1.E.9.

1.E.3. If an individual Project Gutenberg-tm electronic work is posted with the permission of the copyright holder, your use and distribution must comply with both paragraphs 1.E.1 through 1.E.7 and any additional terms imposed by the copyright holder. Additional terms will be linked to the Project Gutenberg-tm License for all works posted with the permission of the copyright holder found at the beginning of this work.

1.E.4. Do not unlink or detach or remove the full Project Gutenberg-tm License terms from this work, or any files containing a part of this work or any other work associated with Project Gutenberg-tm.

1.E.5. Do not copy, display, perform, distribute or redistribute this electronic work, or any part of this electronic work, without prominently displaying the sentence set forth in paragraph 1.E.1 with active links or immediate access to the full terms of the Project Gutenberg-tm License.

1.E.6. You may convert to and distribute this work in any binary, compressed, marked up, nonproprietary or proprietary form, including any

word processing or hypertext form. However, if you provide access to or distribute copies of a Project Gutenberg-tm work in a format other than "Plain Vanilla ASCII" or other format used in the official version posted on the official Project Gutenberg-tm web site (www.gutenberg.net), you must, at no additional cost, fee or expense to the user, provide a copy, a means of exporting a copy, or a means of obtaining a copy upon request, of the work in its original "Plain Vanilla ASCII" or other form. Any alternate format must include the full Project Gutenberg-tm License as specified in paragraph 1.E.1.

1.E.7. Do not charge a fee for access to, viewing, displaying, performing, copying or distributing any Project Gutenberg-tm works unless you comply with paragraph 1.E.8 or 1.E.9.

1.E.8. You may charge a reasonable fee for copies of or providing access to or distributing Project Gutenberg-tm electronic works provided that

- You pay a royalty fee of 20% of the gross profits you derive from the use of Project Gutenberg-tm works calculated using the method you already use to calculate your applicable taxes. The fee is owed to the owner of the Project Gutenberg-tm trademark, but he has agreed to donate royalties under this paragraph to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation. Royalty payments must be paid within 60 days following each date on which you prepare (or are legally required to prepare) your periodic tax returns. Royalty payments should be clearly marked as such and sent to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation at the address specified in Section 4, "Information about donations to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation."
- You provide a full refund of any money paid by a user who notifies you in writing (or by e-mail) within 30 days of receipt that s/he does not agree to the terms of the full Project Gutenberg-tm License. You must require such a user to return or destroy all copies of the works possessed in a physical medium and discontinue all use of and all access to other copies of Project Gutenberg-tm works.
- You provide, in accordance with paragraph 1.F.3, a full refund of any money paid for a work or a replacement copy, if a defect in the electronic work is discovered and reported to you within 90 days of receipt of the work.
- You comply with all other terms of this agreement for free distribution of Project Gutenberg-tm works.

1.E.9. If you wish to charge a fee or distribute a Project Gutenberg-tm electronic work or group of works on different terms than are set forth in this agreement, you must obtain permission in writing from both the Project Gutenberg Literary Archive Foundation and Michael Hart, the owner of the Project Gutenberg-tm trademark. Contact the Foundation as set forth in Section 3 below.

1.F.

1.F.1. Project Gutenberg volunteers and employees expend considerable effort to identify, do copyright research on, transcribe and proofread public domain works in creating the Project Gutenberg-tm collection. Despite these efforts, Project Gutenberg-tm electronic works, and the medium on which they may be stored, may contain "Defects," such as, but not limited to, incomplete, inaccurate or corrupt data, transcription errors, a copyright or other intellectual property infringement, a defective or damaged disk or other medium, a computer virus, or computer codes that damage or cannot be read by your equipment.

1.F.2. LIMITED WARRANTY, DISCLAIMER OF DAMAGES - Except for the "Right of Replacement or Refund" described in paragraph 1.F.3, the Project Gutenberg Literary Archive Foundation, the owner of the Project Gutenberg-tm trademark, and any other party distributing a Project Gutenberg-tm electronic work under this agreement, disclaim all liability to you for damages, costs and expenses, including legal fees. YOU AGREE THAT YOU HAVE NO REMEDIES FOR NEGLIGENCE, STRICT LIABILITY, BREACH OF WARRANTY OR BREACH OF CONTRACT EXCEPT THOSE PROVIDED IN PARAGRAPH F3. YOU AGREE THAT THE FOUNDATION, THE TRADEMARK OWNER, AND ANY DISTRIBUTOR UNDER THIS AGREEMENT WILL NOT BE LIABLE TO YOU FOR ACTUAL, DIRECT, INDIRECT, CONSEQUENTIAL, PUNITIVE OR INCIDENTAL DAMAGES EVEN IF YOU GIVE NOTICE OF THE POSSIBILITY OF SUCH DAMAGE.

1.F.3. LIMITED RIGHT OF REPLACEMENT OR REFUND - If you discover a defect in this electronic work within 90 days of receiving it, you can receive a refund of the money (if any) you paid for it by sending a written explanation to the person you received the work from. If you received the work on a physical medium, you must return the medium with your written explanation. The person or entity that provided you with the defective work may elect to provide a replacement copy in lieu of a refund. If you received the work electronically, the person or entity providing it to you may choose to give you a second opportunity to receive the work electronically in lieu of a refund. If the second copy is also defective, you may demand a refund in writing without further opportunities to fix the problem.

1.F.4. Except for the limited right of replacement or refund set forth in paragraph 1.F.3, this work is provided to you 'AS-IS' WITH NO OTHER WARRANTIES OF ANY KIND, EXPRESS OR IMPLIED, INCLUDING BUT NOT LIMITED TO WARRANTIES OF MERCHANTABILITY OR FITNESS FOR ANY PURPOSE.

1.F.5. Some states do not allow disclaimers of certain implied warranties or the exclusion or limitation of certain types of damages. If any disclaimer or limitation set forth in this agreement violates the law of the state applicable to this agreement, the agreement shall be interpreted to make the maximum disclaimer or limitation permitted by

the applicable state law. The invalidity or unenforceability of any provision of this agreement shall not void the remaining provisions.

1.F.6. INDEMNITY - You agree to indemnify and hold the Foundation, the trademark owner, any agent or employee of the Foundation, anyone providing copies of Project Gutenberg-tm electronic works in accordance with this agreement, and any volunteers associated with the production, promotion and distribution of Project Gutenberg-tm electronic works, harmless from all liability, costs and expenses, including legal fees, that arise directly or indirectly from any of the following which you do or cause to occur: (a) distribution of this or any Project Gutenberg-tm work, (b) alteration, modification, or additions or deletions to any Project Gutenberg-tm work, and (c) any Defect you cause.

Section 2. Information about the Mission of Project Gutenberg-tm

Project Gutenberg-tm is synonymous with the free distribution of electronic works in formats readable by the widest variety of computers including obsolete, old, middle-aged and new computers. It exists because of the efforts of hundreds of volunteers and donations from people in all walks of life.

Volunteers and financial support to provide volunteers with the assistance they need, is critical to reaching Project Gutenberg-tm's goals and ensuring that the Project Gutenberg-tm collection will remain freely available for generations to come. In 2001, the Project Gutenberg Literary Archive Foundation was created to provide a secure and permanent future for Project Gutenberg-tm and future generations. To learn more about the Project Gutenberg Literary Archive Foundation and how your efforts and donations can help, see Sections 3 and 4 and the Foundation web page at <http://www.pgla.org>.

Section 3. Information about the Project Gutenberg Literary Archive Foundation

The Project Gutenberg Literary Archive Foundation is a non profit 501(c)(3) educational corporation organized under the laws of the state of Mississippi and granted tax exempt status by the Internal Revenue Service. The Foundation's EIN or federal tax identification number is 64-6221541. Its 501(c)(3) letter is posted at <http://pgla.org/fundraising>. Contributions to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation are tax deductible to the full extent permitted by U.S. federal laws and your state's laws.

The Foundation's principal office is located at 4557 Melan Dr. S. Fairbanks, AK, 99712., but its volunteers and employees are scattered throughout numerous locations. Its business office is located at 809 North 1500 West, Salt Lake City, UT 84116, (801) 596-1887, email business@pgla.org. Email contact links and up to date contact information can be found at the Foundation's web site and official page at <http://pgla.org>

For additional contact information:

Dr. Gregory B. Newby
Chief Executive and Director
gbnewby@pglaf.org

Section 4. Information about Donations to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation

Project Gutenberg-tm depends upon and cannot survive without wide spread public support and donations to carry out its mission of increasing the number of public domain and licensed works that can be freely distributed in machine readable form accessible by the widest array of equipment including outdated equipment. Many small donations (\$1 to \$5,000) are particularly important to maintaining tax exempt status with the IRS.

The Foundation is committed to complying with the laws regulating charities and charitable donations in all 50 states of the United States. Compliance requirements are not uniform and it takes a considerable effort, much paperwork and many fees to meet and keep up with these requirements. We do not solicit donations in locations where we have not received written confirmation of compliance. To SEND DONATIONS or determine the status of compliance for any particular state visit <http://pglaf.org>

While we cannot and do not solicit contributions from states where we have not met the solicitation requirements, we know of no prohibition against accepting unsolicited donations from donors in such states who approach us with offers to donate.

International donations are gratefully accepted, but we cannot make any statements concerning tax treatment of donations received from outside the United States. U.S. laws alone swamp our small staff.

Please check the Project Gutenberg Web pages for current donation methods and addresses. Donations are accepted in a number of other ways including including checks, online payments and credit card donations. To donate, please visit: <http://pglaf.org/donate>

Section 5. General Information About Project Gutenberg-tm electronic works.

Professor Michael S. Hart is the originator of the Project Gutenberg-tm concept of a library of electronic works that could be freely shared with anyone. For thirty years, he produced and distributed Project Gutenberg-tm eBooks with only a loose network of volunteer support.

Project Gutenberg-tm eBooks are often created from several printed editions, all of which are confirmed as Public Domain in the U.S. unless a copyright notice is included. Thus, we do not necessarily keep eBooks in compliance with any particular paper edition.

Each eBook is in a subdirectory of the same number as the eBook's eBook number, often in several formats including plain vanilla ASCII, compressed (zipped), HTML and others.

Corrected EDITIONS of our eBooks replace the old file and take over the old filename and etext number. The replaced older file is renamed. VERSIONS based on separate sources are treated as new eBooks receiving new filenames and etext numbers.

Most people start at our Web site which has the main PG search facility:

<http://www.gutenberg.net>

This Web site includes information about Project Gutenberg-tm, including how to make donations to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation, how to help produce our new eBooks, and how to subscribe to our email newsletter to hear about new eBooks.

EBooks posted prior to November 2003, with eBook numbers BELOW #10000, are filed in directories based on their release date. If you want to download any of these eBooks directly, rather than using the regular search system you may utilize the following addresses and just download by the etext year.

<http://www.gutenberg.net/etext06>

(Or /etext 05, 04, 03, 02, 01, 00, 99,
98, 97, 96, 95, 94, 93, 92, 91 or 90)

EBooks posted since November 2003, with etext numbers OVER #10000, are filed in a different way. The year of a release date is no longer part of the directory path. The path is based on the etext number (which is identical to the filename). The path to the file is made up of single digits corresponding to all but the last digit in the filename. For example an eBook of filename 10234 would be found at:

<http://www.gutenberg.net/1/0/2/3/10234>

or filename 24689 would be found at:

<http://www.gutenberg.net/2/4/6/8/24689>

An alternative method of locating eBooks:

<http://www.gutenberg.net/GUTINDEX.ALL>